

TOMÁS ARIAS MARÍN DE CUBAS

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

Edición de
ÁNGEL DE JUAN CASAÑAS
y
MARÍA RÉGULO RODRÍGUEZ

Proemio de
JUAN RÉGULO PÉREZ

Notas arqueológicas de
JULIO CUENCA SANABRIA



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1986

Depósito legal: M. 25817 - 1986

I. S. B. N.: 84 - 398 - 7275 - 5

ARTES GRÁFICAS CLAVILEÑO, S. A. - PANTOJA, 20 - 28002 MADRID

DON TOMÁS ARIAS MARÍN DE CUBAS:
SU AMBIENTE, SU TIEMPO, SU *HISTORIA*

POR
JUAN RÉGULO PÉREZ

En este proemio a la *Historia de las siete islas de Canaria*, escrita por don Tomás Arias Marín de Cubas, nos proponemos ofrecer un bosquejo histórico de cómo se formó la sociedad canaria hasta mediados del siglo XVII, especialmente la sociedad de Telde, y las circunstancias en torno a Marín de Cubas y su obra, es decir: I. El ambiente histórico de la conquista y colonización de Canarias hasta los tiempos de don Tomás; II. La ascendencia familiar, el mundo cultural, la biografía sumaria y la descendencia de don Tomás; III. La *Historia de las siete islas de Canaria* en el conjunto de la historiografía regional; IV. Juicio de valor.

I. EL AMBIENTE

Las Canarias, que fueron conocidas por Europa en el siglo XIV, pero no ocupadas, recibieron la primera expedición conquistadora en 1402, al mando de los nobles normando-franceses Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle. Vinieron con la intención de quedarse. Fue el primer intento de colonización europea en el sentido de ocupar un país extraño y vivir sobre él de la exportación a Europa de sus productos.

Después de una serie de vicisitudes que sería largo enumerar y que no hacen a nuestro caso, Béthencourt se encontró en Lanzarote, primera isla conquistada, con muy poca gente y en situación harto precaria. Esta circunstancia lo obligó a ir a Sevilla y hacer pleito homenaje a Enrique III de Castilla, quien, en 1403, lo aceptó como vasallo, con el título de *señor* de Canarias. El duque de Medinasidonia fue su protector, y le proporcionó hombres y bastimentos para volver a Lanzarote. Así llegaron a Canarias los primeros castellano-andaluces, pues los que habían venido en 1402 eran todos franceses. A partir de 1403, toda la repoblación europea de Canarias se hizo a base de peninsulares,

especialmente andaluces, pero con contingentes muy significativos de portugueses. En la rivalidad entre Portugal y Castilla por la posesión de las Canarias en el siglo xv, Lanzarote llegó a ser isla portuguesa, con gobernador, moneda, escribanos, etc., de esta nación, aunque no por mucho tiempo. La conquista del Archipiélago la terminaron los Reyes Católicos en la isla de Tenerife, en 1496. En números redondos, pues, la conquista castellana de las Canarias duró todo el siglo xv.

Una vez terminada la conquista, se inició en las Islas la tarea de su repoblación, ya que los indígenas, como conjuntos sociales organizados, quedaron anulados. Esta repoblación se realizó muy lentamente, porque, a partir del descubrimiento de América, casi coincidente en el tiempo con la conquista de las tres islas realengas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, los castellanos emigraron a Indias, donde tenían más posibilidades para desenvolverse y un vasto mundo, lleno de riquezas, por rendir y ocupar. En cambio, los portugueses, salvo las islas atlánticas, también descubiertas y ocupadas en el siglo xv, pero ya repletas de gente, no tenían, por entonces, ninguna colonia de población, pues Brasil fue fundación posterior que no adquirió verdadera importancia hasta 1640, cuando Portugal se independizó de España. Así el fuerte de la emigración portuguesa, que no podía ir a Indias, muy vigiladas, vino a Canarias. Su importancia fue tan decisiva, que en algunas parroquias, durante bastantes años y por sacerdotes diferentes, las partidas sacramentales se asentaron en portugués, por ejemplo en Garafía, isla de La Palma, por más de cuarenta años y por cuatro párrocos consecutivos, desde hacia 1570 hasta alrededor de 1610.

En un acuerdo del cabildo de Tenerife de 1502, esto es, seis años después de terminada la conquista de la Isla, se dice que la población de Tenerife estaba constituida por *castellanos*, *portugueses*, «*de las yslas*» (vale decir, cristianos nacidos en las dos islas primeramente conquistadas: Lanzarote y Fuerteventura), *gomerros*, *canarios* (indígenas nacidos en Gran Canaria) y *guanches*. En los primeros tiempos hubo un período de grandes intercambios de población entre las islas, que va de 1402 a 1520, con intensidad máxima de 1484 a 1506. Desde 1520 hay escaso trasiego de gente entre las diferentes islas, si bien Lanzarote y Fuerteventura recibieron contingentes de *moros*, cautivados en las costas de África, que las repoblaron de 1470 a 1618, contingentes que luego se fundieron con los demás pobladores y terminaron

por formar la base de la población actual de Lanzarote y Fuerteventura, por lo menos hasta mediados del siglo xx.

Sometida la isla de Gran Canaria hacia 1484, derrotados y disgregados los indígenas, el obispo don Juan de Frías se aplicó a trasladar la sede episcopal de Rubicón a Las Palmas. Lo consiguió; pero el traslado se efectuó sede vacante, en noviembre de 1485, por haber muerto don Juan de Frías poco antes, en Sevilla, adonde había viajado. El permiso para el traslado lo había alcanzado don Fernando Calvetos en 1435; pero la conquista de Gran Canaria demoró cincuenta años la ejecución del traslado. La catedral canónica se instaló primero en la pequeña iglesia de Santa Ana, hoy ermita de San Antonio Abad, y el edificio propio de la catedral se empezó a construir en 1500, dedicada asimismo a Santa Ana desde el 20 de noviembre de 1485.

Pacificada Gran Canaria, surgen inmediatamente sus primeras entidades urbanas: Las Palmas, Gáldar, Telde, Arucas, Agaete. Los Reyes Católicos habían autorizado a Pedro de Vera, en 1484, para llevar a cabo el repartimiento de las tierras conquistadas. Pronto, pues, empezó la roturación de las tierras recién adquiridas, especialmente de las más feraces y cálidas, junto a las costas; la aclimatación de nuevos cultivos, y el desarrollo de la ganadería. Después de los repartos a los conquistadores principales, siguió un reparto general, a fin de repoblar y explotar los lugares más prometedores de Gran Canaria. Los primeros en trasladarse espontáneamente fueron los hombres y mujeres «de las yslas», esto es, de Lanzarote y Fuerteventura, donde se había formado una población descendiente de los primeros conquistadores y de sus uniones con los indígenas, ya que en casi un siglo se había realizado un proceso de asimilación y síntesis, especialmente a través de las mujeres aborígenes, pues los primeros conquistadores y pobladores habían venido, en su mayoría, sin sus mujeres europeas, o solteros.

Preocupación constante de los primeros conquistadores y pobladores, además de la fundamental de enriquecerse con la venta de esclavos y el reparto de las tierras más fértiles, fue la de cristianizar a los indígenas. Al ser éstos de raza blanca y haber adoptado las costumbres europeas, desde bien pronto la mezcla y confusión de orígenes dio lugar a la formación de una sociedad nueva¹. Una de las usanzas europeas adoptadas por los

¹ Cf. Manuel Lobo Cabrera. "Los indígenas canarios y la Inquisición", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29, Madrid-Las Palmas, 1983, páginas

naturales al momento de su bautismo fue la de recibir nombres y apellidos a la manera de los europeos, aunque sin fijeza ni regularidad, como entonces se practicaba asimismo entre los cristianos. Tomaban, dicen las crónicas contemporáneas, los nombres de sus padrinos, de sus patronos, de los curas que los bautizaban, de los amos cuando se trataba de esclavos, etc., aunque también era corriente que añadieran al nombre de bautismo el de sus lugares de origen, a imitación, igualmente, de los cristianos². No era infrecuente, en aquellos tiempos, que una misma persona constara con un apellido en el bautismo, con otro en el matrimonio y con otro distinto en la partida de defunción.

63-84, donde sienta documentalmente la asimilación entre canarios prehispanicos y europeos, hasta el punto que la Inquisición los admitió en parigualdad de condiciones que los peninsulares en los puestos de mayor responsabilidad espiritual. Como prueba de la aculturación europea de los indígenas, Lobo nos muestra que "ser descendiente de los antiguos canarios no fue obstáculo para acceder a algún cargo u oficio en el tribunal [de la Inquisición]". A este respecto nos expone cómo un hijo de guanches, Hernando Díaz de Vera, llegó a doctorarse, a ser arcediano de Tenerife en la catedral de Las Palmas y calificador del Santo Oficio de la Inquisición. No recibían igual trato los moros y judíos, si bien sus descendientes también llegaron a ocupar altos cargos en la administración y en la Iglesia de Canarias. El obispo don Fernando Suárez de Figueroa (1533-1608, que ejerció en Canarias de 1588 a 1596) dijo del doctor don Hernando Díaz de Vera que era "homvre honesto y virtuoso ... natural de la isla de Tenerife y sus padres naturales de la tierra, guanches que así se llaman ... de los naturales gentiles". Por lo demás, de la aculturación literaria de los aborígenes nos habla Joaquín Blanco Montesdeoca, *Antología de la poesía canaria*, I, Madrid, Editorial Rueda, 1984, Introducción, *passim*, donde se nos dice, *inter alia*, que el famoso poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa (1538-1610) fue bisnieto de una indígena palmera.

...² Las crónicas nos transmiten numerosos casos de indígenas con nombres europeos. He aquí, a guisa de ejemplos, algunos de ellos (en cursiva el nombre aborigen): *Acaimo* = Hernando *Tacoronte*, *Adargoma* = Alonso de Córdoba, *Adjoña* = Gaspar Fernández, *Aguamuje* = Fernando Negrín, *Benejaro* = Pedro de los Santos (padre de Juan de Anaga), *Ben>taguair* = Antonio de la Sierra, *Chachiñama* = Felipa Hernández (hija del mencey *Bencomo* y esposa de *Asano Imobach* = Pedro Alfonso), *Guadarfia* = Luis de *Guadarfia*, *Tenesor Semidán* = Don Fernando *Guanarteme*, *Guayarmina* o *Armindá* = Doña Margarita Fernández *Guanarteme*, *Guetón* = Francisco Bueno (casó con *Ramagua* = Isabel del Castillo), *Jaderagua* = Pedro de Torres, *Pelinor* = Don Diego de Adeje, *Romén* = Juan González, etc., etc. Para el significado de estos nombres y las variantes ortográficas con que nos los han transmitido las crónicas, cf. Dominik Josef Wölfel, *Monumenta linguae Canariae*, Graz (Austria), 1965, especialmente en su Parte V. De muchos de estos y otros indígenas conocidos hay descendencia hasta nuestros días, a veces con modificaciones gráficas del nombre, como *Oramas*, *Baute*, procedentes de *Doramas*, *Ibaute*, por deglutinación del primer elemento, sentido como romance: *d'Oramas*, *d'Ibaute/Baute* (> *Daute*), paralelos a *Dumpiérrez/Umpiérrez*, alternancia morfológica que dio origen a ambos apellidos canarios, hoy en vigor, según un proceso del que damos noticia en la nota 3.

Incluso cuando se trataba de primeros personajes, los hermanos llevaban apellidos distintos, como en el caso, bien ilustrativo, de los cinco hijos de Diego de Herrera y doña Inés Peraza, a saber: 1. Pedro García de Herrera, 2. Fernán Peraza, 3. Sancho de Herrera, 4. María de Ayala, 5. Constanza Sarmiento. De aquí la dificultad para orientarse, cuando se trata de personas correspondientes a estamentos más bajos, donde la documentación comparativa no abunda.

No es de extrañar, pues, que entre los primeros pobladores de Telde (voz indígena que algunos dicen que en la lengua de los aborígenes significaba 'lugar fértil' o 'lugar frondoso') —además de los castellano-andaluces principales, como Hernán García del Castillo y su hijo Cristóbal García del Castillo, conquistadores de Gran Canaria y luego fundadores de la ciudad de Telde y de su iglesia parroquial de San Juan Bautista, progenitores de los condes de la Vega Grande de Guadalupe, y como Gonzalo de Jaraquemada, Pedro de Burgos y varios más de quienes hacen mérito las crónicas de la conquista, Juan de Abréu Galindo, Pedro Agustín del Castillo, José de Viera y Clavijo y otros historiadores—, aparecieran, desde los comienzos mismos de su fundación, pobladores con los apellidos, adoptados por los indígenas, de Aday, Béthencourt (casi siempre ortografiado Betancor), Cabrera, Cubas, Mayor, Melián, Mosegue, Perdomo, Umpiérrez³, etc., oriundos, sobre todo, de Lanzarote, con algunos de Fuerteventura.

Al organizarse en Gran Canaria una sociedad nueva, según el modelo castellano-andaluz, incluso con fuero igual al de algunas ciudades béticas, también la educación y la cultura siguie-

³ Un caso típico es el de Rubín Dumpierres, con nombre y apellido de fonética francesa, natural "de las yslas", conquistador de Tenerife, uno de los pobladores de Taganana, muy bien heredado en el repartimiento de la Isla, con extensa data en Taganana, más unas doscientas sesenta fanegadas en otros lugares de Tenerife, analfabeto, que vivió de pastar el ganado de sus convecinos. Casado con Isabel Sánchez, dejó descendencia en Taganana: Juan Lozano Dumpiérrez, marido de María de Santaella; Luis Dumpierres, casado con Catalina de Aday, natural de Telde; Catalina Dumpiérrez, mujer de Pedro López. En *Las datas de Tenerife* de Elías Serra Ràfols, aparece citado repetidamente con las siguientes ortografías: Rubín Dunpierres (Data 1.177), Rubín d Unpierres (D. 1.150), Robín d Unpierres (D. 1.616), Rob'n Donpierres (D. 1.862), Rubín de Unpierres (D. 1.863) y Ruby Dunpierres (página 372). Las variaciones ortográficas, con mayúsculas iniciales y separación de la *d*, son arreglos del editor, de acuerdo con la práctica actual, pues los escribanos de comienzos del siglo XVI no distinguían entre mayúsculas y minúsculas y unían la *d* a la vocal siguiente.

ron el mismo cauce. No había otras enseñanzas que las impartidas en los conventos (o en casas particulares a algunos nobles o a miembros de elevada posición)⁴, a base primero de la Gramática (*gramática*, entonces, significaba exclusivamente 'latín') y luego de las Artes, de donde salían para las universidades de las órdenes religiosas en la Península los que pretendían seguir carreras eclesiásticas, y para las universidades civiles quienes deseaban graduarse en las Artes liberales, ya que en Canarias no hubo universidad hasta el siglo XVIII, y ésta sólo nominalmente, pues la primera universidad civil autónoma de las Islas, establecida en La Laguna, se erigió sólo en 1816. En esta línea, Telde tuvo bien pronto un convento franciscano, bajo la advocación de Santa María de La Antigua (otra vinculación con Fuerteventura, a través de sus franciscanos), donde se impartían las enseñanzas entonces vigentes.

Aspiración constante de las islas de señorío fue la de pasar a ser realengas, y de las realengas, el no ser enajenadas a señores, sino depender del rey, a través de sus gobernadores. Lanzarote se sublevó dos veces para sacudir el yugo señorial, en el siglo XV; pero, en ambas ocasiones, la corona, en virtud de los derechos señoriales dimanantes de la enfeudación de las Canarias hecha por Enrique III de Castilla a Juan de Béthencourt, amparó a los señores frente a sus quejosos vasallos. Se comprende perfectamente, pues, que, al ser incorporadas a Castilla las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, la emigración desde Lanzarote y Fuerteventura, con tierras pobres, escasas de agua y con yugo señorial, fuera masiva hacia las nuevas tierras, cálidas, fértiles, con agua y dependientes del rey. Lanzaroteños y majorereros abandonaron en bloque sus islas, llevándose consigo ganados y pertenencias, hasta tal punto, que los señores tuvieron que tomar muy serias medidas para evitar el flujo humano hacia Gran Canaria y Tenerife. Pero estas medidas apenas sirvieron de nada —la legislación de Castilla amparaba la movilidad de los súbditos dentro de los territorios de la corona—, y los señores hubieron de repoblar ambas islas, desde

⁴ Los antiguos cabildos tenían preceptor de Gramática (=Latín), pero este cargo, mal pagado, a veces en especie por carencia de liquidez constante, se fue degradando hasta hacerse meramente nominal y sin contenido; en 1776, el preceptor de Gramática de La Laguna era un negro llamado Juan, sin apellido. Y las enseñanzas parroquiales nunca arraigaron en Canarias, por más que los obispos las reiteraran en sus sinodales y en otras constituciones.

1476 hasta 1610, con moros capturados en la vecina costa de África. Mas pronto estos nuevos pobladores a la fuerza, al integrarse en la sociedad naciente, siguieron el camino de sus predecesores y emigraron a su vez hacia las islas con tierras más fructíferas y acogedoras. Racialmente este hecho carece de importancia, pues tanto los moros que repoblaron Lanzarote y Fuerteventura como los naturales prehispánicos, todos procedían de la vecina costa africana, del África blanca, y unos y otros, con nombres y apellidos europeos e indígenas, formaron la base de la sociedad isleña, especialmente en Gran Canaria y Tenerife. En La Palma, sin que faltaran numerosos elementos aborígenes, la aportación más importante de fuera de la Isla la constituyeron los portugueses, que en el siglo xvi eran los primeros en número, seguidos de los castellanos y, en menor cantidad, de gentes de otros orígenes. Taganana, en Tenerife, fue un lugar poblado exclusivamente por lanzaroteños y majorerros; Los Realejos, también en Tenerife, por canarios (prehispánicos, naturalmente); Garafía, en La Palma, por portugueses, como queda dicho; a Gran Canaria fueron deportados numerosos guanches, una vez terminada la conquista de Tenerife, etc. Para dar una idea de cómo se formó la sociedad de las Islas Canarias, ofrecemos aquí una sinopsis general de las migraciones interinsulares hasta fines del primer cuarto del siglo xvi (cuadro I).

II. LA FAMILIA

La situación histórico-ambiental que dejamos expuesta se refleja perfectamente en la genealogía de don Tomás Arias Marín de Cubas, que así se llamó en vida, de acuerdo con la documentación supérstite y la práctica de la época, como luego veremos.

Nuestro autor vio la luz en Telde, el 28 de noviembre de 1643. Su padre fue el capitán del tercio de Telde, alguacil mayor y familiar del Santo Oficio de la Inquisición Juan Bautista de Cubas Marín, teldense, y su madre Ñínga de Melgarejo Villavencio, natural de Las Palmas, segunda esposa de Juan Bautista, hija del capitán Cipión Barata de Ascanio Fazo y de María de Melgarejo. Los padres de Tomás habían casado en Las Palmas el 21 de enero de 1643. Tomás nació, como queda dicho, del segundo matrimonio de su padre, pues éste había casado antes,

CUADRO I

CUADRO GENERAL DE LAS MIGRACIONES			
<i>Elementos para cada isla del Archipiélago</i>			
Lanzarote	1402 Franceses	1403 Castellanos	Siglo XVI Moros
Fuerteventura ...	Id.	Id.	Id.
El Hierro... ..	1404	Hasta 1450 Castellanos	Después, nada, probablemente
La Gomera	1425-1454 ¿Portugueses? Desde 1447, lanzaroteños	1487 Castellanos	Después, pocos inmigrantes
Gran Canaria ...	1484 Conquista castellana	A partir de 1484, inmigración general, con lanzaroteños, majoreros, portugueses, italianos, flamencos, judíos, negros, etc.	
La Palma... ..	1492 Castellanos ¿Canarios?	Luego, inmigración general: portugueses, flamencos, italianos, judíos, negros, etc.	
Tenerife	1495 Castellanos y "de las yslas"; canarios	Luego canarios, lanzaroteños, majoreros, portugueses, gomeros, judíos, negros, etc.	

Elaboración propia.

el 13 de diciembre de 1637, en el Sagrario Catedral de Las Palmas, con Sebastiana Francisca Hernández Codina, hija de Juan Hernández Muñiz (por el Hernández oriundo de Miranda de Ebro y por el Muñiz, de Madeira) y de su mujer Catalina Codina Jaraquemada de Aday (por el Codina oriunda de Barcelona; por el Jaraquemada, de Fregenal de la Sierra, y descendiente de indígenas por el Aday). Del primer matrimonio del padre de Tomás nacieron el capitán Rodrigo de Cubas, casado en Las Palmas en 1666 con Francisca Muñiz Ramos, con posterioridad; y Juan Bautista de Cubas, que casó en Jinámar con María Jerónima González, asimismo con descendencia.

Entre los parientes más próximos de Tomás Arias Marín de Cubas estuvieron sus tíos los beneficiados de la parroquia de San Juan licenciado Tomás Marín de Cubas, del que acaso tomó el nombre nuestro biografiado, como el beneficiado lo habría tomado de un tío materno suyo que fue escribano de Telde a fines del siglo xvi; y doctor Juan Francisco de Cubas Marín (así firmó siempre), que sucedió en el beneficio a su hermano Tomás, cuando éste pasó a ser párroco del Sagrario Central en 1615⁵; el doctor Juan Francisco de Cubas Marín sirvió este beneficio hasta su muerte en 1640.

Como vemos, nuestro Tomás se crió en el seno de una familia con tradición humanística, ya que los dos beneficiados y el capitán vivieron juntos en la misma casa paterna, en la calle de Telde, que por ellos se llamaba entonces de Cubas, según consta en el archivo de su parroquia. Y había la atmósfera de la escribanía de su abuelo. En este ambiente aprendió las primeras letras, y quizás los rudimentos de la Gramática, es decir, del Latín. A los trece años, en 1656, ingresó en el estudio que dirigían los franciscanos en el convento de Santa María de La Antigua, en Telde, donde permaneció hasta 1660; aquí hizo tres cursos de Artes (Súmulas, Lógica, Filosofía). En 1662 lo hallamos en la universidad de Salamanca, donde en 1663 recibió el

⁵ Este don Tomás Marín de Cubas, después de ser párroco del Sagrario Catedral de Las Palmas en 1615, pasó a Colombia, donde fue canónigo de la catedral de Santa Marta en 1619. Algunos genealogistas, entre ellos Francisco Fernández de Béthencourt, *Nobiliario y blasón de Canarias*, II, Santa Cruz de Tenerife, 1878, páginas 72-73, confunden ambos hermanos, el que pasó a América y el que murió de beneficiado en Telde, y hacen a Juan Francisco obispo en Indias; parece más verdad que se trata del canónigo Tomás, que no llegó a obispo. De haber sido obispo, alguna noticia, siquiera una anotación en su partida de bautismo, hubiera quedado en Telde.

grado de bachiller en Artes. A los veinte años de su edad terminó los estudios y recibió el grado de doctor en Medicina. Sustituyó, en la cátedra de Astrología, provisionalmente, a su maestro don Antonio Sánchez, catedrático propietario, desde septiembre de 1664 a septiembre de 1665. Terminadas estas tareas universitarias, se estableció en Salamanca, donde residió diecisiete años y casó con doña Agustina Donato Castañeda (apellido que a veces aparece en la forma Castañedo). Aquí nacieron sus hijos Andrés, Catalina, Francisca y Tomasa. En 1682, ya viudo, regresó a Gran Canaria, con sus hijos, y junto con ellos se fue a vivir a Las Palmas, a casa de su hermana Ana, soltera, con la que permaneció veintidós años, hasta su muerte. En Las Palmas se dedicó por completo a su profesión, especialmente en las casas de religiosos de la ciudad.

Aficionado a la historia de Canarias, desde joven reunió copias de crónicas, noticias curiosas y cuantos datos consideró de interés, pues no olvidemos que en las copias de las crónicas de Sedeño y de Gómez Escudero se intitula *bachiller*, grado que sólo alcanzó en Salamanca, a los veinte años, si no es que consideró sus tres cursos de Artes con los franciscanos teldenses equivalentes a los de bachiller. Conoció *Le Canarien*, publicado en París en 1630, texto que calcó casi a la letra en el códice de 1687. Millares Torres dice que la traducción fue obra de nuestro autor; pero como en ningún lugar se nos indica que sabía francés, nosotros opinamos que manejaría alguna de las versiones que de *Le Canarien* se llevaron a cabo en el siglo XVII, acaso la que hizo Servan Grave, francés, residente en La Palma, la más antigua de las conocidas y que circuló en varias copias, algún ejemplar de las cuales ha llegado hasta hoy. Tomás Arias Marín de Cubas conocía bien el latín, requisito indispensable para acceder a una universidad en su tiempo, y así en la *Historià* hace gala de su erudición en esta lengua. Conoció, copió y anotó a Sedeño y a Gómez Escudero, y se valió, sobre todo, de Abréu Galindo, con lo que demostró un fino instinto de historiador, pues el libro de Abréu Galindo es, con mucho, el mejor que tenemos —y el más enterado— acerca de la conquista de las Canarias. Así fue perfilando su *Historia de las siete islas de Canaria*, con copias que reunió en un códice en 1687 y que redactó definitivamente en 1694.

Don Tomás Arias Marín de Cubas falleció en su residencia de Las Palmas el 25 de febrero de 1704, bajo testamento otor-

CUADRO II

Tomás Arias Marín de Cubas, doctor en Medicina	Juan Bautista de Cubas Marín, capitán de milicias, alguacil mayor de S. O. de Telde	Rodrigo de Cubas, escribano y familiar del Santo Oficio...	Alonso Rubio Hernández ...	Gaspar Hernández		
			Catalina Rodríguez de Cubas	Ana Rubia	Juan Rodríguez de Cubas	
	Ana Marín Cabrera de Béthencourt	Tomás Marín de Arias, hidalgo notorio... ..	Francisco Marín, pacense ...	Rodrigo de Cubas	Sebastiana Báez	Juan Marín
			María Núñez de Arias, telcense			Pedro Núñez
			Juana Bonilla Mosegue	Juan Gutiérrez Mosegue	María de Arias	Lucas Mosegue
					Magdalena Bonilla	María Fernández de Villalón
				Teresa Hernández		
	Iñiga Melgarejo Villavicencio, de Las Palmas... ..	Cipión Barata de Ascanio Fazo, capitán de Milicias	Luis Ascaño [Ascanio] Barata Chrestina de Fazo			
		María Melgarejo				

Elaboración propia.

gado el 20 del mismo mes ante el escribano Pedro Alonso de Medina.

Para una mejor comprensión del entramado familiar y visualización del conjunto, damos aquí (cuadro II) el árbol de costados de don Tomás Arias Marín de Cubas, al que añadimos las siguientes notas:

1. En el árbol vemos que la agnación de don Tomás Arias Marín de Cubas se pierde en el matrimonio de Gaspar Hernández y Ana Rubia. Hay indicios para suponer que eran portugueses, de los llegados a Telde para beneficiar los cañaverales, pues, en un principio, casi todos los maestros de azúcar que trabajaron en Canarias procedían de Madeira, isla de importante producción azucarera en el siglo xv.

2. En cuanto a Rodrigo de Cubas, tatarabuelo de nuestro don Tomás, casado con Sebastiana Báez (de ascendencia portuguesa, por su apellido, si no es el de algún indígena que lo había adoptado), podemos decir que su genealogía se confunde entre los numerosos Cubas contemporáneos, dentro de los cuales seguramente se hallan sus ascendientes, pero a quienes la carencia de documentación fidedigna nos impide filiar.

3. Don Tomás no tomó ningún apellido de su linaje materno, acaso por ser sus abuelos de este costado forasteros. El apellido ARIAS, que usó preferentemente en las dos redacciones de su *Historia*, es el de su bisabuelo Tomás Marín de Arias, quien, el 7 de septiembre de 1562, hizo probanza, en Teguiuse (Lanzarote), de ser hijodalgo notorio; a su vez, el bisabuelo de este Tomás Marín de Arias fue Gome Arias Maldonado, portugués nacido en Portalegre, colegial de Salamanca y sacristán de San Juan Bautista, de Telde, a partir de 1500, último año del siglo xv, hasta por lo menos 1526; parece que anduvo por Tenerife, donde alcanzó repartimiento, pues se le cita al menos en una data⁶. Según comunicación personal de don Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, este Gome Arias Maldonado es antepasado de José Luján Pérez y de Benito Pérez Galdós. El MARÍN lo trae de su abuela Ana Marín Cabrera de Béthencourt, nieta de Francisco Marín, natural de Badajoz, vecino primero de Teguiuse y luego de Telde; esta Ana Marín Cabrera de Béthencourt era indígena de Lanzarote por la línea de su madre, Juana Bo-

⁶ Elías Serra Ràfols, *Las datas de Tenerife*, La Laguna, 1978, página 345, data número 1.785. Este Gome Arias Maldonado viene citado asimismo en el *Nobiliario de Canarias*, II, 703.

nilla Mosegue; conocemos los padres y abuelos de esta Juana Bonilla Mosegue, donde no aparecen los apellidos Cabrera y Béthencourt, si bien es seguro que le pertenecen, de la misma manera que el Arias le corresponde a nuestro don Tomás, pues era costumbre de la época tomar apellidos de antepasados de dos o tres generaciones. En el tomo III del *Nobiliario de Canarias*, páginas 604 a 607, aparecen frecuentemente estos apellidos, mezclados incluso entre hermanos, seguramente, dada la libertad de elección que entonces existía, para distinguirse unos de otros. Levantar una genealogía con rigor es imposible, por la carencia de archivos parroquiales, que no se llevaron regularmente sino a partir del concilio de Trento; por ello debemos ayudarnos con probanzas de hidalguía, expedientes de familiaruras del Santo Oficio, genealogías privadas, etc. En fin, el CUBAS le viene a don Tomás por parte de su abuelo paterno Rodrigo de Cubas, escribano, natural de Telde, quien hizo pruebas para familiar del Santo Oficio, en las que consta que toda su ascendencia materna era de origen indígena de Lanzarote, esto es, descendiente de aborígenes prehispánicos. Este Rodrigo de Cubas era nieto de otro Rodrigo de Cubas, poblador de Telde⁷.

⁷ Hay una rama gomera de Cubas, que arranca de María de Cubas Béthencourt, primera persona de este apellido en La Gomera, a fines del siglo XVI. El cronista oficial de La Gomera don Luis Fernández Pérez levantó una buena genealogía de estos Cubas, que hemos tenido a la vista y de la que aparece un resumen en el *Nobiliario de Canarias*, II, 1004-1011. De esta familia gomera procede, entre otros, don Gabriel de Cubas y Fernández, licenciado en Medicina por la universidad de La Habana, diputado a Cortes, abuelo de don Gabriel Arias-Salgado y de Cubas (1904-1962), primer ministro español de Información y Turismo. En el estado actual de la investigación, no es posible precisar si María de Cubas Béthencourt, de muy probable ascendencia indígena por sus dos apellidos, es originaria de los Cubas de Telde o de los Cubas de Lanzarote, lugares ambos donde estos nombres de familia se cruzan frecuentemente (cf. el *Nobiliario de Canarias*, III, 634, donde el *Martín* debe leerse *Marín*), por las mismas fechas. Uno de los miembros de esta familia, don Luis Cayetano de Cubas y Unzana, está inhumado en su sepulcro familiar, con lápida de mármol blasonada, en el presbiterio de la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Su escudo: *partido*, 1.º *un brazo saliente del lado siniestro sosteniendo una antorcha; debajo dos coronas abiertas en palo*; 2.º *en jefe tres flores de lis, debajo un castillo y delante de su puerta un roble con dos lebreles atados a ambos lados*, que es el que usó esta rama gomera, no se compadece con el atribuido a esta familia canaria por el heraldista Lino Chaparro d'Acosta, *Heráldica de los apellidos canarios*, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, página 138, tomado de armoriales peninsulares, sin que este autor, extremeño, llegara a comprender que Cubas, en Canarias, representa una realidad distinta y autónoma.

En cuanto a los apellidos de nuestro autor, ha extrañado a algunos que en su *Historia* aparezca con los de Arias Marín y Cubas; a este respecto Joaquín Artilles Santana e Ignacio Quintana Marrero, en su *Historia de la literatura canaria*, página 53, dicen: «La costumbre ... de cambiar o anteponer los apellidos dio en que nuestro historiador se apellidase Marín y Cubas, cuando la correspondía Cubas Melgarejo. También aparece en la portada de la copia de su manuscrito: Tomás Arias Marín y Cubas, que hay que interpretar como un error del copista, ya que con el aditamento Arias no aparece en ningún documento más...», en lo que ambos tratadistas siguen al doctor Hernández Benítez y a otros. Parece que estos autores ignoraron las prácticas del tiempo en que vivió Tomás, o prescindieron de ellas, y así yerran al juzgar con las normas de hogaño las realidades de antaño, pues, de aplicársele rigurosamente el uso actual, nuestro historiador hubiera debido llamarse Tomás Hernández Barata de Ascanio, ya que Melgarejo tampoco es el apellido de su abuelo materno, sino el de su abuela. Con todo, como dejamos dicho, don Tomás supo escoger sus apellidos más ilustres: *Arias*, de un portugués colegial de Salamanca; *Marín*, de un pacense con probanza de hidalguía, y *Cubas*, gentilicio de fonética castellana y portuguesa que lo entroncaba, ancestralmente, con numerosos nativos autóctonos de Lanzarote y Fuerteventura. Por lo demás, nuestro médico, lo mismo que sus antepasados y parientes contemporáneos, todos antepusieron la preposición *de* a su gentilicio *Cubas*; para don Tomás así consta en los documentos publicados de sus estudios salmantinos, en el código de 1687, en su testamento y en su partida de entierro. Millares Torres dice haber leído la firma de su testamento donde consta Marín y Cubas; pero el estado actual de conservación del protocolo no permite ver si lo que hay antes de Cubas es *de* u otra grafía. Sin embargo, en una copia del testamento hecha por Francisco J. de León y Joven (1836-1883), buen genealogista, experto en lectura de protocolos, se pone como firma «Dn. Tomas Marin *de* Cubas»⁸. La *y*, generalizada a partir de la copia del

⁸ A la vista de la firma de don Tomás en su testamento, nosotros leemos "D Thomas Marin [...] Cubas". Esta *D* puede significar tanto *don* como *doctor*. Nos inclinamos por considerar que significa *don*, título entonces muypreciado y distintivo. Los primeros documentos de la universidad de Salamanca referentes a nuestro autor lo llaman simplemente Tomás; pero desde que adquirió el doctorado pasó a ser *don* Tomás. La copia del testamento de don Tomás Marín de Cubas, hecha por Francisco J. de León y Joven, consta impresa apud *Historia de la conquista de Gran*

código de 1694, debe de ser una alteración del copista del siglo XVIII, sin apoyo coetáneo alguno y carente de lógica, pues, al ser ambos apellidos los de su padre, no hay justificación para el nexa conjuntivo y, sí para el nexa prepositivo *de*, propio de un gentilicio compuesto.

Que sepamos, el Arias lo usó nuestro autor sólo en su obra literaria, acaso como homenaje a sus parientes humanistas, posiblemente influido por prácticas semejantes que habría visto en su universidad de Salamanca.

Don Tomás Arias Marín de Cubas perteneció al estamento social que hoy llamamos clase media, al ser hijo de un capitán de milicias y alguacil del Santo Oficio; nieto de un escribano (oficio, éste, el de escribano, entonces considerado trabajo mecánico, como el de tejedor, carpintero, etc.), y bisnieto de un hidalgo notorio, amén de ser sobrino de dos beneficiados, con casa propia en la ciudad. Todo esto indica cierto relieve social en el ambiente teldense del siglo XVII. Por lo demás, no aparece ningún miembro de la familia como terrateniente conocido, ni en los testamentos aparecen otros bienes raíces que la casa solar de Telde (enajenada por doña Ana de Cubas, hermana del médico, en 1728) y algunas propiedades agrarias sin importancia.

¿Quedan actualmente descendientes del doctor Marín de Cubas? Nuestras indagaciones, al orientarse, en lo fundamental, hacia el ambiente socio-cultural en que vivió el facultativo, hacia su familia histórica y coeva y hacia el significado de su *Historia*, no se ha encaminado especialmente a esta parte. Pero es muy probable que haya hoy personas que puedan entroncarse con esta familia, bien a través de la descendencia del propio don Tomás, bien por medio de la de sus hermanos del primer matrimonio de su padre, del que atrás hemos hecho mé-

Cunaria por el capellán y licenciado Pedro Gómez Escudero, edición al cuidado de Dacio V. Darias y Padrón, Gáldar, Tip. El Norte, 1936, páginas 91-94, en un libro hecho sin ningún respeto. A continuación damos la partida de entierro del historiador, transcrita por el mismo Francisco Javier de León, que se halla en la página 91 del libro citado, por estar poco divulgada: "El Dr. Dn. Tomás Marín de Cubas, médico de esta ciudad, fue sepultado en la Iglesia de Santo Domingo el día 25 de Febrero de 1704; hizo su testamento en 20 de dicho mes y año ante Pedro Alejandro de Medina, escribano público de esta ciudad de Las Palmas." Visto que el copista del testamento puso *Tomás* donde claramente se lee *Thomas*, y *Dn.* donde sólo se ve *D*, no garantizamos la corrección paleográfica, aunque el sentido no ofrece duda alguna.

rito y del que hemos citado a dos de sus hijos que alcanzaron posteridad. En cuanto al mismo don Tomás Marín de Cubas, tenemos constancia documental de que tuvo por lo menos tres hermanas: Sebastiana María, Ana y Cecilia de Cubas, de quienes no quedó descendencia, pues en sus respectivas partidas de defunción se dice que al morir eran «de estado honesto».

Pero hubo una hija del doctor Marín de Cubas, Tomasa María de Cubas y Castañedo, nacida en Salamanca y muerta en Las Palmas, que casó el 27 de febrero de 1695, en el Sagrario Catedral (libro 5, folio 32), con Francisco Correa de Béthencourt, procurador de causas de la Real Audiencia de Canarias, hijo de Gaspar Martín Correa y María Pérez de Béthencourt, vecinos de la calle de San Francisco. No nombra a esta hija en su testamento don Tomás Marín de Cubas, acaso por haber premuerto a su padre, pues la última hija de doña Tomasa María nació en 1698, seis años antes de haber testado su padre y cuando doña Tomasa no podría pasar de los treinta años. El matrimonio de Tomasa María y Francisco Correa tuvo, por lo menos, tres hijos: Antonio Tomás, nacido el 10 de julio de 1695 (libro 16, folio 5); Petronila María, nacida el 1 de noviembre de 1696 (l. 16, f. 46), y Mariana Marín de Cubas de Béthencourt, nacida en Las Palmas, como sus dos hermanos anteriores, el 12 de febrero de 1698 (l. 16, f. 92) y, como ellos, bautizada en el Sagrario Catedral. Esta Mariana Marín de Cubas casó en el Sagrario Catedral, el 8 de diciembre de 1715, con Manuel de Matos Alfonso, hijo de Francisco de Matos Rodríguez y de Paula Jiménez Alfonso; nieto de Felipe de Matos Agraz y de Luciana Rodríguez, y bisnieto de Antonio de Matos y Brígida de la Candelaria Agraz, tronco de la ilustre familia de Matos en Canarias, según consta en el *Nobiliario de Canarias*, III, 783. Doña Mariana Marín de Cubas casó por segunda vez, también en la Catedral, el 2 de mayo de 1743 (libro 7, partida 1.161), con Juan de Reyna, natural de Jerez de la Frontera, hijo de Francisco de Reyna y María Gómez, vecinos de Las Palmas. Del primer matrimonio nacieron al menos cinco hijos: Antonio José Teodoro, el 21 de marzo de 1717 (libro 18, folio 15); Josefa Tomasa, el 9 de febrero de 1719 (l. 18, f. 86); Bernardo Agustín, el 16 de julio de 1720 (l. 18, f. 141); Francisco Antonio Felipe, el 21 de agosto de 1721 (l. 18, f. 186); y Tomasa Petronila, el 2 de abril de 1723 (l. 18, f. 243). Dejamos a los investigadores interesados en cuestiones de linajes y ascendencias la búsqueda

CUADRO III

Tomás Arias Marín de Cubas,
nacido en Telde, muerto en Las Palmas,
casó en Salamanca con Agustina de Castañeda
(a veces apellidada Castañedo)

Tomasa María Marín de Cubas Castañeda,
nacida en Salamanca, muerta en Las Palmas,
casó en el Sagrario Catedral de Las Palmas
(libro 5, folio 32) con Francisco Correa de
Béthencourt, procurador de causas de la
Real Audiencia de Canarias, hijo de Gaspar
Martín Correa y María López de Béthencourt

Antonio Tomás,
nacido el 10 de
julio de 1695 (li-
bro 16, folio 5)

Petronila María,
nacida el 1 de
noviembre de
1696 (l. 16, f. 46)

Mariana María Marín de Cubas Béthencourt,
nacida en Las Palmas el 12 de febrero de
1698 (l. 16, f. 92), casada en el Sagrario Ca-
tedral el 8 de diciembre de 1715 con Manuel
de Matos Alfonso, hijo de Francisco de Matos
Rodríguez y Paula Jiménez Alfonso; nieto
paterno de Felipe de Matos Agraz y Lucana
Rodríguez, y bisnieto de Antonio de Matos
y Brígida de la Candelaria Agraz, progenito-
res de la familia de Matos en Canarias. Se-
gunda vez casó con Juan de Reyna, nacido
en Jerez de la Frontera, hijo de Francisco de
Reyna y María Gómez, vecinos de Las Palmas

Antonio José Teodoro,
nacido el 21-03-1717
(l. 18, f. 15)

Josefa Tomasa,
n. el 09-02-1719
(l. 18, f. 86)

Bernardo Agustín Miguel,
n. el 16-07-1720
(l. 18, f. 141)

Francisco Antonio Felipe,
n. el 21-08-1721
(l. 18, f. 186)

Tomasa Petronila,
n. el 12-04-1723
(l. 18, f. 243)

Elaboración propia.

de conexiones y entronques, que muy probablemente los hay, con los descendientes del doctor Marín de Cubas y de sus hermanos. Lo que no merece duda es que todos los Cubas actuales de Gran Canaria descienden de los abuelos de nuestro autor Rodrigo de Cubas y Ana María Cabrera de Béthencourt, aunque sabemos que hay Cubas en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife procedentes de la rama gomera de este apellido. Visualizamos la posteridad documentada, hasta los bisnietos, de don Tomás Arias Marín de Cubas (cuadro III).

III. LA «HISTORIA»

Desde que Agustín Millares Torres publicó el tomo I de sus *Biografías de canarios célebres*, en 1871, se divulgó la existencia de la *Historia de las siete islas de Canaria* de don Tomás Arias Marín de Cubas, de la que Millares Torres dijo existían dos versiones, una de 1687, en la casa condal de la Vega Grande de Guadalupe, y otra de 1694, en la biblioteca municipal de Santa Cruz de Tenerife, ésta con letra del siglo XVIII. Ninguna de ambas versiones se ha publicado íntegramente, hasta hoy, aunque sí fragmentos de la de 1694⁹. Nosotros hemos podido disponer de una fotocopia de una copia cuidadosa de la de 1687 (que perteneció al doctor don Pedro Hernández Benítez, presbítero, párroco de San Juan Bautista, de Telde, hoy existente en El Museo Canario, de Las Palmas), por cortesía de don Ángel de Juan Casañas, corresponsable de esta edición. De la versión de 1694 hemos manejado el texto preparado para este libro.

Una colación de ambas redacciones nos revela que la de 1687 sí fue escrita por Marín de Cubas —él mismo lo dice en nota marginal: «Escribíle año de 1687»—, pero escrita en el sentido que tiene el verbo *escribir* cuando se dice, por ejemplo, que un notario escribió durante treinta años, esto es, puso por escrito hechos administrativos, comerciales, de últimas voluntades, etc., y protocoló documentos que a este efecto le fueron presentados; a este respecto recordemos que los fedatarios anteriores

⁹ Comenzó a imprimirse en *El Museo Canario*, XI, Las Palmas de Gran Canaria, 1901, páginas 19-20, 29-32, 41-44, 58, 62-64, 74-76, 88-91, 101-103, 129-132, 142-144 y 151-152. Tagala Ediciones publicó el libro primero de la *Historia* en Santa Cruz de Tenerife, 1984, en transcripción hecha sobre el códice de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife por Francisco A. Ossorio Acevedo, 150 páginas. Este libro está transcrito e impreso sin ningún respeto.

al siglo XIX se llamaban precisamente *escribanos*. No otro valor funcional tiene la versión de 1687, aunque aquí, allí y más allá Marín de Cubas calafateó los textos adunados con añadidos procedentes de lugares diversos, no siempre fáciles de detectar, como puede comprobar quien maneje este códice, constantemente mechado de notas marginales. Esto, por un lado. Por otro, si comparamos ambos textos, hallamos en seguida que el códice de 1687 no tiene unidad estilística, ni la lengua usada corresponde, en general, a la de finales del siglo XVII, sino a la del siglo XVI. Una prueba más de que el códice primitivo lo constituye un conjunto de traslados, con vistas a una redacción posterior, la tenemos en que varios de los capítulos de 1687 no aparecen en la versión de 1694, por ejemplo los referentes a los mallorquines que comerciaban con nuestras Islas en el siglo XIV, el origen de la devoción a la Virgen del Pino, el referente a la Virgen de las Nieves de La Palma, etc. Curiosamente, no eliminó muchas de las fantasías entonces en circulación, algunas delirantes, como las muy peregrinas relativas a San Avito y su predicación del cristianismo en Canarias, entre otras. Mas la evidencia de que el códice de 1687 es una simple copia la tenemos en que el mismo Marín de Cubas nos lo manifiesta explícitamente al folio 56 del texto de 1687, cuando escribe: «El autor pone esta llegada de Ju^o Rejón poco después de la muerte de Doramas, pero todos ponen primero la fábrica de la torre, son papeles escritos los más sin registros». Aquí se ve claramente que «el autor» es el del documento de donde copia. Y más adelante, al folio 59 del códice de 1687, dice: «Daba gracias a Dios P^o de Vera ver en semejante estado La Conquista, y nosotros deber a quien tantos males nos havia hecho i tendrían ya fin con su pricion tantos trabajos». El comentario «y nosotros deber (= de ver)...» es una intromisión de Marín de Cubas. Por lo demás, las diferencias de ortografía, estilo, estructura y ordenación del material son tan notorias, que Millares Torres, avezado a la lectura de manuscritos antiguos, pudo afirmar que el códice de 1687 «Parece una obra diferente». Apenas es concebible que un hombre ya maduro cambiara de estilo, en sólo cinco o seis años, de manera tan acusada. En resumen: el códice de 1687 es una especie de libro copiador en el que Marín de Cubas fue transcribiendo diferentes documentos, a veces matizados y/o modificados con postizos emanados de otras fuentes.

Ya Dominik Josef Wölfel, en su estudio «Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla (*El Museo Canario*, I, 1933, página 14), conjeturó que Marín de Cubas había copiado de un manuscrito que no ha llegado a nosotros, cuando afirmó: «Marín y Cubas ... tiene detalles que son tan gomeros y de apariencia tan verídica, que nos hace pensar en alguna fuente antigua documental o narrativa, no conocida por otro autor». Antes, Millares Torres había barruntado lo mismo. Y cuando calca a la letra *Le Canarien* es tan fiel, que a la isla de La Palma la llama «isla de las Palmas», nombre antiguo de la misma que se lee en los primeros portulanos, hechos en Génova y Mallorca y que repiten siempre los autores de *Le Canarien*; al parecer, tal nombre le había sido puesto a la Isla por su abundancia en palmas, bien visibles desde el mar. Estos detalles, que no aparecen en la redacción de 1694, donde, por ejemplo, se habla casi exclusivamente de «la Palma», confieren un valor especialmente significativo al código de 1687 sobre la redacción definitiva de 1694, con información más rica y precisa en el manuscrito de 1687. Es más: cuando Marín de Cubas se aparta de sus fuentes y escribe por su cuenta, traspasa muchas veces los límites de lo lícito, como cuando, por ejemplo, en el capítulo XVIII del manuscrito de 1694 dice: «Llamaban Tibicenes a las apariencias del demonio, que muchas y frecuentes veces de día y de noche, en forma de perros lanudos y otras aves como pava, gallina con pollos, o becerro...», texto que responde al folio 77 del código de 1687, donde simplemente pone: «Apareciaseles el demonio muchas y frecuentes veces de día y de noche en forma de perros lanudos i otras apariencias llamadas Tibicenas». La copia de 1687, que toma esta referencia de Pedro Gómez Escudero, es fiel a su fuente, pues Gómez Escudero trae: «Muchas i frecuentes veces se les aparecia el demonio en forma de perro mui grande i lanudo de noche i de día i en otras varias formas que llamaban Tibicenas»¹⁰. Pero en 1694 Marín de Cubas glosa y amplía, con error gravísimo, el sintagma las «otras apariencias», que transforma en «pava, gallina con pollos, o becerro», animales, todos, que no conocieron los canarios prehispánicos. Por lo demás, el manuscrito de la conquista que manejó Marín de Cubas terminaba en el

¹⁰ Citamos por la transcripción de Francisco Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Ayuntamiento y El Museo Canario, 1978, página 439.

primer tercio del siglo XVII, con el gobernador Diego de Reyes, el año 1639, antes de nacer Marín de Cubas, mientras que la redacción de 1694 continúa la lista hasta 1691, con don Juan López de Utrera. Esto sin poner mientes en los dislates históricos y etimológicos en torno al apellido de su amigo Ronquillo, al que dedica la *Historia*. Por ello, a pesar de los desatinos del autor cuando se guía sólo de su propia minerva, se haría un gran servicio a la historiografía canaria si, junto a la presente edición, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Las Palmas, acometiera la publicación del código de 1687, hecha con el mismo cuidado filológico con que lo está esta de 1694, precedida de un estudio introductorio relativo al valor de las fuentes cronísticas y de los añadidos de Marín de Cubas. Que para la historiografía canaria disponer de ambos códigos, en ediciones responsables y de fácil manejo, es algo muy deseable, es cosa que se cae de su propio peso.

IV. VALORACIÓN

A estas alturas de nuestra exposición, ¿qué juicio nos merece la *Historia* de Marín de Cubas? Ya aventuraron Millares Torres y Wölfel que Marín de Cubas es un autor de importancia superior, en muchos casos, a otros cronistas, para el mejor conocimiento de la etnología prehispánica y de la prehistoria de Canarias. La descripción de muchos hechos, como lo tocantes a la «naturaleza y costumbres de los naturales», contiene un conjunto de datos específicos de valor único, y para los primeros tiempos de la conquista hay descripciones, como por ejemplo la de la batalla de Guiniguada (libro segundo, capítulo 1), que dan la sensación de estar narradas por quien las vivió. Por ello, si bien el documento no es un elemento intrínseco de la comunidad primitiva, sí es, en el presente caso, un elemento de primer orden para conocer múltiples aspectos de las comunidades aborígenes. De esta manera, los fósiles culturales que conocemos a través de la arqueología reciben nueva luz y permiten mejores análisis de los materiales ergológicos conservados, y su mejor valoración. Los elementos del comportamiento humano que no se fosilizan, como la estructura social, el pensamiento religioso, la organización política, etc., tienen ínsito en estas descripciones un apoyo imponderable.

Destaquemos que el bloque etnográfico que presenta la *Historia* de Marín de Cubas es mucho mayor que el bloque histórico que nos proporciona en la descripción de la conquista propiamente tal, pobre y confusa las más de las veces. El conjunto de información acerca de los indígenas nos permite un mejor conocimiento del ámbito prehistórico en aspectos como: *a)* La información relativa al marco físico donde se desenvuelve la actividad humana, con la posibilidad de encontrar la relación entre el hombre y el medio y así valorar las noticias arqueológicas; *b)* El origen y rasgos físicos de la población; *c)* La organización del poblamiento y su condicionamiento por el mundo físico, con los tipos de organización de las comunidades indígenas; *d)* La actividad económica primaria y secundaria, con la descripción del medio y de los sistemas de explotación, transformación y rendimiento; *e)* La estructura y organización social, con los sistemas de relaciones sociales y de parentesco, organización del trabajo, costumbres, el mundo de las creencias y la actitud de los naturales ante ellas, rituales propiciatorios, agrarios, funerarios, etc.; *f)* La actitud de los indígenas ante la conquista, la esclavitud, la cristianización, la integración en la sociedad naciente a través de los repartos de tierra; etc. La *Historia* de Marín de Cubas, leída críticamente, constituye, pues, una base sólida para el conocimiento del pasado prehispánico de Canarias.

Don Tomás Arias Marín de Cubas, sin fundamentos teóricos de la concepción de la Historia, a dos siglos de la conquista de las Islas, es un cronista de segundo grado, pues no conoció, *de visu et auditu*, los acontecimientos que narra, como Jean Le Verrier y Pierre Boutier, autores de *Le Canarien*; o como Antonio Sedeño, o Pedro Gómez Escudero, testigos presenciales de la conquista de Gran Canaria; o como Juan de Abréu Galindo, que los llegó a saber por conversaciones *in situ* con indígenas, a los que llama «antiguos naturales», contemporáneos de los hechos; vivió, repetimos, a dos siglos de los acontecimientos narrados y un siglo antes de que aquel gigante de la historia de Canarias que fue José de Viera y Clavijo (1731-1813) publicara el primer tomo de sus *Noticias*, en 1772, ya con una concepción moderna de la Historia, es decir, con planteamientos estructurales y supuestos teóricos de la misma, amplia base documental, crítica sistemática de cuanto se había dicho hasta entonces, contraste de fuentes alternativas, siempre guiado por la objetividad, la imparcial-

lidad y la razón; con sus *Noticias* José de Viera y Clavijo se erigió en heraldo preeminente de la historiografía moderna de una región española. Con todo, nuestro don Tomás, como ya hemos dicho, dispuso de documentos que no tuvieron a mano otros autores, redactados en el siglo XVI por contemporáneos de la conquista, ya que muchas de las noticias que nos transmite el códice de 1687 aparecen redactadas en presente real y no en presente histórico lejos de los hechos narrados. De esta manera, cuando copia, Marín de Cubas es siempre interesante; pero cuando se despega de los textos que tuvo en presencia, yerra con frecuencia. Véase, si no, el capítulo XVIII del libro tercero de la redacción de 1694, que no figura en el códice de 1687, y que, al decir del Dr. Hernández Benítez, «intercala sendos textos de la Sagrada Escritura de una manera tan extraña que nos hace la impresión de haber sido escrito dicho capítulo por un anormal, tan influenciado se hallaba nuestro historiador por el ambiente literario y las ideas de su época». ¡Y este capítulo XVIII está dedicado, precisamente, a la parroquia de Telde, su ciudad natal!

En resumen: don Tomás Arias Marín de Cubas fue el último de nuestros cronistas mayores, con una concepción arcaizante de la Historia, a la manera de los anales clásicos; educado en un ambiente densamente religioso, vivió inmerso en una concepción teleológica de la Historia, y no tuvo capacidad para desembarazarse de la tradición. Sus fuentes, que no niega, son las crónicas canarias tradicionales, especialmente las más recibidas y veraces, como *Le Canarien* y la de Abréu Galindo, aunque también puso a contribución las de Sedeño, Gómez Escudero y otros. Pero, en la segunda mitad del siglo XVII, esta concepción de la Historia se había quedado anquilosada e inoperante. Don Tomás Marín de Cubas no supo salvar la dicotomía entre conquistadores y conquistados; se interesó por los aborígenes a la manera de los cronistas anteriores, esto es, como curiosidad narrativa; hizo relaciones de gobernadores y apenas se preocupó de la Geografía, soporte físico de la Historia; en ninguna parte vemos que se sintiera atraído, en serio, por cuestiones económicas, ni por el protagonismo del pueblo. Y, en general, en don Tomás Arias Marín de Cubas está ausente toda racionalidad, sumergido, como estaba, en la tradición de una justificación finalista y religiosa de la Historia, carente de crítica efectiva alguna, sin importarle ser parcial o imparcial, sino copiar y acumular, sin elaboración propia, lo que encontraba en libros y documentos ajenos.

Si bien, como dejamos apuntado, la *Historia* de Marín de Cubas, más en su versión de 1687 que en la de 1694, tiene un valor positivo innegable para el mejor conocimiento de las sociedades indígenas, no pasa lo mismo con la historia de la conquista, heterogénea y con errores de bulto, y siempre, excepto cuando copia textualmente, con estilo torpe y redacción confusa. Por ello opinamos que el juicio que la *Historia* de Marín de Cubas mereció al Dr. don Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901), en sus *Estudios*, es demasiado halagüeño, pues nos dice que la obra de Marín de Cubas —a quien, no obstante, fustiga en varias ocasiones, por demasiado crédulo ante cualquier clase de hechos imaginarios— «no deja de tener un valor inestimable, ya por la forma que dio a su trabajo, ya por la crítica que frecuentemente emplea, ya por la erudición que manifiesta, ya, en fin, porque habiendo leído a Escudero y a Sedeño y anotado al último, prueba que comprobó los hechos, examinó las opiniones y estudió monumentos que ya han desaparecido»¹¹. A este juicio tan benévolo acaso no sean ajenas las circunstancias de ser ambos médicos, ser ambos compiladores de documentos para la historia de Canarias y, acaso no lo más mínimo, ser ambos teldenses.

En todo caso, es muy de agradecer que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Las Palmas, haya patrocinado la edición del manuscrito de 1694; y hacemos votos para que se edite, con la misma munificencia cultural, el código de 1687, éste en edición crítica y con un buen estudio cronístico como introducción. La historiografía canaria se vería enriquecida con un documento que, siempre citado y poco o nada leído en su integridad, no debe continuar ausente de nuestro acervo histórico en forma fácilmente asequible.

AGRADECIMIENTOS

Réstanos sólo agradecer y felicitar a los editores, los licenciados en Letras don Ángel de Juan Casañas (Geografía e Historia) y doña María Régulo Rodríguez (Filología Semítica), especialmente por el cuidado paleográfico y el celo filológico con que han procedido, tan escaso —cuando no falto del todo— en los edito-

¹¹ Gregorio Chil y Naranjo, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1879, páginas 456-457.

res de nuestros textos históricos fundamentales, aunque ya empieza a cundir el buen criterio, como atestiguan la edición de *Le Canarien*, por Elías Serra Ràfols y Alejandro Ciorănescu, y *Canarias: Crónicas de su conquista*, por Francisco Morales Padrón. Y al licenciado en Geografía e Historia, arqueólogo y conservador de El Museo Canario, don Julio Cuenca Sanabria, por su valiosa contribución relativa a la identificación y ubicación de los yacimientos y topónimos prehispánicos canarios, con ilustraciones, complemento que avalora y realza grandemente la presente edición.

Por último, pero no en último lugar, queremos expresar nuestro agradecimiento más sincero a los dos editores, por haber puesto a nuestra disposición sus pacientes trabajos de preparación del texto, con valiosas informaciones, especialmente a don Ángel de Juan Casañas, que nos proporcionó una fotocopia del códice de 1687 y de algunos otros apuntes que pertenecieron al Dr. Hernández Benítez; al licenciado en Derecho y diplomado en Genealogía por el Instituto Salazar y Castro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, por habernos franqueado su valioso archivo privado, con amplia información tomada de los archivos parroquiales de Telde y del Sagrario Catedral de Las Palmas, del Archivo Histórico Provincial y del archivo genealógico del marqués de Acialcázar, y a la doctora doña María del Carmen del Arco Aguilar, profesora titular de Prehistoria de la universidad de La Laguna, por sus valiosos comentarios personales relativos al mundo canario prehispánico.

Universidad de La Laguna, 1985

JUAN RÉGULO PÉREZ

FUENTES

I.—FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo del marqués de Arialcázar, Las Palmas de Gran Canaria.
Archivo parroquial del Sagrario Catedral, hoy en la parroquia de San Agustín, Las Palmas de Gran Canaria.
Archivo parroquial de Telde (Gran Canaria).
Archivo particular de don Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, Las Palmas de Gran Canaria.
Historia de las siete islas de Canaria por Thomas Arias Marín de Cubas, versión de 1687, Las Palmas de Gran Canaria; versión de 1694, Santa Cruz de Tenerife.

II.—FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, transcripción, prólogos, notas e índices por Elías Serra Rafols y Leopoldo de la Rosa Olivera, cuatro volúmenes, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1949-1970.
Abréu Galindo, Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, edición crítica con introducción, notas e índices por Alejandro Ciorănescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1955.
Artiles Santana, Joaquín, e Ignacio Quintana Marrero, *Historia de la literatura canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Mancomunidad de Cabildos, 1978.
Blanco Montesdeoca, Joaquín, *Antología de la poesía canaria*, I, Madrid, Editorial Rueda, 1984.
Chaparro d'Acosta, Lino, *Heráldica de los apellidos canarios*, dos volúmenes, Las Palmas de Gran Canaria, 1979-1980.
Chil y Naranjo, Gregorio, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, tres volúmenes, Las Palmas de Gran Canaria, 1879-1899.
Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario y blasón de Canarias*, siete volúmenes: I y II, Santa Cruz de Tenerife, 1878; III, Valencia, 1879; IV, Santa Cruz de Tenerife, 1880; V, VI y VII, Madrid, 1882-1886.
Gómez Escudero, Pedro, *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, según la edición de Francisco Morales Padrón citada en esta bibliografía.
Hernández Benítez, Pedro, *Telde*, Las Palmas de Gran Canaria, 1958.
Hernández Benítez, Pedro, "El doctor don Tomás Marín y Cubas", en el diario *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 25, 26, 27, y 28 de julio de 1945.
Hernández Millares, Jorge, "El historiador Marín y Cubas en la Universidad salmantina", en *El Museo Canario*, I, 1933, páginas 144-146.

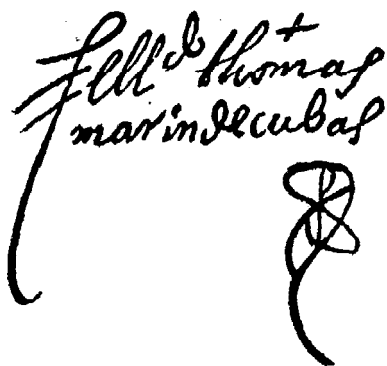
- Le Canarien*, crónicas francesas de la conquista por Jean Le Verrier y Pierre Boutier, publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías Serra y Alejandro Ciorănescu, tres volúmenes, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1959-1965.
- Lobo Cabrera, Manuel, "Los indígenas canarios y la Inquisición", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29, Madrid-Las Palmas, 1983, páginas 63-84.
- Millares Carlo, Agustín, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, páginas 354-358.
- Millares Torres, Agustín, *Biografías de canarios célebres*, completadas con colaboraciones actuales de diversos especialistas, dos volúmenes, Las Palmas de Gran Canaria, Editora Regional Canaria, 1982. La biografía de don Tomás Marín de Cubas, en el volumen I, está anotada por Agustín Millares Carlo.
- Morales Padrón, Francisco, *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Ayuntamiento y El Museo Canario, 1978.
- Navarro Artilles, Francisco, *Teberite. Diccionario de la lengua aborigen canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Editorial Regional Canaria (Edirca), 1981.
- Nobiliario de Canarias*, edición coordinada y corregida por Juan Régulo Pérez, a base del *Nobiliario y blasón de Canarias* de Francisco Fernández de Béthencourt, ampliado y puesto al día por una junta de especialistas, cuatro volúmenes, La Laguna, J. Régulo, 1952-1967.
- Sedeño, Antonio, *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, según la edición de Francisco Morales Padrón citada en esta bibliografía.
- Serra Ràfols, Elías, *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, Universidad, 1941.
- Serra Ràfols, Elías, *Las datas de Tenerife*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1978.
- Viera y Clavijo, Joseph de, *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, cuatro volúmenes, Madrid, Blas Román, 1772-1783.
- Wölfel, Dominik Josef, "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla", en *El Museo Canario*, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1933, páginas 5-84.
- Wölfel, Dominik Josef, *Monumenta linguae Canariae. Die kanarischen Sprachdenkmäler. Eine Studie zur Vor- und Frühgeschichte Weißafrikas*, Graz (Austria), Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1965.

FACSIMILES

220 Thomas hijo de la piedad Joan baptista de cubas marin Al
 guacil del sancto officio de doña uniga melgarife
 su hijo de ma muger nacio en bini k y ucho don a bren bre
 del triaño de quaxenta y tres fue baptizado en
 diez y deprimbre del dicho año fue padrino
 el licenciado miguel toledo Casado de la villa de a
 guirnes cono faxro del sancto officio de estas
 y las yzax mi
 D. andrey
 cary benal

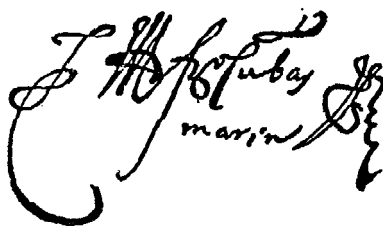
Facsímil de la partida de bautismo de don Tomás Arias Marín de Cubas
 Archivo de la parroquia de San Juan Evangelista, de Telde
 (libro 6, folio 63 vuelto)

F.lli de Thomas
 marín de cubas



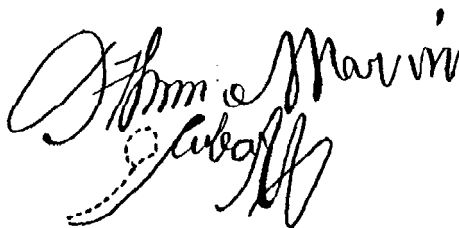
Facsímil de la firma del
 licenciado Thomas Marín de Cubas

F.lli de Francisco
 marín

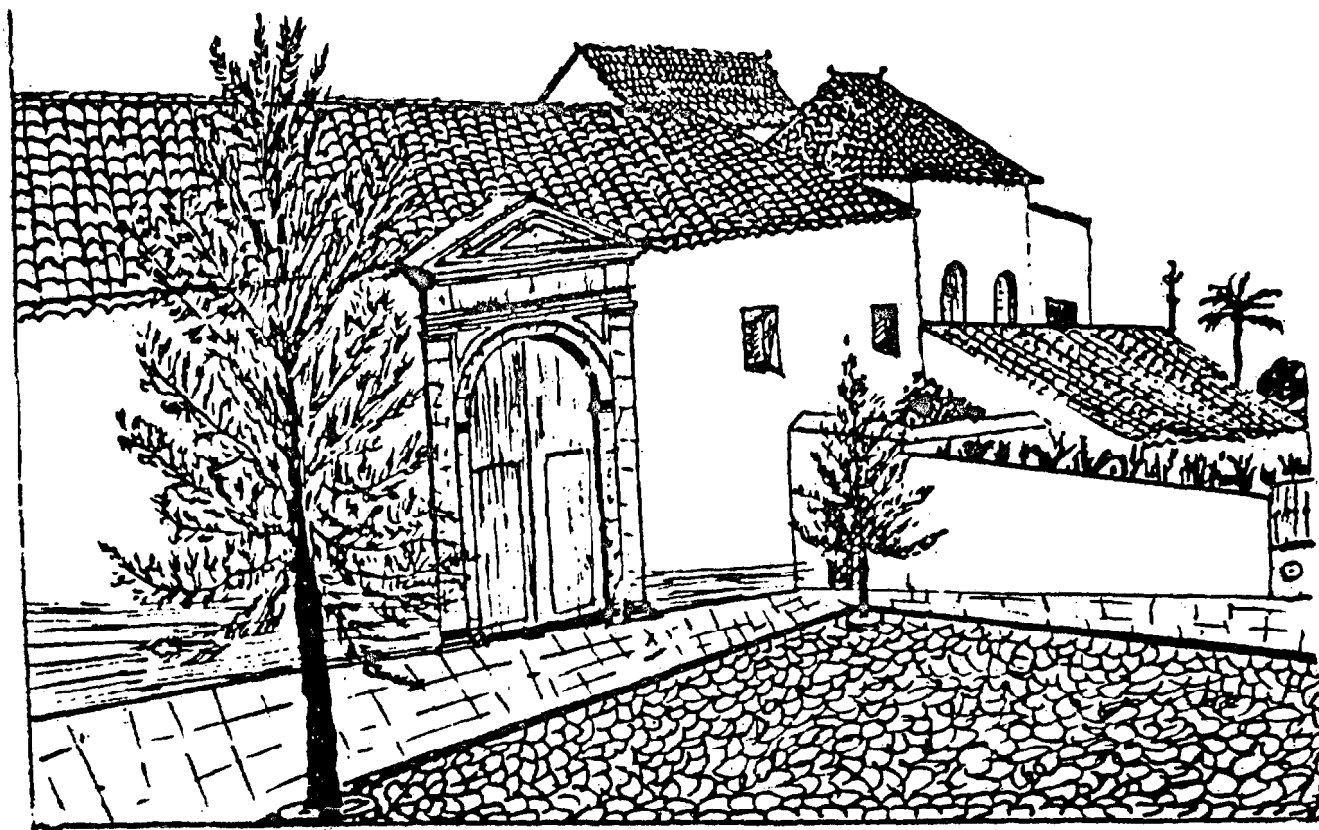


Facsímil de la firma del
 doctor Francisco de Cubas Marín

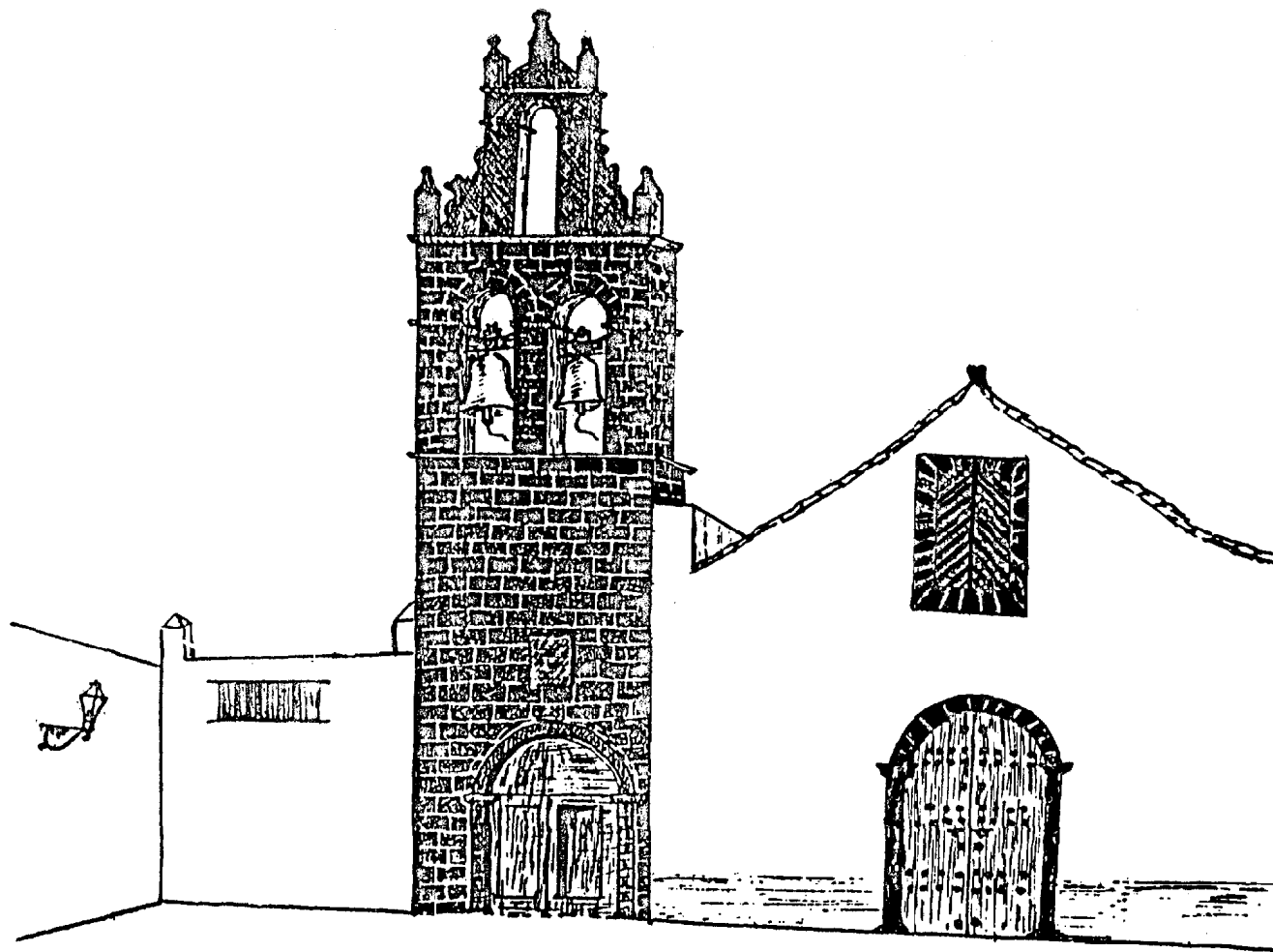
Thomás Marín
 de cubas



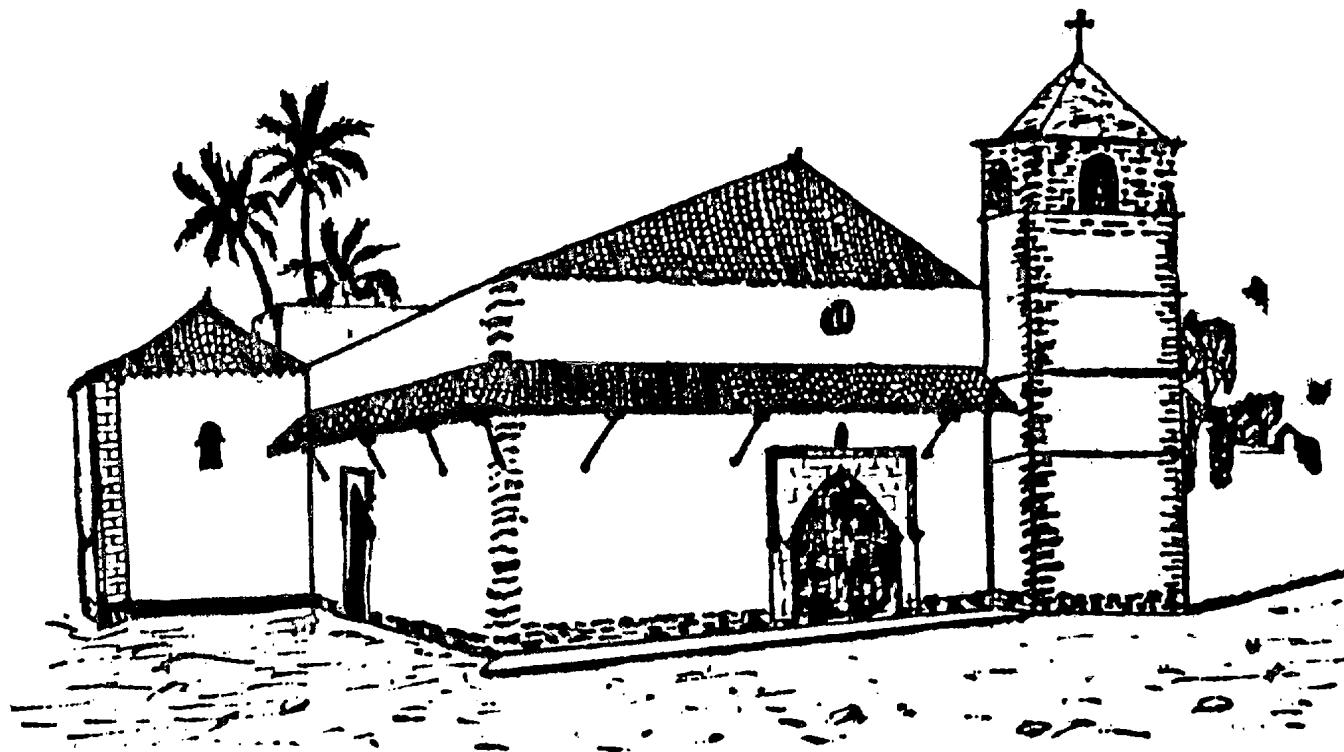
Facsímil de la firma del doctor Tomás Marín de Cubas
 Archivo de Protocolos, Oficio de Pedro Alejandro de Medina,
 años 1704-1705, folio 39 vuelto



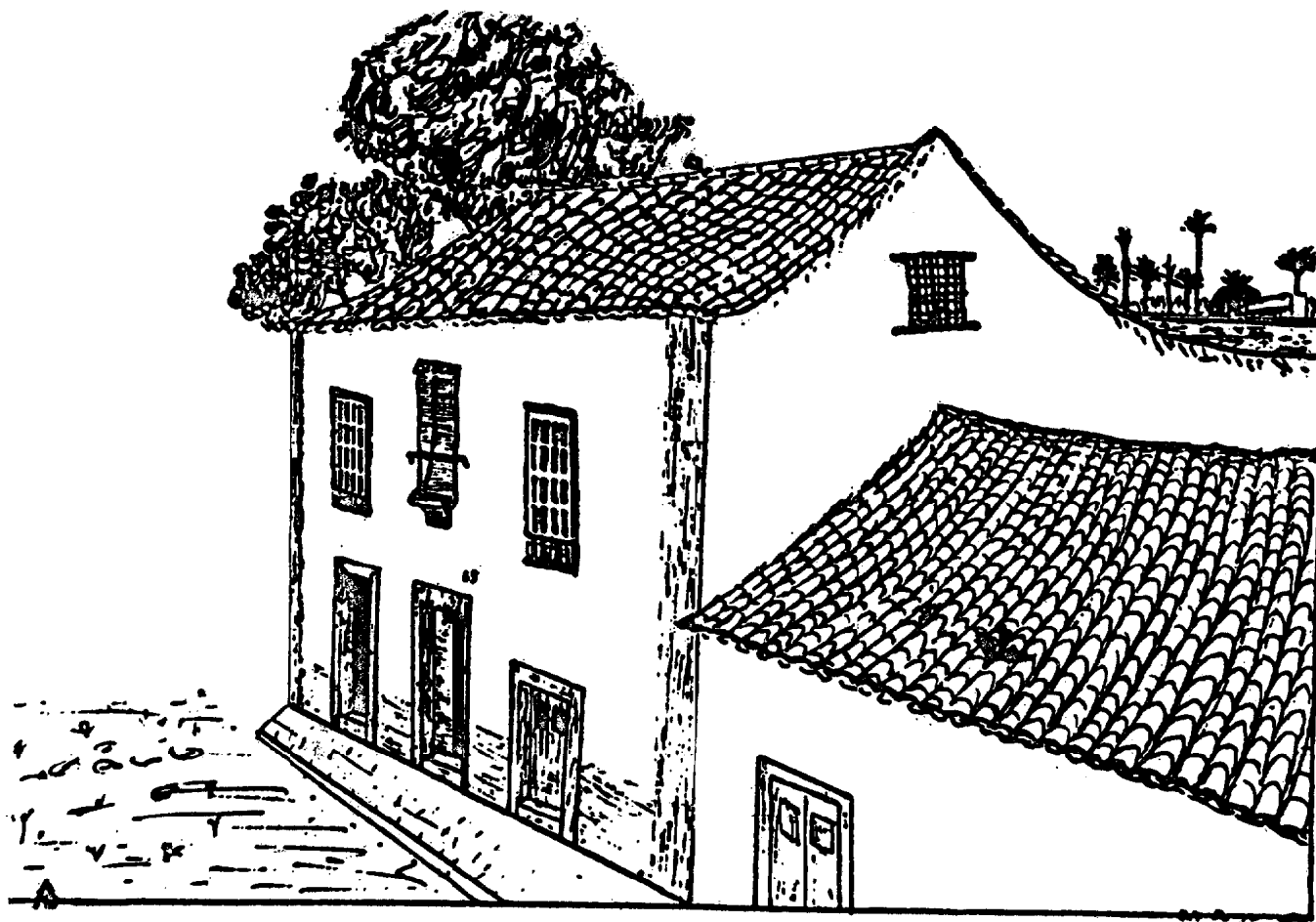
Iglesia del convento de Santa María de La Antigua, Telde



Portada del convento de Santa María de La Antigua, Telde



Parroquia de San Juan Bautista, de Telde, en el siglo XVII



Casa natal de: doctor don Tomás Arias Marín de Cubas, Telde

**HISTORIA DE LA CONQUISTA
DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA**

NOTA DE LOS EDITORES

El trabajo que aquí presentamos tuvo su origen en el interés de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, y, en especial, de su director, don Diego Cambreleng Mesa, por difundir la obra, insuficientemente conocida, del autor canario Tomás Arias Marín de Cubas, y el objetivo que nos ha animado a llevarlo a cabo no es otro que el de aportar un texto más a la historiografía canaria, en la esperanza de contribuir con él a la información ya existente acerca de la conquista de las Islas, los usos de los aborígenes canarios y la localización de sus lugares de habitación.

Aunque la Historia de Marín de Cubas consta de tres libros, la labor de transcripción que ofrecemos se limita a los dos primeros, ya que el tercero, que abarca temas muy diversos, consiste en su mayor parte en una mera recopilación de leyendas, carente en absoluto de interés en lo que a la historia de Canarias re refiere. No obstante, a título de curiosidad, damos el índice de este tercer libro y un capítulo del mismo, con la ortografía actualizada, en el apéndice documental.

El códice del que nos hemos servido para realizar la transcripción es una copia anónima del siglo XVIII, la más próxima a la época del autor y la más antigua de que se tiene noticia. Al menos nosotros, a pesar de las investigaciones que hemos llevado a cabo, no hemos podido localizar el manuscrito original del autor, ni copia alguna anterior a ésta que hemos utilizado.

Consiste este texto del siglo XVIII en un manuscrito de 31 por 21,5 centímetros, encuadernado en pergamino, que consta de 175 folios de papel de tina, sin numerar, y que se encuentra en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, en cuyo fondo bibliográfico figura con la signatura 11-4-35. En su portada aparece un ex libris de Francisco de León Morales y la siguiente dedicatoria: «S. B. A. a su amigo F. M. L.»¹.

¹ Sabino Berthelot Augier, a su amigo Francisco María de León.

Sobre este manuscrito hemos realizado una transcripción paleográfica de los dichos libros primero y segundo, en la que hemos respetado rigurosamente la grafía del original; nos hemos limitado a desarrollar las abreviaturas y dar en cursiva, en la transcripción, las partes suplidas, a fin de ofrecer un texto cuyo valor no sea únicamente histórico, sino también lingüístico. Hemos respetado igualmente la puntuación del manuscrito base, pero conviene indicar que no hemos procedido de la misma manera con respecto a la acentuación, de la cual hemos prescindido en absoluto, puesto que es prácticamente inexistente y casi siempre incorrecta.

Debemos hacer constar, asimismo, que el estado del manuscrito utilizado hace innecesaria la abundancia de notas aclaratorias en lo que a la transcripción se refiere, y que las lecturas seguras, pero raras o absurdas, aparecen seguidas de la indicación [*sic*]. También aparecen señalados en el texto transcrito los principios de folio en la forma habitual.

Una vez realizada la transcripción, hemos cotejado ésta cuidadosamente con las copias realizadas por Agustín Millares Torres en 1874 y por Juan Padilla Padilla en 1876, sobre el mismo manuscrito utilizado por nosotros, y hemos constatado que no aparece en ellas ningún error apreciable que afecte al contenido del texto y que únicamente, en algún caso aislado en que la lectura podía resultar dudosa, ha sido cambiada alguna letra, sin que por ello, repetimos, se vea alterado el sentido de los hechos relatados. Idénticos resultados hemos obtenido del cotejo con la copia efectuada por Pedro Hernández Benítez en 1946. En estas tres copias la ortografía aparece actualizada, y tanto las dos primeras como una fotocopia de la tercera se encuentran en la Biblioteca de El Museo Canario².

Y, por último, sólo nos queda señalar que al final del texto transcrito damos un índice onomástico (antropónimos y topónimos), en el que tanto los personajes como los lugares citados en la obra de Marín de Cubas aparecen reseñados con su ortografía actual y con todas las variantes ortográficas con que figuran en el texto.

A continuación de este índice ofrecemos un apéndice documental compuesto, además de los dichos capítulos e índice del

² Las copias realizadas por Padilla Padilla y Millares Torres figuran en el fondo bibliográfico de la biblioteca de El Museo Canario con las signaturas I-D-III y I-D-14, respectivamente. La copia realizada por Hernández Benítez carece de signatura.

tercer libro de la obra de Marín de Cubas, por un índice del códice de 1687³ que, según Agustín Millares Carlo asegura en sus notas críticas a la biografía de Marín de Cubas realizada por Agustín Millares Torres⁴, se conserva en el archivo de la casa condal de la Vega Grande, y del cual hemos tenido acceso a una fotocopia de la copia del mismo, llevada a cabo también por Pedro Hernández Benítez en 1937 y que forma parte, asimismo, del fondo bibliográfico de la biblioteca de El Museo Canario. Completa este apéndice una serie de láminas ilustrativas de las notas en las que Julio Cuenca Sanabria, conservador de El Museo Canario, ha comparado los datos proporcionados por el texto que nos ocupa, acerca de los lugares de habitación de los aborígenes canarios, con la realidad arqueológica actual de las islas.

Para poner fin a estas líneas nos resta reiterar nuestro agradecimiento a don Diego Cambreleng Mesa, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, a cuya iniciativa personal, como hemos dicho, secundada por los restantes miembros de la Junta Directiva, se debe la aparición de este libro, y a dar las gracias de manera especial a don José Miguel Alzola González, presidente del Museo Canario, que, en nombre de dicha Real Sociedad Económica, nos brindó la oportunidad de realizar este trabajo; al doctor don Alfonso Armas Ayala, director de los museos insulares, de quien obtuvimos no sólo las máximas facilidades para la consulta de los fondos documentales de la biblioteca de la Casa de Colón, sino incluso su cooperación personal, sin todo lo cual nuestra labor se habría visto seriamente dificultada; a don Joaquín Blanco Montesdeoca, director del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, cuyo asesoramiento, desde el inicio mismo del trabajo, ha sido de inestimable valor para nosotros. Y, por último, queremos hacer patente nuestra gratitud al personal de El Museo Canario por la gentileza con que ha atendido a todas nuestras demandas a lo largo de la realización de este trabajo.

Las Palmas de Gran Canaria, 1985

MARÍA RÉGULO RODRÍGUEZ
ÁNGEL DE JUAN CASAÑAS

³ Es parafraseando esta copia, casi literal, de textos de Escudero, Seño, Abréu Galindo, etc., como Marín de Cubas da forma a la considerada redacción definitiva de su obra, que lleva cabo en 1694 y que es de la que aquí ofrecemos la transcripción.

⁴ Agustín Millares Torres: *Historia general de las islas Canarias*, tomo X, Las Palmas, 1977-1982.

IIIISTORIA DE LAS SIETE YSLAS DE CANARIA

POR

D. TOMÁS ARIAS MARÍN Y CUBAS

[f. 1]

Prosigue la dedicatoria del libro de la Conquista.

Separadas del Orbe, *Excelentísimo Señor* imagino el Romano ymperio a las yslas Fortunadas, bien alcanse la *barbara* costumbre de sus havitadores, Horacio libro *epodon*, id est *orationibus ornatis* ode 16. Nos manet oceanus, *circum vagus arva beata* Petamus arva divites et Insulas etc, y Marcial, libro *epigramon*. 10 *epigr.* 81 lo da a entender en el epitafio que allí hace a su amigo Avito Stertinio, le repite las gentes remotas las cosas pajisas la tierra fertil y feliz si es que ai felicidad en miserias ! onde escogio el morir. En Roma le dedico el primer libro de sus *epigramon* a Stertinio por ser de antigua nobleza Romana, Español Toledano como el Poeta lo fue de Bilbilis (Calatayud) en la Provincia Cartaginense Cesar Augustano. Adviertele a Stertinio en la *epigramon* 1.^a libro 1.^o el primor el punto honorifico de sus obligaciones, refierele las grandezas del Ymperio, hazañas del Cesar, Julio, origen de Ascanio hijo de Aeneas de Domiciano que imperaba, y de el Consul Cayo Stertinio *que* governo a Cerdeña en las guerras de Sicilia con Julio Cesar como dise Tito Libio ab urbe condita. La familia de Avito Stertinio en España oriunda de la Romana en aquel siglo primer sentenario de Xristo fue muy sublime quanto a otra dice Don Juan Thamayo de Bargas martirologio español en el tomo 1.^o libro 1.^o dia 3 de las nonas de Henero hablando del misterio deste Santo *nuestro Patron* en la Ysla de Canaria onde fue martir el año 105 de Xristo a tres de Henero siguiendo el martirologio de Quinto Flavio Dextro Español que

escribio por los 400 de Xristo hijo de San Paciano obispo de Barcelona *que* murio años 385.

[f. 1 v.]

A Stertinio de gentil ya Xristiano abrazado como intrepido athelta con el baltheo y estandarte de la cruz, y Presvitero en Roma procuraba Martial reducir y a otros muchos Españoles, al cieno antiguo del gentilismo mediante Domiciano que influia, como se colige en sus Epigramm del libro 1.º que dedico a Stertenio extra paginam, volvio dando luz a España y / abrazada antorcha al oceano Athalantico guio a la ceguedad barbara de la Isla Canaria que no quedo en tinieblas por extinguir la vida de su Apostol.

Quien dixera a *Vuestra Señoria* que esta su antigua noblezas de los Stertenios, avia de anunciarsele desde esta ysla onde un antiguo predecesor, tronco ylustre de la casa de *Vuestra Señoria* fue martir Español noble! Como intrepido ylustre como Apostol, discipulo de Santiago, agradescalo *Vuestra Señoria* a San Avito Stertinio que quiso que un hombre deseoso de inquirir humanidades hallase lo que es suio de *Vuestra Señoria* y assi se le imbio desde aqui.

Y quien Dixera a el Romano Ymperio y a su nobleza, que tanto rehuzo dominar las Fortunadas fuera del orbe habitable por solitarias, que esta perla de sus conchas havia de hallarse en ellas!. Vencio Avito, y en la silla de *San Pedro* coloco en Roma su Triumpho.

Algunos nombres de los Romanos, dice Festo fueron impuestos por el ministerio ó dignidad que usaban, como los Flaminios por el Sacerdocio, y de este fueron los Quintos y los Flavios; de este ultimo hace Marcial a Avito Stertenio en el libro 9 y epigramon epig. 1.º de Templo gentis Flaviae por el numen de la Diosa Julia Venus Abuelo de Julio Ascanio remunerando á Avito premios dignos a la estimacion que havia hecho a su retrato del Poeta y Carolo Sigenio Libello de origine gentium romanorum trayendo muchos principios del sobre nombre romano dice que muchos son de las partes del cuerpo humano. Capitones por tener gran caveza o por magnitud o formalmente en gobierno y juicio. Cincinati, Calvi, Crespi, Rufi, Frontones, Balbi, Belsi, Rutili, Albi, Negri, Dentati, Stertinis etc.

En el imperio de Antonio Pio, año 150 de Xristo, se mando *que* España usase de la lengua romana poniendo escuelas como antiguamente y desde aqui se llamo Romance la lengua española, y los terminos latinos se romansearon; de muchos apellidos *que*

[f. 2]

oi se usan romanos; del verbo latino Sterto Stertis, roncar, en griego y dormir profundamente en latin romanceado es su significado; Galleno, en el Comento de Hipocrates, define el termino Rhonchus: est somus nasi qui etertendo editur, y su diminutivo Rhonchillus Stertinus, y en castellano es Ronquillo. Aristoteles, libro problematum sect.34, dice que es Stertinio significa / exalacion caliente fingida en sueño que arrojamus exalando a modo de la respiracion de alguno generoso bruto.

Esta familia por el sobre nombre romano fue de las mas nobles, Tito Livio, y Dionisio, y Suetonio lo trae in Galba Dicen que la gente romana es de dos pueblos, Aborigenes y Troianos, ambos se llamaron latinos desde Eneas, los primeros vinieron de Grecia a Italia Denotrio, y Evandro de Arcadia, Pelasgos de Thesalia, Hercules del Pelo poneso; las familias de Roma son de tres gentes, Valeria, Cornelia y Aemilia, de legitima verdadera honra, y nobleza Promarte nombre diminuto la Pleveia de la gente Claudia de quien fueron los Marcelinos etc. De la Valeria son los Maximos, Mensalos, Haceos, Levinios, Faltones: de la Cornelia, los Scipiones, Lentulos, Dollabelas, Sullas, Cinnes: de la Emilia, los Mamercinios, Marios, Lepidos, Paullos, Scauros, Balbulos. Nasica trae una gran oracion llena de las honras de la gente Cornelia, Festo dice que las familias usaban del sobre nombre derivandose por muchos siglos. Sigonio, en el libro citado dice que la gente Emilia, es de Emilio hijo de Julio Ascanio Troiano, y de estos Julios son los Flaminios que trageron los Penafes al Lacio, y de esta dice Marcial a Stertinio es la suia y la de *Vuestra Señoria* por tantos siglos derivada.

De los Emilios, Virgilio en las Eneidas, citado por Festo, trae estos versos:

Progeniem: sed enim Troiam a sanguine duci
Audierat, Tyrias olim qua vertere terras.
Hinc populum fate regem bello-que superbum
Venturum exidio lybie (lybie)

Eucebio, in cronicis, trae que 432 años antes de la fundacion de Roma fue Troia destruida, y quando vino Eneas a el Lacio; y tienen de aqui principio estas familias, y del Sacerdocio, en Julio Ascanio lo traen Dionicio libro 1.º y Libio libro 1.º y en aquel siglo primer centenario de Xristo se reconocio esta familia ser originada de la gente Troiana, y por tantos siglos propagada en las Españas hasta el presente. Dios prospere la de *Vuestra Señoria*

[f. 2 v.] *ria que lo/ aseguro por el valedor que tiene de su parte S. Avito Stertinio, martir ispañol, Apostol y discipulo del Señor Santiago que ilustrando a Canaria aumento la fee por mas de 600 años, asiste y asistia en su casa que es la de V. S., por mui largos siglos en los aumentos que sus altas prendas de V. S. merece.*

Vale.

COMO FUERON CONQUISTADAS TODAS LAS QUATRO YSLAS
DE *MENOS FUERZA*;

PRIMERAMENTE; PRINCIPIO ORIGINARIO QUE TUVO ESTA
CONQUISTA.

CAPITULO I

Haviendo de escribir sobre este asunto de la conquista de las siete yslas de *Canaria*, fundaremos en dos puntos el principio por la claridad de la obra, *que* consiste en guerra entre *Xristianos* y *Moros* en *España*, *Yslas del Mediterraneo* y *Africa* hasta *que* se empeso la de estas *Yslas* contra sus havitadores barbaros, y los *Moros* solo a fin de concervarse en *España* admittian trato de paz en las partes de su Señorío y dominio y por ultimo en *España* arrinconados en el reino de *Granada*, despues *que* el *Santo Rey Don Fernando 6.º* les gano a *Cordoba*, *Ubeda*, *Sevilla* y otras ciudades con animo de extinguirlos de *España* despues de muchos años de poseerla. El segundo, el Señorío y Principado primero *que* se dio de estas yslas por investidura del Papa a la Casa de *España*, y *Francia* y como despues ha quedado en la de *Castilla*.

Siempre los *Africanos* y *Moros*, reselosos de su maior ruina en *España*, continuavan sus socorros de *Africa* instando con embajadas a los *Reyes* de *Aragon*, *Navarra*, *Sisilia*, *Mallorca*, *Napoles*, a *que* libremente comerciasen *moros* y *Xristianos* solo el de *Castilla*, y en su tiempo el *Santo Rey Don Fernando* confiado en su Señora y devota la *Madre de Dios*, despreciaba sus orgullos con el celo de ampliar la fee.

Y como sus hijos el *Rey Don Alfonso 10* llamado el *Savio*,

mas en letras *que* en el Reino, Don Henrique disgustado se paso a Berberia y milito en servicio del Rey de Tunes, y Don Nuño de Vera le quiso quitar el Reino tubiessen grandes rebue-
 ltas, y despues con sus hijos *que* en vida le quisieron quitar el Reino y sus nietos lo pretendieron, dio *que* temer a España.

Don Henrique volvio de Tunes a Sicilia a cobrar quinientas doblas de oro *que* presto a Carlos de Angou hermano de San Luis, *que* alli reinaba pacificamente (a *que* dise el Padre Mariana, *que* Don Henrique vino mui pobre sin dinero) y no pudiendo cobrarlas, convoco, como Senador Romano *que* era, a Principes de Alemania, y España, para cobrar el Reino de Sicilia, *que* era de su Abuelo, y tio, y siendo la victoria por los Sicilianos, y ellos presos fueron llevados a Napoles onde quitaron a nueve las cavezas y dieron a Don Henrique carzel perpetua como lo traen los Anales de Flandes por Manuel Suerio. Asegurado en esta parte el de Sicilia, lo quiso estar de el de Tunes, *por*que el prestamo devia / ser suio, y haziendole guerra pazar a Africa se fue a embarcar a Aquesmortues en las Galeras de Genova a cargo del Almirante Ansaldo Doria, *que* le disuadio *por* entonses a mas de ser la empresa dificil el Moro tenia pases con los Xristianos *que* vivian muchos en sus tierras, y le vendria peligro en sus vidas, y resolviose a ir a socorrer a Tholomaida de Egipto, criada por Baudo Baccar, y fue *por* los años de 1268, y ia les havia ido mui mal e infelismen-
 te en las cosas de Assia perdiendose todo, y Anthiochia, *que* sin defenza la entro el Soldan.

[f. 3 v.]

Vuelto a Sicilia Carlos Angou, y con su hermano San Luis de Francia, y Don Theobaldo Rey de Navarra, y Juan Tristan de Francia, Conde de Nevers, y el Cardenal Rodulfo legado del Papa, hazen guerra a los Moros de Berberia, y juntos en persona intentan pasar a qualquier puerto con el Almirante Enguerano Couchy; quedose Carlos defendiendo las costas de Ytalia, y a imbiar socorros contra Tunes, *por* ser ciudad mui rica y en muchos años no haver sido acometida y estar mui ocupado en guerras contra España el Rey Mira Mamolin Jacob, Abcn Jusepe. Salio San Luis de Mallorca a 1.º de Marzo de 1270, llevo consigo tres hijos, y el maior Phelipe: ganaron la Goleta, pusieron el sitio entre Cartago, y Tunes, y a los cinco meses de malas aguas y tempero de la tierra se apesto el exercito xristiano con mucha perdida y el primero de los Principes murio Juan de Francia. Tristan fue tocado el de Navarra, murieron el Carde-

nal y San Luis *que* despues fue canonisado por el Papa Bonifacio.

Luego Carlos de Sicilia, savida la muerte de su hermano San Luis, hiso pazes con los Pizanos, y con copioso exercito paso a Africa y continuo el citio y el de Tunes por buenos medios se resolvió a estorvarle con animo de venir sobre España capitulo treguas por dies años con los Reyes Xristianos presentes y ausentes *que* quisiesen tener pases con los Reies de Tunes, y sus aliados de Africa, sin comprehender a el Soldan de Egipto por no hazer agravio a los xristianos de Palestina ni obligarles a *que* se les hisiese guerra; y *que* pagara el Rey de Tunes los gastos desta jornada, toda la cantidad en oro sin mezcla de otro metal. 1.º *Que* todos los xristianos *que* avitaren en todos los Señorios de Africa por el dicho tiempo de dies años en tractos y comercios, no paguen derechos ni tributos a los Reyes de Africa. 2.º *Que* los cautivos de ambas partes sean libres. 3.º *Que* los Reyes de Africa se obligan a pagar el antiguo tributo de 40 mil escudos cada año a los Reyes de Sicilia. 4.º Concede en Africa y su Señorio libremente el exercicio de su religion a los xristianos. 5.º Y *que* en la Ciudad de Tunes se hagan dos Monasterios de Religiosos de Santo Domingo, y de San Francisco. 6.º Y *que* puedan libremente predicar el Evangelio, y admitir los Moros *que* quisieren convertirse etc. Libro 8. anuales de Flandes por Manuel Sueirio en la vida de Margarita Constantino politana.

[f. 4]

/El Rey Don Alonzo 10 tambien por sus hijos fue disgustado con alteraciones. El primero Don Fernando heredero de España *que* murio en vida de su Padre, se caso con Madama Blanca hija de San Luis Rey de Francia IX, y tuvieron a Don Alonzo, Ynfante de Castilla, *que* se firmo Cerda como su Padre Fernando Guedella, *que* es lo mismo *que* Cerda, la Madre, y el Hijo se fueron a Francia, alla fue Monja en las Franciscas de San Marcello onde vivio con gran exemplo de piedad, murio a 7 de Junio de 1322; el Padre Nicolas Causino, tomo 2. Corte Divina: Su hermano menor Don Sancho se levanto con el Reino de España en vida de su Padre, tubo aspera condicion, dieronle renombre de brabo.

En el reinado de Don Sancho; *que* despues de su Padre Don Alonzo 10 le susedio por el año de 1284, el de Fez intento pasar a España y Don Sancho 4.º vino sobre Tarifa, y la gano; puerto siempre ofensivo contra toda España, y vencio a el Moro en

batalla nabal: y por este tiempo y siempre en guerras el de 1291. Dice Agustín Justino verbo Canaria, que estando surtas en el Estrecho dos Galeras de Theodocio Doria y de Ugolino Vibaldo, desgarraron con recio temporal, y llegaron a las Canarias, y dos religiosos de San Francisco que iban en ellas dieron nuevas en Levante de las costumbres barbaras de sus havitadores y fueron las primeras noticias de las yslas, y despues el comerciarles de paz.

Luego que en el Reino a Don Sancho 4.º, le sucedio su hijo Don Fernando 4.º por el de 1295 le hizo cruel guerra, y oposicion por el Reino su Primo Don Alonzo de la Cerda, llamado el Desheredado que vivia en el Castillo de Gibrleon en tiempo de su tio Don Sancho; Dice Velez Foresto Anales de Francia libro 4.º capitulo 58, que Don Alonzo fue Canonigo y Arzediano de Nuestra Señora de Paris, y despues se caso Madama Masalda Señora de Lunel junto a Beucatre, vino a España tubo dos hijos, Carlos y a Luis; estos Principes Cerdos se recogieron a Francia por el peligro el año de 1298. Reinando en Aragon Don Jaime II, y en Navarra Juan Phelipe sus Tios. Conpusieronse estos Principes con su tio Don Fernando IV, de no tener mas que ver ni entender en España el año de 1304. Don Alonzo, y su esposa estan cepultados en Gibrleon en el convento de Nuestra Señora del Carmen como Patronos y los primeros Carmelitas que vinieron a España los trajo de Pariz y alli de Herusalem su Abuelo San Luis Don Carlos de España y Cerda murio junto a Paris sin sucecion en servicio del Rey de Francia; fue Conde de Angouleme; su hermano Don Luis de España y Cerda Conde de Talamont o Claramont se crio en la cassa del Rey de Aragon Don Pedro su tio; fue Principe de las Yslas Fortunadas. Murio el Rey Don Fernando IV en el termino o plazo de 30 dias emplazado por dos cavalleros hermanos Caravajales mandados de espear de la peña tajada de Martos el año de 1312.

[f. 4 v.]

Don Alonzo XI, el Conquistador, tubo de los Moros grandes victorias, y en particular onde ellos para recobrase de nuevo en España sacaron del Africe [sic] todo el esfuerzo posible / y en el año de 1325 su Almirante Alonzo Jufre apreso una gruesa armada de Galeras de Moros en el Estrecho, y el Rey por tierra gano muchos lugares de España, y estimulados los Moros paso a España el Principe de Marruecos Abymeleck o Abul Melyck, el Picazo, señalado en fuerzas como su Padre, entro con grande estruendo y exercito de a pie y a cavallo, y con dies mil lan-

zas dio la vuelta a robar y ganar tierra por Alcala de los Gan- zules, Xeres, y por tierra de Sevilla entrarse victorioso. Los tres *Capitanes* Hernan Portocarrero, Juan Alonzo de la Cerda y Alvaro Peres de Gusman juntaron en Arcos dos mil lanzas, 2500 de a pie, dieron sobre el Moro descuidado en la Vega de Pagana, antes del dia en 30 de *Octubre* de 1340 y en el rio Patute hallaron la sentinela de 500 de a cavallo *que* luego juieron, y a los demas por no poder juir dieron muerte a sangre fria y a otros en el alcanse camino de Algecira, y algunos vivos passaban plasa de muertos arrojados en el suelo entre ellos Abul Melicke, *que* apartado algo del camino y cansado en una piedra descansando le vio uno de a cavallo de los *Xristianos* *que* volvia llegando a el y atendido por parecerle no estar bien muerto sin conoserle le dio dos lanzadas y paso de largo, y un Moro procoo cargarle a cuestras, y no pudo llevarle, y fuese a dar aviso, y el erido con ansias de muerte, sediento a un arroyo se fue arrastrando, y fue hallado muerto junto a un sarsal; esta victoria se gano por aiuda y socorro de la Virgen Maria *Nuestra Señora*.

Savida la muerte en Africa de su Principe y de las costas de Valle Meri, su Padre Abul Hazen, indignado y blasfemo, y en gran manera sobervio contra España, y el nombre *xristiano*, bramando convoco a los aliados Reyes de Fez, Buxia, Tunes, y el de Granada, con el previno 60 galeras grandes, y en cinco meses passaron el Estrecho a España cien mil lanzas, cinquenta mil peones, con sus mugeres, hijos y alajas: El Rey Don Alonzo tenia para dar la batalla y defender el Estrecho dies buenas galeras a cargo de su Almirante Don Pedro Moncada; pidio socorro a los Principes *Xristianos*, y su suegro D. Alonso IV de Portugal, que prevenido estaba socorreria a *tiempo* por la parte *que* el Moro se determinase por la mar con sus galeras a cargo de su Almirante Carlos Pizano y luego por tierra ambos pusieron citio y socorro contra Tarifa: El Papa Clemente VI, luego *que* entro en el Pontificado procoo estorbar esta guerra del Moro, y poniendo pases entre Don Pedro de Aragon y Don Jaime II Primos y Cuñados casado con Doña Costanza hermana de Don Pedro IV el qual imbio de socorro a España dies galeras a cargo de Micer Gilio de Vocanegra, y Don Jaime de Mallorca imbio dos galeras. Diose la batalla nabal frontero de Algecira a *tiempo*, y por tierra, onde el Moro tenia mas de cien mil lanzas y quatrocientos mil de a pie; los *Xristianos* se havian

- [f. 5] juntado sobre Tarifa catorse mil lanzas y veinte / y cinco mil peones, lunes dia cinco de *Octubre* del año de 1343. En el rio Palmones se dio la batalla al principio fue mui dudosa, y declarose la victoria por España. Murieron mas de la mitad de los Moros, juieron a varias partes, murio el Rey de Fez, juieron el de Granada a Marbella, el de Marruecos a Gibraltar desamparando su real onde los *Xristianos* mataron a la Reina *Fatima*, hermana del de Tunez, y a dos sobrinos suos: gano el Rey Don Alonso a Algecira y Gibraltar, *que* despues los Moros por traicion se levantaron, y hizo tributario al de Granada: fueron apresadas del de Marruecos, y el de Granada veinte y cinco galeras primero, y despues otras en alcance *que* juian a Africa.

DON LUIS DE LA CERDA ES EL PRIMER PRINCIPE DE LAS CANARIAS

CAPITULO II

Escarmentados los Moros, como alegre la Xristiandad del castigo y la victoria de unos y otros, la perdida procurando los aumentos de la fe, la Reina *Doña Juana de Napoles que despues de su abuelo Rovertó en este año de 1343 luego hizo donacion del Derecho que dice tenia a la conquista de las Yslas Fortunadas, y era suio por donacion del Papa a su Abuelo, y por ella a su sobrino Don Luis de España y Cerda porque tenia larga noticia de dichas Yslas por un navio suio que las aporó De-lançeloto Mailesol Napolitano estuvo en ellas de paz, y trato, y comercio en el año de 1320 y por este tiempo le frecuente hasta el presente año de 1344 que el Papa Clemente VI le dio la investidura y luego Don Luis imbio armada a ellas.*

Francisco Petrarca libro 2 de *vita silita* tract. 6 cap. 3, refiere el triumpho y solemne paseo del dia del nombramiento de su principado, y como primero precedio ir a las yslas fortunadas una armada de la Republica Jannuense incitada por los Padres del Senado de ella que son de la ysla de Menorca y dieron por nuevas que sus moradores aora son como en el tiempo que los describe el poeta Horacio Flaco, en sus liras, que son amissisimos de soledad tanto como las bestias, sin tener comercio ni trato, mas que las gentes mas remotas de todo el orbe, assi de la yndia, y Oriente como del polo artico, no hallandose otras mas solitarias son vagantes por los campos en compañía de sus ganados por onde quiera que ellos quieren apasentarse¹.

¹ Las noticias que según Marín de Cubas refiere Francisco Petrarca en su libro II de *Vita Silita*, Tract. 6, cap. III, con respecto a los aborígenes del archipiélago Canario, fueron obtenidas por una expedición enviada

[f. 5 v.]

Esta tierra dieron por patria mui poco ha a un varon mui noble de la casa de España y Francia por Clemente VI a el qual vimos el dia de su paseo (en Aviñon) adornado de ceptro y corona Real, y con la mucha lluvia del dia se le desazono su gozo. Y assi se dijo *que* su Principado se le aguaría a mal fin pues era situado/ fuera del orbe, y no hemos savido quien le aia sucedido a este Principe.

Geronimo Zurita libro 2 *capitulo* 1 dise *que* Don Luis de España y Cerda Conde de Talamont, se crio en la cassa del Rey Don Pedro IV de Aragon, y *que* en el año de 1345 en las fiestas de Navidad tubo el Rey Don Pedro embajada del Papa Clemente VI dos Nuncios, el Arzobispo de Neopatria y Rodulpho Loifera pedian lisencia *que* Luis Principe de la Fortuna hiciese cierta armada de gente y navios *para* la conquista de la Gran Canaria, y de las otras yslas *que* antiguamente se dijeron las fortunadas, cuia conquista le havia dado el Papa: fueron estos embajadores mui bien recibidos y hospedados, y dioseses todo lo *que* pidieron. Por el mismo tiempo vino otro Embajador Moro a Aragon llamado el Alcaide Abenfacen Abencomixa; enviado por Jusepe Rey de Granada, con poder el Rey de Marruecos *para* concordar treguas y pazes por algun tiempo, y quedo ajustado por dies años. Dice el mismo Autor *que* un año despues vino a Aragon Don Luis de la Cerda, a vicitar a el Rey Don Pedro, *que* asistia en Poblete por estar la Reina convalciente de sierta enfermedad y empeso a tratar de armas, gentes a la empresa de las yslas fortunadas de *que* el Papa le havia hecho *merced* y de la costa de la Lybia en el oceano llamado el Reino de Bena Mary a causa de sus moradores hacian sacrificios nefandissimos a sus idolos, fue recibido este principe con grande fiesta, y ademas de las galeras de cierto numero *que* le mando dar le concedio *que* pudiese sacar de la ysla de Cerdeña todas las vituallas *para* esta armada no se ha podido hallar ni saver el suceso desta empresa. De creer es *que* el Principe Luis decistio por las crueles guerras de Francia y de Ynglaterra, *que* luego inmediatamente se dio la batalla onde de ambas partes murieron treinta mil hombres.

Esteban Garibai, y el Samaloa libro 14 *capitulo* 6 y *capitulo* 21

por Menorca. No encontramos estas referencias sobre los aborígenes canarios en ninguna de las crónicas e historias consultadas (Abreu, Viera, Chil). Desconocemos igualmente si Francisco Petrarca, en la obra citada, aporta dato alguno sobre las costumbres de los aborígenes, tal y como parece desprenderse de la lectura del manuscrito de Marín de Cubas.

dicen que el Principe Fortuna con esta arma da el no llevo a las yslas, y se quedo en Cadiz; lo mismo dicen otros. Galleno de Betencourt, tratado de las navegaciones de Francia en el oceano; dice que el Principe Fortuna tubo el dominio destas yslas coronandole por Rey el Papa solamente para predicarles la fe; y haviendo llevado armada de Ginoveses y Catalanes la imbio a ellas, y el se ocupo en el servicio del Rey de Francia, y esta armada llevo a la ysla Gomera, quedandole despues la permision destas yslas a el Rey Don Pedro IV.

[f. 6]

Don Luis de España y Cerda Principe Fortuna, Conde Talamont, se caso en España con Doña Leonor de Gusman, vezina del Puerto de Santa Maria, tubo por hijos a Don Juan y a Doña Ysabel haviendo llegado de Aragon imbio la armada a las yslas /de Canaria mediante las pases contraidas con el de Marruecos que dice ser suias estas yslas de su Patrimonio real, el paso a Francia y se hallo en la batalla creciaca el año de 1346 que disen los anuales de Flandes, que fue sepulchro de la nobleza de Francia donde murio Don Luis y la viuda Doña Leonor se caso con Rodrigo Alvares de Asturias, Señor de Noroña, y uso de su hija Doña Ysabel de la Cerda; y muerta Doña Leonor el Rodrigo se caso con su entenada Doña Ysabel, y ella viuda se casa con Don Bernardo de Bearne hijo del Conde de Foix, que fue el primer Conde de Medina Celi, y tubieron a Don Gas Conde Bearne y Cerda donde proceden los Duques de Medina Celi. Anales de Flandes por Manuel Sueirio.

A Don Juan de la Cerda y Gusman, hijo del Principe Luis, hiso matar el Rey Don Pedro de Castilla el cruel, y a el le mato su hermano bastardo de dos puñaladas mortales: Don Henrique II, hijos de Don Alonso XI el año 1369 fue Don Henrique el primer Conde de Trastamara desde el año de 1328 por su padre que hiso los Condados de Lemos y Sarria, fue casado con Doña Juana Visneta del Ynfante Don Fernando Guedella, Primogenito del Rey Alonso X. Tubo guerra con Portugal y murio Don Henrique de 46 años avenenado despues de dies dias de averse calzado unos borceguies que un capitan Moro le presento entre otras cosas fingiendo venia desterrado por Maxomat, Rey de Granada, que temia mucho el valor de el Rey Don Henrique, que aun no se havia asegurado con las paces hechas por Juan Phelipe I Rey de Navarra.

Sucediole Don Juan I su hijo en el Reyno de Castilla y Leon, hiso guerra a Portugal, pidio prestado a el templo de Nuestra

Señora de Guadalupe quatro mil marcos de plata, y teniendo tres vezes doblado exercito perdio la batalla de Aljubarrota, murio de 36 años en Alcalá de Henares, caio del cavallo saliendo a correr una tarde que havian venido a España los cavalleros Moros dos hermanos Farfanés famosos en la gineta.

En el reinado de su hijo Don Henrique III, el enfermo por ser hipocondriaco, de color palido y enfermiso mucho tiempo que padecio quartanas, se mantuvieron las pazes de xristianos y Moros, y lo mismo en las Yslas de Canaria con los Aragoneses y Mallorquines hasta el año de 1394 que murio el ultimo Conde de Barcelona y Rey de Aragon Don Martin, sin sucecion, y dos años despues de interregno nombraron por sucesor en la Corona a el Principe de Castilla Don Fernando, que governo el 1412. Dizen los autores, y con ellos Zurita Annales de Aragon, que en el año de 1393, tomo 2 libro 20, capitulo 39, que vinieron a estas yslas gentes de Viscaia y Guipusquoa / y Sevilla y en ellas hicieron grandes robos de gentes, cabras, cebo, cera, cezinas, que todo se vendio para los costos destas guerras, y esto dio codicia para comerciar a ellas, y trajeron a el Rey y Reina de la Ysla de Lanzarote².

[f. 6 v.]

Don Pedro Lopes de Aiala, en su historia, dice que en tiempo del Rey Don Henrique III en el año de 1393 que gentes de Sevilla, Biscaia y Guipusquoa armaron en Sevilla navios con gente de a pie y a cavallo, y fueron a el descubrimiento de aquellas Yslas en las costas del oceano la Lybia llamada en estos tiempos el Reyno de Bena Maryn: fue saqueada la primera de ellas Lanzarote, y tentaron y descubrieron las demas, no traheron riqueza, que jusgaron hallar de oro, ni plata porque el despojo fue de esclavos, cueros de cabras, sera, cebo, y assi no fueron tan codiciadas despues si los Principes no tubieran el celo de plantar la fee y reducir aquellas gentes a mejor vida.

² Con respecto a esta expedición Chil y Naranjo señala "Pero de todos los autores que se han ocupado de esta última expedición ninguno suministra datos más precisos y da noticias más detalladas que el doctor don Tomás Arias Marín y Cubas..." (tomo I, pág. 299). Efectivamente, Marín de Cubas es el autor que más datos aporta sobre esta expedición que en 1393, al mando de Gonzalo Pérez Martel, señor de Almonaster, arribó a algunas de las islas del Archipiélago Canario y robó gentes, ganado, cebo y todo cuanto pudieron, siendo Gran Canaria y Lanzarote las islas más saqueadas. De esta última fue de donde se llevaron incluso al rey Guanarame y a la reina Tingua-Faya. El padre Abréu Galindo también da cuenta de esta expedición, aunque con menos detalles que Marín de Cubas (Abréu Galindo, *Historia...*, Goya ed., 1977, cap. VIII, págs. 43-44).

HALLASE MEMORIA EN LAS YSLAS DE HAVER VENIDO A ELLAS CHRISTIANOS

CAPITULO III

Despues de haver tractado a los ysleños en el tiempo de la conquista, refieren varios acaecimientos de los xristianos que a ellas vinieron, assi de paz, como de guerra: El P. Galindo, Franciscano, en su manuscrito de conquista de las yslas de Canaria, dise que los Gomeros dixeron a Mozen Juan de Betencourt lo siguiente: el primero que en una armadas de navios aporto a esta ysla, que vino de paz con mucha y lucida gente, se llamo Ormel Conde de Vren (o bien fuese corrupto Ureña o Urgel). Este capitan estuvo poco tiempo, asento el tracto y comercio assi en esta ysla como en las demas, aqui dejo un clerigo hombre de mui buena vida, que redujo a muchas personas a la fee, y dejando muchos xristianos, y doctrinados en ella murio en la Gomera: Esta armada siguio la via del Norte y no volvio mas¹. A muchos Gomeros hallo Betencourt que tenían nombres de Santos: Hernandos, Pedros, Mathiguelos, etc. Y después, como tiempo de 30 años aporto a la Gomera, en el Puerto de Hipare, otra armada de guerra de gente Castellana, su Capitan Hernando de Castro, que entraron la Ysla con arrojo, y resolucion de matar y prender. Salioles al encuentro toda la fuerza de los Gomeros y fueronse retirando los castellanos a una fortaleza de risco onde havia celada de otros Gomeros tiene la entrada angosta, como la salida, y el risco que ataja tiene agujeros onde llaman Argodes, y atravesados palos y maderas, fueron acorralados y citiados los Castellanos, y pactados y sen-

¹ Marín copia a Abréu. La autenticidad de esta expedición fue puesta en duda por Buenaventura Bonnet y Reverón en su tesis doctoral *Las expediciones a Canarias en el siglo XIV*, Madrid, 1946.

[f. 7]

taron pazes, y como amigos tractados con refresco de comida, y ellos les dieron de algunas ropas y armas, y haviendose ido no volvieron mas a la / Gomera². De la Ysla de Thenerife en su conquista se supo *que* Castellanos desembarcando por la parte de Adexe a el Sur, anduvieron a cavallo alanzeando los naturales, y murio un Rey mui valiente medio gigante que se hallo mirlado en una cueba, de quien contaban hazañas llamado el de las lanzadas, callavan el comercio de paz con Aragoneses, *que* es cierto lo tuvieron con xristianos, pues entre ellos, aunque escondidas y maltratadas, se hallaron ymagenes de Santos.

Los canarios dicen, *que* los primeros xristianos *que* vinieron a Canaria fue *que* llegaron al puerto de Gando, y plaia a el oriente dos navios *que* estuvieron surtos un dia, y no vino a la plaia gente de tierra, y al dia siguiente mui de mañana desembarcaron 18 hombres, y segun dan señas eran dos Padres Augustinos, y los navios guiaron hacia el Norte, y en todo el dia no vieron gente *que* jusgaron estar la tierra desierta, y a la prima noche vinieron sobre ellos muchos canarios desnudos armados de piedras y palos, de dos poblaciones *que* estan frontero del mar Argones y Tyldet, y reconocidos los huespedes *que* venian de paz, los repartieron o alexaron a diversos dueños por la Ysla; estos enseñaron a los Canarios a labrar palos y piedras con picaderas y cosas enmaderadas grandes. Dicen *que* tuvieron comercio con estos xristianos, *que* ellos llamaban a todos Mallorquines por tiempo de 40 años, hasta *que* falto el tracto por decir los xristianos en sus tierras que los Canarios eran traidores de ley, corazon y por naturaleza infieles, y assi mataron a 13 Mallorquines en la Gaete en su cassa llamada Roma y dicen *que* los Canarios vestidos de la ropa de los xristianos esperaban de otro navio *que* lleugo de paz para matar los *que* viniessen a tierra, y conosida la traicion les dixerón *que* presto vendria una armada *que* se prevendria para castigar sus traiciones, y estos llevaron la nueva a España y a Levante, dicen los Canarios.

Tuvieron los Mallorquines en esta ysla de Canaria algunos puertos *que* savemos de su comercio a las ysletas una fuerte cassa de piedra sola mui fuerte, *que* su pared tenia de ancho yde grandes piedras siete palmos largos y segun los simientos una quadra mui ancha y larga onde oi esta una Hermita de Santa Ca-

² Con respecto a esta supuesta expedición al mando del capitán Fernando de Castro, ver nota de Ciorănescu en las págs. 78-79 de la historia de Abréu Galindo, edición de 1977.

[f. 7 v.]

thalina Martir a la parte del sur en el Ganeguín una cueba onde se decia missa que oian los xristianos que comerciaban, llamada Santa Agueda, como la Iglesia maior de Sicilia, que assi es llamada a la parte de poniente a unas poblaciones de Canarios llamada Tirma, y otras de la Aldea de San Nicolas de Tolentino onde se decia missa mui serca del mar, una Hermitica mui pequeña la mitad cueba y la otra mitad de piedra, y en la plaia Gaeta llamada assi por los Sicilianos, y su cassa que alli tenian como precidio con una pared de piedra hasta la plaia con saeteras a modo/de muralla. Serca de aqui tenian los Canarios la cassa de las Doncellas o Convento de las Marimaguadas onde tal vez venian los xristianos y dicen que teniendo celos los Canarios procuraban en un convite matar a los Mallorquines, y no pudiendo conseguirlo les armaron traicion de que solo un Canario entrase y suviese en lo alto del fuerte onde todos descuidados con la puerta avierta a la seña dada por el traidor con los pies subieron los demas con cuchillos y executaron la mala intencion; daban otra disculpa de haver muerto a los xristianos, dicen que en aquellos dias o años les havia sobrevenido en la ysla gran falta de alimentos por no haver llovido y grandes enfermedades de que morian muchos, atribuyendo tal castigo por tener pazes y tractos con xristianos, y tenerlos en su tierra, y quitandolos de ella tendrian buenos temporales y assi fueron insistidos del Demonio³.

Despues dicen los Canarios de haver comerciado por tiempo casi de 40 años con Mallorquines, Aragoneces y Sicilianos; vieron a mediado Junio a tiempo que ellos tenian fiestas y vailes

³ Marín de Cubas sigue a Abréu Galindo en el episodio de la cautividad y posterior muerte de los mallorquines que habían sido apresados en la bahía de Gando. No obstante, el autor introduce en el relato ciertos datos que no hemos podido encontrar en Abréu; estos nuevos datos son:

a) La ermita de Santa Agueda en Ganeguín (nombre actual de un pequeño pueblo de pescadores existente en la desembocadura del barranco de Arguineguín. En dicho pueblo existe una cueva en la que, según la tradición, se encontró en su interior una imagen de Virgen).

b) Abréu justifica la matanza de los mallorquines por causas tales como la hambruna que asolaba la Isla en esta época. A esta causa Marín añade otras como los problemas surgidos entre los mallorquines y las marimaguadas, que como se sabe eran las mujeres sacerdotisas, a las cuales no se podía codiciar, y se castigaba con severísimas penas a quienes lo intentasen.

c) Por último, Marín de Cubas no cita, al menos en esta parte de su texto, el episodio del ajusticiamiento de los dos sacerdotes que fueron arrojados por la sima de Jinámar, hecho que Abréu reseña detalladamente.

en Galdar y Telde, onde todos los varones estaban ocupados ⁴, o fuese por el revato de una esquadra de seis navios con diferentes divisas en algo a los a los [*sic*] primeros de Mallorquines; entre el poniente y el sur jusgandolos enmarados se descuidaron los Canarios, supieron *que* en el Pueblo de Ganeguín robaron muchas mugeres, muchachos y ganados y quanto pudieron, llevandolo todo a hecho sin impedimento alguno ⁵. La armada vino por el oriente rodeando la ysla, y los Canarios por tierra reteniendolos viniesen a pelea, dieron fondo frontero unos riscos tajados pendientes sobre el mar fortaleza de los gentiles, salieron a tierra en una buena plaiasa [*sic*], esquadronaron las lanzas onde avia una poblacion a la boca del barranco de Telde, *que* llamaron la Pardilla ⁶, suvieron por el valle de Ginamar en busca de los Canarios *que* se iban entrando en el bosque de olivos salveses o asebuches, y otros arboles, alancearon y mataron a muchos en un valle, *que* oi llaman la Matanza por esta accion ⁷. Un Castellano buscando la cenda a el mar por mas breve y mas cercana *que* por la parte onde havian venido, iendo a pie con espada y rodela cojio la de mano izquierda por unos collados descubrio los navios, y lanchas *que* a todas partes acudian a recoger gente, dio en la emboscada del risco de las Carigüelas onde ai grandes agujeros en las toscas ⁸, *que* alli tenian atajado el camino sobre el mar en una eminencia de mas de 400 brazas de onde se arrojó el Castellano, y sobre su rodela a dos

⁴ Efectivamente, podría tratarse del *Beñesmen*, fiesta anual que celebraban los aborígenes en la estación del estío cuando hacían la recolección de sus granos.

Se desprende por los datos de Marín de Cubas que periódicamente toda la isla se hallaba ocupada en estas fiestas.

⁵ Se trata de la expedición de 1393, que mandaba el capitán Gonzalo Pérez Martel. Ver nota 2 del capítulo II del lib. I.

⁶ El topónimo *La Pardilla* no lo encontramos citado en ninguna crónica e historia consultada. No obstante, esta localidad existe, y es actualmente un barrio de Telde. Por lo que respecta a la población que según Marín de Cubas existía en la desembocadura del barranco de Telde que llamamos la Pardilla, cabe señalar que en dicho lugar se localizan los restos de un poblado aborígen conocido como la Restinga y Boca-barranco; este poblado estaba formado por al menos treinta estructuras habitacionales de piedra seca, de planta interior cruciforme, así como varios enterramientos tumulares y dos grandes recintos.

⁷ En el término de Marzagán (municipio de Las Palmas de Gran Canaria) existe un barrio cuyo nombre es La Matanza; en sus proximidades se localiza un importante complejo de cuevas naturales y artificiales con silos, que constituyeron un poblado aborígen. En este yacimiento se han recogido abundantes restos materiales de la cultura aborígen.

⁸ Podría tratarse de los silos del Mal Paso, que aún se conservan; este yacimiento fue descubierto y en parte estudiado por Jiménez Sánchez.

[f. 8]

braceadas, dicen los Canarios, se fue a su navio; esta memoria durara muchos siglos, fue mui celebre entre los gentiles señalando el modo y arrojó *que* tenían ellos por victoriosos e imbecibles a tales hombres, a modo de / los Saguntinos, y es llamado allí el salto del Castellano.

Navegaron a el oriente a la ysla de Lanzarote a el Puerto Guanapaio onde havia edificio o cimientto de Castillo o fuerte, *que* despues Betencourt llamo el Castillo biejo *que* fabrico Lanceloto Mailesol, Milanés, *que* aqui fue escala de Mallorquines salieron a tierra a correrla los xristianos sin hallar persona ni viviente alguno por tode el dias, y serca de noche mandaron saliese por espia ligera, y diese uno la vuelta por la llanada o Dehesa de Guriame¹⁰ y bien apartado, y al volverse le pareció habia visto corriendo un gentil esconderse en unas ramas con tanta velocidad como una ave, y siguiendo hacia aquel alcanse presto fue descubierto, y con grande dificultad atropellado, y de el se entendio onde los naturales todos se havian recojido desde *que* vieron los navios, al dia siguiente fueron obligados a defenderse en los llanos *que* llaman de la Oliva¹¹, fueron algunos muertos y cautivos 160 con el Rey Guanarame, y la Reina Tinguafaya¹², mucho ganado de cabras y cueros, tozinas, cabrias, cebo *que* tenían recojido para comerciar y dieron la vuelta a Sevilla.

En este año de 1.393 *que* los Castellanos vinieron a las ysias havian passado 102 *que* se tubo noticia de ellas en Levante y

¹⁰ Francisco Navarro Artilés, en su obra *Teberite*, apunta: "Guriame-1.ª 'Top. de Fv.: extensa zona del nordeste de la isla' // Var.: Guriame // 2.ª 'Top. de Fv.: Caserío en la Oliva' // Var.: Guariame // Dehesa de Guriame ¡Top. de Lz! // Nota: Quizá sea error por Fuerteventura // Llanada de Guriame 'Top. de Lz' // Nota: Quisá sea error por Fuerteventura".

Este topónimo no aparece citado por ningún autor ni crónica anterior a Marín de Cubas. De ser cierto lo que apunta Navarro Artilés, el relato de Marín de Cubas habría que trasladarlo a la isla de Fuerteventura.

¹¹ Tampoco aparece este topónimo en la isla de Lanzarote, ni cita alguna de autores anteriores a Marín de Cubas. A este respecto ver nota 1, cap. X, tomo I, pág. 301, de la obra de Chil y Naranjo *Estudios...*

¹² Tanto Abréu Galindo (el autor más antiguo que da los nombres de estos dos personajes —Guanarame y su mujer Tinguafaya—), como Marín de Cubas dan por cierto que eran reyes de Lanzarote. Sin embargo, Viera señala que "Guanarame, hermano de Tinguafaya, y a la hermosa Ico, que era su hermana y su mujer...".

Entre el texto de Abréu y de Marín de Cubas existen las siguientes diferencias:

- a) 160 cautivos en Marín de Cubas y 170 en Abréu y Viera.
- b) Tinguafaya en Marín de Cubas, y Tinguafaya en Abréu.

73 *que* el Rey de Napoles les comercio, y 47 *que* imbio a ellas el Principe Luis; y aora esta armada parece fue imbiada por Castilla: concuerdan los *que* hablan d'esta armada de Castellanos *que* el Capitan fuese Hernando de Castro, quien o como fuese no savemos mas en *tiempo* del Rey D. Pedro de Castilla *antecedente* a este mas de 30 años, tubo este Rey una armada contra Aragon su Almirante deste nombre D. Fernando de Castro en el año 1.365, este era *señor* de Monforte, Lemos y Sarria y Castroheril, Maiordomo del Rey D. *Pedro*, hermano de D.^a Juana de Castro con quien se caso repudiada y presa en Burgos la Reyna D.^a Blanca. Eran hijos de D. Pedro de Castro y Guerra y de D.^a Ysabel Ponce de Leon, viuda de D. Diego Haro *señor* de Viscaia, nieto del primero D. Diego Haro, y pudiera ser o este cavallero u otro deudo o sucesor quien fuese en estas yslas.

Demas de haver comerciado los Mallorquines en las yslas tambien en las Cortes (sic) de Africa en cabo de Guer onde llamaron Sta. Cruz de Berberia onde murio un Religioso Augustino y tienen su cuerpo entero, y libros, y otras alajas *que* fueron suias, y este vivio en *Canaria* con exemplo de buena vida asistiendo algunos años a los *xristianos que* vivieron y comerciaron en la ysla.

MOSEN JOAN DE BETENCOURT SALE DE FRANCIA PARA
LAS CANARIAS Y LLEGA A CADIZ

[f. 8 v.]

/ CAPÍTULO IV

Los historiadores desta venida de los Franceses, con variedad assi, Españoles, Ytalianos y Franceses por haver escripto despues de 70 años hablan en diversos tiempos de aquel primero: seguiremos en toda la historia a un Clerigo frances Capellan suio de Mosen Juan que le asistio hasta su muerte de que hizo un tratado en su lengua imprezo, aunque en el calla algunas causas y motivos que otros declaran.

Garivai, *historia* de España libro 16 *capitulo* 19 y el Padre Juan de Mariana libro 16 *capitulo* 14, Gomara *historia* de las Yndias libro 6 *capitulo* 17 concuerda con Zurita libro 20 *capitulo* 39 *historia* de Aragon, y descuerda de los otros.. De los Ytalianos dice Benzoni *historia* del Nuevo Mundo lo mismo cassi con alguna diferencia, y que el Rey de Lanzarote se llamaba Bajanor. Paulo Jovio, en sus elogios dise, que Portugueses y Castellanos descubrieron estas yslas, y las comerciaron. Gonzalo Yllescas, *historia* Pontifical, dice que *el conosimiento* de estas yslas es de mui largo tiempo llamadas Fortunadas hata que vino a conquistarlas Betencourt. Gonzalo de Molina, llamado Argote, en la nobleza de Andalucia tracta desta materia con variación como los demas. Varroz y Ramnucio, Lucitanos en sus decadas dicen que yngleses primero y despues franceses descubrieron estas yslas, que caminando a España se derrotaron a ellas, y en particular a la Ysla de la Madera. Las historias francesas dicen de otra manera y entre si concuerdan en la verdad deste viage de Betencourt. Bignien en su Bibliotheca en el año 1405 y en el de 1407 Velle Foresto libro de Cosmografia tomo 2 *capitulo* 31 y Thebet libro 3 *capitulo* 9 Andres Favín o Fabian, tratado de los oficios de Fran-

cia libro 3 *capitulo* 8 dicen a una voz *que* tres gentiles hombres salieron de la Francia en tres navios grandes de guerra, al modo *que* los antiguos aventureros cavalleros errantes, llamados Jean de Betencourt, Girardo de Monleon y Ethelfe de la Salle, a quien la historia de Betencourt llama Gaiferos o Gadifer de la Sala natural de la Rochela, y despues a el retorno a Francia de las Yslas de *Canaria* mando el Rey de Francia a servir a las guerras del pais de Genes el año 1409 y mando *que* ninguno volviese a las yslas de *Canaria*.

Galleno de Betencourt, tractado de las navegaciones del Oceanos, dice despues por el año de 1402 Juan de Betencourt gentilhombre normando, por las crueles dicenciones y revueltas de *que* el fue causa en Francia entre el principe de Orleans y el duque de Borgoña con el rey Carlos VI y este con el Austrique (que es el Emperador de Alemania) y pareciendole no tener segura su persona en la Francia, ni aun en España, / determino con su familia salirse del Reino etc.

[f. 9]

Del tractado de sus capellanes de Mosen Juan el licenciado Juan Berriel y Fr. Pedro Bontier, franciscano, *que* quedo en yslas y acompañaron *siempre* se colige lo siguiente. Fue Mosen Juan gentilhombre de Camara del xristianissimo Carlos VI, natural de Normandia, Varon de Betencourt en la Provincia de Caux, tenia su cassa en la gran Vella de Tintorera, lugar suio onde vivia quando tubo las grandes contiendas con su hermano maior Reinaldos, *que* le coacionaron a salir del Reino, siendo el primer motor desta empreza de ir a las yslas, paso a la Rochela onde hablo con Gadifert de la Sala y casi le forzo a solicitar gentes, armas y pertrechos: Dexo su hazienda Betencourt en ciertas doblas de oro a renta a un su deudo Rovertto de Bracamonte ,embarcose en uno de tres navios grandes *que* por mas fuerte el escogio, y Gadifert juntos con ochenta hombres de pelea.

Salieron del Puerto con viento Nordeste año del Señor de 1402 dia primero de Maio, fueron la vuelta de la ysla Bel [*sic*] de aquella costa de Francia, y de alli a el Cabo Gobe y en la ysla Re, les contrario el viento por la proa y tuvieron otra derrota; y se apartaron los tres navios y solo se habla del de Betencourt *que* lleugo a el Puerto de Rivadete, onde estubo ocho dias amotinada la gente, Normandos y Gascones, tirandose chuzos, barras de hierro, tablones, desde las gavias, camarote y otras partes; y saliendo armado Gadifert de la camara apaciguarlos le fue arrojado un chuzo *que* apartandose entro a la camara y se clavo en un

cofre, y el biage estubo deshecho, *que* con maña se volvió a proseguir.

De Ribadeu fueron a la Coruña allí estaba la armada de Scozia a cargo del Conde de Hely, *que* estaba en tierra con otros Señores, el de Razi y Renti, a los cuales fue Betencourt a pedirles ciertos pertrechos de una de las tres naves *que* en sierto parage le havia apresado, disculpado el general con los demas Señores y vuelto Betencourt a su navio, invio recaudo siniestro al Conde de Crefort, almirante, de parte del General pidiendo una lancha grande y anclote *que* luego lo iunbia, y viniendo ciertos Capitanes a vicitarle en buenas chalupas instaron volver a llevarse la lancha y anclote; hubo altercaciones, voces y demandas con satisfaciones mando Betencourt alzar el navio, y tras el vino una Goleta armada, y puestos ambos a punto de guerra se volvió sin hazer effecto. Siguió el viage por la costa de Portugal y doblando el cabo de San Vicente llegó a Cadiz, acomodo su familia en cierta posada Betencourt, y el siendo acusado por demanda de los yngleses, Ginoveses y Placentinos, *de que* era pirata haviendo rogado en tal parage tantos navios, y hecho graves, y hechado a fondo / tres, fue preso en el Puerto de Santa Maria y el navio embargado con todos sus pertrechos; la Señora Madama Maria de Bracamonte siendo de poca hedad y mui hermosa se afligio, y luego dio a conoserse a sus deudos *que* tenia en España, sobrina *que* era de Rubi de Bracamonte, *que* caso en Castilla en tiempo del Rey Don Pedro, con Doña Ygnes de Mendosa, casa del ynfantazgo; este se hallo en Montiel en la tienda del Condestable de Francia Monsieur Beltran, Claquin, quando D. Henrique mato a su hermano.

[f. 9 v.]

Llevado preso a Sevilla Mosen Juan de Betencourt, y reputados por piratas el y los suyos, beso la mano al Rey Don Henrique III y a la Reyna D.^a Cathalina *que* allí se hallaban, y fue vicitado de los grandes y otros cavalleros con muchos ofrecimientos, y luego dado por libre; y puesto silencio a las demandas y vuelto a Cadiz se le amotino la gente sobre las pagas el dueño del navio Rovertó Brumen, el contra maestre Bertin Berneval de Caux, y el Capitan de ynfanteria Remon le nedan marineros y soldados *que* havian servido sin premio y eran ia muertos, a guerra y trabajos, 27 hombres de 80; acomodolos con algun dinero *que* hallo y volvió Betencourt a querer proseguir el viage de las yslas con intencion de robar esclavos para ayuda de tantos gastos, y procuro buscar practicos *que* deste viage le diesen noticias.

Hallo algunos Betencourt, Maestros de navios, que en estas yslas comerciaban aunque de secreto porque el Rey D. Henrique tenia vedado este tracto en paz y en guerra; corrio la vos de que buscaba gente de su nacion para esta empreza, y mas hallara si tuviera mejores pagas, fue citado Betencourt de ir primero que otro u otros dos navios españoles a las dos yslas primeras onde se haría con menos embaraso el robo de ysleños ¹

¹ Los capítulos que Marín de Cubas dedica a la conquista Betancuriana, concretamente del IV al XII del libro I, ambos inclusive, han sido objeto de un minucioso cotejo con las versiones conocidas y publicadas en épocas anteriores a la de nuestro autor: nos referimos a los textos B y G, así como al texto de Abréu Galindo.

De estos cotejos deducimos que Marín de Cubas tuvo que consultar otro texto sustancialmente distinto a los ya mencionados y referidos de la conquista Betancuriana. Las noticias que aporta nuestro autor sobre este capítulo de la Historia de Canarias, resultan más veraces y acertadas que las del mismo Abréu, de cuya obra se sirve nuestro autor en múltiples ocasiones, tal y como el propio Marín señala.

¿Cuál fue entonces la fuente de que se valió Marín para narrar los episodios de la conquista Betancuriana? Según Elías Serra Ràfols, Abréu Galindo fue el único entre los cronistas canarios que tuvo acceso a una copia del manuscrito de la conquista betancuriana, que Juan V de Betancur, a ruego de los Betancores canarios, les envió hacia 1490 (Elías Serra, 1964).

Pudiera ser que Marín de Cubas llegase a conocer esta copia utilizada por Abréu en su historia; sin embargo, la transcribe o al menos la interpreta de distinta manera a como lo hace Abréu, tal y como ya indicáramos. Cabe entonces pensar que Marín de Cubas consiguió manejar una nueva fuente; para Elías Serra, dicha fuente sería *Le Canarien* en su primera edición del año 1629-1630, del que fue autor Pierre Bergeron (Serra, 1964).

La otra hipótesis, que parece tener mayor peso, indica que Marín de Cubas manejó el manuscrito de Servan Grave, mercader francés residente en La Palma ya desde el año 1605; a este autor se debe la primera traducción al castellano de *Le Canarien*.

En el manuscrito de la obra de Marín de Cubas que se encontraba en la biblioteca de don Juan del Castillo Westerling, don Agustín Millares Carlo encontró la siguiente nota: Ensayo histórico / por / Antonio Cedeño / seguido / de una traducción de la obra / de / Bontier y Le Verrier / por Servan Grave. A dicha portada el propietario del manuscrito había añadido lo siguiente: "Esta es una recopilación de manuscritos de varios autores antiguos, historiadores de las islas canarias, que formó y reunió copiados de su mano el Dr. Marín y Cubas, quizás como estudios para la historia de las Islas que el escribió..." (Millares Carlo, 1935).

Ya se indicaba en otra parte de este trabajo que no tuvimos acceso a este manuscrito de Marín de Cubas que conservaba don Juan de Castillo Westerling; por consiguiente, nos es imposible averiguar si Marín de Cubas copió textualmente la traducción de Servan Grave o si a partir de ella confeccionó su propia versión.

Por ello, los capítulos de Marín de Cubas referidos al *Le Canarien* apenas serán objeto de notas a pie de página; tan sólo nos limitaremos a cotejar los nombres de ciertos topónimos y antropónimos, en un intento de comprobar la veracidad de los datos apuntados por Marín de Cubas.

MOSEN DE BETENCOURT SALE DE CADIZ PARA LAS YSLAS DE CANARIA

CAPITULO V

En el mismo año en 16 de Julio, y en el mismo navio con 50 hombres salio Mosen de Betencourt de Cadiz *para* las yslas, llevo algunas mugeres de sus tierras con animo de hazer algun modo de avitacion o precidio en las yslas, dejando en Cadiz a la *señora* Maria Bracamonte, y engolfado con tres dias de bonanza, y despues de cinco con buen *tiempo* dio fondo en la ysleta Grata en el Puerto de Toyenta, *que* es la Graciosa serca a la de Tite *que* es Lanzarote *onde* salieron a tierra a ora de prima con gente Betencourt, Gadifer y Ramon, y bien cansados de andar por varias partes sin hallar rastro de hombre, ni ganados se volvieron; acordaron volver segunda vez armados y hallaron algunos naturales que apricionaron, y Betencourt, mediante la lengua de / dos naturales *que* de la Francia havian venido por Aragon, traído consigo ya *xristianos* Alonzo y Ysabel, supo como todos los naturales estaban retirados a una parte de la ysla, volvieronse a imbiar libres y *que* dixesen al Rey y los demas *que* sobre seguro podian venir de paz y de tracto, y assi estuvieron a la obediencia de Betencourt, y a los Franceses les parecio *que* ia estaba toda la tierra llana y conquistada, traheron el navio a este Puerto *onde* fabricaron el Castillo llamado Ruvicon a la punta de la ysla *que* mira al Africa, y hizo Alcaidc a Bertin Bernebal, hidalgo de armas entregandole en el lo mas estorbozo *que* venia en el navio; de armas y pertrechos *para* la guerra y conquista, y gente bastante a la defenza de su fuerte.

Mandaron *que* el navio esperase en la ysla de Lobos mientras en la lancha grande passaban a Ervania, llamada Fortuite y Fortuna, *que* es Fuerteventura, *onde* entraron a prima noche, y en

[f. 10]

ella estuvieron ocho dias fatigados, cansados y faltos de comida medio desesperados se volvieron sin haver visto a nadie porque los naturales desde que vieron el navio se retiraron a una punta apartados de alli mas de 24 Leguas, anduvieron en la ysla los Franceses hasta el pie de una cierra onde hallaron una fuente de agua de donde se volvieron a costear la ysla en el navio, y haviendola reconosido algun poco hasta el barranco Biot de onde sale bien fuera a el mar una punta frontero de Africa onde determinaron hazer otro fuerte a la parte de adentro ¹ llegaron el navio a tierra quanto fuese posible, y dispuesta la orden de la fabrica se saco a tierra lo necesario para la defenza y bastimentos y estando en ella Betencourt, Gadifer, Ramon y sus soldados, luego el contra maestre y Maestre Rovert y marineros se alsan del Puerto con lo de mas ynteresado y mejor del navio diciendo se volvan a España con tantas perdidas y demoras y atrasamientos, y sobre cui fuese la Nao hubo grandes demandas, y resueltos sin esperar dan a la vela. Betencourt desde la lancha tubo maña de saverlos aquietar o por lo menos que le oisen diciendoles que les queria satisfacer pues tenian en prendas alaxas de Gadifer y ropa de mucho mas valor, respondiendole que en la Graciosa darian fondo onde se trataria desta satisfacció con Betencourt los demas aclamando que quedasen a morir en Ervania, a lo menos los dejasen en Ruvicon.

[f. 10 v.]

Salieron de la Ervania los del fuerte acomodando en la lancha grande lo mas esencial que en el havia, siguieron a Rubicon mui disgustados, y viendo Betencourt / que el navio se iba le fue a alcansar y hizo suplicas por algun bastimento para los que quedaban pues era facil remediar su falta en España, y viendo que no pudo sacar mas de otra cosa del navio de armas, ropa o cosa que importase; dixo que el queria tambien ir a España a satisfacerles, y desempeñarse, y en el interin diese fondo en la Graciosa para dejar la mejor horden a la gente que conviniere. Y haviendo el navio esperado a la otra parte de la ysla de Tite o Lanzarote fueron a despedirse de Betencourt algunos de sus amigos que fueron el Capellan Berriel y Julio Coutes a quien encargo la tenencia y aucencia de su persona y la obediencia a Gadifert y que todos tuviesen muestras con mucha brevedad volvia de España, entre si mucha paz y amistad, onde prosiguieron su viage.

¹ No encontramos en los textos B y G ningún topónimo referido a la isla de Fuerteventura denominado barranco Biot, donde según Marín de Cubas se fortificaron los franceses. Tanto en la crónica B como en la G, se indica que se fortificaron en Río Palmas.

Quedaron en el fuerte de Rubicon en la Isla de Lanzarote o Tite, hasta 40 franceses con algunas mugeres propias de la Francia, arrepentidos del mal concejo y determinacion y en gran manera afligidissimos faltos de todo regalo y conveniencias de ropa, calzado ,abrigo y cama, y a pocos dias de ido el navio determino Gadifert de ir a la Ysleta de Lobos, assi llamada por los lovos marinos que alli se pescaban antes, a pescar estos pezes para aprovecharse del cuero para calzado y carne y enjundia o graza, y ia promptos con lo necesario trageron nuevas que un navio Español havia dado fondo en la Graciosa de que todos fueron mui alegres, y luego Gadifer inbio la bienvenida con el Alcalde Bertin a el Maestre Hernando de Orduña, que era el mas proximo que en Cadiz estaba para salir a las yslas. Reconosido el navio que era la Morela de Francisco Calvo, que luego pregunto por Betencourt, que iba biaje de España, y lo demas sucedido, y Bertin de secreto comunico el querer salir de Rubicon con 40 camaradas, robando por esclavos algunos amigos naturales que estaban de paz, y lo demas que pudiese llevar del fuerte a lo qual se recistieron los Españoles, y un Ximenes contra maestre no oio mal la propuesta de Bertin, y dejaronla en secreto.

Vueltos a Rubicon y savido el suceso y decinio de comerciar los Españoles con los naturales, bien descuidado Gadifert y Ramon con nueve hombres pasaron a la pesca de Ysla de Lovos, llevaron comida para dos dias en los quales havia de volver la falua a Rubicon: luego al segundo dia que fue en 15 de Octubre del mismo año 1402 llevo a la Graciosa Hernando de Orduña, que luego fue Bertin a darle bienvenida a su navio Surcamares, que ia savia lo sucedido a Betencourt el trato falso de Bertin contra Gadifert, que no afeo mucho Orduña, mas el dejo sentada su traicion con / pocos camaradas, robando lo que pudiesen, y se volvio mui disimulado a Rubicon donde hallo de vuelta de Ysla de Lovos a Ramon, que vino por mas gente y comida, y supo de la venida de Orduña, y antes de salir otra vez Remon, le fue fuerza detenerse por llegar a Rubicon dos gentiles o naturales, que decian a los Franceses sus parciales y amigos como los Castellanos andaban en quadrillas robando la tierra de gentes y ganados, y quanto encontraban, y assi les diesen ajuda y socorro para ir contra ellos. Ofreciose Bertin a este socorro con sus Franceses, y cogiendo una lanza en las manos la bandio diciendo injurias y muertes contra los castellanos, de lo qual se agradó el Capitan Remon, y escogiendo de su faccion algunos y a dos natu-

[f. 11]

rales ya *xristianos*, *que* por lengua havian traido de la Francia, llamados Alonzo y Ysabel, y llevando refresco y comida para ellos y regalar guio el camino de Aldeagrande² onde hallo algunos naturales *que* invio avisasen al Rey fuese a tal sitio y llevase gente consigo onde vino el gentil con 24 los mas esforsados,, y cenaron mui bien en unas casas pajisas, y havia una mui grande *que* parecia ser de Aiuntamiento o Concejo³ y aqui les dijo Bertin *que* descuidadamente podian dormir como lo hisieron, y a media noche llego la emboscada de once Franceses a maniatar a los gentiles y Bertin a la puerta defendiendo con su espada en blanac [*sic*]i hirieron a algunos no se huiesen y uno de ellos llamado Agabo⁴ dando un salto por encima de Bertin lo derribo de espaldas y su huio, y siendo maniatados los demas con el Rey *que* iba assido de tres Franceses camino de la Graciosa, y se solto, y volviendo un Gascon a acirle fue derribado en el suelo de un golpe de rebes *que* le dio el Rey, *que* ia havia seis vezes librados de robos de piratas. Emvarcaronse en la nao de Orduña 22 cautivos y Alonzo y Ysabel con los onze Franceses; y como dixese Orduña *que* para el viage necesitaba de mas bastimentos ordeno Bertin *que* Bernardo Blessi con los demas Franceses fuesen ocultos por tierra a Rubicon y apoderandose de la lancha la tragesen a el navio y hallandola sola en el agua se apoderaron de ella quatro o cinco con alguna dificultad *porque* Bernardo hubo de matar a el capitan Remon, *que* la defendia y los demas *que* en ella no pudieron se volvieron por tierra y todo fue con mucha presteza.

Para el dia siguiente dispuso Bertin ir a Rubicon por tierra con 30 Castellanos, y por mar fuese la lancha del navio de Orduña, con la gente misma y Castellana, la qual llego a las nueve del dia, y preguntandoles de Rubicon *que* a *que* venian responden que esperaban la gente *que* venia por tierra *que* jugavan ia primero huviesen llegado, y estos eran los onze Franceses, y los de la lancha eran siete Castellanos *que* se estuvieron enmarados y a

² En los textos B y G aparece *La gran aldea*. Esta pudo estar ubicada en lo que hoy es la villa de Teguiise. Todavía hoy se encuentran abundantes restos arqueológicos por los alrededores y puntos del interior del casco antiguo de la villa de Teguiise. A este respecto cabe destacar los resultados de la excavación arqueológica en los Roceros llevada a cabo por nuestro colega José de León Hernández, cuyos resultados definitivos aún no han sido publicados.

³ En las dos versiones, B y G, del *Le Canarien* no encontramos las referencias de Marín sobre una gran construcción "que parecia ser Ayuntamiento o Concejo". Tampoco existen pruebas arqueológicas al respecto.

⁴ Avago en las versiones B y G. No aparece citado en Abreu.

[f. 11 v.]

poco rato entraron en Rubicon con gran furia a partir del bastimento que les / tocaba *para* ir a España, fue mucha la confucion de voces y gritos, *que* en tres horas no se pudo apasiguar, y teniendo apartado la mitad de todo lo mas y mejor de biscocho, carne salada y vino, y un tonel el mejor de mas a mas, estando *ia para* embarcar llego Bertin con los 30 Castellanos por tierra de embosacada, y por mar la lancha grande, y hubo nuevas demandas y respuestas, y *por* ser tarde hisieron alli noche, haciendo injurias, robos y fuerza en las mugeres Francesas, y llevando el robo a saco emvarcaron por esclavos algunos *naturales* amigos de los Francezes, y en las dos lanchas mucha cantidad de biscocho, y de todo lo demás como harina, arneses, vaules, ropas en envoltorio, y maletas, y la artillería del fuerte, cuerda, escudos, ballestas, y 200 cuerdas de arco, cantidad de hilo, y todo lo *que* pudo ser de util, y quatro dosenas de dardos *que* los Castellanos se llevaron en las manos qual a dos y a tres, y dos cofres de Gadifert de alhaxas mui costosas *que* todo embarco Hernando Orduña en la Graciosa, dando fondo junto al de Francisco Calvo.

Quedando los afligidos de Rubicon en tan lamentable estado, pretendian ir a pedir socorro a Francisco Calvo, les intercediesse a lo menos en ir a buscar a Gadifert, y los demas *que* juzgaban haver perecido en ysla de Lobos, *para* esto con la maior presteza *que* pudieron aderezaron una barquilla mui pequeña *que* alli de jo el navio de Betencourt *ia* desquadrada y rota, en ella como pudieron dificultosamente llegaron a el navio de Calvo quatro hombres, los dos Capellanes, el Licenciado Juan Berriel, Fray Pedro Bontier, de San Francisco, y dos hidalgos *que* manifestaron el trabajo de Gadifert, dioles un practico, *que* era el contra-maestre Ximenes, y tres remos, volvieron a Ruvicon, llevan refresco, atraviesan a Ysla de Lobos las quatro leguas peligrosissimas de aguages y corrientes de la vocaina, con gran temor del arrebatado estrecho.

Hallaron en grande afliccion en Ysla de Lobos a Gadifert y compañeros de sed y hambre casi muertos *por* ser acril de todo, y llena de piedras. Tiene una legua de largo y de ancho media, por la falta de agua suplia el rocío de la noche, tendiendo una toalla *que* retorciendola a la mañana le chupaban la humedad, y servia de refrigerio, y sabiendo la maldad de Bertin todos maldecian su mala suerte con lagrimas. Volvio la faluilla tres ô quatro veces de cada vez con tres hombres y echolos en Lanzarote en una punta forntero a Africa a el despedirse Ximenes *para* su

[f. 12]

navio se fueron con el Gadifert, los dos Capellanes y otros dos a dar el agradecimiento â Francisco Calvo y despues este con los demas pasaron â el navio de Orduña a verse con Bertin y representar su agravio, a lo que respondió *que* los Franceses no devian algo â Betencourt ni a Gadifert, ni tampoco podía disponer de lo *que* se avia embarcado en Orduña y ponía por testigos a todos los *que* salieron de Francia, *que* nada se le devia. Dixole Gadifert, que se acordase *que* en Paris se hallaba Bertin tan pobre *que* Betencourt le dio 400 re., respondióle *que* eran *para* levantar gente mas, *que* el iba a España onde satisfaría / â Betencourt de todo y le pagaría si le deviese. Nada se le concedio a Gadifert de lo que pedia, instaba a lo menos por las dos lenguas, Alonzo y â Ysabel, mando Orduña que luego se les diese, y estando el navio ya a la vela, Bertin arrojó â el mar a las dos lenguas, y Gadifert con los demas a prisa saltaron en la lancha grande, y los recogieron, y pasando â el navio de Francisco Calvo, de onde vieron *que* la lancha del de Orduña volvia a tierra, y notaron *que* una punta en Lanzarote dejaron los dose Franceses companeros de Bertin, estos llorando a Gadifert les perdono y dixo, *que* por tierra se fuesen â el fuerte de Rubicon, y el se despido de su amigo Francisco Calvo *para* Rubicon.

Llegando Gadifert, quando desocupo la lancha con admirable presteza los dose Franceses se embarcaron *para* la tierra firme de Africa a Marruecos; y a pocos dias despues se fue Francisco Calvo â España. Padecieron en Rubicon los demas Franceses enormes calamidades, junto con dos revatos de los naturales tan prestos y acelerados como lluvias de pedradas y otros atrevimientos, por verles eran ia mui pocos y faltos de muchas cosas necesarias a ofenza y defenza, procuraban extinguirlos, y los Franceses, deshaciendo un cable biejo que por inutil se quedo, armaron ciertos arcos de ballestas con que volvio la guerra viva no perdonando a vida, solo a los niños, y cautivaron despues a hombres y mugeres *que* podian haver de *que* tenían recogida cierta preza y por falta de alimentos comieron carne la quaresma de 1403.

Los naturales muy sentidos del mal hospedaje daban quejas de la falta de palabra, trato y ley, y Gadifert con la misma queja imbio a el Rey gentil a darle parte y responde *que* el ni los suios son los *que* le molestan, sino ciertos levantados ofendidos. Gadifert instole se los entregase, y de no hacerlo a nadie perdonaría la vida, de quantos encontrase. Passado poco rato se vino a Ru-

bicon un gentil de paz y hablando con la lengua Alonso dio su razon ser sobrino del Rey, su nombre Achen⁵ y pacto con Gadifert entregarle a su tio el Rey con otros camaradas mui valientes, y dixo como muchas vezes se havia huido de manos de piratas, y tubiese cuidado con el, y *que* volveria a dar aviso a Rubicon quando fuese ocasion de entregarle preso.

Por el mismo año de 1403 vispero de *Santa Cathalina*, volvio Alonzo a Rubicon dando aviso *que* el Rey con 90 de los suios estaban fortificados en sierto termino de la aldea de Catife⁶, onde podian ser presos con el Rey. Con el aviso se dispuso Gadifert con 20 hombres, llegaron al alva cercaron la cassa de Consejo, entraron dentro y hubo gran pelea por gran rato, y aunque la puerta era mui angosta se huieron todos menos siete, dos pricioneros, el Rey y otro llamado Alby, los tres muertos y dos mal heridos, / y todos los mas Franceses quedaron heridos, pusieron al cuello de los pricioneros cadenas y aunque los *que* hirieron fueron presto pricioneros, se les dio luego livertad a pedimento del traidor Achien, y assi apricionados los llevo Gadifert a el citio de las sepulturas de los Franceses muertos, onde quiso hazer de los dos lo mismo, y con graves juramentos de sus disculpas fueron perdonadas las vidas, y en Rubicon se les echo de mas a mas grillos duplicados sin cadena, y despues porque se lastimaban las piernas la cadena corriente sin ellos.

[f. 12 v.]

Despues de pocos dias bienen a Rubicon de compañía mas de 30 camaradas de paz con Achien que pedia ser *xristiano* y *lisen*cia despues de ser Rey para poner las vestiduras reales, *que* son cierta antiparas o polainas de cuero crudo de cabra y de lo mismo brazaletes, y en la cabeza un bonete de dos puntas a modo de mitra de cuero de cabron mui recio⁷ y llegando cerca le dixo el Rey preso en su lengua: fore fronche ve! *que* es, ah traidor infame! y Achien mirandole se rio e hizo escarnio, y despedidos de Rubicon con buena promesa y amistad imbio Gadifert a pedirle imbiase por el sustento de alguna cebada *que* hubiese⁸. res-

⁵ Ache y Asche en la versión B.

⁶ La aldea de Catife no aparece citada en ninguna de las crónicas consultadas; tampoco aparece mencionado este nombre en el diccionario Olive. Suponemos, no obstante, que la Aldea de Catife se identifica con la Aldea Grande, lo que hoy es Teguiise.

⁷ Esta descripción de las vestiduras reales que nos aporta el autor no la encontramos en los textos B y G, ni tampoco en otros autores consultados.

⁸ Se desprende por este dato también recogido en las crónicas B y G, que los majoreros practicaban la agricultura, en este caso cultivando la cebada.

pondio Achen *que* el haria ponerla en tal citio donde fuesen por ella los Franceses onde llaman el Castillo biejo⁹, *que* hay fama le fabrico alli Lanzeloto Mailesol, Italiano, quando aporto en esta Isla.

Fueron siete Franceses por la cevada y cada uno cargando con la cantidad a medida de sus fuerzas, venia capitaneandoles Achen con 23 *naturales* de escolta y aunque ia cra tarde serca de noche les parecio volver a todos por otro camino de cevada, y les dijo el Cavo Juan Cortes *que* no se fiasen ni mesclasen con los gentiles *que* les parecia ser de sospecha y temian algun daño a los Franceses, *que* havian quedado en guarda de la demas cevada; mas caminando mui a prisa los gentiles, y con ellos un Guillermo Drandac, a este, por verle apartado de los demas, le embisten, hieren con 13 heridas, acudieronle y huyendo los traidores buelben a Rubicon con el herido y mui admirados de la traicion.

El Rey *que* presente a todo lo *que* passaba con sus priciones o cadena cargola sobre si, y camino a su cueba, sin poder Frances alguno estorvarcelo, fue grande el regosijo de los suiios y obedecido se dio luego sentencia de muerte a Achen, fue apedreado y despues quemado, todo con mucha presteza; los Franceses *que* estaban en el Castillo viejo con la cevada fueron acometidos, y a un amigo de Achen quitaron la cabeza y puesta en un palo sobre un montecillo fue bastante *para* aumentar la guerra mas sangrienta *que* nunca, no perdonando sino a los niños, los gentiles ya timidos y amilanados se dexaban morir en las cuebas y riscos¹⁰ tenian buena preza de ganados y gente los Franceses, ya otros amigos mas por temor, con animo de salirse de la tierra / en la primera embarcacion *que* viniese, pues en todo este tiempo no aporto navio, *que* antes eran mas frequentes.

[f. 13]

⁹ En las crónicas B y G no se le da carácter de topónimo, pues se refiere a "un viejo castillo que Lanceloto Maloysel había hecho hacer mucho tiempo atrás".

Las ruinas de esta primera fortificación parece que estuvieron en la cima del volcán de Guanapay.

¹⁰ En las crónicas B y G, este hecho se interpreta de distinta manera: "... y los demás están en tal condición, que se van escondiendo por las cuevas y ninguno se atreve a mostrarse".

SUCESOS EN ESPAÑA A MOSEN JUAN BETENCOURT

CAPITULO VI

El viage a España en *que* dejamos a Mosen Juan Betencourt, fue mui feliz y brebe: llego a Cadiz, vio su familia y luego le puso demanda a el contramaestre Rovertó Brumen y a los demas, *que* hizo poner en la carzel, y el navio con los pertrechos fue embargado, paso a Sevilla Mosen Juan, y con el favor del Rey de Castilla, *que siempre* tubo, negocio como quiso, entregosele el navio y demas alaxas, y pareciendole ia estar quieta la borrasca de su fortuna y compeñeros, le ponen demanda, piden sueldos y menoscabo de sus haziendas, y fue el navio puesto en venta comprabanle ciertos mercaderes y Betencourt sale a la demanda satisfaciendo en lo *que* pudo mandose *que* el navio fuese a Sevilla entregado a el Almirante de Francia Enquerend de la Boicierra, amigo intimo de Betencourt, y entrando por la barra se perdió en San Lucar, aprovechose la lancha, tablazon y algunas alhaxas y ropa de Gadifer, *que* le pertenecia hasta 500 ducados y todo lo llevo el Almirante a Sevilla y entrego a Mosen Juan el qual fatigado en su empeño de volver a la conquista de las yslas, y exedido en el mandato real de España *que* nadie saliese a puerto de Africa e yslas de Canaria sin lisençia expresa de *Su Magestad* a rrobar esclavos, ganados, ni otros hactos debajo de graves penas. buscaba los medios de socorrer a Gadifer, y por ser grande hallaba Mosen Juan prestamos, ni dineros, ni quien les diese el alivio, ni apadrinase su descargo con el Rey, y besarle la mano, y poner a su obediencia, melancolico en su diligencia casualmente en Sevilla reconocio encontrarse con el Capitan Francisco Calvo, *que* en Cadiz antes de ir a las yslas tuvieron avistado, y fue uno de los practicos de ellas *que* comunico, refiriolle a Beten-

court todos los sucesos assi de Bertin, trabajos de Gadifert y viage de Orduña a España, y que no le savia aun de el fue grande el animo de Mosen Juan, pues no caio del grave pesar muerto, conocióle el Capitan Calvo en decirle que se ofrecia a ir luego a socorrerles antes que el Rey supiese de ello, y esso quanto antes, porque no fuese savida su llegada, respondiòle la falta de medios me tiene mui atrasado para ir luego, mas presto espero llevarles el socorro.

[f. 13 v.]

Despues de semejante nueva le vino otra de mucho maior sentimiento a Mosen Juan que poco le faltò para morir, de una carta de Cadiz que le aviza pide un navio que dio fondo en la vahia, salio a tierra el primero un trompeta de Gadifert llamado Coutillon, que fue el que escrivio, y este luego dio quenta a la Justicia que el Capitan Orduña traia a Bertin, traidor / que sobre el seguro cautivo en Lanzarote o ysla de Tyte 22 ysleños, vino la justicia a livertarles y hecha causa de proseso ponen a Bertin y demas Franceses con gruesas prisiones en la carzel publica, y pedia el trompeta a Betencourt les socorriese y diese livertad: el navio de Orduña se also de Cadiz luego a toda priza, y llevo los cautivos y farderia a Aragon onde los vendio a su salvo; despues de larga pricion salieron de ella para Francia.

Haviasele dilatado a Mosen Juan el besar la mano a *Su Magestad* por andar lo mas del tiempo achacoso de quartanas, y llegado el tiempo que le entro a ver por ruegos de la Reyna Doña Cathalina, fue bien admitido con buen modo delante de *Su Magestad* y aplacado el rigor de su precto [*sic*] formò su demanda Betencourt pidiendo a el Rey favor, y ajuda para la conquista de las yslas de Canaria haziendo a *Su Magestad* pleito omenaxe de estar a su obediencia, que ia tenia en ellas muchos gastos con menoscabo de su hazienda, y tenia conquistadas las dos yslas primeras onde tenia gente apreciada de guerra de ofenza y defenza, haviendo *Su Magestad* oidole con buen semblante le dice: pues que causa os ha movido con tanta voluntad a hazerme pleito omenaxe, y de venir a conquistar lo que no era suio, pues quien os ha dado tal lizencia [en blanco] desde Francia muchas leguas, frontero de los mares españoles [en blanco] leguas, y haver rovado a sus moradores, matandolos y perturbandoles y haciendoles esclavos? Con semejantes preguntas mudo de estilo Betencourt, para la respuesta diciendole con alguna maña: que tantos costos y gastos tenia hechos en las yslas sin ofenza de sus moradores solo a fin de plantar la fe,

y predicacion Evangelica con doctrineros en ellas, luego el Rey le otorgo todo lo que pidio a haver menester: y prosiguió Betencourt que continuara en ellas hasta destruir el paganismo, en honra de Nuestro Señor Jesuchristo. Concediole Su Magestad el Señorío de las dos yslas que dijo tenia conquistadas, el quinto de sus frutos, que saliesen fuera de ellas mientras el viviese y que nadie pudiese libremente como de antes, navegar a ellas de vajo de cierta pena, que pudiese batir moneda con armas de Castilla y Aragon en pieza mui cencilla y luego a letra vista en Sevilla de contado en plata sesenta mil reales, que la Ciudad nombro a Juan de las Casas 24 para el despacho y Betencourt le libro su cobranza en Cadiz a Enquerend de la Boicerra almirante de Francia.

Haviendo Su Magestad hecho esta gracia, encargo luego la presteza del socorro a las yslas para Gadifert y los suios, viendo Juan de las Casas que el Almirante aun se estaba en Sevilla, le dijo acusandole ante Betencourt, que havia faltado al cumplimiento de despacharse luego a las yslas mostro Enquerend carta de Cadiz fingida, que havia despachado el navio por su cuenta, y luego desaparecio [sic] Enquerend con el dinero del Rey.

[f. 14]

/Betencourt quedo tan triste y lloroso lamentando su mala fortuna por todas partes, que daba lastima a sus amigos, y procurandole el consuelo le ofrecian prestamos y dinero para todo, y que volviese a hablar al Rey, a el qual con grave sentimiento se manifesto segunda vez suplicandole le perdonase pues no estaba en su mano tal desgracia. Mando Su Magestad que luego se le diese un buen navio grande, y artillado con 80 hombres de guerra con pertrechos, armas y municiones, quatro pipas de vino, cantidad de viscocho, 17 costales de harina, mucha carne, jamones, aceite, y todo lo demas mui cumplidamente para dejar en los precidios y para su despacho vino a Cadiz Mosen Juan, disponiendo lo necesario, iscrivio a Gadifert de todos los sucesos y hordenes que havia de observar hasta que el fuese, que seria presto, salieron para las yslas, y Betencourt quedo buscando prestamos, que hallo muchos.

SOCORRE EL REY DE ESPAÑA A LOS FRANCESES
AFLIGIDOS EN LANZAROTE, Y MANDA REGISTRAR LOS
PUERTOS DE TODAS LAS YSLAS

CAPITULO VII

Divulgose repentinamente por Lanzarote, *que es uso antiguo aunque lo mas incierto, que ia venia de España socorro a los Franceses de Rubicon con otras novedades, fue por los fines de Agosto del mismo año 1403, sin parecer navio ni otra embarcacion. Llego el navio a dar fondo en el puerto de la Graciosa, y costeando el Castellano a Lanzarote con la lancha llego a Ruvicon, remedio la grande necesidad de toda la ysla, assi de xristianos como de naturales, presento las ordenes de Su Magestad y cartas de Betencourt a Gadifer, que leidas en suma decian desde su llegada, la perdida del navio en Barameda y el fin de sus alajas o ropa, la pricion de Bertin y los demas Franceses en Cadiz y su destierro a Francia y levantamiento de Orduña y Aragon las honras que le ha hecho y haze el de España y favorecido de sus Señores y titulos, y como ia havia despachado a la Francia a Madama Maria de Bracamonte su muger, bien acistida con regalos al cuidado del Almirante de Francia Enquerend de la Boicierra, y que presto iria a las yslas, y como de ellas tiene hecho pleito omenage a el de Castilla, y que no dejase de ocupar ni mandar a los Castellanos que le imbiavan remitidos a su orden a que registrasen todos los Puertos de las siete yslas y de que marcassen sus rumbos y diesen principio a sus conquistas ya reconosidas.*

Leida la carta de Betencourt fue mucho el sentimiento que mostro Gadifer y los demas por el pleito omenage a el de Castilla no tanto por las partidas como por esto, los / Castellanos

a todo callavan viendo a los Franceses tan pocos desnudos, flacos y enfermos, en todo mui a el revés de lo que alla les ynformo Betencourt, decia Gadifer que el tenia hecho maiores gastos en la Compañia que Betencourt y que el no venia en el pleito ome-nage y que su derecho lo cedia a su Rey de la parte que le per-tenecia a los menos tres yslas u dos y una fuesta [léase: fue esta] la de Ynfierno, y la Canaria: Dijo el Castellano, que luego importaba salir y Gadifert deajo guarnecido a Rubicon, y se em-varco con pocos franceses, y sigue el biage a la ysla Ervania, llegaron serca de noche saltaron a tierra 21 Castellanos armados, y por lengua que traian del Reino de Aragon a un Canario lla-mado Pedro, y onze Franceses con Gadifert, y por su ynterprete a el Alonzo toda la noche, aunque reselosos, discurriendo a va-rias parte nada vieron ni hallaron ni aun ruido de haver gente: y ia de dia determinaron los Franceses subir por una cuesta de su alto se divisaba gran parte de la ysla. Los Castellanos lo re-husaron porque aquel sitio llano les era mejor para pelea, y ellos determinados son dos vallerteros y las dos lenguas suvie-ron a lo alto y de alli se dividieron en dos escuadras a vajar la montaña y se havian de juntar en un quebrado o barranco, y sin haver divisado gente alguna se volvieron a juntar al citio y siguiendo la santiguas corrientes de las lluvias por un passo mui angosto y resvaladiso de peñas vivas por espacio de tres tiros de piedra salieron a un valle mui hermoso de monte, oli-vos silvestres, de mas de mil palmas altas, frondosas, cergadas [sic] de datiles y hallaron agua fresca onde cestearon comiendo con todo descanso: y quando el sol iba menos de su fuerza salieron a recreo y ia mas tarde echaron por delante tres espías y por otra via iban en busca de los Castellanos. Los espías die-ron con hombres y mugeres escondidos en el bosque, Pedro el Canario entro en una cueba onde estaba una muger que aca-baba de ahogar porque no llorase, a un niño y de repente salio otra huyendo de adentro.

Gadifert por una parte con las dos espías se defendian de algunos naturales que defendian las mugeres, suvieron aunque con dificultad, los tres a lo alto, y de alli siendo sol puesto oieron ruido de pelea, y torciendo al camino anduvieron toda la noche perdidos, que con dificultad pudieron a la mañana hallar el asierto de su fuga a el camino de la fragata. Los dies Fran-ceses que oiendo el mismo ruido de pelea de naturales con los Castellanos, queriendo seguir a el socorro fueron embarazados

[f. 15]

de cuadrillas de hombres y mugeres con niños *que* atravesaban el bosque, y ellos separandose travaron / pelea mui reñida, y a el *Capitan* Remon de Lenedan socorrio Godofredo Dausonvilla, y este fue socorrido de Hanechin Barbosa, y con la noche se apartaron los naturales.

Los Castellanos que esperaran a el pie de la sierra fueron acometidos de una cuadrilla de naturales, casi 60 mui altos y membrudos, tiraban piedra tan fuerte y recia como disparada con trabuco, pelearon por mas de tres horas viniendo unos y volviendo otros, estrecharonse con fuerctes palos y varas de punta del palo mui recias y tostadas ¹, los Castellano con las ballestas mataron muchos y a espada y rodela hasta ya de noche *que* se huieron a los Montes y no se pudo seguir la victoria por no saver la tierra y faltarles practica, *porque* no pudieron escapar de muertos o cautivos; cautivaron quatro mugeres, y recojieron hasta el dia *que* fueron pareciendo los Franceses. Llego Gadifert mui quejoso y sentido contra los Castellanos *porque* lo dejaron ir solo, y se quedaron a media cuesta como retandolos de falta de valor, *que* se huvieran de perder unos y otros si el *Capitan* de la Nao no interpusiese estar de por medio las ordenes *que* traia, decian los Franceses *que* ellos fueron a descubrir el valle de las Palmas, los otros *que* ellos venian a pelear a a conquista, y no a buscar citios y recreos para morar y avitar, y de en adelante, los otros meses *que* estubo en yslas el navio, no se llevaron bien.

Embarcados les dijo el Castellano como importaba seguir a la de Canaria, y navegando a el poniente a el dia siguiente de tarde surgieron en un Puerto grande entre dos poblaciones *que* se divisan del mar, llamadas Telde y Argones ², a la mañana vinieron a la plaia 500 canarios, fue a tierra la lancha con prevencion de guerra, y Pedro el Canario les dijo como venian de paz y eran Castellanos, y entonces pidieron el seguro de ir a el navio y fueron 22 a nado primero *que* la lancha, reconosieron ser nao fuerte con mucha gente de guerra, volvieron unos

¹ En los textos B y G se describe el enfrentamiento entre majoreros y franceses; sin embargo, no se hace mención de las armas que emplearon los aborígenes, tal y como refiere nuestro autor.

² El topónimo Argones, así mencionado por diversos autores, no se conserva en la actualidad en la isla de Gran Canaria; no obstante, pudiera ser la primitiva denominación de lo que hoy es Agüimes, localidad del sur de Gran Canaria, en la que se han encontrado importantes restos arqueológicos.

en la lancha y traheron higos passados, carne de cabra, y puerco, y goma de drago y otras cosas para tratar, y llevaron cuchillos, hachuelas, ansuelos y otras cosillas y herramientas de poco valor porque dejaron que importaria doscientos escudos de oro.

[f. 15 v.] Gadifert con alguna hinchazon quiza por no tener parte en este trato, usando de Señorío imbio un mensage al Rey Canario con Pedro, y dixeron que el vivia de alli cinco leguas, y mientras volvia Pedro pidieron los Canarios campo para escamusar con los Castellanos en aquella plaia y nanura [sic] que hai en aquel Puerto de Gando, dieron lugar a que viniese a tierra por cinco vezes, con gente armada con ballestas, espadas y rodela, y armados en esquadron y los Canarios en forma de media luna esperaron la seña y dieronse el / choque primero, y aunque algunos se lastimaron sin querer de parte de los Canarios que se entraban por las armas de azero a querer desarmar a el xristiano, duro una hora y haziendose amigos se abrazaban, usaban de gran destreza en tirar las varas y dardos, y en sus acometimientos, y correr con ligereza, tirar fuertes piedras, y de los xristianos admiraron la arma de las ballestas, echaronse a el agua los canarios a nadar para refrescarse y salian mucho mas fuera que el navio, que causaba admiracion. El dia siguiente volvieron los Canarios al navio; suppose que la ysla tenia, como ellos decian, nueve mil hombres que podian tomar armas, y de ellos seis mil hidalgos y un Rey que los governaba llamado Artemys, dixeron que entre ellos vivieron xristianos por tiempo de siete años a predicarles la fe y enseñarles los articulos de Dios hombre verdadero, y que abria doce años que a 13 xristianos en un dia los mataron porque estando juntos viviendo en amistad escrivieron a su tierra que los Canarios eran traidores de ley y naturaleza, y que nadie se fiase de ellos.

Esperado el plazo de los dos dias en que havia de volver Pedro con su mensaje no volvio levanto velas el navio y quatro leguas de la ysla mas a el sur dio fondo para hazer aguada y de tierra no lo consienten, y queriendo reducirlo a guerra, se acordo de pasar a otra ysla. A Gadifert le parecio cosa mui facil sugetar a Canaria, dice que con cien archeros, hazen un fuerte en la plaia o marina y de alli correr la ysla, y siempre lo decia assi a Betencourt y lo escrívio al Rey de Francia. Navegando a el poniente se propasaron a la Ysla de Ynfierno, por ser sus moradores los mas atrevidos y osados de todas las yslas, llegaron a la ysla del Yerro, rodearonla toda sin echar gente, passan

[f. 16]

a la de Gomera ya de noche, y veense fuegos en la costa del mar, hecharon lancha y guiaron a la luz de ciertos soldados Castellanos, trageron un hombre y tres mugeres *que* fueron detenidos hasta el dia *que* queriendo por trato de paz hazer aguada no lo concintieron los Gomeros, y por no ser citio capaz *para* pelea pasan a la ysla de Palmas, y estando sobre ella cargo un recio temporal con *que* volvieron a arrivar sobre el Hierro, tomaron tierra de dia, estuvieron 22, cogieron quatro mugeres, un niño mucho ganado de cabras, ovejas, puercos, es toda la ysla al rededor mui aspera, dentro frondosa, fertil buenos bosques *que* todo el año tienen oja, y mucha agua y buena, y un coto de mas de cien mil pinos y el pie de algunos no podian tres hombres abarcarlo, ai cantidad de codornices y otras aves. De sus moradores. havia mui pocos aun el año pasado/ sacaron mas de 500 *para* vender por esclavos en diversas partes, y aora por falta de ynterprete no han venido estos retirados, salieron del Hierro y fueron a la de Palmas.

Surgio el navio en la Palma frontero de un arroio *que* sale a el mar, onde hizieron bastante aguada *para* viage largo. Anduvieron poco en ella por andar de guerra los Palmeros y no querer paz, salieron la vuelta del este a oriente, y en dos dias y dos noches dio fondo en Rubicon y d este biage llegaron todos buenos y gruesos, agradados de los frutos *que* pueden dar estas yslas, y de mas utilidad, el mismo dia se levo el navio y surgio en el Arrecife y en mui brebe hiso la provicion de pan, y carne *para* el viage. Escrivio Gadifert dos pliegos uno a Betencourt con gravissimas quexas sobre el omenage a el de Castilla, otro a el de Francia su Rey Carlos y a otros potentados en quien renunciaba su poder y accion de conquistador *para* *que* tomasen venganza de Bertin; y la facilidad de ganar todas las yslas; y los remitio con Godofredo Dausonvilla, *que* los diese en propia mano, y *que* a el año siguiente volviese con gente de la Francia *para* dicha conquista de orden del Rey.

En el interin *que* los Franceses con Gadifert faltaron de Rubicon anduvieron los *naturales* a guerra viva mui desmandados, havian los Franceses cautivado mas de ciento y muerto a muchos, y la ysla en mui misero estado, y por el tiempo *que* el navio estuvo en el Yerro, hubo nuevas en Ruvicon, *que* fue por Octubre, *que* en la Graciosa hallaron en la marina la lancha grande entera, y sin faltarle algo, cosa *que* admiro a todos, aquella *que* el Noviembre pasado llevaron los otros Franceses

a tierra de Africa, y ia se havia savido por España que de los 12 se ahogaron diez, y dos salieron vivos, y uno murio en cautiverio y otro salio despues llamado Ciot de Lartiga, y creieron que las corrientes havian traído la lancha desde las costas de Marruecos.

VUELVE MOSEN JUAN A LAS YSLAS SEGUNDA VEZ Y SUCESOS HASTA VOLVER A ESPAÑA

CAPITULO VIII

[f. 16 v.]

En pocos dias el Navio con felicidad dio aviso en España de lo sucedido en yslas, y Juan de Betencourt, y Juan de Betencourt (sic) no fue tambien visto como de antes por haver faltado mucho de lo *que* dijo, y savidose de la llegada a Francia de su muger Madama Maria de Bracamonte, *que* fue en mui brebe con mucho regalo y dineros a la Normandia. Havia esperanzas aun de poder sujetar a los ysleños y instando Betencourt con ruegos y promesas, *que* no podía y a hazer otra cosa, mando el Rey Don Henrique con todo lo *passado*, dar otro navio a Mosen Juan *para que* volviese a sus derrotas aunque /: pequeño cargado de armas y gente de guerra, oficiales de muchos oficios, pedreros, canteros, alvañiles, carpinteros con lo necesario, y Padres *para* doctrinar, y enseñar.

Llego a el puerto de Rubicon, lunes 17 de Febrero año de 1.404 fue Mosen Juan vien recibido de todos assi de amigos como enemigos: los naturales hizieron su recibimiento a su uso arrojandose por el suelo, tendidos de pechos¹ dieronle quexas de su mal trato y miserias en *que* se hallaban faltandoles a el prometido de paz; fueron todos llegando, y Gadifert llorando de contento ledio bezo de paz en el rostro, estaban los Franceses tan rotos y desnudos, faltos de todo abrigo *que* era compacion, y algunas de Francia con sus hijos, y maridos, bautisaronse algunos niños gentiles y otros cautivos.

Salieron a correr la tierra siertos Castellanos con Gadifert, Jueves dia 30 de Febrero, llevaron perros de armas, apresaron

¹ Esta costumbre de los aborígenes de Lanzarote, *que* también aparece recogida en las crónicas B y G, no es común a las demás islas: al menos los cronistas no lo recogieron.

con grave dificultad 18 naturales y a el Rey, que con esta havia sido cautivo ocho vezes, y en esta viendo la mucha dificultad de poder huir dixo que queria verse con Betencourt y a el verle se tendio de pechos por el suelo, y dixo con todos los demas les diesen el bautismo para si y toda su familia, y el dia de seniza fueron xristianos, el se llamo Luis de Betencourt, que ellos llaman Betancor, y ha quedado el apellido en estas Islas, y la Reina Maria Bracamoente, y una hija Luiza de Betancor, fueron padrinos Mosen Juan, y el Clerigo, Berriel echo agua, hazianse practicas, acudian a ser xristianos, viviase en paz. Los de Rubicon por via de buen trato y comercio recibieron gran cantidad de Cevada para el comun substento, tostada y molino a mano en tahonillas².

Viendo Gadifert frustadas sus esperanzas de salir de alli a la primera ocasion llevandose cautivos los naturales amigos, que passaban de mas de ciento, y volverlos a conquistarlos de orden de su Rey Carlos de Francia, mostro quejas, ancias y pesares contra Mosen Juan, y los Castellanos sobre el pleito omenaje, que era mas razon que el i no Betencourt fuese señor de vazallos, y eran suias tres yslas, que fuesen Gomera, la de Infierno y Erbania, que esperaba navio onde se iria para volver a conquistar por si y no por mano de Betencourt, y desde luego se aparta de su compañía y vendra tiempo en que se lo podra decir mejor que aora, todo fue con mucha colera y demasias, que le sufrio Betencourt, entraron de por medio los Castellanos, aunque se remordieron sobre los caudales que tuvieron en la Compañia de sus aventuras, y Gadifert con los Franceses de su parcialidad se apartaron de Ruvicon y haziendo rancho a otra parte quedaron encontrados.

[f. 17]

/Seria ia el fin de Maio quando llevo navio de España que dava aviso a Betencourt de parte de S. M. que tuviese mucho cuidado de reforzarse en sus precidios de ambas yslas, porque havia fama venia a ellas armada de fez por ser patrimonio suio y reino dichas yslas de Canaria, y estaba prevenida grueza armada, quedaron algunos Castellanos que pidio Betencourt, y luego volvio a España la fragata. Tampoco en España faltava prevencion de Galeras para resistir el impulso del Moro, que tres años despues d este, que fue el de 1.407, en el Estrecho le cautivaron 22 galeras, el Ynfante Don Fernando, hermano de

² A juzgar por los datos del cronista, el consumo de cebada también está documentado para la isla de Lanzarote.

la Reina Doña Cathalina, luego que fue muerto el Rey Don Henrique, que venia con gran numero a socorrer las yslas. Historia de España Fr. Julian Castillo.

Medio reconciliados Betencourt con Gadifert pasaron a la Ervania a elegir citio fuerte, fueron a onde primero los Franceses havian estado, dos años havia, y solo havia algunas piedras de su vestigio; parecioles a los Castellanos elegir qual fuese de mas util, y fabricarle una legua a dentro de la ysla al pie de una Montaña, y llamanle el fuerte de Riqueroch. Salieron a correr la tierra, y a poco rato encontraron hombres agigantados de nueve y dies pies de alto, pelcaban como desesperados, primero se dejavan matar que rendir, estos fueron nuevamente venidos de Africa porque otra vez no se havian visto aqui y fueron pricioneros y mui tenazes en su zeta [sic]³. Gadifert y los suios serca de alli hizieron otro realexillo, llamaron la Plaza de Baltarhaiz, y de una y otra parte se escribieron papeles con palabras algo pesadas, Gadifert y Betencourt, diferentes vezes, y Gadifert en una ocasion le repitio estas por escripto tres vezes, respuesta de otras de Betencourt que decian si voi alla, si voi alla, si voi alla; si vinieze aqui, dixo Gadifert, buena gana tenian los Franceses unos contra otros, si no respetaran a los Castellanos, estuvieron mas de quinze dias sin verse ni hablarse, y Gadifert le imbio un recado, como queria ir en el navio, que aun alli estaba en el que vino Betencourt, a requerir o conquistar en las demas yslas, o haser entradas como traia la horden, llanamente se lo concedio y emvarcado con sus Franceses salio para Canaria dia 25 de Julio, tubo recio tiempo y contrario, dio fondo a la boca de un barranco frontero de Telde una buena plaia, y por el viento recio no se tomo tierra, de alli navego a el sur, al puerto de Arguin, que tiene poblacion de gente, estuvieron ancorados once dias, y vino Pedro el Canario con recado del Rey Artamys, y muchos Canarios a reconocer el navio, y dijo que presto llegaria un hijo del Rey a visitarles mandando se les diese con toda abundancia el refresco que huviesen menester, / a el modo de quando estuvieron en Gando, havianse venido a nado con Pedro dentro del navio mas de 20, y reconosido, y la gente poca la despreciaron, y se fueron; ni vino hijo del Rey ni parecia hombre: determinaron hazer aguada sobre seguro

[f. 17 v.]

³ Alude el autor en este pasaje a la presencia en Fuerteventura de otros hombres diferentes a los majoreros: "... encontraron hombres agigantados... nuevamente venidos de Africa porque otra vez no se habian visto aqui"; este interesante dato no está constatado en otras crónicas.

mientras llenaron cinco toneles, cambiaron una manada de puercos, y ia todo *para* embarcar haviendoles dado a su voluntad algunas herramientas, anzuelos y lo *que* huvieron menester, ofrecieron los Canarios de embarcar todo en la lancha, embarcados los Franceses tiraban ellos del cable a tierra: a *tiempo que* salio una quadrilla de mas de 12 Canarios desnudos tirando recias pedradas a la lancha, y Franceses dando silvos y gritos, y acudieron otros mas con *que* tuvieron por bien soltarse del cable la lancha, y llevaron mui buenas pedradas todos: De la familia de Betencourt fueron dos mui mal heridos, Juan Cortes y Anibal; tras de ellos a nado fueron los Canarios a cojer la lancha, defendieronse a palos con los remos, y a no ser assi se entran dentro, y alli perecen todos.

Haviendo perdido los cinco barriles, dos cables uno grande, y otro pequeño, y todos mal heridos llegaron a vordo, y los Canarios dandoles silvos y guapes; volvio luego a tierra con 20 ballesteros, *que* le entraron dentro, ya estaban prevenidos a la marina muchos Canarios con rodelas de drago largas de alto avajo pintadas en ajedres de blanco y colorado, y otras rodelas Castellanas, con armas de Castilla y de León, redondas, *que* admiro a todos, y espadas, y montantes de palo, y lanzas sin hierro; tiraronle buenas flechas, mas sin efecto alguno, y ellos recias pedradas, y no pudiendo tomar tierra se volvieron discurrendo el modo de haver avido las rodelas españolas o quando, *porque* les parccio a los Franceses ser ellos los primeros descubridores de los Canarios ⁴.

Salieron deste Puerto y volvieron al de Telde, alli estuvieron dos dias, y de alli para Ervania no pudieron por el viento contrario cojer a Riqueroch con el nordeste llegaron a una punta frontero de Canaria y echaron a tierra a Gadifert con otros *para* ir con Betencourt a Riqueroch, y a pocos pasos se encuentran con dies castellanos armados, *que* luego puestos en ofenza y defenza se reconocen, y dicen fiados en la paz, *que* nos decian tenian los desta ysla de Ervania; salimos a tierra a descubrir el citio onde esta Mosen Joan de Betencourt en Richeroch, y hallando de 40 *naturales* de quien nos fiamos *para* enseñarnos el camino nos envisten y maltratan, matamosles algunos y otros huyeron, y ora bamos a hazer pricioneros los *que* hallasemos a dos dias, *que* tenemos surta *nuestra* fragata mui grande mas que las otras,

⁴ No encontramos en las crónicas B y G ninguna referencia a las rodelas empleadas por los canarios.

[f. 18]

que ha / imbiado el Rey de España, con cien hombres de pelea muchos muchos [*sic*] pertrechos y armas, y bastimentos, llegamos a Ruvicon yd e alli nos imbiaron a Ervania, y no savemos de Betencourt; y estamos mui picados de la burla *que* estos nos han hecho.

Haviendo Gadifert visto el suceso fue de ello mui disgustado de ver *que* a solo Betencourt, favorecio el Rey, y caminando todos a Riqueroch, les dijo Gadifer, lo imposible de la conquista de *Canaria*, y como Juan de Betencourt no tenia accion, ni parte alguna en *dicha* conquista, sino a el solo le pertenecia por ser suios los dineros, navio y *todo* lo mas de la Francia, *que* fue primero conducido a *dicha* conquista, y dijo muchas blasfemias, y desprecios sobre el negocio contra Betencourt; quedaron admirados los Castellanos, y procuraron dar quenta de todo en España de lo *que* reconocieren, como se les tenia mandado.

Llegaron a Riqueroch, y saviendolo Betencourt vino mui comedido a recibirles, y luego el Castellano de parte de S. M. le dio pleito, y hiso entrega de *todo* lo *que* traia; atravesose Gadifert con su acostumbrada quexa diciendo que a solo el tocava el nombre de conquistador, hubo voses de ambas partes, y apaciguados dice el Castellano a los dos, pues S. M. tiene hechas todas estas honrras solo al *Señor* Juan de Betencourt, sin haver entendido otra cosa desto que aqui e visto; luego proveio orden *que* todos los Castellanos esten a mi orden embarcandose conmigo, luego fue obedecido y dispuesto el biage *para* España, a Betencourt en el navichuelo *que* le dio el Rey se emvarcase a dar quenta: dexo en el citio de Baltharaiz algunos Castellanos *para* guarda de la gente de Gadifert, y mantuvieron paz entre los Franceses dejando guarnecido a Ruvicon. Dentro de ocho dias salieron los dos navios la vuelta de España y consigo se llevo a Gadifert, y algunos de sus Franceses.

SALE BETENCOURT DE LAS YSLAS A ESPAÑA Y VUELVE A ELLAS TERZERA VEZ

CAPITULO IX

Teniendo feliz viage llegan a Sevilla, Gadifert pone su demanda a Mosen Juan con otros descontentos, *que* les pertenecia la mitad de las presas o ganancias segun se pactaron en la Francia, en costos y gastos, todo fue digno de grande reprecion de parte del Rey y Justicia, y por sentencia se le mando a Gadifert se fuese a Francia y no volviese mas a las yslas de vajo de graves penas; el se fue con animo vengativo y no se supo mas de el.

[f. 18 v.]

/Con mucha confucion y aprieto se halla en Sevilla Betencourt, con pocas esperanzas de su vuelta a las aventuras, disculpandose mostrava affixion, valiendose de *Señores* y otros *que* con el Rey y la Reina le apadrinasen, *que* no queria mas de un solo navio por pequeño *que* fuese *para* ir a la Francia a traer gente a su costa *para* proseguir en la conquista, diole el Rey el navio, mas sin Castellanos, el hallo prestamos de dineros, saco nueva lisencia de volver a las yslas, y honrole S. M. con el titulo de Conquistador de paganos *para* la reduccion a la fe de Jesuchisto, ayudandole *siempre* en quanto se le ofreciese, con otros titulos y mercedes firmadas del Sello Real, ante un tabellario o *escribano* llamado Hariza, y *que* batiese moneda con escudo de Castilla y Aragon, y en brebe se dispuso salir *para* las yslas.

El Capellan Juan Berriel, Presvitero Frances, havia escripto al Rey de Francia siertos pliegos *que* contenian la descripcion de las yslas, como Gadifert, havia con los Castellanos cituadoles, y ciertas novedades fabulozas y otras agenas de la verdad fundadas en un libro manuscrito, *que* en el viage antecedente le dieron en Sevilla a Betencourt, sin principio ni fin, se cole-

gia ser de un religioso de *San Francisco* que fue cautivo en Marruecos y Egipto, y de otras partes de Africa, decia que por el rio dorado frontero de las Canarias se navegaba a las ricas tierras del preste Juan, que los Arabes temen las ballestas, y huyen de los Franceses, y en el viage hai unas grandes hormigas, que havitan en hormigeros de oro y que el Señor del Mundo tenia tanta riqueza guardada a el Rey de Francia, y como importava mucho venir luego a buscarla y este libro con gran secreto y milagro lo hubo Mosen Juan, llevaba descripta la Africa, la tierra Santa de Egipto, Reino de Marruecos y la entrada del Rio en el Cabo Boxador, con viage de quince dias.

Llego Betencourt a la Ervania en el navichuelo a fines de Octubre, al Puerto de los hardines¹, que fue donde los Franceses y el primero salieron a tierras a haser el fuerte, y se havia fabricado una Hermita a *Nuestra Señora* y una casa fuerte que servia de almasen, y la guardia dio luego aviso a los de Rigueroch y Baltharais de la faccion de Gadifert, que no quedaron mui gustosos de saver su derrota, y fue alegre de los demas la venida de Betencourt.

Los naturales en todas maneras procuraban molestar a sus huespedes con buenos revatos tanto a unos, como a otros de ambas reales, desde que falto Betencourt, y aora para despique de su altivez manda a 15 Franceses de los suiros salgan a correr la tierra y prender a algunos de los desmandados, y el dia ultimo de Octubre salieron contra / ellos que hallaron apercevidos, mataron seis franceses y vuelven los nueve mui mal descalabrados, brabeando Betencourt, en colera mando orden a los de Baltharais que toda la gente fuesen contra los naturales, y sin advertir el daño de dejar desproveida la plaza se fueron a ellos con quien travaron grande pelea con muertes de ambas partes y retirandose Betencourt con los suiros a Riqueroch, le hallo derribado por el suelo, robado y quemado que les obligo passar a Baltharais plaza de Gadifert. Tambien en la plaia de los Jardines quemaron la Hermita derribaron el fuerte, derramaron aceite, polvora y lo demas del Almasen, armas pertrechos, ba-

[f. 19]

¹ La localización en Fuerteventura del "puerto de los Hardines" (Marín de Cubas), o Puerto de los Jardines (crónica G), sigue planteando difícil solución. Elías Serra, uno de los pocos historiadores que se han ocupado del tema, piensa, después de aportar abundantes datos, que el puerto de los Jardines se ubicaba en la desembocadura del barranco de Ajui, conforme con la versión G del *Le Canarien*. La versión B, por el contrario, coloca el puerto de los Jardines en Pozo Negro (Elías Serra, págs. 226-227, 1964, tomo III).

llestas etc. y ellos citiados de una envoscada *que* les siguió desde Riqueroch².

Conciderado el grave peligro *que* todos tenían, y la total pérdida de todo lo poseído, se hallaban en semejante aprieto de acabar con su señorío y maquinas de conquista se fortificaron lo mas aprisa *que* pudieron y desde aqui llamaron la ysla del nombre primero Fortuita, y los Españoles Fortuna, y luego fortificaron otra vez a Riqueroch, y *que* en la lancha grande venida de Africa se diese aviso a Rubicon y viniese gente, y *que* el Rey Luis le diese aiuda conveniente *para* defenderse presto volvió respondiend*o que* en tres dias se juntaria la gente y a todo daria cumplimiento, mas *que* la imbiasen socorro de ropa y abrigo, bestidos y *que* se les limpiasen de nuevo las cisternas del agua, *que* el año pasado Betencourt havia hecho llenar de tierra *para* citiarlos por sed, y asi lo prometio Betencourt³. Haviendo ido a pescar los de la lancha a cordel, dos leguas de la costa adelante, llegaronse algo a tierra por no haver visto gente, y assi descuidados les acometieron algunos 60 de los naturales con lluvia de pedradas, mientras se pusieron en huida aunque les disparaban algunas flechas dañaban mas las piedras por la distancia, y assi les iban siguiendo a gritos y silvos, y quando les veian algo serca, volvian a sus piedras, y no les dejaron venir a tierra; el dia siguiente los demas Franceses de Baltharais les desocuparon el paso, y vuelven a Ruvicon por gente, deceaba Betencourt coger a un gentil medio gigante de mas de nueve pies de alto, y cautibarle, y haviendole venido la gente *que* esperaba nombro por cabo a Juan Cortes y salieron a buscarles se

² Elías Serra considera que las fortalezas francesas estaban fabricadas sobre los fuertes muros de las fortalezas que también construyeron los majoreros (Serra, 1964).

En Fuerteventura hemos localizado, con más fortuna que el profesor Serra Ráfols, grandes fortalezas por él no citadas. Una de ellas se encuentra en los llanos del Sobrero (Pájara), y la otra en un lugar denominado Corral de la Hermosa, en la península de Jandía; este yacimiento está muy próximo a la Pared de Jandía. Ambas construcciones de piedra seca son de extraordinarias dimensiones, con altos y gruesos muros.

Por lo que respecta a Riqueroch (Marín de Cubas) o Riche Roque (versión G), su localización no está del todo demostrada. Elías Serra, sin embargo, señala: "realmente sólo se pudo pasar de conjeturas cuando dimos con un documento de la inquisición del s. xv, que fijaba el fuerte de Riche Roque a una legua del puerto de Pozo negro...; sabemos, pues, el lugar, pero no se ven restos del castillo, si bien tal vez podría darnoslo una excavación" (Serra Ráfols, págs. 118-119, 1964). A diferencia de los pozos de Rubicón, que sí se conservan y se conoce su localización.

³ No encontramos estos datos sobre los pozos o cisternas de agua de Riqueroch, ni tampoco referencias a la acción de Betencur.

[f. 19 v.]

retiraron a los montes, y Betencourt estaba ocupado en las fabricas, y los de Baltharais, *que tenian por* cabo a un Auibal con cinco franceses y tres castellanos sus camaradas, sin lisencia de Betencourt se fueron en busca de los enemigos, quedando tres a guardar la plaza, guiaron a un pueblo onde estaban enerrados en la cassa del Consejo, los Castellanos ajotaron sus dos perros de armas, y en brebe *tiempo* acometidos mataron a dies gentiles, y uno de ellos era el medio gigante⁴, / y los demas huieron: savido esto *por* Betencourt, fue mui enojado, *por* *que* faltavan a sus ordenes y mas *que* sin lisencia sua havian muerto a el medio gigante, havia salido otra vez con mas Franceses Juan Cortes a otra emvestida contra los naturales *que* mataron a algunos Franceses y trageron a dos con las piernas quebradas: Juntaronse gran cantidad de gentiles que citiaron a Baltharais, y fueron a Betencourt, *que* todo estuvo aquel dia a pique de perderse, y mui confuso Betencourt *por* *que* no guardaban su orden y assi imbio a los de Baltharais muchos mensajes, y amenazas de *que* les queria quemar la cassa, y *que* respondiesen a estos capitulos *por* *que* le mataron a el Gigante *que* queria llevar vivo a presentar al Rey de Francia? *Que* le volviesen el papel firmado de sus hordenanzas *que* les havia imbiado pues no las guardaban? y *que* les diesen los cautibos de parte de Gadifert, *que* a el le tocaban, y no a otro *que* serian hasta 30 con niños, y mugeres; responden a lo primero los Castellanos, *que* en pelea mataron al Gigante, *que* el solo peleaba por 20 hombres; a lo demas responden los Franceses *que* Alonzo Martin, con sus dos Camaradas castellanos rompieron el papel de Mosen Juan, y se burlan y rien de su conquista y señorío de las yslas, y de los cautibos, protestan la fuerza de no quererlos dar dando poder a cualquier principe contra Betencourt: Pasaban estas cosas de chismes y discenciones, todo con poca o ninguna fuerza para defenderse quando mas para conservarse alli ofendiendose con guerras civiles; los de mediano juicio esperaban el fin mui contrario de lo *que* el señor fue servido de obrar con su misericordia.

Siendo ia mediado Henero del año siguiente de 1.405 quando vino un gentil de parte de los dos Reies de la ysla *que* pedia paz, tan cerrado *que* se le pudo entender cosa alguna parecia nuevo africano, como lo era fue Alonzo el Lengua a saver de los dos Reies lo *que* pedian, y querian volverse con el, y se le estorbo

⁴ Ver nota 3 del capítulo 8.

hasta otro aviso: *que* dijo *que* todos pedian paz y ser christianos como lo era el Rey Luis de Tite ⁵; fue Bethencourt y todos los xristianos mui alegres, mandoles a decir *que* fuesen mui bienvenidos luego *que* quisiesen. Volvio Alonzo acompañado de muchos gentiles, *que* traian un buen regalo de tierra firme, muchos y buenos datiles, y entre otras cosas una fruta *que* otra como ella no se ha visto en Europa, el olor era mui suvidissimo y penetrante, el color citreno, el fruto largo redondo: dice el libro de los Frances, y parece son platanos ⁶.

[f. 20]

El dia 18 de Henero llego a el Real el Rey de hacia la parte *que* mira al Norte de Ervania, con 22 y despues llegan 41, bautiosose luego, llamose Luis, el dia 25 / llego el de la otra parte *que* mira a *Canaria*, y a *Africa*, con 46; con otras mas familias *que* iban viniendo, *que* fue grande goso y alivio de ver reducido a tal quietud y paz el trato de la ysla, este Rey se llamo Alonzo. Llamaronla los Españoles la buena ventura ⁷.

⁵ Se trata de Guadarfrá, último rey de Lanzarote.

⁶ En la crónica de Bethencourt se habla, refiriéndose al mismo hecho, de "un fruto que crece en aquel país tan lejano y despedía tan buen olor que maravilla". En ningún momento se menciona que dicho fruto fuera el plátano. Por otra parte, resulta un hecho evidente que los majorcros no conocieron dicho fruto.

⁷ Alfonso en la crónica B. Los dos reyes de Fuerteventura bautizados se llamaron Alonzo y Alfonso, este último era el que "reinaba por el lado que mira a Gran Canaria", es decir, del reino de Maxorata.

VUELVE A FRANCIA BETENCOURT Y TRAE GENTE A LAS YSLAS

CAPITULO X

Dejando guarnecidas las Plazaz y demas cosas en razon, Mosen Juan de Betencourt el dia ultimo de Henero salio en su navichuelo *para* Francia, llevo los franceses de la faccion de Gadifert, menos dos, Anibal y Dandrach, tres *naturales*, dos hombres y una muger, *para que* viesen y notasen las cosas de Francia, y en 21 de Febrero dio fondo en el Puerto de Harfleurt, no quiso dar aviso de su llegada procurando el secreto hospedole en la fortaleza del Puerto Hector Bachillas, passo a su lugar de Grabella en casa de su deudo Rovertto de Bracamonte a quien havia dejado encomendado su Estado y hacienda y le pagaba ciertas doblas; fue vicitado de mucha nobleza, los vesinos hisieron fiesta a su venida, los dos Señores de un mismo nombre *padre* e hijo, Eusthoquios de Dernevilla y el varon de Heutoque trataron de la conquista que se savia ia, y vino el Almirante Enquerand de Boierra su amigo *que* le dio aviso de Bertin, *que* estaba alli en el Pais mui arrepcntido de lo passado, despues lleugo su hermano Reinaldos, con su muger Madama Maria de Bracamonte *que* se la trajo de su lugar de Betencourt onde vivia, fue recibida con grandes regalos y cariños, ofreciendole curiosidades de mucha estima, *assi* traidas de España como de muchas partes, y ambar, era hermosa y de poca edad, no tuvieron hijos y Mosen Juan ia era anciano, mas despues de pocos dias venida la Señora no se llevaron bien y quedaron disgustados.

Lo mas presto que pudo disponia la vuelta a Yslas Mosen Juan, procuro traer algunos de sus deudos, a *que* le sucediese en el Señorío, ofreciose un sobrino suio moso de poca Eusthoquio, y no le admite diciendo *que* no le queria dar tanto trabajo,

[f. 20 v.]

como al que se exponia; y escojio a otro sobrino hijo de hermano, Mosen Maciot Betencourt, otros deudos llegados a su cassa, y fueron seis Capitanes Ricardo Granvella, Juan Bonilla y Juan Peucis, con otros, pregono gentes y familias, ofreciendo premios y repartimientos de tierras fertilissimas, ricas, de todos ganados y fructos; acistianle siempre su hermano Reinaldos y Rovertto Bracamonte, y todos a voca llena sin poder nadie irse a la mano le daban Rey de las Canarias, con titulo de Magestad, y el lo oia de buena gana, admitio todo genero de gente, oficiales de todos oficios, y assi trajo pocos con sueldo: y prevenidas las / familias daban orden a su viage, compro otro navio a Rovertto Bracamonte y con su fragatilla lo acomodo todo, pasaron muestra 160 soldados, 22 familias, 11 de Granvella, quatro de Pity, y de otras partes las demas, y dio aviso a España por el Correo.

Mando pregonar el viage para el dia 6 de Maio, el primero se despidio de sus amigos y el dia 9 salio de Herfleurt, y con buen tiempo a los principios de Junio dio vista a Ruvicon con muchos gallardetes, y empabezada de flores de Liz, cajas y clarines, y en esso se conocio ser Betencourt, y lugo disparo salva real, y se le respondio de tierra, vinieron tres lanchas de gente mui lucida de gala y libreas, primero que la de Mosen Juan, la marina llena de todos los naturales desnudos, y al benir Betencourt se tendieron de pechos por el suelo y los chiquillos cantaban elogios, davanse con ambas manos aviertas palmadas y bailaban abrazandose, todo era fiesta y regocijo a su venida¹. Hospedose en Rubicon, los Franceses que esperaban grandezas, ya veian la desnudes y desabrigo de todos, y aun de la tierra, que no podia parecerles bien. Por los tiros que se oieron en Ervania, se supo esta llegada y vinieron en la lancha con Juan Cortes, Boicierra, Anibal y el Rey Luis, dixeron como la paz y reducion iba en aumento, todos adulaban a Betencourt y decianle que si al principio huviera venido con tanto lucimiento como aora sin duda desde luego se huvieran entregado sin dificultad alguna, y que desde aora se podia llamar dueño de estas y otras mas Yslas si aqui huviesse; fue mui satisfecho y acompañado de todos salio para Ervania.

Entro en Riqueroch con toda su gente, fue recibido con salva real y nombre o titulo de Rey de las Canarias, y assi se hizo retratar con coronas de puntas de oro, en bonete como los Reies

¹ En la crónica B: "Y estaban tan alegres que saltaban y hacían cabriolas de alegría y se abrazaban...". Texto B, pág. 304.

de Africa, vino a visitarle toda la Ysla y los dos Reies, Luis y Alonzo, mui cerrados en la lengua, y nuebos Africanos, *que apenas por interpretes se les podia entender alguna palabra, eran mui barbaros; mandoles Betencourt para senar, y con la admiracion de tantos clarines no asertaban a comcr*².

[f. 21]

Visito Betencourt mucha parte de la Ysla, e hizo fortificar y reparar mejor a Baltharais, adorma la Capilla de *Nuestra Señora* de Betencourt, devosion y advocion de su lugar, colgadura, ornamento, misal, dos campanas de a cien libras, y por Cura a su Capellan Juan Berriel, y siendo ia *tiempo* de sus aventuras, hizo junta de los prácticos procurando *saver que cosa es esta Canaria que tanto dicen de ella y la ferocidad de su gente?*. *Siempre* la he traido entre ojos, unos me facilitan su entrada, otros la dificultan y lo / *peor es que ai quien la imposibilite: todos callaron y vuelve a decir: mucho quisiera saver, Señores, que tantos aclaman esta ysla quiero darle una visita, y refiriendole las crueles guerras antepasadas de sus principios con los Castellanos dixo Alonzo Martin, responden los Franceses Juan Cortes, que luego importaba ir a ella, Anibal dixo, yo he estado en ella otras vezes y no me parece tanto como dicen, me atrevo a almorsar unas sopas y pasar a la otra parte a senar llevando un buen despojo, y otros proponen facilidades semejantes, y Betencourt mirando a todos dijo: Ha! Señores presto sabre que cosa es, o para descubrir sus puertos, o quando yo no pueda otro Principe la conquiste o como Dios fuere servido.*

Estando cassi todo prevenido *para ir a Canaria*, a mas de mediado de *Septiembre*, le dan aviso a Betencourt *que venian preguntando por el una lancha grande de gente armada de Castilla y Vizcaia, que el Rey de Castilla imbiaba a la conquista tres Galeras que estaban surtas en ysla de Lovos; Betencourt se holgo mucho, aunque los Franceses quisieran por si solos haber emprendido la de Canaria pues les parecia ser ellos mui bastantes.*

² Las referencias de Marín de Cubas sobre los “nuebos africanos” no la encontramos en las crónicas B y G, así como tampoco en otras versiones de *Le Canarien*. Da la impresión que nuestro autor extrae datos de otros episodios y los mezcla e interpreta a su manera. Tampoco se ajusta al texto B la interpretación que hace Marín de Cubas del encuentro entre los reyes de Fuerteventura y Bethencourt. Así, en el texto B leemos: “Monseñor tenía un intérprete que hablaba el francés y su idioma, por cuyo medio comprendía cuanto decían”, pág. 308.

TRES GALERAS DE ESPAÑA VIENEN A LAS YSLAS PARA LA CONQUISTA

CAPITULO XI

El Almirante de esta escuadra de tres Galeras, dice el libro de los Franceses, *que era un viscaino vezino de Cadiz de cuiu apellido le hai oi en Canaria y Cadiz, luego que se vio con Mosen Juan de Betencourt, le dio el pliego del Rey Don Enrique, en que le dava a escoger una de las Galeras y en lo demas dispusiese a su horden; a esta empresa de Canaria como estava determinado, se ofrecieron mui orgullosos los Franceses a qual iria primero con Mosen Juan en la Galera de mas fuerza, ocupo cien Franceses consigo, los mas lucidos; a Maciot dexo por Governador y theniente de las dos yslas Tite y Ervania, y diceles, que los que aora le acompañan en la conquista despues irian a Francia con el, y repartio entre los Castellanos a cada Galera 50 franceses.*

Salieron de Ervania o Fuerteventura dia 6 de Octubre del mismo año de 405, guiando las tres Galeras al Puerto grande frontero de Telde y Argones *que es Gando, y dandoles un recio norte desgarran a tierra de Africa junto a el cabo Boxador, entraronla por mas de diez leguas onde estubieron ocho dias, apresaron muchos arabes con familias y mas de quatro mil camellos; de muchos se hizo provision de carne, y manda Betencourt que una Galera llevase a Ervania los esclavos y camellos, y passo en /*

[f. 21 v.]

ella los 50 Franceses y por cavo de los ciento a Juan Cortes, y que diese presto la vuelta a la parte sur de Canaria onde los esperaba; y en la otra Galera passa los Castellanos y le mando fuese a la ysla de la Palmas mientras el solo bastaba para la empresa de Canaria que ya miraba para si.

Salieron de Africa cada una por su derrota y horden dada las Galeras, y la *que fue a la Palma alli haziendo entradas es-*

perase a las demas, la de Betencourt dio fondo a la parte del Sur de Canaria a el puerto y pueblo de Arguín, quiso hazer pie en tierra con un buen fuerte, mas acudieron tantos Canarios de paz aunque fingida, entrando a nado y saliendo unos yendo otros reconosidas las fuerzas de ambas partes no atrebieron a romper, traheron regalos de higos y goma de drago por trueque de otras cosas, inuiaron aviso a su Rey Artemys, que inuio a darles quanto huuiessen menester con abundancia, y el vino luego a vicitar a Betencourt y amistosamente se abrasaron en la plaia; Dióle de retorno muchas curiosidades de Francia y España; Los Canarios mui sagaces reconosian esta amistad fingida por ambas partes, y dicimulando frequentaban sus vicitas y traiendo higos pasados y demas cosas, hasta que lleo la otra Galera de Ervania, que viendo era tambien de guerra se retiran los Canarios, venia alguno como espia y voluia con trato de paz.

Mosen Juan mostro a los Franceses no conuenia quebrar el trato de paz que auian asentado el y el Rey Canario, dadas sus palabras y mostro de ello tener pezar, venciendole la resolucion de su Theniente Juan Cortes, y Guillermo Barbosa, Anibal, Dandrach, y todos los demas que iban a ganarse la ysla, que pasaban de 200 Franceses mui sobervios con la preza de Africa, viendo Guillermo la tviessa de Betencourt le dió: Señor, yo soi Normando y con 20 hombres a pesar de dies mil Canarios que aqui abra pasare a la otra parte de la ysla; y luego todos armados comensaron de saltar en las lanchas a tierra, onde a la marina asistian muchos Canarios, desembarco la primera que trajo 45 hombres, que con los tiros de ballesta ahuientaron muchos Canarios que no peleaban antes parece fingian la huida: y los Franceses seguian el alcance la tierra a dentro sin esperar a sus compañeros; a la segunda lancha que traia otros tantos no los dexan desembarcar una emboscada de Canarios que apresan la lancha y matan 22 Franceses: a los primeros que iban a un Pueblo que se divisaba, les salieron muchos Canarios de paz acompañando a su Rey Artemys, a el qual dos atreuidos Franceses / adelantados mas de los otros, Guillermo y Godofredo, le dieron con un pasador a el Rei herida de muerte matando a otros muchos Canarios casi sin defenderse; ellos viendo que iba de veras se embravecieron de tal manera que no perdian hombre, y con tanto impetu que se dijo que mas parecian Demonios que hombres, algunos Franceses huyendo de retirada a la marina, onde Betencourt les esperaba con mas de 50 Franceses, y cargaron enemi-

[f. 22]

gos por tantas partes *que* pasmo a todos, disparando gran lluvia de pedradas arrojando varas, peleando con espadas de palo, montantes, rodelas y adargas bien jugadas; salio Betencourt mal lastimado de algunos golpes, y a prisa huieron quedando muertos mas de 60 Francescs, otros ponen mas de ciento, demon cueres [sic] fueron Juan Cortes, Gerardo de Sombrai, Godofredo, Guillermo, Anibalbleci Leguizjal, con otros muchos hubo mui descalabrados, Betencourt con los demas lloraron a sus amigos y fue el dia tristissimo *para* ellos en quien se tenia puesta la esperanza de la conquista; retiradas las lanchas llevaronse las Galeras ¹.

Siguiendo el viaje a la Ysla de Palmas hallaron a los Castellanos fortificados en tierra; tenian mui sangrienta guerra con los Palmeses, tan fuertes como los Canarios y las mismas armas; havia cautivos mas de ciento, y muerto a cinco xristianos: tenian animo de quedar alli apreciados por parecerle facil hallanar presto la ysla; mas viendose Betencourt falto de gente, dio orden que una Galera fuese a Rubicon a llevar los heridos Franceses y los cautivos palmeses, y desamparando la Ysla de Palmas guiaron a la Gomera, y reconocida ser gente Castellana le vinieron a dar de paz todos los Gomereros, refiriendo *que* 30 años abria o poco mas, alli vino Hernando de Castro, Castellano, y su gente peleando mataron a un hermano del Rey llamado Amaljive ², y lo demas *que* diximos en el capitulo III de este libro; y quedaron con los Castellanos de paz, y decian *que* eran xristianos; qual se llamaba Pedro, Miguel, Matiguel, Fernando, entregaronse al Rey de Aragon y Castilla, y alli quedo precidio de Viscainos y Franceses.

Pasaron luego a la Ysla del Hierro, y siendo sentidos se alza-

¹ Este episodio de la batalla en Arguineguín es recogido por los textos B y G y constituye el relato más extenso sobre hechos de armas que relataron los cronistas franceses; no obstante, Marín de Cubas es el historiador que narra este hecho, como otros, con mayor acopio de detalles. La muerte del rey Artemys (Marín de Cubas) o Artemi y Artami (G y B), no aparece recogida en las crónicas francesas. Sin embargo, Abréu y Gómez Escudero lo refieren como cierto. La única diferencia es que Gómez Escudero sitúa este hecho en Agüimes y no en Arguineguín, como lo hacen Marín y Abréu: "... cuando vino Juan de Bethencourt (ya había) un rey solo llamado Artemys, que murió en Agüimes en un reencuentro contra los franceses..." Morales Padrón, pág. 441.

² Amaluyge en Abréu Galindo. No aparece mencionado en las crónicas B y G. Abréu Galindo, sin embargo, difiere tremendamente con Marín de Cubas, ya que sitúa la muerte de Amaluyge en un encuentro que sostuvo con las tropas de F. de Castro, treinta años antes de la llegada de los franceses.

[f. 22 v.]

ron a la sierra sus *naturales*, viendo la tardanza procuraron salir de aqui por ser mucha la demora de seis semanas en La Palma y tres en el Hierro, y Betencourt procuro imbiar de paz a un hereño llamado Augeron³, hermano del Rey del Hierro, que con otros quatro para lengua que traian, enviados de Aragon al Rey D. Henrique y Doña Catalina, a este oficio, pudo tanto Augeron con su hermano que, devajo del seguro de paz de guardarles / Betencourt, todo el seguro de paz afirmado muchas vezes, vino con 120 *naturales*, y aunque se entregaron a todo partido de paz Betencourt los hizo cautivos, con otros que pudo haver, quedandoss escondidos algunas pocas mugeres y niños, quedando despoblada la Ysla, a Betencourt le cupieron 31 con el Rey, y los demas a diferentes *Capitanes*, que se vendieron por esclavos. Hizo Betencourt venir Franceses y Flamencos de Tite y Ervania en quien repartio tierras, en Hierro y Gomera, en 120 personas por ser estas mejores tierras; saliendo primero de estas para Ruvi-con, donde las tres Galeras se fueron para España y Betencourt se fue a Baltharais, a repartir y ocupar la gente que convenia para poblar las quatro Yslas, dexando el cargo de todo a su sobrino, Mosen Maciot de Betencourt, y sucesor, mientras el dispusiese su viage a España y de alli a Francia.

Primeramente manda a los moradores y vezinos de las quatro Yslas, Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera, en lo temporal y espiritual, le den la quinta parte de los frutos, animales, aves y ganados, y que los *naturales* de Francia fuesen libres por nueve años de este pecho, y que la orchilla sea siempre suia, y a quien la cojiere se le de un leve estipendio por su trabajo puesta en su cassa o Palacio, y desde luego lo paguen los naturales, que se impongan dos curatos uno en Lanzarote, otro en Fuerteventura, y su renta sea de cada 30, uno, así en monedas como frutos, y desde luego se fabriquen a costa de su renta de la forma que diere su compadre, Maestro Mayor, Juan Mazot. Su Palacio y los Castillos sea lo mismo, con renta de cinco años, y de salario a Juan Maciot mientras viviese se le de un 5.º, y a su sobrino Maciot mientras viviese la tercia parte de su quinto, y las dos tercias para las fabricas de palacio, y castillo por cinco años dichos. Con todo esso lo volvió a disponer de otro modo la renta de los curatos de cada treinta uno, un quinto al Maestro

³ La crónica B del *Le Canarien* señala que Augerón fue comprado por Bethencourt en Aragón y que era natural de La Gomera. No obstante, más adelante señala que Augerón era hermano del rey del Hierro. Por tal contradicción parece un error de la crónica B.

Mayor para las fabricas a destajo y costo, una tercia parte a su sobrino Maciot, y las dos tercias desde luego percivio Betencourt; de todo ello tenia dominio dado por el Rey de Castilla mientras viviese; en cada Ysla dos Alcaldes ordinarios, y el juicio por personas ajustadas y de capacidad por las leics de la Francia y la Normandia, y daba poder cumplido a su sobrino, y Justicias se le inviase a la Francia en un navio, que el imbiaria su renta mui puntual, y en ello dispusiese en todo lo que fuese de su maior utilidad del *señor* y provecho; advirtiendo que fuese solamente en las quatro yslas, que el dominio de las otras toca a otro que no a mi (segun ia se le havia vedado).

[f. 23]

/ Salio Mosen Juan Betencourt en dos buenas mulas castellanias mui andadoras, el y Maciot, que el Rey D. Henrique le dio para andar la tierra, a vicitar en persona, y otros Franceses a reconocer sitios, arboles o canteras, o si hallase minas de oro o plata que aun de agua son esteriles: vicitada la una passo a la otra, y en Ruvicon mando pregonar por ultimos de Noviembre, y hazer saver a los vezinos de las quatro yslas, que pudiesen venir a pedir justicia o mercedes, de repartimientos de tierras, cortijos, o lo que mas le agradase de Hierro y Gomera, nadie vino, Luis Reyezuelo de Lanzarote, Africano, con otros muchos a este y su familia le dieron lo que pidio, tierras y casa en medio de la ysla lo mejor pues savia lo que era 300 fanegadas, y de Fuerteventura a cada Rey 400 fanegadas de Monte y lavor, y a otros muchos que nadie quedo descontento⁴.

Dispuso su partida publicada para dose de Diziembre onde se juntasen en Ruvicon todos los vezinos y moradores de ambas yslas, y demas personas que allí huviere; juntarianse 300 personas a quien dio de comer aquel dia, y primero fue Betencourt sentado en trono y apararo real, armado de hierro y bonete con puntas sacadas de oro en forma redonda de Corona Africana, y hisoles una larga oracion y platica en orden a que Dios Nuestro Señor le havia hecho muchas mercedes, en ser instrumento a que ellos fuesen reducidos a la fe de Jesuchristo, encargandoles la paz, la lei y muchas vezes le inviasen en dos navios o en uno su tributo a la Francia, y que el volveria presto a las Yslas, y siempre los naturales tuvieron para que Betencourt no volveria ia a ellas.

⁴ No aparecen especificadas en las crónicas francesas las fanegadas de tierra que obtuvieron los reyes de Lanzarote y Fuerteventura.

SALE JUAN DE BETENCOURT PARA ESPAÑA Y FRANCIA Y SUCCESOS HASTA SU MUERTE

CAPITULO XII

En siete dias navego Mosen Juan desde Rubicon a España, llego a Sevilla, fue bien recevido de sus amigos y conosidos, de alli a quatro salio *para* Valladolid onde bezo la mano al Rey, y mas alegre por la reduccion de los naturales de las quatro yslas; y mas bien recibido Betencourt *que* otras vezes, dixo su intento de ir a Roma, y el Rey le dio cartas, y *que* en ellas nada se le negaria, *que* señalase obispo *para* las Yslas, a lo *que* dixo Betencourt *que* no conosia sugeto aparente qual convenia en letras y virtud, *que* supiese la lengua, y *que* esta de España es casi verosimil a todos los Ysleños en la pronunciacion, dixo el Rey: yo os dare hombre de toda satisfaccion *que* os acompañe de aqui a Roma, y alla no se os negara lo *que* pidierais a el Papa. Dióle a Betencourt su Magestad muchas dadivas y / regalo y el gasto del camino *para* muchas personas, dos buenos cavallos, y el trajo una de las mulas *que* llevo a yslas y ora a Roma, con dies hombres mui lucidos, y al P. Fray Alberto de las Cassas, Religioso de San Francisco, hermano de Juan de las Cassas 24 de Sevilla, persona a quien el Rey imbiaba *para* obispo, estuvo 15 dias en Valladolid, y siguiendo su viage por tierra llegaron en poco tiempo.

[f. 23 v.]

Dio luego aviso de su llegada al sacro palacio por las cartas *que* el Papa Ynocencio VII leio dos vezes, *que* el summo goso de tal reduccion no acababa de desengañarse; mando entrar a Betencourt *que* le beco el pic, y informado con varias preguntas por ultimo le concedio quanto le pidio; señaló por nuevo Pastor a el Padre Fr. Alverto; las preguntas fueron sobre la nueva reduccion de los Ynfieles, y dixole Betencourt el modo *que* tubo de

entrar en tierras de Africa y cautivar alarbes, y de las tierras de Guinea onde havia estado, y prometio de volver luego a ellas; y segun las cartas del Rey preguntole el Papa *que* le dixese qual fuese la causa de haverse ido desde la Francia a los mares y costas del Oceano frontero de España?, y a el Africa con que pretesto o licencia, *que* a todo satisfiso Betencourt, y le responde sois hombre de quien se deva hazer mucha quenta y memoria entre Principes de gran nombre en la xristiandad, y mando que le diese quarto en el Palacio Pontificio, con muchos presente y dadivas, onde estubo tres semanas, y sabiendo *que* tenia ya el perdon de su Rey dudoso, se resolvió irse a Francia, sacaronse las Bulas del primer Obispo con nuevo titulo de San Marcial o Marcelo de Rubicon en la Isla de Lanzarote; escrivio Mosen Juan al Rey Don Henrique, de como daba por aora la vuelta a Francia y a Cadiz al Maestro de la fragata, *que* hizo detener, y *que* llevase a el Obispo, y tambien le dio cartas para Maciot su sobrino, y salieron ambos de Roma, el Obispo dio sus cartas en España, y de el buen despacho de Betencourt se holgo Su Magestad, paso a Cadiz onde en otra embarcacion, por haverse ido de alli la de Betencourt, paso el Obispo a Lanzarote, fue de todos mui bien amado y admitido.

Salio Mosen Juan de Betencourt de Roma para Pariz a largas jornadas por la posta, llegando a Florencia se hospedo en la Calle Maior en la posada del Ciervo, divulgose por toda la ciudad, *que* alli estaba el Rey de las Canarias, y el gran Dux pregunto aquel dia *que* hubo senado, *que* en *que* parte del Orbe caia este Señorío? y ningun cenador supo en donde se pudiese hallar, y entre ellos un Mercader mui rico llamado el Mairo dixo *que* abria tiempo de dos años, *que* estando en Sevilla se hospedo en mi posada un Juan de Betencourt, Normando, a quien el Rey Don Henrique / de Castilla havia hecho merced de señorío y conquista de las Yslas Fortunadas de Africa; mas no de otro titulo, y informado ser asi le imbiaron a la posada mucho regalo de comidas y buenos vinos y el Mairo le fue acompañando por mas de dos leguas renovando la antigua amistad.

[f. 24]

Llego a Pariz alli vicio a muchos de sus amigos antiguos, estubo ocho dias y passo a Betencourt: vinieron a verle las Madres y parientes de los conquistadores a saver el estado de sus fortunas, si vivian o morian. Paso a Granvella, su lugar, y vivio en su Castillo onde fue vicitado y vicio sus amigos; dio regalos, invio a llamar a Madama Maria su muger, *que* tardo en venir, por *que*

quien le havia de traer era su hermano Reinaldos, que estaba de duelo por la muerte de su amo, que era su maiordomo mayor el Duque Juan de Borgoña, algo lexos de Monte Rheau,, Faultiona, y de alli passo a Briante, onde tenia su cassa, haviendo llegado fue mui estimado y regalado Reinaldos por ser legitimos hermanos hijos de Juan de Betencourt el biejo.

Escrivia siempre Mosen Juan a las yslas a su sobrino Maciot que le imbiasse sus tributos, y inviabale navios para ello y aunque Maciot se le remitia con puntualidad en dos años no volvio navio a Francia alzandosele con todo, vivio alli hasta el año de 1425 *Madama Maria murio primero que el dexo por heredero a su hermano Reinaldos, que estaba ausente y tardando en venir dexo dicho que fuese a Paris en cassa de Juan Geraldos, y en su nombre le entregase un cofrecillo de papeles, dado a guardar con rotulo que dice papeles de Granvella y Betencourt, y quando estaba sin habla llego Reinaldos, hallose a su muerte el Licenciado Juan Berriel, su Capellan y Cura de Rubicon, que siempre le acompaño y escrivio su historia en frances. Fue sepultado en la Parrochia de Granvella la Tintorera, frontero de el altar maior, murio de 78 años, vino a las Yslas de 55, tiene por armas un leon negro rapante en campo blanco con dos salvajes a los lados del escudo.*

[f. 24 v.] Volviendo a nuestra narracion fue el Obispo Don Fr. Alverto de las Cassas llamado Monciut, que algunos le jusgan Frances, y fue hijo de Sevilla, en gran manera fue amado de todos, dispuso imbiar obreros a Hierro y Gomera, y en todo lo demas fue pobrissimo, volutariamente predicaba mui a menudo, asi lo encargo a los Religiosos y Clerigos que trajo consigo, andubo siempre a pie, y casi todos los dias predicaba, entrañablemente le amaron todos los naturales, aprendio bien la lengua y / hizo gran fruto para la Iglesia y fue causa de grandes bienes assi espirituales como corporales, fueron sus documentos suavissimos y humildissimo en gran manera, governose assi a todos con su ejemplo sin saver nadie reprehencion para el, ni la menor murmuracion, fue Maciot y otros Cavalleros a su exemplo mui ajustados, procuro siempre el aumento de la fe y mucho le imitaron los Religiosos, las dos Yslas fue lo que mas frecuente en vicitarlas.

Luego que Mosen Juan de Betencourt falto de las yslas, que lo supieron en Hierro y Gomera, como en las demas, los naturales aclamaban siempre libertad, con que en todas partes hubo

bullicios de levantamientos. Franceses navegaban solo a estas yslas, y otras naciones con lizencia de Maciot, que tambien llamado Menaute de Betencourt, y tambien con la muerte del Rey Don Henrique el año 1.407 fue sepultado en Toledo y quedo su hijo Don Juan II de hedad de 22 meses, quedo gobernando los Reinos de España su madre Doña Catalina, y su tio hermano de Padre el Principe Don Fernando, que este año viniendo a Sevilla fue contra los Moros, que con grueza armada se opusieron a las costas de España, y en el Estrecho fueron cautivos muchos, y puestos en fuga con que no lograron el venir a las Canarias.

Maciot o Menaute, entre sus discordias con los naturales mas por afiansarse en el dominio que poseia llamandose Rey de las Canarias como su tio Juan de Betencourt se cazo con Tegui-za, y xristiana se llamo Madama Luisa de Betencourt, hija del Rey Guarfia, Africano¹, llamado Luis, y de la Reina Aniagua y despues Maria de Bracamonte, de quien diximos Reies de Lanzarote. Tubo Maciot encomienda de Santiago, con otras mercedes por Castilla, mucho esfuerzo puso siempre en la cobranza de las rentas de su tio; pero en los dos años primeros los navios que el inviaba no volvian a Normandia, alzandose con todo hasta que en ello se puso mejor orden.

Dieronle aviso a Maciot del estado de Hierro y Gomera, como estaban levantados, y con presteza imbio el socorro, eran tardos y remisos en aprender, y rudisimos para la enseñanca de la fe que de corazon aborrecian. Levantanse contra los precidianos y retiranse a los Montes casi a un mismo tiempo en las dos Yslas, en la del Hierro fue el principio, que un Herreño llevo a hablar con el Cabo o Alcaide Viscaino llamado Lazaro y abrazandose con el le dio con un cuchillo y le dexo muerto onde el dia de hoy se ve alli la Cruz en un serco de piedras, hubo dificultad que volviesen al trato porque se resolvia llevarlos a cuchillo fueron oidas sus quexas / que con la demaciada lizencia los Precidianos se aprovechaban de las mugeres naturales. Hizo Maciot justicia y les satisfizo ahorcando a tres y degollando a dos de los Precidianos en quanto a el aprender se fingian rudos.

Despues de la muerte del Santo Prelado Don Fr. Alverto, en Rubicon, que fue bien sentida de todos, se proveio por segundo Obispo que seria en las Yslas siete u ocho años, Geronimo de

[f. 25]

¹ Guadarfia en Abréu y Guadarfrá en *Le Canarien*. No obstante, no encontramos las constantes referencias de Marín de Cubas sobre la procedencia africana de los reyes de Lanzarote y Fuerteventura (ver nota 3, cap. 8).

Zurita, anales de Aragon tomo 2 libro 20 *capitulo* 39, dice que el Papa Benedicto III, assi llamado en la seisma y antes Don Pedro de Luna, proveio en Aviñon por Obispo de Rubico de las Yslas de Canaria, a Frai Alonzo de San Lucar, fue promovido para el Obispado de Burgos, y assi se nombro a otro Fray Alonzo de Cartagena y este renuncio en Don Fray Mendo, Religioso de San Francisco, y este vino a las Yslas y con el un hermano que le acompaño.

Haviendo llegado a Yslas el Obispo Fr. Mendo, supo las grandes estorciones, robos y atrocidades que hacia Maciot por su demaciada codicia, con que volviendo a imbiar a su hermano le dio grandes pesadumbres a Maciot, empadronaba a todos los vezinos inquietabales los hijos, y con los que eran inquietos vendialos por esclavos, impedia el fruto de la predicacion evangelica y otros delitos que le provaron negando el vasallage a España. La Reina y Principe le imbio carta a Maciot mui reñida, y de ello no se enmendo y prosiguiendo en su mal hubo nuevo pesquisidor, y dióse por sus Altezas de ello Ynforme para la mejor providencia a Don Henrique de Guzman, Conde de Niebla. Saviendose que en Francia havia movimientos para las Yslas, proveio el Conde una Escuadra de cinco navios y de Almirante a Pedro Barba Campos, 24 de Sevilla, cavallero de mucho esfuerzo, diestro en las dos cillas, grande ajustador en torneos, acompañole su primos hermano Gutierre Quijada Señor de Villa Engracia, dio vista a la Ysla de Lanzarote que fue a principio del año de 1417. Maciot que lo savia estaba prevenido en defenza en las dos Yslas, traia orden Pedro Barba, dada del Rey Don Juan y Altezas de llevar este negocio en la mejor via que se pudiese antes de llegar a romper en guerra por qualquier ajuste que huviese: Maciot opugnaba el feudo a Castilla, usurpabase el de Rey de las Canarias, dijo que su tio le gosaba por todas partes, lo primero por un Mosen Rubi de Bracamonte Almirante de Francia, que sirvio a el Rey Don Juan I de Castilla, y despues a el Rey Don Henrique su hijo le hizo merced de esta conquista, y este Almirante le dio el poder a su pariente Mosen Juan de Betencourt su tio, y por confirmacion del Papa, / todo lo qual se ve manifestamente ser falso.

[f. 25 v.]

Y luego Pedro Barba, por la mejor via que pudo, con Maciot que ia estaba en conexion de romper y ser derrotado, se pacto sediendo Maciot el derecho de las Yslas conquistadas que gobernaba por su tio, en sierta cantidad de maravedises, que luego le dio

en contado haciendose las escrituras con el poder del Rey Don Juan II. Remitiose esta a España dando aviso en dos navios onde fue Gutierre Quijada y Maciot, a dar su descargo besando la mano del Conde de Niebla, Maciot le dio gravissimas quejas de Pedro Barba y como por fuerza le hizo la venta de las Yslas, y como era nula y falsa y que apelava a otro Señor que le vengase la injuria con que se las vendio a el Conde de Niebla para despues de muerto su tio Betencourt porque Pedro Barba las tomaba luego, dixo el Conde que esta compra no era para si, sino para Don Guillen de las Cassas y hizo escrituras dandole luego la cantidad a Maciot; parecieron sus acusaciones en el Concejo y fue dado por libre y por buena la compra de Pedro Barba por la autoridad real 1418.

Volvio Maciot a las Yslas, y Pedro Barba gobernando su esquadra, Maciot en un buen navio frances recojio los mas lucidos Franceses que pudo y fue a hazer entrada en Canaria, frontero de Telde, onde hubo de perderse, y volvio mui derrotado²; poco despues llego una Armada de Francia, a quien Pedro Barba resistio con valor matando a muchos, y echo a fondo tres: Maciot saco lo que tenia y sola una hija unica de su muger difunta llamada Maria de Betencourt, y se paso a la Ysla de la Madera onde hallo a el Ynfante de Portugal Don Henrique con quien Maciot tubo mucha amistad, y alli intenta quedarse a vivir casando a su hija Maria de Betencourt con Ruy Gonzales de Camara, Capitan de Ynfanteria de la Isla de San Miguel una de las terseras, hijo de Juan Gonzales, vezino de la Madera, y de aqui son los de este apellido Betencourt en estas Yslas terseras, y el Ynfante enterado de Maciot y sus fortunas y instado del, le vendio el derecho de las Canarias con escrituras mostrando otro poder de su tio Mosen Juan, tanto de las quatro como de las tres por conquistar y como era de ellas legitimo Rey, y Señor, con la codicia, y ambicion del Ynfante tubo Maciot muchas tierras y heredades mientras viviese en La Madera y de contado gran porcion de *maravedis* y el poco a poco las traspasso a otro, las heredades en ciertas doblas, y se passo a la Francia quando llego el tiempo que supo de la muerte de su tio Mosen Juan de Betencourt, año dicho arriva 1.425.

² No encontramos referencias en las crónicas consultadas de la entrada y derrota de Maciot y Pedro Barbas en las cercanías de Telde.

CAPITULO XIII

Las Yslas de *Canaria* que celebros la antigüedad con nombre de *Fortunadas*, por el Imperio fortunado que las goberno con la *Iberia*; estan cituadas en la costa de *Africa* a el poniente de *España*; de *Cadiz* a el rumbo de *Nordeste* a el *Sudoeste* hasta *Cabo de Guer* Puerto de *Marruecos* en *Africa*, quantan los mas practicos 120 leguas, o 25 y de alli a la *Isla de Tite* o *Lanzarote* 50 leguas, y de este *Cabo de Guer* a el de *Boxador* 35, que esta e el *Sur de Canaria* 30 leguas: *Lanzarote* esta en altura de polo artico 29 grados, fue assi llamada por un *Ginovez* que las aporlo en tiempo del *Rey Rovertto de Napoles* a quien sucedio *Doña Juana*, otros quieren que este viniesse por *Don Luis de la Serda*, primer *Señor* destas yslas, los naturales le llaman *Tite*, entre *Marzagan* y la *Mamora* hai un Pueblo llamado assi y tambien es llamado *Toicusa*, es semejante a la *Ysla de Rodas*, dicen los practicos de largo tiene dies leguas, de ancho quatro españolas, estaba poblada de muchos lugarcillos con 300 personas la hallo *Betencourt*, tubo muchos mas, fue mui robada de *Corsarios*, esteril de arboles, y agua recojenla en alberces o maretas, es alta de riscos por la parte del *Norte*, y fuerte lo que mira a *Africa* es llana, y buenos puertos dista quatro leguas de *Ervania* o *Fuerteventura* por la parte del *Nornordeste*, y entre ellas esta la *Ysla de Lobos*, es *Ysleton* pequeño despoblado, esteril de arboles y agua, dista un quarto de legua de *Fuerteventura*, es cassi redonda de legua de travecia con buen puerto para galeras. A la corriente de hacia el *Norte* se pescan cantidad de *Lobos marinos*, dicen los *Franceses* que cogian cantidad, mas oy no los ai, lo que en este mar se (cojen) mui grandes pescados *tivurones* y qual mas, que tienen cantidad de enjundia de mucho precio para haser alquitran, a modo del de ballenas.

[f. 26 v.]

Fuerteventura, de los naturales Erbania, de los Franceses Fortuite, de los primeros Fortuna, su hechura es de la forma y letra esta S, tiene de largo 25 leguas españolas o 27 francesas, de ancho mui desigual en partes 8 y en otras tan angosta que aun no ay legua, y aqui es mui arenosa y llana, tiene muchos riscos y monte, falta de agua como las otras, que la recogen de lluvias en cisternas o charcos, tiene algunas palmas; asebuches, tamarises¹, que dan una goma como sal y la madera se tuerce con que no es aparente para fabricas: es dividida en termino de dos señores, con una pared / que le atravieza por quatro leguas un termino mas largo que el otro pequeño.

La Gran Canaria fue siempre apellidada en todos tiempos assi como es oi esta a el Poniente de Erbania 18 leguas españolas y de Francia 22, en los días claros estan unas (Yslas) a vista de otras y assi estas dos se ven mui frequentes como de Sevilla o su tierra las cierras de Cordoba, es casi redonda con ciertas puntas a la mar, a el Nordeste tiene una Ysleta continente algo angosto el pazo de mar a mar dos tiros de alcabuz, y ella es cassi triangular de mas de legua en partes de travecia falta de agua, llena de malpaises piedra de volcan y montes: Es Canaria de muchos montes, arboles, fuentes, arroyos, y por onde quiera mucha agua, riscos mui puntiagudos, tiene de largo 12 leguas, de ancho onse, tiene muchas avez silvestres, ganados menores, arboles silvestres, salvo higueras muchas, por fuera blancos y dentro colorados diferentes, mucho a los de España el fruto de ellas, sus moradores muchos y diestros en la pelea, abunda de todo genero de legumbres i granos, miel silvestre de avejeras en grutas de los riscos que suele destilar por ellos; andan desnudos menos la cintura que cubren con cierta esterilla de palmas, son grandes nadadores y corredores, diestros en saltar y bailar, labranse los brazos con ciertas pinturas a fuego, el cabello es largo acogido en trenza a la parte de la espalda y es a modo de guedeja que cuelga del capote, la barba crecida en punta, y otros rapados cabeza y barba, es gente her-

¹ Se refiere al tarahal o tarajal. Viera y Clavijo dice en su diccionario: "Su corteza es aperitiva y diurética; y el vino, depositado algún tiempo en una taza de madera de Taray (tarajal), pasa por un soberano remedio para las obstrucciones del vaso. Los tintoreros se aprovechan de sus granillas para teñir de negro en el lugar de agalla. La sal lexivial, que se saca de las cenizas del tarahal, es de la misma naturaleza que la célebre sal llamada de Glauber. Pertenece a la Pentandua Triginia". Viera y Clavijo, pág. 408, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*.

mosa bien agestada, fuerte y robusta, las narizes pequeñas, ojos grandes, las mugeres son aseadas mas *que* otras, visten de pieles de gamusa y vadananas teñidas con faldellin hasta los pies, sus ganados son cabras, puercos, ovejas sin lana, *que* es un genero *que* en Africa usan mucho, y perrillos salvajes mas pequeños *que* lobos; danse los trigos o sementeras dos veces al año por los riegos con poco beneficio, tiene la Ysla muchas poblaciones *que* se ven del mar ².

A el poniente de Canaria dista Thenerife de nueve a dies leguas, asi es llamada de los Canarios porque descubren esta Ysla desde una punta al sur de Canaria llamada Tenerife ³, los forasteros Ysla de Infierno por un alto Monte, *que* aunque perpetuamente tiene nieve esta humeando, y en sus cuebas se halla azufre, y es volvan, y tiene tres leguas perpendiculares de alto, aunque el no lo esta, mas de todas partes de suvida tiene niebes los naturales le llaman Guanchini ⁴ su forma es triangular, lo mas largo 15 leguas, de ancho nueve, sus montes mui altos y puntiagudos como los de / Gran Canaria, aunque su montaña es la mal alta *que* hai en todas las yslas y aun en otras partes *que* puede competir con el Olampo, de alli se ven todas las yslas, y mas de 60 leguas los navios la ven, abunda de bosques,

[f. 27]

² Esta descripción sobre Gran Canaria parece sacada de la crónica *Le Canarien*; Marín de Cubas se extiende más en su descripción auxiliándose, probablemente, de otras crónicas y noticias. Por ejemplo, cuando trata sobre "la miel silvestre de avejeras en grutas de los riscos que suelen destilar por ellos"; este hecho no aaperce reflejado en *Le Canarien*. Sin embargo, resulta cierto. Todavía es frecuente encontrar panales silvestres construidos en el interior de oquedades y rendijas naturales de los riscos; los campesinos del lugar suelen castrar estos panales para recoger la miel.

Por otra parte hay que decir que todavía no se han realizado estudios sobre la apicultura tradicional practicada en las Islas.

Otro dato recogido en este pasaje descriptivo es el referente a la costumbre de los aborígenes de Gran Canaria de: "lábranse los brazos con ciertas pinturas a fuego" (Marín de Cubas). En el texto del *Le Canarien* y refiriéndose al mismo hecho señala: "... y la mayor parte de ellos llevan emblemas tallados en su carne de diversos modos, cada uno a su gusto" (texto G). Más que tallarse a fuego como pretende Marín, nos parece más acertado pensar que se trata de una estampación de un sello o pintadera de barro al que previamente se embadurna de almagre u otra sustancia.

³ No existe en Gran Canaria ninguna punta llamada Tenerife. Además, esta isla se ve perfectamente desde muchos lugares de la Gran Canaria. Nuestro autor incurre en un extraño error, por lo demás no mencionado por ningún otro cronista.

⁴ Ningún otro autor menciona este dato; la denominación *Guanchini* parece ser más bien producto de la imaginación de Marín.

aguas, granos o semillas, ganados menores, disese *que* es la mejor ysla de todas, sus moradores muchos mas *que* en las otras y los mas osados, y atrevidos *que* nacion alguna se halla en el mundo, no han sido acosados ni cautibos.

A la vista llanamente desta ysla se ven a el poniente de un mismo meridiano Norte a Sur tres yslas, la de en medio La Gomera dista seis leguas, es *siempre* assi llamada desde los Aragoneses, de largo tiene ocho leguas y seis de ancho, es fuerte con altas barranqueras, bosques, y arboledas, pocas fuentes, es poblada de gente lo bastante, tienen ganados, y el lenguaje es particular al de todas las Yslas y estraño a todos, hablan con los labios serrados como si no tubiesen lengua con que se verifica lo *que* se dise por fuera, que un Principe o Señor se dise fue Romano porque por no dar adoracion a sus Dioses, cortandoles las lenguas, los hecho allí, otros dicen *que* por un delito contra su Señor ⁵.

Mas hacia el Norte, 14 leguas de La Gomera y 15 de *Thenerife* (Then^o), esta la ysla de Palmas, la mas distante de tierra firme, de Cabo Boxador ponen los Franceses cien leguas suias, tiene de ancho siete leguas y de largo diez castellanas, es maior *que* lo *que* lo pintan los derroteros, tiene altas montañaz, aguas, arboledas, bosques, como *Canaria* y *Thenerife*: no ha sido combatida de piratas como las demas, es de admirable temperamento porque la gente vive en ella largo tiempo.

La ultima es la del Hierro, mas a el Sur de La Gomera cinco leguas dista de *Thenerife*, su hechura es de media luna, tiene siete leguas de largo, cinco de ancho, es mui fuerte tiene solo un puerto o entrada, hanla robado mui mucho los castellanos y diversos piratas, en lo interior tiene bosques, aguas, arboledas, muchas codornices y otras avcs y grajas, *que* no ai en ninguna de las otras: la (vaga de laurel es grande en extremo, mucho ganado menor, cabras, ovejas y puercos, crianse unos lagartos espantosos de grandes, el cuerpo a modo de un gato montes, mas no hazen daño; la gente es bien agestada, assi

⁵ Esta leyenda sobre un príncipe romano que mandó cortar las lenguas a los aborígenes gomeros antes de abandonarlos en la isla, también es recogido en la crónica G de *Le Canarien*. Igualmente es referido por Abreu.

Como se sabe, algunos investigadores contemporáneos, refiriéndose al origen del poblamiento humano del archipiélago canario, sostienen la hipótesis de una deportación masiva o, si se prefiere, colonización de gentes norteafricanas (bereberes) traídos por los romanos.

[f. 27 v.] hombres como mugeres, sus armas son piedras y palos, tienen solo cevada, habas y un grano blanco a modo de trigo ⁶, el agua de *que* beben es destilada de arboles de cierta niebla *que* en ellos se pone y en / hoios como alvercas la recojen y reparten, es sana y haze digerir.

⁶ En *Le Canarien*, texto G, se lee: "y hay habas y trigo en gran cantidad...", pág. 76, t. III. No encontramos lo apuntado por Marín referente a un grano blanco a modo de trigo.

A pesar de lo que señala la más antigua crónica sobre el Hierro, la arqueología no ha podido hasta ahora aportar pruebas que evidencien el consumo del trigo, o cualquier otro cereal entre los aborígenes herreños. Tampoco se han hallado molinos ni ningún otro útil relacionado con la actividad de moler grano y/o cultivar la tierra. Tan sólo se tiene documentada una pieza en basalto cavernoso de forma oval carente de machador, aunque se desconoce el lugar donde fue hallada.

DISCORDIAS POR EL SEÑORIO DE LAS CANARIAS

CAPITULO XIV

Quedando el Señorío de las quatro Yslas en Pedro Barba de Campos asistiendo en ellas con el ciudadano *que convenia*, venian a el comercio Flamencos, Portugueses, por el tratado de pazes *que* Castilla havia, y otras naciones; dos años despues de los Betencoures por el año de 1427 el Ynfante de Portugal Don Henrique, hermano del Rey Don Alonzo V, hijos de Don Juan el I, *que* refiere Zurita tomo 2 libro 20 *capitulo* 39, *que* ayudado de su hermano hizo armada, *que* vino a estas Yslas, de 14 Caravelas con gasto de treinta y nueve mil doblones, de mil peones, y cien cavallos salió de Lisboa, y dio vista a Lanzarote, y Pedro Barba se puso a la defenza, esperando la resistencia, y sin otro efecto acordaron pasar a *Canaria*: venia encomendada a Antonio Gonzalez de Camara, guarda ropa del Rey: mando dar fondo en la Ysleta de *Canaria*, y salir luego a tierra armados, y los Canarios emboscados con su brabeza acostumbrada a las primeras lanchas se arrojaron, y apresaron, matando mas de 600 Portugueses, lo mas lucido de la Armada; con *que* no pudieron desembarcar las lanchas, y tan ardientes los Canarios, *que* no salian del agua onde empleaban mejor sus tiros, y con tanta perdida se volvieron a Portugal, onde al Ynfante tubo tanto pezar, *que* hubo de perder el juicio ¹.

¹ No encontramos referencias en las crónicas e historias consultadas sobre el descalabro sufrido por tal expedición portuguesa en "la Ysleta de *Canaria*", a manos de los aborígenes; Marín de Cubas habla nada menos *que* de 600 portugueses muertos.

Sí encontramos el nombre de Antonio Gonçalves y no González, como dice el autor, el cual efectivamente arribó a Lanzarote en 1448 al mando de dos carabelas portuguesas, quien en nombre del infante "los fizo arrendamiento de la dicha isla e quedó el dicho Antón González por su capitán...". Ruméu de Armas, t. I, pág. 24.

Deste caso se mostro el Rey de Castilla D. Juan II, tan disgustado, *que por el trato que havia de pasar acordadas entre Portugal y Castilla, que passo a Lisboa por embaxador Don Alonzo Garcia de Santa Maria, Dean de Santiago y Segovia, hermano de Alvar Garcia de Santa Maria, que havia hecho ynforme, en las cosas de Menaute, o Maciot de que hizo tratado; y no haviendo con el ynfante y Rey efectuado algo se volvio a Castilla, y passo a Roma acompañado con el Don Luis Alvares, del Concejo; parecieron ante el Papa Eugenio IV, el de Castilla por Pedro Barba, el Rey de Portugal por su hermano, y el Conde de Niebla: contra este; alegaban entre si los trasposos y poderes del Frances, y el de Portugal suplico a el Papa le hisiese merced de la Conquista de las Canarias, por causa de tener ia por suia la Ysla de la Madera una de ellas mas a el Norte poblada, y tambien la Ysla Brasil llamada la Tersera, y otras alli descubiertas, y pobladas. En el año de 1430, se litigo esto en Roma.*

[f. 28]

Publicose en Roma, *que ia el Papa le concedio la Conquista de las Canarias a Portugal, mas el Dean de Santiago Don Alonzo Garcia de Santa Maria ynformo en el / Concilio de Bacilea con tanta y admirable erudicion, y doctrina de antiguedades que el derecho de ellas pertenecia a los Reyes de Castilla, como susoiores del Rey Don Pelayo, y ser de dicho (roto) Reino las yslas Fortunadas: y sobre ello compuso un comentario apologico, entre los otros contrarios, en que señalo sus grandes noticias de la antiguedad de España: y el Papa no dando lugar a otras novedades se confirmo el derecho de la conquista destas Yslas por Castilla el año siguiente 1431, segun Geronimo de Zurita, citado.*

Haviendo quedado en su posecion Pedro Barba, y *que en ellas tenia muchos grandes atrasos sin otra esperanza, y haviendo aun codiciosos a ellas, trata de traspasar el derecho a fernan Peres, Cavallero de Sevilla, y antes de haserse el trato se opone a la demanda Fernando de Alarcon, y puesta demanda a Pedro Barba, con instrumento de Juan de Betencourt, de que le havia vendido una de las Yslas de Canaria, que andaba conquistando, sin señalar qual fuese, en gran summa de *maravedis*, y cobrados, a cuenta de gastos pedia su *derecho* justicia, y despues de*

Marín de Cubas relata con lujo de detalles la expedición de este personaje a la isla de Gran Canaria; sin embargo, insistimos, no encontramos otra documentación escrita al respecto.

largas respuestas, y demandas, mando el Rey, *que se le diese titulo de Señorío a Alarcon de la Ysla de Lanzarote; y el imbio luego en su nombre a Diego de Alarcon, su Sobrino, tomase en su nombre la posecion, y luego alli mismo en Lanzarote, hizo el traspaso de ella en Fernan Peraes, que se la pago, descontandola a Pedro Barba del precio en que las vendio, que fue el mismo que le vendio Maciot.*

Poco tiempo las tubo Fernan Peres, *sin que se las diese un traspaso a el Conde de Niebla Don Henrique de Gusman, que ia las pago otra vez a Maciot, el año 1433: tubolas en su Dominio nuebe años y experimentando en ellas lo que los demas hizo traspaso de ellas a Guillen de las Cassas, Cavallero de Sevilla, y veinte y quatro: el año 1441.*

DON GUILLEN DE LAS CASSAS PROSIGUE
EN LA CONQUISTA DE LAS YSLAS

CAPITULO XV

Aunque este Cavallero se hallaba ia de mucha hedad, sa-
viendo del grande atrasamiento en las cosas de la fe en estas
Yslas, *que lo que a su devocion mas le insto a tenerlas, y el
estar ia todos medio levantados, y reveldes, en dos Navios con
gente, y demas cosas necesarias salio de Sevilla, trajo consigo
siete Religiosos de San Francisco de Recoletos de varias partes,
o Conventos, de España con animo de morir martires entre los
barbaros. Segun los que savemos fueron Fray Diego, Lego del
lugar de San Nicolas en Sierra Morena, que despues fue Guar-
dian, y Santo, su cuerpo esta en Alcala de Henares; su compa-
ñero Fray Juan Torcas, de la Mancha, gran theologo y Predica-
dor, murio / en Fuerteventura, su corazon esta en el Escorial,
venerase piadosamente por Santo como los demas, que aqui
dixere quando no consta su canonisacion; Fray Phelipe de Sevi-
lla, que volvio a España con San Diego; Fray Sevastian, que
murio en Fuerteventura, cuios huesos deste y otro que no
savemos su nombre, manan oleo que recogidos en algodón son
olorisimos, y saludables a los enfermos de varias enfermeda-
des, los otros dos son los Martires de Canaria de cuias cavezas
por orla de una palma es el sello de la Provincia de Canaria.*

[f. 28 v.]

En las dos Islas, Lanzarote y Fuerteventura, puso por Go-
vernador y Capitan a Antonio Lusardo Franquis, Ginoves, y en
las dos Hierro, y Gomera, a Josephe, o Jofre Tenorio, vecino
de Sevilla; en las Yglecias puso los reparos posibles, y dio con-
veniencia a los Religiosos; y dando presto la vuelta a Sevilla
murio a el año siguiente 1442. Dexo por su heredero, y en este
Señorio, a un su nieto Guillen de las Cassas hijo de su yerno
Hernan Peraza, viudo con dos hijos, Guillen y Doña Ygnes Peraza.

Este Cavallero, Hernan Peraza, paso a las Yslas con su hijo Guillen, dexando en Sevilla su hija Doña Ygnes a cargo de Don Juan de Gusman, Duque de Medina, Canonigo, de proseguir la conquista de las demas Yslas: llegando a Lanzarote tubo nueva que Hierro, y Gomera estaban lebantadas, recistiendose, y mandando, previno en los dos Navios *que* trajo 200 vallesteros, y 300 naturales, y algunos de los Religiosos *que siempre* le acompañaban: le parecio primero ser bien tocar en Canaria fiado en los soldados *que* traia, y dio fondo en la Ysleta, y habiendo echado alguna gente en tierra aunque de paz prevenia algunas lanzas *que* traia de a cavallo, y no pudo por haver picason de Mar, mando recoger la gente *porque* acudieron los Canarios a la defenza muy de tropel, y assi se embarcaron, y dos Religiosos a quedarse en los Canarios aun mesclandose entre ellos, con *que* perdieron la vida siendo martires por la fe, cuios nombres no savemos, juzgase son del Convento de Abrojos junto a Valladolid.

Habiendo quedado en tierra los Religiosos, a vista *siempre* de los Navios, *que* navegando la costa de la Ysla hazia el Sur, viage de la Gomera, suvieron a unos altos riscos donde estaba el de Telde con su gente, y se dixo en Lanzarote, *que* los vieron desriscar de alli onde llaman Cariguélas al Mar, mas onde fue su martirio esta hasta oi una Cruz, y unos montones de piedras, y se dise ser alli su muerte apedreados, y sus cuerpos arrojados en la cima de Ginamar, *que* es voca de volcan, *que* le entra el mar por mas de legua; sus avitos fueron hallados en la costa del mar: la memoria *que* de ellos ai es *que* ambos eran sacerdotes, uno moso, alto, barbinegro, de / algunos 30 años, el otro de mas de 40 muy intimo amigo de San Diego, *que siempre* lo lloraba mucho de onde se encendio este Santo mas en querer ser martir juzgase fue su Maestro, el color deste era muy amarillo el rostro, la caveza pequeña y mediano de cuerpo, y algunos hoios de viruelas el rostro, salieron a tierra descalsos sin sombrero, solo el avito y capa, dixeron los Canarios¹.

[f. 29]

Llegando al Hierro y Gomera, fueron apasiguados, y oidas sus quejas, *que siempre* les tenian Hernan Peraza los agasajo y regalo ofreciendoles quanto pudiese no negandoles el haserles

¹ No encontramos referencias en ninguna otra crónica que trate de los intentos de entrada de H. Peraza en Gran Canaria. Tampoco nada encontramos sobre el sacrificio de dos religiosos en Telde, en el lugar conocido como "Cavigüelas al mar"; este topónimo no existe en el municipio de Telde.

bien, pareció proseguir la conquista por la Palma, y así salió para ella, y dio fondo en el Puerto llamado Tihuya², onde habían ido los Castellanos, en término del Rey de Chede³; salió a tierra, y como no pareciese alguno de sus naturales, tubieron lugar los xristianos de esquadronarse y ponerse a cavallo de lanza y adarga, era capitán de la gente de Sevilla, Hernán Martel Peraza; y de la gente de las Yslas Capitanes eran Juan de Aday, Luis Casañas, y Matheo Picar, y lanzas de a cavallo de que era Capitán Guillén Perasa, que por la gala fue el blanco de los Palmeros, en forma de esquadron empezaron su marcha hasta muy dentro de la Ysla, onde repentinamente fueron acometidos de dos esquadras de gentiles capitaneadas por un hermano del Rey, la una llamado Chenauco y el otro Dutrimara⁴, y aunque al principio las ballestas hicieron mucho daño, y los cavallos, y haziendo como buenos Hernán Perasa y su hijo, y mas señalados en Armas como en obras, mas la fortuna fue aquel día de parte de los gentiles, porque de una pedrada en la caveza caió luego del cavallo Guillén Perasa y quedó muerto, afloxo la guerra, el Capitán Martel retiró el cuerpo, y como pudieron volverse huyendo apedreados y heridos se embarcaron, mando que el cuerpo de su hijo se llevase a enterrar a Lanzarote, y esta es la caveza que esta pintada de seglar, con las dos de Religiosos en el sello de la Provincia de Canaria.

Passo Hernán Peraza a la Gomera con grave sentimiento de su desgracia, cantáronsele a su muerte algunos romances, y por ser de aquella antigüedad y tiempo pongo aquí algunos de ellos:

Llorad las Damas, si Dios vala;
 Guillén Peraza quedó en la Palma
 La flor marquita de la su cara;
 No eres Palma, eres Retama,
 Eres Ciprés de triste rama,
 Eres desdicha, desdicha mala,
 Tus campos rompan tristes bolcanes;
 No vean plaseres, sino pesares,
 Cubran tus flores los arenales;
 Guillén Peraza, Guillén Peraza,
 Do, está tu escudo, do está tu lanza
 Todo lo acaba la mala andanza.

² Tihuya en Abréu Galindo.

³ En Abréu Galindo se lee: "en la costa de Tihuya, señorío del capitán Ehedeý", Abréu, pág. 278.

⁴ Al respecto, Abréu señala: "el cual encomendó la defensa de la tierra a su hermano Chenauco; apellidando la tierra, vino en su ayuda y socorro otro palmero valiente, dicho Dutynymara", Abréu, pág. 107.

[f. 29 v.]

/Disgustado Hernan Peraza y reconociendo que a tantos gastos y atrasamientos nada de util se sacaba ni conseguia el fin de sugetar tanta fuerza de hombres que parecia de fieras, se fue a Sevilla el año 1443 y luego que llego cassó a su hija Doña Ygnes que era de hedad de 23 años, con Diego de Herrera, 24 de Sevilla, Señor de Ampudia; pariente dentro el quarto grado y hedad de 27 años, como lo dice el Padre Fray Abreu en su manuscrito de conquista de las Yslas, confirmose en este cavallero nuevamente el titulo del Señorío de las Yslas y las cien leguas de costa de Africa desde cabo Cantin a el Boxador, y lo mismo tubo Juan de Betencourt, y a poco tiempo despues murio Hernan Peraza, que procuro el comercio de las Yslas unas con otras, asentando el trato a trocar unas cosas por otras con tal que no fuese navio de guerra, y esto lo procuraba desde Sevilla.

Despues que llego a Sevilla Hernan Peraza, volvio el año siguiente navio a Yslas en que la obediencia llamaba a San Diego, y diremos algo de su vida, que es memoria que a quedado. Viniendo de España con sus compañeros de quien diximos llegaron a Fuerteventura a la parte de Africa en Caleta de Fustes; buscaron citio para morada, y quatro leguas en lo interior de la Ysla escojieron la cañada de un barranco sin otro abrigo que el puro cielo, con sus manos escabo la tosca blanca y arenisca por esso facil, a el reparo de una cuebezuela frontero del Norte, sus compañeros hicieron de piedras, reparos, paredoncillos y algunas pajas por encima, hiso San Diego un poso, y a otros ha faltado agua y a este nunca, es grueza y salobre su agua, con ella se hiso la iglesita de piedra y barro mui pequeña, y el campanario de ladrillo, todo de mano del Santo. En este convento los Angeles tañeron a la ora del Ave Maria, mui a compas, a tres campanadas nueve; fue muy riguroso en su disciplina, siempre la tenia con lagrimas, frontero de la iglesita puso una grande cruz de sabina por su mano hecha, que por reliquias no a quedado ia nada de ella, comiendo una tamara San Diego con el hueso se le quito un diente, y dixole a la palma mirandola hacia arriba o nunca tu des otro fruto con hueso; y assi fue que le producía sin ellos, procuro a la amistad de los naturales mui de veras, y assi hiso gran fructo reduciendo a muchos fingidos xristianos, ayudabales y enseñabales a segar cevadas y ellos venian a hazerle la iglesita: predicabales, reduciales, obraba milagros y admirabanse, uno de ellos fue un gentil mui revelde natu-

[f. 30]

ral de Canaria, que allí vivia con hijos y muger, este le trajo a el Santo toda su familia para que los bautisase mui de veras y / se llamo Juan Alonzo, ofreciose al capitan Cabrera pasar a Canaria por la via de comercio, y instado de San Diego a querer passar a Canaria le advertia el peligro, dieron vista a Canaria por la Ysleta y fue a surgir a Melenara frontero de Telde y tienese en Canaria por evidencia que el San Diego estubo allí en la cueba desta plaia, que yo he visto y he estado dentro, la piso el Santo y espero en ella por mas de tres horas el aviso del Rey de Telde, que los mando luego salir de la tierra porque supo venia fraile allí, y añadió el Canaria, que no esperase otra respuesta que las armas, y disgustado contra su voluntad salio de Canaria oïlo decir a los antiguos, que San Diego estubo aquí en Canaria.

Lloro San Diego muchas desventuras sobre los Canarios, que por su pecado los aniquilaria Dios, y otras como profecias evidentes, llego a Fuerteventura, y de allí a predicar a Lanzarote; a el sitio que llaman Famara hallo muchos dicimulados xristianos, que burlaban de el, mui pertinaces, y aqui le llego la nueva, que le llamaba la obediencia, sacidio [*sic*] el polvo de las sandalias y maldixo la tierra por sus avitadores, en su tiempo fue hallada la Ymagen de Nuestra Señora de la Peña por Fray Juan Torcas que haviendo caido de un risco sobre un charco profundo vio luces y hizo descubrir de las grutas de una peña la hechura de la ymagen dicen unos ser de marmol pequeña sentada en silla de una tercia con niño en los brazos, tiene allí Hermita: otra ymagen de Nuestra Señora pintada en tabla de medio cuerpo se hallo en un espino mui coposo y espeso, señal que hubo antigua predicacion en esta como en las demas Yslas, lo cierto es que la Ymagen de la Peña es de barro cocido; y la de tabla casi quadrada de a tercia.

Passo San Diego a España, con Fray Phelipe de Sevilla, vivio en San Lucar de Barrameda, fue hortelano y planto un pino que allí se vee en la huerta, passo a Roma el año 1450, fue allí enfermero a el tiempo de canonisacion de San Bernardino de su orden, año de Jubilco, volvio a España, vivio y murio en Alcalá, y a su muerte dixo que tiempo havia ia muerto su compañero Fray Juan Torcas en Fuerteventura enterrado devajo del choro y que su corazon estaba incorrupto, y por mandado de los Reyes se hallo con sangre fresca, y esta en el Escorial, entre las reliquias. Murio San Diego de hedad de 63 años sabado dia dose de Noviembre año de Nuestro Señor Jesuxristo 1463.

VIENEN DIEGO HERRERA Y DOÑA YGNES PERAZA
A LAS YSLAS

CAPITULO XVI

[f. 30 v.]

Teniendo aviso el capitán Diego de Herrera Señor de las Yslas, en el mucho aprieto / en que estaban los vezinos de Fuerteventura por un grave motin de levantamiento que intentaban los naturales assi desta como de las demas, procuro quanto antes con gente de guerra y su familia venirse a ellas año de 1450. A primero de Julio se embarco en el puerto de Santa Maria y día 13 de San Buenaventura llego a Fuerteventura en tan feliz ocacion que recupero la Ysla, y de aqui tomo mas propriamente el nombre; puso por Governador en las dos a Alonso Cabrera Solier, passo a Hierro y Gomera, y dio sus disposiciones y maiormente en las cosas de la fe, era Obispo de Rubico tercero, que sucedio a Don Mendo: Don Fray Thomas Serrano, Dominicano, natural de Anduxar, que despues murio lleno de disgustos, y pesares; reedifico el Convento de Fuerteventura ampliandole con seldas, en la forma necesaria altas, y maior Iglesia, fue Vicario Provincial Fray Laurencio Melian, y hubo en tiempo de Diego Herrera hasta 30 Religiosos, de las personas de cuenta que en este viage vinieron y despues en las Yslas cuios apellidos han quedado en ellas avecindados pondre algunos.

Su primo Alonzo Cabrera, de Cordoba, Hernan Martel Peraza, primo de Doña Ygnes; Juan Negrin, Egas Venegas, Alonzo Sanchez de Morales de Cordoba; Luis de Leon, hijo natural de Don Pedro Ponce de Leon, Señor de Marchena; Gonzalo Xaraquemada, Pedro Alvares Osorio, Pedro Verde, Diego de Alcazas, Juan Placer, Diego Viejo, Rodrigo Rodrigues de Zamora, Pedro Padilla, Alonzo Navarrete de Baeza, Garcia Vergara, Juan Pcrez Aguirre, Juan Martin Arteaga, Perucho Vilvao y Alonzo de San Juan, los dos

Vizcainos, Lope Garcia Varela, Gallego; Diego de Vera, Hernando de Gallegos, Juan Camacho, de Xeres de la Frontera, Juan Mirabal, Thomas Palensuela, Guillen Castellano, natural de las Montañas; Lope Garcia de Salazar, piloto maior. Estos se avecindaron en las Yslas.

Haviendo muerto el Rey Don Juan II de Castilla el año 1454 por quedar en el gobierno su hijo Don Henrique IV, dice Zurita, ia citado, *que le concedio el derecho de estas Yslas a dos Cavalleros de Portugal, particulares Condes, el uno de Autoguia y el otro de Villa Real, aunque el año de 1460 revoco este merced conosiendo el grande agravio y deshonor que hazia a la Corona de Castilla. Zesmaloa y Garevai dicen en la Historia de España, que el Ynfante de Castilla Don Henrique, hijo de Don Juan II, hubo por muger a Doña Juana Ynfanta de Portugal, la trajo a Cordoba el Conde de Autoguia a quien el Ynfante le otorgo por merced que le pidio el traspaso destas yslas, y del se valio Don Pedro Meneses Marquez de Villa Real, para el Ynfante Don Fernando, hermano / de Alfonzo V, Rey de Portugal; el Padre Galindo Abreu, ia citado en su manuscrito de conquista dice: el Rey Don Henrique IV el impotente cedio el derecho destas Yslas a Doña Juana la Beltraneja, que la jusbaga por suia, y sus tios Alfonzo V y el Ynfante de Portugal lo contradccian, sobre que hubo grande guerra entre estos dos Reyes.*

[f. 31]

Lo que consta d esto haver resultado, que Diego Herrera se valio de gente de Portugal para allanar la conquista de las Yslas precidiandolas, y lo mismo en Africa, haviendo venido por Obispo quarto de Rubicon Don Fray Diego Lopes de Yllescas, Franciscano, hermano del cronista Yllescas, siendo ia mui viejo y queriendo ver reducida las Yslas, consta por instrumento de escribano, ante quien passo, que el año 1461 Miercoles dose de Agosto ante Fernando Parraga, Escribano, que Diego Herrera tomo possession de la Ysla de Canaria en la Ysleta presente el Obispo Yllescas, que firmo con Hernando de parte del Rey de Castilla Don Henrrique y Alonzo de Cabrera por Capitan General de Canaria, y el Lizenciado Anton Lopes, provisor, y Juan Negrin el Rey de Armas, hallaronse presentes muchos Canarios armados con los dos Reyes de la Ysla cuios nombres estaban alli sentados; y de Lope Zurita, Alcalde Maior, quedaron acen-tadas pases por el Obispo, dandoles a los Canarios muchos regalos y dadivas solo por atraerlos a el cariño de su voluntad, aunque fue dificultoso este comercio de paz se facilito por el len-

gua llamado Juan Canario *que* parecia buen xristiano; y de alli se volvieron a Lanzarote, y despues a Hierro y Gomera.

Hechas paces entre Castilla y Portugal el año siguiente de 1462, comerciaron estas Yslas Portugueses, lo mas frecuente desde la Madera, y el año de 1464 el Obispo y Diego Herrera tomaron possession de la Ysla de Thenerife por el Rey de Castilla, ante el mismo Escribano Parraga, onde firmaron los dichos con otros *que* se hallaron presentes a las paces nueve Capitanes gentiles o Reies de ellos, los dos no admitieron pases ni vinieron a ellas, de los terminos Taoro y Teno, y fue Governador de Thenerife su tio Sancho de Herrera, y aqui tubieron la primera noticia de haver en estas Yslas una Ymagen de vulto de Maria *Santisima* mui venerada de todos los gentiles, aunque en Lanzarote se decia desta Ymagen por algunos cautivos desta Ysla por Hernan Perasa, porque *siempre* procuraban todos los Señores antecedentes hazer en ellas sus entradas a rrobar, y assi nunca se fiaban de las pases de los forasteros.

[f. 31 v.] Reconosida por el Capitan Diego de Herrera la fuerza de los Ysleños, se valio de / Portugal *que* le imbiaron cinco navios con gente y demas pertrechos pagados para proseguir en las conquistas; vino encomendada a su Capitan o Almirante llamado Pardina, y a Diego de Silva, hijo de Don Juan de Silva, moso esforsado de poca hedad, llegaron a Lanzarote y Fuerteventura onde Diego de Herrera los esperaba, y a pocos dias fueron a tierra firme de Africa onde hisieron presa de muchos Arabes, ganados, oro plata, ambar, *que* rovaron ciertos pueblos de Moros y Judios *que* vivian descuidados, fabrico un fuerte o Castillo en cavo de Guer y le precidio y guarnecio con gente y municiones de onde hacian buenas presas y tambien fueron citiados diversas vezes a *que* eran socorridos de Diego Herrera frecuentemente; volvieron a las Yslas bien aprovechados traiendo yeguas de buena raza *que* aun duran o perseveran en su buena casta de cavallos.

Ufanos los Portugueses y Castellanos con las cosas de Africa, passaron a Thenerife acometio la entrada Herrera por dos partes, por la de Añazo *que* es Santa Cruz, y por la *que* llaman Bufadero, y por todas acudieron gran cantidad de naturales con admirable braveza, armados de palos mui gruezos jugados a dos manos, y a una como espada, y gruezas pedradas con griteria y silvos, aplacaronse luego *porque* pedian paz, paz como havia quedado asentada aunque despues de la possession no quisie-

ron admitir otra vez a el Obispo, ni tampoco en *Canaria* por muchas instancias promesas y ruegos, admitieron hazer de tapias *que* despreciaban su fabrica los *que* suvian y vajaban riscos mui altos, un fuertecillo o torreón en la plaia de Anazo, y por *Capitan* del a Hernan Peraza, y assi le parecio a Herrera seria dueño de *Thenerife*.

Dieron presto la vuelta a *Canaria* por la parte de poniente a una punta *que* llaman de Sardina, cerca de Galdar, lugar del Rey Guadartemy, hijo de Artemy *que* mataron los Franceses. Dispuso Diego Herrera *que* fuese acometida por dos partes, la una y primera salio gente por el termino del Aumastel o Palmital¹, siguieron a unas pobres cassas *que* quemaron, y cuebas onde a nadie hallaron. Dixeron los Canarios *que* aqui degollaron a unos niños y mugeres, y parece fue por ellos mismos no ser cautivos, volvicronse a embarcar y dos navios hecharon a tierra

¹ Sobre la localización de Aumastel, existen varias opiniones:

— Marín de Cubas indica que Diego de Silva desembarcó en un lugar cercano a la punta de Sardina, en el término de Aumastel o Palmital.

— Abreu Galindo, refiriéndose al mismo hecho, resulta más preciso al aportar una nueva referencia: "Partió Diego de Silva de noche y fue al puerto de Agumastel, junto al Bañadero de los Canarios".

— Sedeño también menciona, como Marín, el topónimo del Palmital: "... el cual salió a tierra en la costa de Aumastel y de allí subió a un alto cerro que ahora llama Los Palmitares; entonces eran montes espesos, a el cual Diego Silva pone fuego para descubrir camino".

El Palmital es el nombre de un barrio de Guía situado en la zona de medianías, muy próximo a la villa de Moya, del que le separa el barranco del mismo nombre. Desde aquella localidad a la costa, por donde supuestamente desembarcó Diego de Silva, existe una considerable distancia y, sobre todo, un fuerte desnivel, con cotas que van desde los cero a los 600 metros. Nos parece difícil que el conquistador portugués, cuyo objetivo era llegar a Gáldar, decidiese efectuar un gran rodeo por territorios frondosos y poco conocidos. No obstante, algunos autores consideran que en las costas de San Felipe y la de Bañaderos —antes denominadas costas de Lairaga—, existió el poblado aborigen de Agumastel, de los que no se conservan restos.

Por su parte, Batllori y Lorenzo (1900) identifica el sitio de Agumastel con el poblado troglodita de las Cruces: "Subiendo por el puerto y barranco de Agumastel —hoy Juncal y las Cruces— se halla la población grande de Agumastel, situada en la falda meridional de Almagro, toda ella formada por hermosas grutas". Con respecto a la necrópolis, Batllori señala: "El cementerio de Agumastel, hermosa gruta llena de momias colocadas cuidadosamente, respetuosamente, a lo largo de sus paredes cubiertas de pinturas, fue hace años descubierto por los obreros que construyeron la carretera que atraviesa aquellos lugares, la piqueta y el azadón hábilmente manejados hicieron polvo los despojos de aquel pueblo..." (Batllori, 1901).

Batllori apunta con respecto al cambio de topónimo: "Hace poco más de un siglo cambió su nombre aborigen de Agumastel por el castellano de El Juncal" (Batllori, 1901).

[f. 32]

a Diego de Silva con 200 hombres armados, *que siguiesen a el Pueblo de Galdar; salio a tierra en Caleta de Vacas, y haciendo su marcha siguió Diego de Herrera con otros dos navios la vuelta del Sur de Canaria, y otra quedava con Hernan Peraza en Añazo de improviso, Diego de Silva, fue antes de haver llegado a media legua de camino, aco/metido de 500 Canarios escojidos en valor l destreza, estos ponian fuego a el monte por donde pudieran volverse a embarcar fuera del camino, que ellos traian, y tuvieron los Xristianos por mejor acuerdo seguir a el Pueblo de Galdar, onde fueron acorralados con otra segunda emboscada onde venia el Rey con mas de 800 Canarios mas feroces y espantosos atrevidos, que los primeros que venian en su seguimiento poco a poco, era el corral mui grande y redondo con las paredes mui altas de piedra sola, la entrada mui angosta², era ia serca de medio dia y hacia calor onde padecieron gran sed y falta de comida. Silva alentava a sus soldados a que muriesen por la causa de Dios, y cada uno llamaba al Santo de devocion y a la Madre de Dios, preparandose para morir: alli passaron la noche citiados y el dia siguiente hasta la tarde.*

El Capitan, Silva, llamaba a alguno de los Capitanes Canarios, o a el Rey y ninguno llevo, que era orden dada del Guadarteme, que imbio una muger, que discimuladamente cantando en mal lenguaje castellano, decia: que si querian escapar con la vida, que se rindiesen a el Señor de la tierra que tenia voluntad de perdonarles las vidas. Fue conosida esta, que havia estado esclava en Lanzarote, y llamadose Maria, y llamabanla Tacirga³, fue con el recado de que voluntariamente se pactaban a salir de la Ysla como gustasen sin armas, despues de largo tiempo, que ia era casi de noche, vino el Rey gentil solo con Maria Ta-

² Los restos de este gigantesco corral ciclópeo en el que se refugió Silva no han sido identificados. No obstante, su localización pudiera corresponder con los Mugarettes del Clavo a unos dos kilómetros de El Agujero. Según Jiménez Sánchez, en dicho lugar se descubrieron, por la década de los años 30, unas ruinas arquitectónicas ciclópeas a las que bautizaron con el nombre de Los Mugarettes, lugar en el que, según la tradición, administraban justicia y celebraban juegos y asambleas los canarios prehistóricos.

En este yacimiento se encontraron abundantes restos arqueológicos, pintaderas, vasijas de cerámica, morteros, molinos, punzones, figuritas de animales o idolillos... y hasta se dijo entonces que en dicho lugar había aparecido un sillón o asiento de piedra labrada. Jiménez Sánchez,, 1946, págs. 37-39.

³ Tajirga en Abréu Galindo.

Ver nota 5, cap. XXVI, pág 123, de Alejandro Ciorănescu, en la edición crítica de la *Historia...* de Abréu Galindo, 1977.

[f. 32 v.]

cirga, y el entendia bien la lengua, llego con el rostro benigno y compadecido, *que* alento mucho a los *xristianos*: Silva y otros *Capitanes* le ofrecieron las espadas al suelo de *que* se mostro compadecidissimo; era alto y parejo de miembros, de mas de nueve palmos de alto, el cavello negro, largo a media espalda, suelto, la barba larga, crecida en punta a el pecho, cortada por encima de la voca, el rostro alegre, el color pardo, los ojos mui negros y vivos, y gravedad como *señor*, y politica *que* no parecia barbaro, y diceles a los Portugueses estas palabras: Pues *Capitan* como tu y los tuios os aveis venido a mi cassa teniendome en tan poco *que* te jusgas dueño de la victoria, quitando la vida a tantos inocentes y quemadoles sus cassas, sin *que* ellos ni yo te aiamos enojado, ni disgustado? Respondio Silva, *que* el es imbiado de parte del mui poderoso Rey de Portugal a tratar con el paces y amistad, *que* por muchas vezes lo ha despreciado no admitiendolas pues un tan gran Rey de la *Xristiandad* lo busca por amigo. Dixo Guadarteme *que* el ni los suios han menester mas *que* la quietud de su tierra / como sus antepasados, *que* pidan de otro modo de ellos lo *que* huvieren menester, yo aora te tengo sugeto como el Milano al pajaro, no te puedes ir; los Canariotes aclaman *vuestras* vidas, yo las he dilatado con grande dificultad pues no los puedo detener. Entonces aclamaron los *xristianos* *que* los dexasen ir desnudos a sus navios; y Silva le dise *que* era genero de crueldad matarlos a todos alli a sangre fria; *que* prometian no volver mas a *Canaria*, y el gentil viendo las lagrimas de todos se apiado de corazon y le dice no tengo otro remedio para darte livertad *que* ofrecerme por tu cautivo y esto lo digas a tu Rey de mi parte, y por livertad pediras a mis *Capitanes* *vuestra* livertad; abrasaronse con el Silva y otros, aclamandole de Padre y amigo; viendo la accion los Canarios *que* havian suvidose sobre la pared, les tiraron pedradas y palos a los *xristianos* con gran voceria decian feita, feita; traicion, mueran los traidores; y luego Guadarteme les juro por su caveza que si no se aquietaban les quitaria la vida a los desmandados.

Sacolos de alli el Rey y ellos sin armas fueron regalados y bien hospedados, el dia *siguiente* parecieron serca de tierra los dos Caravelones, y haziendo la seña de embarcarse *que* havian dado fue disparar dos arcabuses, y los Canarios con su Rey los acompañaron a el citio mas sercano a los navios, a la parte del Norte hacia mano derecha: la senda era angosta, la vajada agris-

sima por un risco pendiente sobre el mar, *que un hombre solamente la ocupaba, llegando aqui se miraron unos a otros, y dise Silva: Pues buen Rey, piadoso amigo! no fuera mejor aier avernos quitado la vida y no desta suerte desriscados a vista de los nuestros para maior dolor! El Rey le dixo que fiasse del que ninguno peligraria, que esta ysla tiene semejantes caminos y que este no es el peor de ellos, y que se asiese bien de su capotillo de cuero o tamarco, y assi fueron vajando cada uno con su guia llegaron a el pie de aquella mui alta cuesta, que hasta oi llaman cuesta de Silva; llegaron las lanchas despidense amigablemente de los Canarios y Silva agradecidissimo prometio recompensarle como amigo y dejole a el Rey su capa de grana, y otros voluntariamente hisieron lo mismo.*

Haviendo salido de aqui el Capitan Silva y los suiros, navegaron en torno de la ysla en busca de Diego Herrera, vio los navios, supo *que estaba citiado de los Canarios en un montecillo serca del mar de onde no podia cojer las lanchas para embarcarse, tendria poco mas de cien hombres y havia perdido mas de ciento, desembarcando con la gente siguió la marcha sin haver visto a nadie y fue repentinamente acometido, onde pelearon bien matandole mucha gente en el sitio que oi llaman la Degollada de la Sardina*⁴;/ *vinose retirando hasta unos llanos que oi son assi llamados, retirados los Canarios viendo mas xristianos, pudieron recogerse y contar sus adversidades; y admirado como confuso, Diego de Herrera, brabeaba contra los Canarios, no savia como ni de que suerte se vengaria o pondria pie en la ysla y saviendo la paz o amistad del Guadatheme de Galdar, le dixo a Silva que con el mismo pretesto fuese a visitar a el de Telde, harto lo rehusó Diego de Silva pues havia quedado que por bien ni por mal volveria mas a Canaria, e instado de Herrera salio a tierra con 20 hombres y una guia adelante que diesse aviso en Telde primero para que le esperase el Rey su vicita, agradecido de Guadatheme; camino desde Gando dos leguas que hai a Telde y llegando Silva a un barranco serca de alli, que oi llaman de Silva*⁵, le encontro de parte del Rey un

[f. 33]

⁴ No encontramos el topónimo de “la degollada de Sardina”. En la crónica de López de Ulloa se menciona el barranco de Sardina: “Y en el lugar de Tirahana y varranco que dicen de Sardina...”. El lugar indicado por Marín pudiera estar en el barranco de Sardina o en los llanos de Sardina pertenecientes al término municipal de Santa Lucía de Tirajana.

⁵ El barranco de Silva en el municipio de Telde, alberga un importante complejo arqueológico formado por cuevas naturales y cuevas arti-

Capitan de los mas nobles de ellos, de que el Rey estaba satisfecho de su amistad y visita, y de su parte le pedía se volviese, y de alli no consintio que passase, y el dia siguiente vino el Rey de Telde acompañado de muchos Canarios a vicitar a Silva y a Diego Herrera.

ficiales, explanada con cazoletas y canales, grabados rupestres de tipo vulvar esquematizado, inscripciones alfabéticas, que jalonan el curso del barranco en sus cursos medio y bajo.

LA TORRE DE GANDO FABRICADA EN CANARIA POR DIEGO HERRERA

CAPITULO XVII

El Rey de Telde dio aviso luego a el de Galdar de todo lo que havia sucedido, y por aviso suyo vino el de Telde a Gando, a viciar los xristianos. Diego Herrera los recivio cariñosamente, regalando a todos con lienzo, señidores, bonetes, cuchillos, zapatos a la morisca, y otras cosas que estimaron recompensandolo con buenos refrescos; y propuestas las pazes los admiten con el comercio en la plaia, el de Telde se llamaba Bentagoje, venia con el un tuerto Señor de Tara¹, lugar de cuebas en Telde, hermano de Guanaragua Reina de Galdar², era este faizag, que

¹ El topónimo Tara tan sólo aparece mencionado por Torriani y Marín de Cubas. En las crónicas anteriores no se hace mención al nombre de Tara.

Torriani aporta la primera descripción sobre los poblados aborígenes de Telde: "Esta es una ciudad muy pequeña, de trescientos fuegos, situada cerca de un río y a poca distancia de dos grandes poblaciones antiguas que en lengua canaria se llaman Tara y Cendro, las cuales afirman los antiguos (y también se demuestra así por sus ruinas) que eran de grande superficie y llegaban al número de catorce mil casas... Una parte de ellas, hecha en lo alto, sobre el suelo, pequeñas, redondas y con estrechas calles, eran para los pobres; y otra parte, bajo tierra, labradas con suma industria, como se ha dicho en otro lugar, eran de los nobles y de los más ricos", cap. 48, pág. 169.

En la actualidad los poblados de Tara y Cendro o Sendro se conservan, pero quienes ahora lo habitan pertenecen en su mayor parte a las clases menos pudientes de la ciudad.

La mayor parte de las grandes cuevas artificiales han desaparecido bajo el peso de nuevas viviendas. Otras se conservan, especialmente aquellas que inicialmente sirvieron como estanques o albercones. En la actualidad se llevan a cabo gestiones para proteger estos grandes hipogeos de una posible demolición.

² Marín de Cubas señala que Guanaragua era el nombre de la reina de Gáldar; sin embargo, Abréu Galindo dice que Guanaragua era faicán de Telde, lo cual nos parece más acertado.

[f. 33 v.]

es como dignidad de temporal y espiritual, entre ellos Concejero, o brujo, muchos Capitanes o Gaires; Mananidra, Gualaadeque, Nenedan, Bentejei, Bentagasi, Guanjaven, Autindana, Taufio³, y el día siguiente llegó el Rey de Gáldar, tenía por nombre, de más de Guadarteme que es común del Rey, Guanache Semidan⁴, y su Consejero o Faizag Chambeneder; sus Capitanes: Eganoiga, Adargoma, Tazarte, Doramas, Jama, Gaifa, Cataifa⁵; supose también que el de Telde tenía disgustos con el de Gáldar, y esa fue buena ocasión para los cristianos, y que este tenía cuatro mil bazallos y nunca fueron vencidos en campaña de sus contrarios del de Gáldar, que tenía seis mil. La guerra era sobre que los de Telde fuesen a hacer Cavildo o Cortes a las Cuevas de Faracha⁶, término/ de Gáldar; y no faltaron a su regalo como a los demás.

Para conseguir Diego Herrera que se hiciese una casa de oración en la playa onde se recogiesen los cristianos cuando allí llegasen costo grandes dificultades: Ofrecieron a los Canarios defenderles sus costas de cualesquiera enemigos y piratas, restituirles todos los cautivos, que en las dos Yslas tuviesen y así mismo ellos diesen los que tuviesen o si en su poder hubiese algún cristiano; que les compraran la orchilla que cogieren, y

Según Álvarez Delgado, podría ser el faicán tuerto Tasira, responsable de la demolición de la torre que Diego de Herrera construyó en Telde: "Evidentemente, Tasira, nombre con inicial característica femenina, parece una clara errata por Garira o quizá Garivawa". Álvarez Delgado, 1982, pág. 331.

³ Marín de Cubas introduce nuevos nombres de los guayres de Telde a la lista aportada por Abréu, concretamente Guaiadeque y Taufio, nombres que por lo demás no aparecen mencionados por ningún otro autor que Marín.

⁴ Abréu Galindo le llama "Egonaygachesemedan". Guanache Semidan, según Álvarez Delgado, fue faicán de Gáldar entre 1479 y 1483.

En la época en que se sitúan estos acontecimientos (1456-1460) era guanarteme de Telde Ventagoyhe, y guanarteme de Gáldar Egonaiga (Álvarez Delgado, 1982). Todo lo cual parece indicar que es Abréu quin da el nombre verdadero.

⁵ Marín de Cubas introduce nuevos nombres de Guayres de Gáldar a la lista que aporta Abréu Galindo, concretamente Eganoiga, Jama y Gaifa.

⁶ Las cuevas de Faracha o Faracas (Escudero) no aparecen citadas por otros autores. Abréu Galindo tan sólo señala que sus juntas o congregaciones, que ellos llaman Sabor, se celebraban en Gáldar. No existe el topónimo Faracha o Jaracas en Gran Canaria, tan sólo Tifaracás, montaña de la aldea de San Nicolás.

De ser ciertos los datos de los cronistas, las cuevas donde celebraban Consejo los aborígenes de Gran Canaria tuvieron que estar donde hoy llaman cuevas del Patronato o en las Huertas del Rey, a ambos márgenes del barranco de Gáldar.

que de la plaia y cassa no saldrian para parte alguna, pidiendo alli lo que huviessen menester, despues de varios pareceres de los Canarios y dificultades nada se ajustaba en quanto a la fabrica; por ultimo piden rejenes, y que se les entreguen a su cuidado repartidos, 30 muchachos hijos de los mas nobles vezinos de Lanzarote y Fuerteventura, y se les entreguen los Canarios cautibos. Diego Herrera, lo otorgo assi con otros partidos, aunque con grave sentimiento de los Padres dando aviso a las Yslas, quedo en la fabrica de la cassa de oracion, hiso en tres meses una torre con saeteras, troneras, vigias y torre de omenage; Los Canarios traian piedra, madera y hizo cal; y puso en ella 40 hombres, y por alcaide a Pedro Chamaida, Portugues buen soldado, y alcaide maior a Francisco Maiorga, vezino de Lanzarote alli cassado con una Juana de Volaños; y al despedirse de ellos Herrera les dice nadie pierda la ocasion, a cada uno se le dara el premio conforme la obra, conviene allanar la fuerza desta Ysla que todo sera nuestro, y encargoles que robasen, y passo a Lanzarote; Pedro Chamaida trajo una muchacha por criada natural de Canaria, que les dijo a los Canarios alla las Yglesias, o cassas de oracion no tienen los Xristianos con saeteras, ni armas, como estos tienen; no os fieis destes que son traidores y nuestros enemigos, y de alli se retiraron y andaban los Canarios sospechosos.

Despachados a Portugal los navios con menos gente por haverse repartidos en las Yslas y precidios, socorriendo a todas partes Diego Herrera con prontitud, assi a los de Africa en Cabo de Guer, como a su hijo en Añazo, y torre de Gando: Por el año 1.466 Diego de Silva, se quedo en Lanzarote con Diego Herrera, por haverse prendado de su hija la maior Doña Maria de Aiala y Herrera, con quien efectuo cassamiento a voluntad de todos dandole buen dote en esclavos, arabes, oro, plata, ambar, con otras cosas de valor, se passaron a vivir a Lisboa de que tubieron succion.

Viniendo Diego Herrera a Thenerife, como le era costumbre, supo el citio de la ymagen de Nuestra Señora que fueron a adorarla a su Cueva, dista quatro leguas de Añazo, sobre unos riscos sobre el mar, en medio estaba un monton de piedras cubierto con pieles / de cabras pintadas de blanco y colores naturales; y encima la Ymagen, llamaban la cueba de Axhinico ⁷,

[f. 34]

⁷ El nombre de la cueva de Axhinico tan sólo es citado por Marín de Cubas.

termino de Taoro, y su Rey o Capitan llamaban Ynobach⁸; dicen *que* abajo fue hallada junto a el mar sobre una piedra de un barranco llamado Chimesay⁹; pasando dos ganaderos de cabras, ellas se espantaron, y el uno a querer tirarle una piedra se quedo yerto y doblado el brazo, el otro *por* cortarle un dedo de una mano a satisfacerse si era la Ymagen viviente; el se corto con la raja de un pedernal; acudieron a el prodigio de ver la hechura, *que siempre* han venerado haziendo en ellos muchos milagros: No daban razon de *que* gentes la traheron, señalaban 70 años hasta este *tiempo* de Diego Herrera, y quando se conquisto Thenerife por Alonzo de Lugo contaban cien años de haver tenido en la Cueba la dicha Ymagen; hacianle todos los años por Agosto fiesta: juntabanse de romeria de toda la Ysla, hazian vailles; comian carnes, de cierto revaño de cabras pintadas dedicadas a esta Señora *que* les davan los vezinos, encendian luses de sera traída de Africa de onde venian a esta romeria; y aun viviendo xristianos en la Ysla continuabanle de noche a escondidas; desde la plaia subian a la cueba, seremonia, *que* huvieron de aprender de algunos xristianos antes de Betencourt.

Aficionado Diego Herrera, la pidio ofreciendo dadivas, y se la negaron con afectuosa devocion, *que primero* perderian la vida, *que* saliese la Ymagen de su Ysla *para* parte alguna: Dexole encargado a su hijo Sancho de Herrera, el cuidado de rovarlas asegurandose con buenas espías de un Navio *que* aparecio frontero y no hasiendo *por* en puerto, volvio sobre tarde hacia a fuera, y a la media noche pudo llevarse a Lanzarote la Ymagen de Nuestra Señora de Candelaria, fue llevada a la Parrochia en posesion, y hecho novenario, despues se hallaba vuelto el rostro a la pared todas las mañanas, estubo *tiempo* de tres meses en el qual hubo una grande epidemia *que* moria mucha gente, luego *que* traheron la Ymagen: dixeronle Relijiosos a Diego Herrera *que* volviese la Ymagen a su cueba, *que* era voluntad de Dios, y se aplacaría la enfermedad; y aunque fue con grande sentimiento se hubo de hacer: Voliveron la Ymagen, a la plaia de Candelaria a el desembarcar llegaron los gentiles, a quien pidieron perdon del robo *que* restituian; y ellos admirados afirman *que* la Ymagen esta como se estaba en su cueba, vicitandola todos los dias

⁸ En Abréu Galindo: "Inobat cuyo señorío y reino se decía de Taoro".

⁹ El nombre del barranco de Chimesay tan sólo es citado por Marín de Cubas. Posteriormente lo mencionan Chil y Naranjo y Millares Torres.

[f. 34 v.]

onde vailaban, y regaban el suelo con leche de sus ganados, y por certificarse a el buscarle le hallan menos, y reconosen venia alli en sierto cajon cubierta con buenos lienzos y paños de seda / o cortinas, suvieronla en proseccion a su cueba y aquel Rey cuido de poner mas guarda en el cuidado de la Ymagen. A este Rey llamaban el de las Lanzadas por ciertas cicatrices *que* tenia grandes de haver peleado con gentes estrangeras, de a cavallo, tenia su descendencia de mui noble Rey gigante mirlado *que* se hallo el *tiempo* de la conquista en la cueba llamadas Guadamojete¹⁰, tenia de largo veinte y quatro palmos, murio tambien a lanzadas en batalla campal.

Despues empesaron las cosas de Diego Herrera, ir en atrasmamiento, tubo mucho nombre de capitán esforzado y temido en Africa, en Yslas, y sus victorias celebres en Portugal, y aun en Castilla en medio de tantas revueltas como havia en el gobierno del Rey Don Henrique, necesitaba de mas gente *para* proseguir, y esperaba la de Portugal, y bien descuidado en Lanzarote, llevo su hijo Sancho de Herrera, *que* alli tenia su navichuelo en *que* salio huyendo de Añazo, puerto de la Santa Cruz, *que* se perdio por la codicia de ir a rrobar, y cautibar; dissimulando muchas veses: Los naturales tuvieron orden de sus Reies de defender sus personas y ganados; vinieron ciertos Xptianos mal heridos, descalabrados, y sin preza; ymbio Sancho Herrera a dar la quexa al Señor del termino, disculpose *que* no estubo en su mano el *que* aquellos pastores defendiessen lo *que* era suio, y como havia el dado sierta reprehencion a los xristianos nos dexandoles llevar lo *que* quitaban, y en ello no havia enmienda; y remitiole justamente el Gentil a Sancho de Herrera, *que* ante el pareciesen a dar su razon cinco pastores *que* eran los contenidos del daño; Luego *que* los vio Sancho Herrera montando en colera los ahorco; savida ya su muerte se convoco toda la Ysla, y los primeros *que* llegaron a el fuerte lo asaltaron con pedradas, y varas arrojadas en tanta cantidad *que* jugaron los de dentro perecer luego, luego llevo la noche, y con el maior silencio *que* pudieron se embarcaron dexando con la prisa y el miedo mucho *por* sacar: siendo sentidos acudieron hasta entrarse a nado tras la lancha y el fuerte fue desvaratado.

¹⁰ El nombre de esta cueva funeraria tan sólo es citado por el Padre Espinosa: "Y dicen que el cuerpo de éste está mirlado en una cueva grande, sepultura antigua de los reyes de Güímar cuyo sobrino era, que está en Guadamoxete" (Espinosa, cap. VI, pág. 36). Punta de Guadamojete - ánforas romanas.

[f. 35]

Dio mucho sentimiento en Lanzarote esta nueva, de que tubo contra su hijo grande colera Diego Herrera, en Canaria passaba lo mismo; en hazer robos a los Canarios quitandoles repetidas vezes sus ganados, y ia se daban a cautibar por esclavos a los que alcansaban a ver por parecerles, que se havian retirado algun tanto; se havian dado a mala voluntad: Un dia alcansaron a ver unas mugeres de cavello rubio, que es muestra de ser nobles, que buscaban leña las trageron cautibas a la torre sus parientes, el dia siguiente, vinieron a pedir las, pues eran alli vezinos todos junto a Aguimes de Guaia / deque ¹¹, y que ellas les havian hecho bien a los xristianos, y sus parientes agasajadoles, y que assi les diesen livertad, y se resuelven a negarlo, y procuraban mas cautibos continuando con sus robos, salieron una tarde serca de noche dose hombres a traer ciertas cabras manzas que serca de Agüines, sin pastor se divisaban, llevaron caja de guerra para tocar si se viessen en algun aprieto; toda la noche estuvieron en la torre con mucho cuidado por la tardanza; a el amanecer venian con algun ganado camino de la torre, y ia serca salio una emboscada de Canarios desnudos como es su uso; y peleando se oio la caja, a el ruido sin mas reparo, que salir todos a la defenza, dexando las puertas de la torre aviertas, primera y segunda puerta; se hallaron cautibos, que todos eran Canarios; que vestidos de la ropa de los ia difuntos; o cautibos, hisieron su disfraz; luego la torre fue cojida de otra emboscada, que alli serca arrojados en el suelo de pechos asecharon la ocasion; entraron dentro, sacaron las mugeres y mataron algunos pobres enfermos, que alli havia, estas nuevas mui tristes llevo a Lanzarote una barca grande, que venia de pescar, que estaba en Gando, viniendo a tierra ia tarde vio que los Canarios, quemavan la torre y cassa de oracion, que duro poco tiempo. Tambien also belas de alli un Carabelon surto para lo que se ofreciese mandado poner en la vaia, o Puerto.

Mando Diego Herrera otra vez la varca, y recado suio a saver como habia passado aquel desman; Las madres por sus hijos, y demas por padres, y maridos, maldecian llorando a Diego Herrera, que no havia consuelo para ellos juzgando ia que todos serian muertos; el tiempo que tardo en volver los tubo mas desconsola-

¹¹ Aunque el barranco de Guayadeque constituye uno de los más ricos yacimientos arqueológicos de Gran Canaria, lo cual nos indica la importancia numérica de la población aborigen que habitó la zona; en los historiadores anteriores a Marín de Cubas no se menciona la existencia de este enclave aborigen.

[f. 35 v.]

dos; hubo cartas de Chamaida a Diego Herrera y a Doña Ygnes, y nuevas de como quitaron primero la madera, y junta la quemaron y piedra por piedra le volvieron mui lejos de alli los Canarios; los dos Padres, que asistian a la Cajilla u oratorio de la advocacion de Nuestra Señora de Candelaria por la antesedente noticia, que hubo de esta Señora estos Religiosos vivieron serca de Aguimes cautibos algunos años exortando a los xristianos escribio Pedro Chamaida de Galdar, cautibo con los demas compañeros repartidos a diversos Dueños; como ai grandes revueltas por muerte del buen Rey y amigo Bentagoje de Telde, que en tres dias murio de modorra dexo dos hijos varon, y hembra, que llevo a Galdar su tio el Rey que el tuerto gobierna a Telde, y este es el que hizo la crueldad y el estrago, y es contra los xristianos, y es nombrado por Rey de Telde Mananidra en el gobierno / el Doramas anda alzado con 60 camaradas, da temor a el de Galdar, y quiere ser Rey de Telde, hospedase en un gran vosque llamado de su nombre onde no puede ser entrado ni vencido; las armas todas las quiso recoger el de Galdar, y sabe repartirlas, y los cautibos hubo diferencias con los de Telde; y el rescate de 80 xristianos que estan en Canaria lo jusgo por dificultoso, con estas nuevas se jusgaron las madres sin sus hijos, que eran los 30 muchachos de rehenes, Diego Herrera discurriendo arvitrios para su venganza; los vezinos remedio para sus queexas ia intentaban ir a Portugal pues de alla se havia comensado, otros que por Castilla a la Ynfanta Doña Ysabel, que ia disponia algunas cosas del gobierno por las parcialidades contra Don Henrique su hermano.

LOS VAZALLOS SE QUEXAN DE SU SEÑOR DIEGO HERRERA

CAPITULO XVIII

Siendo por el fin del año 1468 juntos los vezinos de Lanzarote y Fuerteventura hisieron informe de sus queexas con 12 *testigos* dando su poder a Luis Casañas y Pedro de Aday contra su *Señor* Diego de Herrera *para* ir a España o Portugal quan a prisa se pudiesse, o se afianzase el socorro temiendo las revueltas de Castilla llegaron a la Madera, y allí descubrieron su intencion, *que* era dar su quexa en Castilla, llegaron a Aiamonte, y de allí a bezar la mano a la Ynfanta Doña Ysabel ai jurada por Princesa, y *heredera de los Reinos de España, que fue en la Ciudad de Avila* lunes 19 de *Septiembre* del mismo 1468. Habiendoles esta *Señora* oidoles su ynformes, bien de todo; los remitio a Sevilla, a su asistente Diego de Mello, y saviendo, *que* havia *embarcacion para Yslas* a toda priza la despacho dando pliego suio *para* Diego de Herrera, a Pedro *Hernandez Saavedra*, 24 de Sevilla, hijo de Fernando Arias, *que* passaba a casarse, o *que* ia lo estaba por poderes, con *Doña Constanza Sarmiento*, hija de Diego Herrera, y *Doña Ygnes Peraza*; lleo con prospero biage, y fue recibido en Lanzarote con fiestas; despues dio el pliego, y fue leido, gran turbacion tubieron todos, assi la familia como los vezinos mandaba el Asistente, *que* en *termino* mui brebe compareciesen los *Señores de las Yslas* Diego Herrera y consorte *Doña Ygnes Peraza* en el Concejo de Castilla: y dexando la tenencia del govierno a su yerno Saavedra, y hijo el menor Sancho Herrera, se embarcaron a España en el mismo / navio: pareciendo a sus descargos que algunos fueron pesados de *consideracion*, el menor el *traspaso que* tenia hecho destas Yslas con el Portugal, *que* luego se rcvoco, y fue gran *dicha que* esto parase en reprehencion, segun lo capitulado de emulos: y por quanto las tres Yslas Gran Cana-

[f. 36]

ria, Thenerife y Palma, *que* han quedado por conquistar, requieren mas gastos y gente *para* proseguir contra su mucha fuerza, y de no proseguir luego a prisa se perdera todo lo ganado, mandaron los Jueses *que* se pagase a dichos Señores el valor de dichas Yslas, o aquella cantidad *que* huviesen pagado; y *que* a costa sua rescata-se los cautibos de Canaria, *que* en ella havia xristianos, y *por* ningun pretesto, en publico ni secreto se llamase Rey dela s Canarias: grandes estremos de sentimiento hizo Doña Ygnes a el otorgarse el traspaso de ellas a el dominio de la Corona de Castilla año de 1.469, pagándoles en contado a dichos Señores cinco quentos de maravedis. Volvieron a Lanzarote disgustadissimos, y de alli Diego Herrera passo a Portugal con su hijo, segundo, *que* tubo tres, Hernan Peraza, parecio en juicio su derecho representando el agravio hecho por Castilla, y em breve tiempo se resolvió el pleito en favor de Doña Ygnes Peraza, en este mismo año de 1.469 que consta de instrumentos.

Luego que llegaron de España imbio a Canaria Doña Ygnes a ver si por alguna espia se supiese lo *que* alla pasaba: volvió la caravela con tres cautibas, una mosa, las dos ancianas, *que* en el Charco del bañadero, en la Costa del Airaga se estaban bañando las ancianas cuidaban de la Mosa *que* era Señora sobrina del Guadartheme; cautivaronlas quatro hombres *por* tierra a vista de la lancha, *que* luego los recogia, acudiendo a la defenza quinse o mas canarios a nado, mataron dos a estocadas y a otros retiraron heridos, *que* siegamente se metian a hazer presa. Desmaiada la Mosa, le rociaron con agua salada, y vuelta en si se arrojó a el agua y fue detenida y atada luego: dixo en Lanzarote *que* por solo su rescate daria su tio en Canaria 130 cautibos, su nombre Tenesoia, del Barranco de Asuage¹ y ningun rescate por ella se efectuo fue *xristiana*, llamose Luisa casose con un primo pariente del Rey fue de Lanzarote, Andres de Betencourt, despues vivieron en Canaria con sucesion en Galdar.

[f. 36 v.] Assi en Castilla, y en Andalucia, se prevenia armada *para* las Yslas, como Portugal tambien *que* vino el año siguiente 1.470 contra los Castellanos *que* vinieron / primero en Canaria *que* es el aumpto del libro 2.º: esta armada de Portugal no teniendo en Canaria la acogida *que* esperaba le valio a Diego Herrera con ella socorrer a Cabo de Guer onde era Alcaide Jofre Tenorio, y imbio

¹ El barranco de Asuage no aparece mencionado por otros autores anteriores a Marín de Cubas; por consiguiente desconocemos de dónde pudo sacar el autor que Tenesoia era del barranco de Asuage.

a Hierro y Gomera a su hijo Hernan Peraza, fueron a Africa los vezinos de Lanzarote, y *Fuerteventura* por *Capitan* Alonzo Cabrera Solier, hijo de Alonso Cabrera el biejo: y de 500 hombres su yerno Saavedra; en cinco navios entro el socorro con 600 xristianos, tenian citiado el fuerte mas de dies mil Arabes de a pie y de tres mil lansas de a cavallo, haviendo sido rechazados de alli volvieron con mas impetu sobre el fuerte casi seis mil lanzas, y por caudillo uno llamado Adiad; por ultimo se fueron sin haber efecto de resistir; y dando la vuelta a Lanzarote Diego Herrera vino de paz a el fuerte un Arabe de hedad de 30 años, pedia ser xristiano, llamabase Julus Gruz, y que guiaria a donde hallasen buenas prezas de ganado y gente, fue remitido a Diego Herrera, y siempre le estimo en mucho, fue xristiano, llamose como el padrino Juan Camacho, volvio con seis navios y gente Portugueza a Cavo de Guer, Diego Herrera, a otro socorro; y siendo rechazados los Arabes, siguió la tierra adentro, el hazer robos Juan Camacho, Morisco; con Diego Ysquierdo, practico fueron causa de muchas presas; guiaron a Tagaos la tierra a dentro quatro leguas y a onde Juan Camacho vio un camello blanco fueron, y en muchas tiendas de campaña de pabellones y aduarcas cautivaron 168 personas con niños y mugeres.

Digasse alguna cosa deste Morisco Juan Camacho, pues vivio 146 años, y nunca andubo hibado ni corcobado como biejo, antes mui derecho el cuerpo y dispuesto: dos años antes que muriese fue cassado con una mosa de veinte y dos años, y dexole un hijo; murio el año 1591 en Lanzarote: el Padre Fray Juan Galindo de Abreu, que se recivio destas Yslas de Canaria comunico y hablo con este Morisco, y de el dice hubo muchas relaciones de Africa: tubo muchas razones con (dicho=dho) Morisco el Señor Obispo de Canaria Don Fernando Suares de Figueroa, andando en la vicita; y tambien Don Luis de la Cueva y Benavides, Presidente de las Yslas, y Gonzalo Argote de Molina, Provincial de la Hermandad de Andalucia le comunico².

El *Capitan* Diego de Herrera, Señor de las Yslas de Lanzarote y *Fuerteventura* y de Ampudia, fue mui temido, como diximos, de Arabes; y su nombre fue famoso en valor y estimacion; Tubo con Doña Ygnes cinco hijos, tres varones y dos hembras; el primero / quedo en España, no vino a Yslas, ni en ellas eredo algo; fue cassado con Doña Lazo de la Vega: Hernan Peraza, Señor de

[f. 37]

² Ver nota 23 de Ciorănescu al cap. XXX de la *Historia...* de Abreu Galindo, 1977.

Hierro y Gomera, fue el mejorado. Sancho Herrera tubo el quintos de dose o DOSABO de las rentas en las dos Yslas Lanzarote y Fuerteventura; cassose con *Doña Cathalina* de Escobar: a las dos hijas, la maior muger de Diego de Silva *Doña Maria* Sarmiento dio el quarto del dosabo: a D.^a Constanza, muger de Saavedra, el tres partes de las dose; tambien les repartio a los quatro las quatro Ysllas despobladas onde se crian ganados; Ysla de Lovos, Roque de Leste y Graciosa; *Santa Clara* con Alegranzas. Murio Diego Herrera, año de Xristo *Señor Nuestro* 1485 dia 22 de Junio de hedad de 69 años, o mas de 70 quieren otros; enterrrose en el Convento de *San Buenaventura*, que el rehedifico, fundacion de *San Diego*; quedo en el gobierno *Doña Ygnes* Pezaza.

Deste Convento rehedificado o ampliado, por haverle fabricado mui pequeño *San Diego* como diximos; nada quedo en la forma que fue de primero, el Claustro que es oi fue la *Yglesita*; la Sacristia fue Capilla Maior, tendra hasta 18 Religiosos: los primeros con *San Diego* fueron reformados de Recoletos, oi son menores. Ai aparte de la *Yglesita* a modo de Hermita gobernada por dichos Padres, la Cueva que hizo *San Diego*, es Capillita de dos naves en una *Yglesita*; en cada nave su altar, es vaja que al decir missa no se puede alzar mucho la hostia; el altar de mano derecha tiene una hechura de *San Diego* de rrodillas de dos palmos de alto en el pecho reliquia suia de huezos; en la peana otra reliquia de cuerda; el otro altar otra hechura de *San Diego* en pie algo maior que la otra abrazado con la cruz: hallanse aqui y en el Convento reliquias y huezos de dicho Religioso que destilan oleo mui oloroso, y esto es de muchos cuerpos en que enjugan algodón para dar a enfermos: entre ellos los señalan del Padre Fray Juan Torcas, que algunos P.P. desta Provincia mandaron recoger por escomunión fuessen restituidos al Convento que tenían los vezinos repartidos entre si, conforme su devoción; murio en Fuerteventura el año 1450, estando *San Diego* en Roma cuio corazón esta en el Escorial como diximos; y para dar fin a el Libro 1.^o de la conquista diremos las costumbres y naturaleza de los Ysleños naturales de las quatro yslas conquistadas.

NATURALEZA Y COSTUMBRES DE LOS MAJOREROS DE LANZAROTE, Y FUERTEVENTURA

CAPITULO XIX

[f. 37 v.] Segun el libro de Conquista sobre los Franceses de Betencourt, escrito por/ su Capellan, son los naturales de Lanzarote de buen aspecto y precencia y bien agestados; andan desnudos algunos, se cubren con capas de pellejos de cabras caidos por la espalda hasta las corbas, atadas por el pescuezo con correas es su forma es quadrada por delante sin abrigo ni empacho en cubrir sus partes, traen todos en los pies majos que es un pedazo de cuero por sapatos de onde son llamados Majoreros: las mugeres cubren el medio cuerpo de la sintura abajo con pieles hasta los pies, cada una de ellas tiene tres maridos, cada mes el suio, sucediendo uno a otro mui obediente, regalandolos con mucha paz, y amor sin que ninguno tenga celos de otro. Cuentan el tiempo por la luna desde que se ve en nueba, son mui fecundas y no tienen en los pechos leche, crian sus hijos mascandoles a la voca y por esso tienen el lavio inferior grande en demacia y gruezo con fealdad, criase mucho ganado de cabras, y sus frutos; abunda la sal, carece de agua, recogenla de lluvias¹. Los de Erbania o Fuerteventura son en mucho mas numero sus moradores que los de Tite; de grande estatura fuertes en la pelea, se dexan primero matar que apricionar y el que siendo preso vuelve a ellos o le matan o tienen en poco; viven con unidad juntos en muchas aldeas, no comen sal, la carne secan a el sol, hazen grandes proviciones de cozina, es mejor que la de Francia y otras partes, y el cebo y carne fresca comen crudo por gran regalo mejor que pan. Son rudissimos ,pertinazes en su secta, tienen templos onde hassen sacrificios, con humo de cosas que queman

¹ Los datos son extraídos casi en su totalidad de Abréu Galindo.

como no sea carne, sino cevada, datiles, asisten hombres y mugeres. La parte llana desta Ysla es lo mas llegado a Africa por dose leguas francesas, es falta de agua y recogenla de lluvia como en las otras: sus havitaciones son mui jediondas en estremo ².

[f. 38] Los naturales destas dos Yslas, dice el Padre Abreu Galindo, que tienen unas mismas costumbres, son piadosos, caritativos, alegres, regosijados, cantadores y bailadores, que a un mismo tiempo hazen el son y compaz de pies, manos, y voca con gran presteza en torno, sapateando y meneo del cuerpo; corren mui mucho, saltan, luchan y saltan con un palo a tres saltos sobre varas atravezadas en los hombros de otros puestas, y por encima las salvan y otros las salvan sobre los brazos en alto; son sus armas un garrote de asebucho de seis palmos de largo; tienen con ellos sus desafios y no exede de la medida, debe buscar a su contrario en su cassa por la puerta, y el matador no tiene pena; si le busca por el corral y mata a el dueño de la cassa deve pena de la vida; esta arma se llaman tececes; son grandes nadadores y pescadores, hacen corrales y le matan a palos en el agua; sus costas tienen cantidad de mariscos; sus havitaciones son cassas de piedra sola, hubolas mui grandes y redondas las entradas / mui pequeñas, onde hacian sus sacrificos, ofrecian leche, manteca, menos carne; esta fiesta o sacrificio llamaban efequenes, de todos los frutos a modo de limosna recogen cierta porcion mas no es en forma de diesmo; quemaban cevada en el sacrificio, y por el humo derecho o ladeado jugaban la forma de mal o bien las cassas de sus moradas mui pequeñas y hediondissimas a carniza, cebo, carne podrida, y assi ellos lo mismo, las puertas angostissimas, que entranla de a dos; vestian de pieles sobadas y agamuzadas. Quando llego a esta Ysla Betencourt, tenia el Rey Guarfia un bonete como mitra de dos puntas de cuero de cabron, sembrado a trechos de conchas del mar, la capa de pieles hasta las rodillas, medias o borceguies, sapatos de un pedazo de cuero envuelto a los pies, solo cubria sus partes, lo demas desnudo; el cavello largo, barba cresida en punta, las mugeres solo falde-llin de pieles, la cabeza cubrian todas con surrones de cabritos sobados; ataban por la frente tiras o correas anchas de dos dedos teñidas de colorado y ponianle tres o quatro plumas de milano, cuerbo o guirre, quebranta huesos, y este tocado llaman Guapil. El vestido tamarco, calzado Majo, cuchillo que es raja de peder-

² La descripción del vestido, tocado y útiles hecha por Marín es igual a la que da Abreu.

nal tafique²: hacen hilo admirable para coser de nervios y tripas de cabra delgadissimo y fuerte; por agujas o alesnas, huesos, espinas de pescados; curanse con yervas majadas con unto, cevo, manteca, sudan abrigados, enferman pocas vezes, la parte del dolor *sajan con pederual sacando sangre*, sus difuntos los mirlan de que tienen cuebas de ellos de grandes rumazones sin estar apollados y envueltos en pieles³, la losa es de greda seca al sol⁴, su alimento cevada tostada molida a atahonilla de mano cernida por criva menuda de agujeros; hazen justicia por graves delitos, el agresor es pucsto de pechos tendido sobre una losa o piedra llana dexandole caer otra sobre la caveza el berdugo serca del mar y alli era enterrado, el berdugo y su parentela tenidos por infames, estiman a el valiente y ese es el noble y llaman alta-hai; la tierra para sembrar a la primera lluvia aran con cuernos de cabron, sus granos cevada, que las mugeres cojen, las espigas majan, aventan con las malos [*sic*] y palos, y tuestan y muelen y ellos assi con grandissimos haraganes⁵.

[f. 38 v.]

Se hallan en Lanzarote tres cosas grandes, la primera es un corral que le sercan piedras a medio circulo cada una de grandissima magnitud, y una de ellas esta apartada algo lejos que haze forma de silla: La segunda son seis pilas de piedra mui altas y redondas, la maior llevara hasta 50 arrobas de agua; la tersera una celebre cueba que tiene tres mil passos de hueco, y mui ancha tiene dos puertas; la una es agujero / redondo metido en un hoio para entrar dentro, primero van los pies juntos arras-trando, y sola una persona, y dentro ai grandes sotanos, aposentos, hoios o masmorras; es menester llevar luces de tea u otras de grande luz en el techo; tiene como esculpido de mucha anti-

² No se han encontrado en Lanzarote ni en Fuerteventura restos humanos momificados, ni siquiera envueltos en pieles tal y como dicen Marín de Cubas y el propio Abréu.

⁴ La cerámica aborigen de Lanzarote y Fuerteventura presenta una cocción oxidada y/o reductora casi siempre perfectamente lograda. No entendemos lo que quiso decir Abréu Galindo con: "la losa es de greda seca al sol", a no ser que se refiera a que eran cocidas al aire libre sobre un hoyo, tal y como lo hacen aún en Muñique (Lanzarote).

⁵ Se desprende de este texto que eran las mujeres en Lanzarote las que desarrollaban la actividad agrícola, pues araban la tierra con cuernos de cabra, labraban la cebada, recogían la cosecha, molían el grano y lo testaban.

No creemos que los hombres de Lanzarote fueran haraganes, como pretenden Abréu y el propio Marín de Cubas; más bien pensamos que el hombre desarrollaría otra actividad tan importante como la primera, esto es, la ganadería, siendo todavía el encargado de defender la isla de los enemigos.

guedad un Xristo Cruzifixado, algunos quieren *que sean rajas y grutas a el natural, mas dicenlo comumente que es echura de cruzifixo: la otra puerta es una cueva comun larga y obscura, y en su remate es mui alta, onde tiene la entrada algo angosta, y es menester escalera de mano, o una cuerda para subir a ella de altura de dos picas* ⁶. La Ysla de Fuerteventura fue dividida a el travez con una pared de mas de quatro leguas de mar a mar, termino de dos Reies, el de hacia a Canaria llaman Aioze y el de hacia el Norte Guise, cada uno se gobernaba por una muger, *que ambas hablaban con el Demonio, llamadas Tamonante, y Tibiabin, estas apaciguaban las discordias, maestras de ritos y sere monias, avisaban de cassos contingentes* ⁷, en esta Ysla no han podido criarse colmenas, tienen los ganados sueltos en comun con marcas de sus dueños, y a el ir a recogerlos llaman Gambueza ⁸ sus apañadas, a las crias *que no tienen marca llaman Guanil, y siguen a las madres; el pellejo Argui* ⁹; los moradores mui altos

⁶ No encontramos esta descripción sobre curiosidades de Lanzarote en otros autores anteriores a Marín de Cubas. Con respecto a la primera de estas curiosidades pudiera tratarse de la gran mureta de Tegui se que todavía se conservaba en uso a finales del pasado siglo. Sobre las "pilas de piedra" no podemos precisar nada. Por último en lo referente a la célebre cueva de tres mil pasos de hueco, puede que se estuviera refiriendo a la cueva de los Jameos del Agua.

⁷ Los nombres de Tibiabin y Tamonante, mujeres asociadas a los dos jefes políticos de la isla, aparecen citados tanto por Torriani como por Abréu Galindo.

Alvarez Delgado dice con respecto a estos dos personajes que al parecer existieron: "Tamonante y Tibiabin cuyos nombres probablemente significan: T-amenant = tamonante, "la gobernante", y T-iwiawi-t = Tibiabin "la recitadora" o "cantante", y que según parece intervenían en los asuntos del "gobierno" la una y en "las ceremonias y ritos" la otra (Alvarez Delgado, pág. 13, 1981).

⁸ Navarro Artiles, en su diccionario de la lengua aborigen canaria, dice: "1.ª Fv apañada de ganado salvaje // Nota: En Fv se suelta el ganado. Cuando no da leche y se va a reunir cuando las cabras están paridas: este 'ir a recoger' las cabras paridas se dice apañar, y el acto —complejo y difícil— de la 'recogida', apañada. La voz gambuesa no se usa hoy en esta acepción... Se registra también la variante gambueza 'apañada de ovejas', que, para Fuerteventura resulta poco probable, puesto que las ovejas no se sueltan, como las cabras, cuando no dan leche, y, además, hay muy pocas ovejas: sólo algunas y mezcladas con las cabras" (Navarro Artiles, pág. 142).

El término gambueza también ha sido utilizado ampliamente por autores como Jiménez Sánchez para describir grandes construcciones de piedra seca, utilizadas para encerrar ganado.

⁹ La denominación Argui tan sólo es utilizada por Marín de Cubas. Navarro Artiles señala esta voz: "argui.— EH 'pellejo de oveja' (vid. tamb. S. V. harhuy). Harhuy.— 1.ª Fv 'cuero' // 2.ª Lz, Fv 'saco de cuero' // Vars.: argui, hahrui, hargui, harguy, horbuy, horhuy".

enjutos, prietos mas *que* los de otras Yslas; hubo aqui mas de quatro mil de pelea, hallase la sepultra del gigante Mohan, *que* ellos dicen, mas de 22 pies de largo, a el pie de la Montaña Cardones ¹⁰.

¹⁰ El topónimo también es citado por Abréu.

La montaña de Cardones, de 691 metros sobre el nivel del mar, se encuentra en el municipio de Pájara en Fuerteventura. En las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por un equipo interdisciplinar encargado de redactar la carta arqueológica de Fuerteventura durante el verano de 1984, se comprobó que en la montaña de Cardones existían cuevas naturales de habitación, cuevas de enterramiento y unas estructuras de piedra seca a modo de fortificación. También se identificaron varias estructuras tumulares.

DE GOMEROS Y HERREÑOS: NATURALEZA Y COSTUMBRES

CAPITULO XX

La tercera conquistada fue la Gomera: obtuvo este nombre desde que los Africanos deste nombre por ultimo la ocuparon ¹: hallose dividida en quatro Señorios, Amulga, Agana, Hipalan y Ozones ², entregaronse de paz a el dominio de Aragon a los biscaínos, quando Betencourt. Los quatro Señores dixeron ser xristianos y sus nombres, del primero Fernando Aberbegueie, el segundo Fernando Algabosuegue; tersero Pedro Aljagal, y quarto Mathiguel Unchepe ³. Son medianos de cuerpo, ligeros, animosos, diestros en la pelea, cogen en el aire la piedra o saeta con la mano, que les es arrojada, y con destreza la devuelven mejor; pelean desnudos cubiertas sus partes con guapiletos de cuero pintados a la sintura; por la frente ponen vendas de juncos ma-

¹ También Abréu Galindo indica que fueron los africanos quienes poblaron la isla.

² Navarro Mederos indica al respecto: "a fines del siglo xv la Gomera estaba compartimentada en cuatro bandos:

— Hipalán significa al parecer "campos de cultivo" o "llanos altos" y vendría a abarcar aproximadamente lo que hoy es el término municipal de San Sebastián.

— Mulagua sería el cantón cuyo eje central vendría dado por el valle de Hermigua o "Armiguad", incluyendo a grandes rasgos los actuales municipios de Hermigua y Agulo.

— Agana equivaldría al actual municipio de Vallehermoso, exceptuando la zona de Chipude y la amplia franja que Vallehermoso tiene en la vertiente sur de la isla.

— Orone parece que significa "espalda", "lomo" o "grupo de colinas" y quedaba enmarcado entre los de Agana e Hipalán, englobando las actuales zonas de Arure, Chipude, Valle Gran Rey y las lomas del sur de la isla hasta la cala de Erece" (Navarro Mederos, inédito, 1985).

³ En abréu Galindo: "El capitán del bando de Mulagua se llamaba Fernando de Aberbequeye; y el de Agana, Fernando Alguabozeque; y el de Hipalán llamaban Pedro Halhagal, y al capitán del bando y término de Orone decían Masegue Conche." Abréu, pág. 81, 1977.

[f. 39]

jados, y teñidos de azul, y colorado; el ferreruelo de pieles hasta las corbas, y pintadas llaman tamarco, las mugeres faldellin de lo mismo llaman tahuian; la cabeza cubren con zurrone de cabrito, usan de otro capotillo / a modo de samarron de dos faldas sin mangas, los pies cubren anbueltos en piel de cochino; abundan de todo ganado menos de cabras, puercos, ovejas razas, no tuvieron arboles de fruta. Los conquistadores como Diego Herrera puso en esta Ysla, conejos, perdices y benados, dicen *que* de Africa. Hubo en ella hombres señalados de fuerza, y valor; cuentan *que* fueron ciertos Gomeros a nado, a una peña a mariscar, los rodeo, sin dejarlos venir a tierra cantidad de pejes grandes marrajos de hechura de cazones, y un Gomero esforzado, llamado Gral Jegueia, fue el primero *que* se arrojó a el mar, y se abrazo a un peje, mientras los compañeros salieron a tierra y asido por las agallas fueron a fondo, y volvió sobre el agua dando grandes golpes con la cola y assi los demas pejes huieron espantados, y el Gomero quedo sin lecion alguna.

Los del Hierro tienen casi las mismas costumbres *que* los Gomeros, los Castellanos, y Betencourt, entraron en esta Ysla por la parte del sur en el puerto de Tecorone, cerca de Yramace, *que* es oi puerto de Naos. Dixerón los Herreños a los xristianos *que* ia les era cumplido su pronostico mui antiguo de un adivino antiquissimo llamado Jonne⁴ dicen, *que* les dejó muchas declaraciones, y una de ellas *que* en los siglos venideros vendrian a esta, como a las demas Yslas unos hombres del oriente, *que* traerian a Dios Orojan⁵, *que* este vendria a la mitad del mundo, y estos hombres vendran en unas cassas blancas, caminando por sobre las aguas, quando fuessen a su cueba y de su cuerpo mirado no se hallase ia carne, piel, ni hueso, sino polvo y seniza, y *que* haviendo estado emparedado en una cueba por largos siglos, ya por los tiempos *que* les parecio havian ido algunas cinco vezes, y en esta ultima hallaron los quezos careados y hechos polvos y cumplido el pronostico de *que* el Dios *que* professaban los xristianos era el verdadero: con esto decian otras de grande admiracion a Juan de Betencourt y a otros, *que* lo escrivieron, y aun oi dia los vezinos desta Ysla destas cosas dicen mucho de *que* no se haze mucho casso.

Adoraban los Herreños, dos idolos fingidos en la mente, comprehendidos a la mente, devotos de hombres y ganados machos

⁴ Yone en Abréu Galindo.

⁵ Eraoranzan en Abréu Galindo.

[f. 39 v.]

Oronjan, de mugeres y hombres: Monba⁶, a quien pedían agua y buenos temporales, y hazían sus juramentos; no les hacían sacrificios, ni otra ofrenda, ideabanlos: en dos riscos o peñascos cercano uno de otro, mui altos delgados, y peinados como torreonnes, en el termino de Bentaigas, y oi llaman los Santillos de los antiguos⁷: la rogativa para la lluvia era juntarse a el rededor / de ellos assi hombres como sus ganados cepearados a cada uno, los machos a uno, las hembras a otro acorralados, aiunando por tres días, unos dando voses y gritos, bailando a el rededor del peñasco, y otros velando y gruñeno, y con dar vueltas en torno lloraban a gritos; y si no llovía inviaban a un adivino a la cueba Asteheita⁸ en el termino Tacuitunta, yentrand o invocaba a los idolos, y le salía un cochinito llamado Oranfaibo⁹ que significa medianero, y venía con el debajo el tamarco, a los demas era recibido con fiesta y baile; y alli lo tenían hasta que llovía lo bastante, y este animalillo era el medianero de las lluvias, y soltate a vista de todos se volvía a su Cueba.

Los Herrreños son medianos de cuerpo, tristes y melancolicos de natural cantan endechas llorando amargamente de sentimiento de la historia, tienen solo un Rey o Señor, no savén de milicia ni guerra entre ellos, vivían pacíficos, todos usan de bordones delgados, lisos, limpios y derechos de un tamaño de dose palmos, llamados vonodes y tamazaques¹⁰: casanse con la muger que quieren sin respetar parentesco de madre o hermanos¹¹; el novio regala con ganado a el suegro antes de cassarse. Son iguales en

⁶ Abréu Galindo dice al respecto: "Al macho llamaban Eraoranzan y a la hembra Moneiba."

⁷ Darías y Padrón señala sobre estos lugares: "Les rendían culto especial en épocas calamitosas, en dos peñascos eminentes del término de Bentaica, que se supone sea el moderno término de Bentegís, en los lomos, al oeste de Valverde." Darías y Padrón, pág. 24, 1980. Álvarez Delgado, en *Informes y Memorias* núm. 14, trata sobre la cueva de los Santillos, excavada en 1946. Álvarez Delgado, págs. 163-64.

⁸ Sobre la cueva de Arteheita y/o Astheita, Darías y Padrón dice: "Tenían la cueva de Asteheita, que tanto puede ser la actual situada en las inmediaciones de la villa, conocidas por Tejdeita, u otra de la costa del barrio del Monacal, nombrada Tesencita" (Darías y Padrón, pág. 24).

⁹ Aranfaybo y Arantaido en Abréu Galindo.

¹⁰ Abréu dice al respecto: "Y por esto no tenían ningún género de armas, si no eran unos bordones que traía cada uno, muy liso, de tres dedos de grueso y de tres varas en cumplido, que untaban con tuétanos de cabras para ponerlos amarillos, que llamaban banodes y tomosaques..." cap. XVIII.

¹¹ El incesto no parece haber sido costumbre de los aborígenes herrreños. Marín copia mal a Abréu Galindo, pues éste dice: "Casaban con la muger que querían, sin tener respeto a parentesco, excepto a las madres o hermanas", cap. XVIII.

[f. 40]

linage, menos el Rey, a este todos regalan sus frutos por via de gracia y voluntad, *que* no tienen otros bienes; el mejor regalo es oveja *que* carnero. En su fiesta *que* llaman Guatatiboa, asan ovejitas quitada la piel, y el vientre, arrimadas al fuego enteras y medio crudas cortan carne con estillas de pedernal comiendo y riendo, hasta *que* quedan los guezos; los vailes se hazen de muchos juntos dadas las manos saltando a compas; en una habitacion grande moran muchos vezinos, dentro es redonda, de un gran cerco de piedra sin varro, con puerta mui angosta de maderos arrimados cubiertos de paja, se anda toa por dentro, onde suele haver de veinte a treinta vezinos, con hijos y familias, sus camas de helechos y pajas, las mantas de pellejos, sus ganados cabras, y ovejas: carecian de cevada, supliales por pan raizes de helechos, y polipodio *que* no purga, no tubieron algun grano: y por muchos años no supieron hazer fuego, enseñoles el fuego ludiendo entre dos palos secos una muger Gomera *que* vino al Hierro nadando sobre dos odres llenos de aire, y enseñó otras muchas cosas *que* ellos dicen, las raizes azadas llaman Jaran¹²; las madres a su hijos daban a la boca mascadas con manteca llaman aguamancs, comida de niños; la loza de barro es seca a el sol; usan de odres, llaman teizufre¹³, surron, tejuete¹⁴, a la leche Achemen, la manteca Mulan; tienen una /frutilla a modo de guindas, o endunillas de *que* hazen un mui mal vino. Su vestido de pieles a modo de capas ellos; y enaguas ellas, y lo demas desnudo, hazen hilo delgadissimo de nervios de cabras desde la nuca y espinazo hasta la cola; cubren la cabeza solamente con el cavello largo crinejado; en sus enfermedades se untan el cuerpo con manteca y abriganse para sudar, la herida quemar con manteca, a sus difuntos los miran, y si tiene ganados embuelven el cuerpo en pieles, ponle la caveza a el norte, y en la mano un palo, y a los pies un tablon de tea y a la puerta de la cueba la tapiar de piedras, solamente a el omicida quitan la vida como el la quito; a el ladron por el primer hurto quitan un ojo, y al segundo quitan el otro con *que* queda a oscuras; tienen berdugo señalado; los ganados por el berano no beben, entretienense con

¹² En Abréu Galindo: haran.

Navarro Artiles indica sobre esta voz: "haran.—1.º EH 'raíces de helecho' // Vars.: aran, jaram...", pág. 170.

¹³ Navarro Artiles en su diccionario... dice: teizufre.— EH 'gran odre' (vid. tamb. S. V. Tazufre).

¹⁴ Sólo citado por Marín de Cubas.

Navarro Artiles dice: "Tejuete.— 1.º FV 'bolso pequeno de piel' // Var.: Tehuete // 2.º EH 'Zurrón' // var.: tajete.

raíces de helechos y gamones¹⁵, la Ysla es mui amena por lo interior de bosques arboledas por fuera aspera rodeada de malpaizes piedras de bolcan, pedregales, tiene una cueva mui grande; no tiene Dragos ni avejeras, aora tiene muchas colmenas que han puesto de fuera; tiene mui pocas fuentes de agua; la mas cantidad es la que destila del arbol Garoe, que otros llaman Santo; este ai años que se seco. y por cosa particular y por ultimo deste libro describiremos su forma como fue.

Esta Ysla del Hierro fue llamada de los naturales Eccero, tiene a la parte del sur en el termino de Tigulache, que haze cierta cañada, y dista del mar legua y media a el principio que es al pie de un Monte, esta el Arbol que es semejante al Til, y no ai otro su semejante del genero en Yslas; siempre esta verde, lleno de oja mas larga y ancha que el laurel, obscura y crespá; da el fruto arracimado a modo de piñones mas tiernos, dulces y aromaticos, a modo de clavo de especie aunque no tan firme; las ramas largas y tendidas haze mui ancho, y copado rueda circulado de 112 pies, alto del suelo para entrar devajo quatro palmos, su altura de quarenta, el tronco de circuito dose palmos, alli serca y al rededor ai zarsa y arbolillos diversos, taias, brezos, quando corren vientos orientales da mas agua, algo menos del Sur, y menos del Norte: Las nubes bienen del oriente confrontan con este cerro [sic] y arbol; y destilan sus ojas mas seiscientas arrobas de agua al pie del Arbol en dos grandes albercas de grandes piedras toscas de a veinte pies de quadra y dies y seis de hondo; hai un guarda para que cada vezino lleve tres o quatro arrobas no mas, a su pueblo que llamaban Amoco, y oi es Valverde, este arbol se seco mas ha de ciento y cinquenta años; es natural de Aragua en estas dos Yslas otros arboles matorrales; que la recogen y corre en arroyos, es de/ las nubes que salen de los montes de Thenerife, que siempre estan nebulosos; hai una fuente sola que se halla que se llama Acofe. Los lagartos son mui grandes, y crian solo en esta Ysla a la parte del Norte y Noroeste, costa de mar, por legua y media de largo y media de ancho onde llaman los organos, por ciertos riscos assi semejantes; el cuerpo es tamaño de un mastinillo de ocho meses, los brasuelos de mas de gente gruezos del modo de un dedo pulgar, son pardos, como todos los de las Yslas, de el tamaño estos a los de España diferentes

[f. 40 v.]

¹⁵ Las raíces de las gamonas, especie de pequeños tubérculos alargados, consumidos por los canarios en épocas de carestía, por ejemplo cuando la guerra civil española.

en ser verdes y amarillos; Estos grandes como los que dice Estrabon *que* ai en la Mauritania de dos codos, son atrevidos y matan una cabra y se la comen; y miran a un hombre *para* embestirle; ailes mui grandes, muchos y prietos atrevidos, y venenosos en las Yslas Salvajes Alegransa etc. y en Canaria en partes remotas, mas ninguno desta magnitud.

[f. 41]

LIBRO SEGUNDO DE LA CONQUISTA DE LAS TRES YSLAS
GRAN CANARIA, THENERIFE Y LA PALMA
VIENE A CANARIA LA ARMADA DE CASTELLANOS INVIADA
DE SUS ALTEZAS CON EL CAPITAN JUAN REJON

CAPITULO I

Despues que Sus Altezas don Fernando II de Aragon y V de Castilla por cassamiento con la Ynfanta doña Ysabel admitieron a su cuidado la conquista de las tres Yslas que quedaban solo a la convencion de sus moradores paganos proponiendo execivos gastos sin mirar a otro fin que a el bien de sus Almas; aunque ocupados con las guerras de Granada despacharon sus Provisiones para una buena Armada con lo necessario a el asistente de Sevilla Diego de Melo; y dioseles despacho por el Coronista Alonzo de Placencia, en seis Navios grandes, y dos pequeños, por General el Capitan Don Juan Rejon Cavallero Aragonnes; que havia servido contra Portugal y por Alferes maior su cuñado Alonso Xaimes de Sotomaior de treinta lanzas de a cavallo hijos dalgo, y otros aventureros pagados, y lenderos, y el Lizenciado don Juan Bermudes por acompañado del general con titulo de dean de la yglesia de San Marcial de Rubicon vezino de Sevilla natural de tierra del Condado de Niebla, acompañabanle religiosos de San Francisco de la provincia de San Miguel, y otros clerigos: fueron seis cientos hombres de guerra, y capitanes Rodrigo Solorzano, Ordoño Bermudes, Juan Cevallos, o Cavallos, Francisco Espinosa, y otros. Pregonose el vando para embarcarse en el puerto de Santa Maria el dia 20 de Maio 1469 años, ofreciendo grandes repartimientos en tierras, y aguas a los aventureros, y los que se avecindasen: salieron del puerto dia 13 de junio, llegaron a dar vista a Canaria a 23 de junio; dieron fondo en el puerto de las Ysletas el dia 24 de Señor San

Juan Bautista de madrugada con luna traian buenos practicos, los dos vecinos de Lanzarote, *que* fueron a deponer a *doña* Ygnes Peraza, y Diego de Herrera.

[f. 41 v.]

Luego bien de mañana salio toda la gente armas, artilleria menuda o versencillos de bronse, cavallos con sus hinetes; y demas pertrechos a tierra: dixo en la plaia la primera missa el dean llamada de la Luz a *nuestra Señora* de Guia, / el animo era passar a Telde por tierra, con las compañías puestas a punto de guerra, y *que* los Navios fuesen a Gando, hizo el Dean una larga platica en orden a la reducion de los ynfieles, y *que* los tratasen benignamente como a hermanos, *que* a todos parecia bien; despues se siguió otra de Juan Rejon en ordcn a la buena milicia, y a el honor de b[u]enos y leales a los reyes de Castilla y a Sus Altezas, y fueron todos hazer cada qual su dever [sic] a fuer de buenos como les pertenecia, y dixeron amen: marchó la plaia adelante primero los de a cavallo, el vagaxe, y la milicia con las vanderas sueltas sin haver visto gente *que* parecia estar la ysla decierta *que* a todos maravillo: mas haviendo caminado cosa de media legua a el sur, camino de Telde, traheron las espías a un Canario biejo, *que* estaba mariscando a todo quanto le preguntaban assi en lengua canaria como en castellano, callaba sin responder palabra: y dixeron onde abia agua dulce, y luego señaló con la mano adelante del camino onde la havia sin hablar y viendo *que* a todo entendia pues respondia por señas se lleo a el uno de los de Lanzarote, y dixo *que* guiasse a onde estaba el agua y *que* por *que* no hablaba? el viejo respondió en ambas lenguas aunque el castellano mal formado dixo las razones siguientes.

Yo os entiendo mui bien lo *que* decis y a lo *que* venis y asi lo noto: o quan porfiados sois no habeis *siempre* llevado *que* contar? no os acordais de la torre de Gando pues no ha tanto *que* passo aora venis mui pocos y sois gente lucida de buenas Armas:olveos presto tomad el consejo de hombre *que* ha visto muchas desdichas vuestras. Veis aqui serca el agua en Geniguada (es un arroio) no paseis deste sitio en adelante aqui teneis vuestros pajaros blancos en *que* luego podeis huir, no deis lugar a *que* en vosotros se executen las crueldades *que* *nuestros* guardarthemes *siempre* os han excutado en vosotros. Sois provocadores, amigos de grandes ruidos teneis alla tierras maiores mucha gente, dexad la *nuestra* pequeña, y pobre andad idos de aqui no conseguireis el fruto *que* pretendeis *que* los canarios

[f. 42]

hemos sido y seremos *siempre* victoriosos. Fue este Canario llevado ante el capitán Rejon, y informado de lo que havia dicho le respondió a el Canario *para que* llevase a los suyos y se fuese quando quisiese. Yo me holgara, dixo, hallar vivo a vuestro reyesuelo Bentagoia el *que* decis de Telde y en campaña veriamos quien buscaba a quien. Yo os agradezco el buen concejo *que* me haveis dado, y saved vosotros *que* no he menester mas gente para pelea *que* yo la huviera traido: vengo a daros la doctrina de la lei evangelica, y a *que* vivais / como hombres y no como fieras, *que* es gran lastima sin lei, religion, doctrina, es la verdadera la de Dios, hombre Jesus nacido en Belen, criado en Nazaret, es toda verdad y luz, vengo a conquistaros *para* bien, no ha hazeros mal, la tierra sera vuestra como lo es, solo la sugesion y dominio sera de los reyes de Castilla; y assi los tendremos por hermanos: y el siguiente dia se fue el Canario.

A poco mas de una legua se hallo el arroyo de Agua llamado Geniguada, *que* dijo el Canario viejo; venia de un valle arriva entre unas sierras, *que* desaguaba a el mar otro arroyuelo no mui copioso, ni de mala agua; el citio era de muchas palmas, sauces higueras, y otros arboles todo ameno, y deleitable, aqui se acordo hazer alto por algun tiempo pareciendo *que* este sitio seria enfermo, y por el peligroso paso *para* ir a Telde onde esperaba una emboscada de canarios media legua adelante. Salio de acuerdo de los capitanes y demas cavalleros hazer una torre *que* en brebe se hizo con dies tapiales, y reparo *para* los cavalletos y enramadas cortando palmas, dragos, y otros arboles convenientes a tal fabrica, *que* importo mui mucho *para* despues, y hazer almacen; y teniendo los navios frontero se acordo *que* quedando en el puerto los dos mas medianos, se fuesen los demas a España dando aviso de lo sucedido.

Causo mucha admiracion a los castellanos siendo ia el quarto dia sin haver venido sobre ellos los canarios, *porque siempre* fueron repentinos y prompts en sus acometimientos, decian unos o *que* por temor, o acometerles descuidados; quando el dia 29 de Junio a la tarde se fueron dexando venir hacia el Real, y descubriendo sobre la loma en lo alto algunos 500 de pelea traian los mas recogido el cavello largo a el rededor de la caveza, y encima un capasete de cuero crudo de cliivato o de cerdo, los pies calzado con otros pedasos de cuero semejante a la sin-tura a modo de braguillas texidas de junco y palma; la barba crecida hasta el pecho en punta, los brazos labrados a fuego

[f. 42 v.]

hasta la sangradera, llamabanse con unas bosinas de caracoles y cuernos de cabrones largos y despuntados; traian rodelas largas y ovadas hechas de drago axedrezadas de almagra, carbon, y blanco, espadas de palo recio, montantes de palo jugados a dos manos de azebuche, y savina, astas largas sin hyerro a la punta aunque lisas y bien sacadas a fuego, dardillos de lo mismo arrojados a mano como azagaias: otros havia sin cavello, y barba, y los mas mosos con buenos y limpios guijarros en las manos para la ocasion. Acordose luego que algunas lanzas fuesen / a alanzarlos lo qual se hizo buenamente por el valle arriba siguiendo a unos y hiriendo a otros de quien se recibia algun daño.

Volvian mas espías avisando que por la parte de hacia Galdar se descubria mas y mas gente que venian juntandose a estos que eran los de Telde y para obiar tanto inconveniente acordo el general que se fuese a ellos bien de madrugada, y se les diese con la luna Santiago. Llegada la ora, y hecha la exortacion prometieron de hacer como buenos, y el dean Bermudes siguió a cavallo la esquadra, era alto, y animoso, y representaba su persona, guiaron sobre el cerro, camino de la cierra sobre el valle y hallaron assimismo a los canarios prevenidos en sentinela que vajaban a nosotros, empezaron buenamente las lanzas de herirlos por las faldas del valle, y dicron con los vallerteros, y arcabuseros y se hallaron harto confusso los enemigos, llegaron a el llano con arrogante furia, y brabeza entrandose como barbaros por las armas de acero que no daban lugar a jugarlas porque se armaban a luchar, y a desarmar; señalabanse tres mui fuertes capitanes el caudillo de Telde llamado Mananidra uafano por las victorias contra los de Herrera, y otro mui agigantado, y el tersero dicen se llamaba Adargoma, mucha espalda y caveza; todos traian montantes de palo mui fuertes, entraron con tres quadrillas algo apartados entre si para serrarnos en medio en forma de arco; volvieron las lanzas sobre ellos, y retirolos del puesto con presteza; volvieron todos con mas esfuerzo acavando de vajar, nos apellidamos Castilla, Castilla a ellos, Santiago; y ellos se alentaban unos a otros diciendo feita, feita, y trabo por mas de quatro oras una travada, y dificultosa batalla, que milagrosamente fue nuestra hechos un ala todos de tropel se vinieron a nosotros; el capitán Rejon se fue a buscar a el Adargoma; porque con el palo hacia noble daño estando ia serca entro con el cavallo algo arrebatado hiriole a el barbaro en el muslo con el yerro aunque no a su salvo y en retorno le dio

un revez con el montante sobre la anca a el cavallo, *que se la partio* empezo a empinarzele, y quererle derribar socorriole Alonzo Xaimes ajuientando infinitos barbaros de a pie *que le rodeaban*. Saco a el herido y inviole a el Real *para curarle*, sale el de Telde a quitarlo a los xristianos travose otra mas apretada escaramusa: viene sobre nosotros el medio gigante con nueva gente, y acierta una bala a darle en ambas piernas *porque era enrramada*; comenzo la batalla a aflojar, y mas biendo los cavallos, *que fue su total ruina en que todos los mas fueron atropellados*, y todos a una mui repentinamente huieron algo apartados *de nosotros*./

[f. 43]

De alli a mui poco se descubrio una buena esquadra de gente *que les venia de socorro*, los *nuestros* dieron muestras de querer recibirlos: mas todos tan sin alientos desmayados y los cavallos sin poder tenerse en pie *que es cierto fuera el dia nuestro ultimo si nos acometen*, juntaronse con los vezinos, y practicarón sobre la fuerza de los cavallos reconocieron eramos otra gente *que la pasada*, y detenidos fueron los *nuestros* a enterrar a sus muertos, y luego ellos a los suios, con *que en adelante quedaron tan humanos comedidos*, y escarmentados *que fue admiracion*; hubo de los xristianos siete muertos, y 26 heridos, y de los gentiles mas de 300 sin otros *capitanes de fama*, y heridos lanzcados y atropellados algunos 60; no se atrevian a socorrer a ninguno de los suios muertos o herido, y *siempre procuraban defenderse* y no ofendernos muy humanamente fue curado el herido, y sus amigos *que venian a verle quedaban aficionados a los xristianos*, y hechos amigos se venian otros al Real ofreciendo de bonisima gana de sus alimentos en retorno de algunas cosillas de su menester como a muchos, hilo, y otras poca importancia menos armas.

Los castellanos acavaron su torre, hisieron cassas derribando palmas *para tablas y vigas*, dexaron tres de grande altura *que despues quedo la una con otras pequeñas por memoria*, y aquella servia de los surgideros a las embarcaciones y a los *que pescaban a naza*. Estaban todos mui contentos, y con tanta paz *que parece estaba ia la ysla conquistada*, y en el Real acistian muchos canarios bonisimos afables, y de buen trato y verdad regozijados y bailadores con destreza a algunos de los xristianos no les agradaban por sozarranos, y espias perdidas.

VIENE A CANARIA LA ARMADA DE PORTUGAL CONTRARIA

CAPITULO II

[f. 43 v.]

/Por la primavera del año siguiente estando los castellanos pacificamente en amistad con los canarios, haciendo entradas en la ysla, traiendo ganados y cebada *que ellos daban de bonissima gana*, y aun algunos de ellos lo traian¹: hubo una mala nueva *que altero todo el Real de que cierta cantidad o numero de velas habian pasado el poniente de la ysla a el puerto de Gaete*, invio Juan Rejon que 200 ombres ballesteros arcabuseros, y chuseros se ocultasen en las piedras del malpais frontero del puerto o desembarcadero; y despues de dos dias se vinieron / siete caravelas de portugueses surgir al mismo puerto, y passo vuelta de Lanzarote una buena fusta *que venia del Gaete* entraron con muchos gallardetes tocando pifanos y cajas, y haziendo salva de tiros, y con esto se confirmo de ser de nacion portuguesa; hizo Juan Rejon en el Real como acostumbraba una exortacion, *que respondieron todos estar gustosos en hazer el buen deber para el rey de Castilla*, y prosiguió con otros 200 hombres, y las lanzas camino del puerto, y aunque havia picazon de mar y viento se vinieron a tierra cinco lanchadas de gente, y antes *que volviessen con mas se esquadronasen estos*, y otros acavasen de salir acometieron antes de tiempo los castellanos emboscados, y fue tan recio el susto, y asalto, *que a sangre fria se puede decir que murieron todos*, venian mas lanchas con

¹ Nos parece ridícula esta versión de Marín. No creemos que los aborígenes "regalasen" sus cosechas y ganados de "boníssima gana" a los conquistadores. De cualquier forma nuestro autor se contradice, pues en otros capítulos de la conquista de Gran Canaria señala cómo Juan Rejón y después Pedro de Vera y Alonso de Lugo se dedicaron a hacer incursiones en la isla, quemando y robando todo lo que encontraban a su paso. Esta fue una de las fórmulas utilizadas por los conquistadores para reducir la resistencia aborigen.

gente, y fue rechazada, y estos fueron trastornados, y ahogados por no poder tomar la tierra murieron pocos menos de 300 portugueses, y los mas lucidos de armas, galaz y nobleza otros ponen numero de mas portugueses muertos; dejaron tres barcas, y recojidos los pocos *que* quedaron, nos dispararon del mar muchos tiros de cadena, y valas enrramadas, y pedazos de hierro el *capitan que* traian Fulano Almeida, mato 20 hombres, y al *capitan* Juan Cavallos, retiraronse a sus malpaises, y los demas fueron a la noche camino del Real.

La sentinela del malpais reconosio a la madrugada quando salia la luna un bulto de hombre atravesando hacia la plaia unos mediano [*sic*] de arena, y hechos espias vieron que un canario caminaba dentro del agua *para* no dexar huellas, y llegando a sitio competente comenso a nadar luego le siguieron dos xristianos buenos nadadores alcanzandole le hasieron de un brazo y sacaron del agua fue llevado a el Real y dixo que el guardartheme de Galdar, *que* era el rey le imbiaba de aviso a el *capitan* maior de aquella armada imbiada por Alfonso V de Portugal, *que* tres dias havia estado en la Gaete, y solamente salto a tierra un hombre con una carta del rey, *que* se leio en presencia de los portugueses cautivos, *que* en Galdar estan desde la perdida de la torre de Gando, y *que* en la ysla obra 80 cautivos, ofrecia limpiar la ysla de Canaria de castellanos gente infiel traidora, soverbia, y malos vezinos, mandoseles dar buen refresco de carnes, pescado, leche; y el recado *que* llevaba a Almeda de parte de guaratheme era *que* haviendo quedado luego *que* diese fondo en el puerto de la Ysleta echar gente *que* como no havia venido a tierra pues ya tenia junta toda la gente de la ysla haviendo hecho luego la ahumada en el Roque Sancillo² y otras montañas no havia entendido la seña? pues en seis oras fue / toda Canaria convocada, con las vosinas, y los fuegos de noche, y humos de dia, y havia nueve mil hombres la mitad *que* acometiesen a el Real de los castellanos y los demas ayudasen a los portugueses, y *que* todo estaba prevenido, y *que* solo faltaba viniesen a tierra; con tales noticias tan alegres *para* los gentiles, como temerosas y sensibles a los xristianos los unos ia libres de la opreccion se jugaban los otros misserablemente perdidos invocando a los santos sus devotos, *que* nos librassen del presente peligro: este canario dijo queria ser xristiano.

[f. 44]

² El Roque Sancillo que menciona Marín puede ser el Roque Saucillo en el término municipal de San Mateo. En este lugar no se han encontrado restos arqueológicos.

El dia siguiente y otros consecutivos procuraron los portugueses i escarmentados de lo passado saliendo siempre los castellanos de malpais a recevirlos volvia[n] arepentidos, ocho dias se detuvieron en el puerto, y alsando velas segun despues se dijo passo esta armada a Lanzarote, y de alli a Africa a dar socorro a cavo de Guer, a el fuerte de Herrera que estaba apretado de alarbes, los castellanos acistieron mas de un mes arrimados a la pica, y la adarga a el sol; sereno, y grandes incomodidades en el malpais, sin mudar de ropa: en el Real de parte de noche se cchavan fuera a los canarios, que alli asistian de paz, sin querer ya fiarse de su amistad, y assi todo era espanto asombros sin dormir nadie, arrimados a el tercio de la lanza, venianse algunos canarios de nuevo a ser xristianos, y preguntaban por los castellanos, y vieron el dia del revato salir del Real, y no volver jurgando havian sido muertos: supimos que el de Portugal imbio esta armada por su hermano el ynfante don Henrique que decia tener derecho a estas yslas.

Los canarios amigos, y fingidos xristianos se alsaron a los montes con los demas sus parientes y viendo frustrado el intento, y traicion de los portugueses; entro Juan Rejon en consulta y acordose de castigar sus arrojos talandoles los panes, higuerales, ganados, y rovarles a fin de allanarles, y para ello repartio el cargo a diversos capitanes señalandoles los sitios onde havian de ir; opusose a esto el dean, y algunos de su facion, que no esta buen medio aquel para reducirlos, que era mas crueldad que castigo, y quedo opinado Juan Rejon, de cruel, altivo, y soberbio, y no capaz para la conquista, que devia ser mas humano; los otros que el dean solo cuidase de la yglesia que le pertenecia, y dexare allanar la ysla que estaba llena de traidores passados algunos dias sin executar lo propuesto, se vieron algunos canarios hazer arrojos, y atrevimientos de hurtar hazernos mal armados con tarjas y majidos que son adargas y espadas. Resolviose Juan Rejon, contra la voluntad del dean, y salir a ellos con grande furia traioles los sembrados de cevada, y algunos legumbres, y cortandoles las higueras les quito muchos ganados, y otros grandes robos y daños que sentidos a par de muerte se venian a el Real con los brazos cruzados llorando desnudos cargados de niños assi hombres como mugeres: diciendo sois hombres cruelissimos sin piedad pues a estos niños quitais la comida? veislos ai presentes dexadlos morir que no ai alla con que vivan, conosieron los canarios que en

[f. 44 v.]

esto havia fuerza superior, y por semejante trabajo ponian las manos mirando al cielo, daban a Dios infinitas gracias.

Allanadas muchas altiveses de los gentiles, *que* fue este buen medio segun se vio crecio la embidia de los soldados de la parte del clerigo, contra los del general *que siempre* continuaron salir a rovar y hazerles mal, y por dos veces los unos dexaron en grande aprieto a estos, y otra vez no quisieron dar socorro a Rejon *que* a fuer de buen soldado salio victorioso, y disimulando prudente hasta dar cuenta, no hizo rompimiento a tanto arrojo, y el dean en publico tubo descomedimientos contra Juan Rejon en la plaza de la hermita de san Anton; siendo sierto que servia con voluntad de buen soldado a su rey allanando la tierra haviendose de todo dado cuenta a España a Sus Altezas. Duro la discordia quasi ocho meses hasta *que* llego el govenador.

YNVIASE A CANARIA EL PRIMER GOVERNADOR

CAPITULO III

A los fines del año segundo de la conquista de Canaria llego el navio en *que* venia por nuevo *governador* de la ysla don Pedro de Algaba, y su muger *doña* Leonor Juares de Fonseca, y dos niños Andres y Geronimo Valdes, y un cuñado *capitan* de *infanteria* de poco mas de 22 años casado con hermana de *doña* Leonor, *que* es Alonso Fernandez de Lugo natural de Carmona onde quedaba *doña* Luisa de Fonseca, y todos andaluces tierra den condado: costole mucho al *governador* Algaba apasiguar la discordia entre el clerigo, y Juan Rejon, mostro su cedula y a vos de pregonero se mando *que* en lo tocante a la disposicion o fabrica de la poblacion, ciudad, lugares, castillos, peltrechos, y defensa tocase al *governador* Algaba y las entradas y salidas y guerra con los canarios *solamente* e independiente pertenesca /a Juan Rejon, a quien todos los soldados esten sugetos y obedientes a su voluntad asistan, y assi fue luego obedecido y el dean cuidase en la reduccion a la fe y cosas de la *yglesia*: hazianse las entradas de los canarios a voluntad de Juan Rejon inviando a el alferes Alonso Xaimes, con la gente *que* era menester; tubo el dean estrecha amistad con el *governador* Algava, y nunca seso en sus temoridades [*sic*] contra Juan Rejon procurando motivos a tener la misma jurisdiccion *que* antes devien-dose hazer pases, y sufrirles a los canarios sus fingimientos.

[f. 45]

Haviendo sobrevenido en toda la ysla de Canaria mucha esterilidad y falta de bastimentos de tal suerte *que* sin remedio era perecer *aunque* los amontados o enemigos no carecian de carne y pescado, los *xristianos* procuravamos ir a mariscar pescar, y traer plamitos derrivando mas de dose mil palmas mui grandes, y medianas sin dexar las pequeñas, por mas de tres

meses todas las semanas iban 300 hombres de a pie con hachas, y costales, y seis de a cavallo para custodia a el pago de Tamarasaite, y otras partes; llego esta falta a grave extremo, venia tal ves a Canaria un navio flamenco llamado de Bertin, que en Lanzarote tractava en orchillas; nos dexava algun viscocho, aunque era mui poco; consultose en el Real; y fue acuerdo inviar a Lanzarote el dean, y el *governador* a pedir prestado hasta que viniese el socorro que se esperaba de España, a Diego de Herrera, y a *doña* Ygnes Perasa algunos gramos de trigo, sevada, y carne; los dos hombres vezinos de Lanzarote Luis Casañas, y Pedro de Aday solo ellos ofrecieron cargar el navio de su cosecha, y todos mui gososos nombraron que fuese Juan Rejon a Lanzarote, y llevase los dos hombres mas no se advirtio que estos eran los que havian depuesto de Herrera y *doña* Ygnes.

Llego el navio a el puerto de Arresife en Lanzarote salio un hombre a tierra con un recado a Diego Herrera, que encontro en el camino a Hernan Perasa su hijo, y queriendole hazer volver le consedio llegar a ver a su padre, hallo en tierra Hernan Perasa, que iba acompañado de gente para retirar la fragata a Juan Rejon, y a los dos hombres de Lanzarote de lo qual se indigno Perasa, y proveio el matarlos, y ellos se retiraron; luego llego el recado de Diego Herrera, que luego procurase irse de su tierra, o que vendria a matarlos quando le vieron venir mui apresurado con mucha gente de pelea, y llego braveando contra los castellanos de Rejon, que le salio al encuentro mui risueño con los brazos aviertos (que esta era costumbre en Rejon) y cariñosamente aparte le dixo como no intentaba enojarle ni darle disgusto, ni passar de alli, / si la grande falta que padecian en Canaria queria repararla remediandola ofreciendo la paga en maravedises luego que llegase el socorro de [e]sto se ofendio mas Herrera, y se descompuso de colera contra muchos; que ofendio, y el sagrado decoro, a grandes voces riño Hernan Peraza primero, y respondió Rejon muy colerico (quando le dijo Herrera que a no embarcarse mas que de prisa le mataria, y previniendo unos las armas y otros la varca le dise Rejon) sois un mal cavallero, mui mal servidor de Sus Altezas; y mui presto sabran vuestro mal descomedimiento, y no os quedareis sin castigo advirtiendos que yo vuelvo presto, y llegando a la fragata le disparo dos versos [*sic*] matole a un escudero, y hiriole dos hombres, y dio la vuelta Rejon a Canaria.

[f. 45 v.]

Los del Real que le vieron unos que era mui de prisa no juzgaban buen despacho otros que era el socorro mui algreste fueron todos a recibirle a el puerto, y savido el caso; y viendo el enojo de Rejon, que prevenia gente de pelea, y la vuelta a Lanzarote; admirados el governador Algarba, el dean, y Alonso Xaimes, y otros con intentos contrarios entre si, unos en favor, otros en contra del descomedimiento atribuyendo el mal recado a culpa de Juan Rejon hubo nuevos enconos fomentados del clerigo y reconocidas las quejas que todos traian de Lanzarote, y el mal recado faltando a lo capitulado con Sus Altezas quando hizieron Diego Herrera y doña Ygnes el traspaso de las yslas dar favor y aiuda a el reyno de Castilla, y sacar de Canaria los cautivos xristianos a su costa faltaban a todo, y dixo Juan Rejon, señores, esta afrenta se ha hecho a Sus Altezas, y no a los que estamos en el Real de Canaria, y el castigo no admite dilacion ni sufrimiento, y he de volver a castigarle y correjir el mal termino, y el dean y el governador, dixeron vuesa merced no ira ni se lo hemos de permitir, y si vosotros señores no quereis yo quiero ir volvio a decir Rejon pues luego vos sois aqui el todo? replico Algaba, y Rejon dixo que si, y en esto quedo esta platica y mui enconados sus emulos contra Rejon y assi se fueron caminando el dean y Algaba juntos diciendo aparte que era mui importante para la quietud de todos y vivir pacifico que saliese de Canaria hombre tan cedisioso, y malevolo, y que era negocio de llevarlo con maña; hablando el dean algo alto, y con Juan Rejon dixo que era mui cierto que el descomedimiento de Diego Herrera como decian todos estos señores que era y es mui digno de castigo y despues se tomara de ello la satisfaccion y luego dijo Algaba; señores sobre esto no aia mas vuestas mercedes me haran favor mañana de honrar mi mesa que les quiero servir / con buena voluntad; aceptado el convite se hallaron solos los tres en casa de Algaba a su mesa el dia siguiente, despues de buenas comidas, y por sobre mesa: salieron seis hombres de una recamara armados, y otros dos que pusieron a Rejon fierros a los pies, y el se dexo prender sin resistencia alguna, diciendoles ser mui fea la tal accion pues para prenderle no era necesario tanto ruido, ni tanta gente armada quando havia el sido tan fiel servidor de Sus Altezas, y que era mui contento de ir a España preso: dixo el dean a el ponerle los grillos assi se castigan locos desatinados; y dixole tambien Algaba: luego vos no saveis a quien haveis injuriado? como

[f. 46]

os aveis venido a Canaria sin titulo real por su Magestad, ha-veisle de tener como le traigo; yo no os conosco a vos ni a el asistente de Sevilla Melo, pues quien sois vos? ni el?

Savida en la calle la pricion de Rejon, acudio mucha gente a las puertas del *governador* entraronse dentro a el patio su alferes Alonzo Xaimes con otros *capitanes* diciendo *vuesa merced* nos suelte a Rejon, y onde no hazerlo nosotros le soltaremos, pues *que* modo de traicionar prender a un hombre convidandole a comer a modo del traidor de Judas *que* vendio a su *maestro* hubo voses favor del rey; y pudo pasar mui adelante si Juan Rejon no se somara a la calle por una ventanilla de la recamara, y dijo *señores* yo quiero y voi gustoso de ir preso a España y quisa a alguno de *estos señores* le pasara mas *que* a mi de lo *que* se ha hecho yo estoi salvo quiero dar mis descargos, y pretendo volver presto, y con onor y buena fama, y luego todos se aquietaron, y se qudo la plaza de San Anton llena de gente a ver el fin.

Con grande prisa le fulminaron proseso antes *que* huviese mas alvoro, y el dia *siguiente* le envarcaron *para* España en el mesmo navio: la causa, y acusacion fue de cediado [*sic*] alvoro, cruel usurpador de bienes temporales, y espirituales, y era causa o instrumento de no estar los canarios ya *xristianos*, y *para* hazer tantos robos, y crueldades nunca admitio parecer ni concejo del dean Bermudes y como intento ir a prender a Diego Herrera lleo el navio a San Lucar de Barrameda, y Rejon preso a Sevilla con guardas viose el proseso diose descargo a Sus Altezas solamente de palabra, y les parecio mui mal la prision: dixo lo prosedido en Lanzarote con Diego de Herrera, y resolvieron de aver todo con fundamento *para* el remedio previniendo armada *para* *que* viniese a las yslas.

[f. 46 v.]

Los amigos, y parciales de Rejon sintieron su falta y auiciencia, y llegavanse a / Alonso Xaimes *que* andava mui acompañado, y luego el dean maquino alvorotos contra Xaimes, y el les dijo a sus camaradas se sirviesen de dexarle solo pues alli venian todos a servir a sus Altezas como *hermanos* y seguir lo comensado en mucha paz. El *governador* Algaba estimo mucho a Xaimes, y hasia las entradas en los canarios quando el dean y Algaba lo mandaban; los canarios amigos viendo la falta de Rejon se amontaron, y fue de alli adelante la conquista mui sangrienta por faltarles ya el temor *que* tenian a Rejon; salie-

ron los nuestros del Real camino de Zatautejo ¹ onde fueron recistidos, mas de camino trageron algunas cabras, y seis canarios presos para saver de ellos el estado de las cosas. Segunda vez volvieron a la parte que llaman Moia ², y habiendo llegado fatigadisimos del sol, y mucha sed, hallaron a Guadatheme de Galdar, que aunque con poca gente pelearon mui bien y con valor aunque se retiraron despues, y los castellanos recojieron gran presa de ganados, y mui alegres llegando a los llanos de Tamarazaita ³ les salio a el encuentro una legua del Real, el valicnte y afamado Doramas caudillo de valientes camaradas, peleo con mucho empeño matonos cinco cavallos, y algunos xristianos, y mal heridos a otros los de la presa dieron a huir a las carreras que no dexaron atras sola una cabra, y llegaron a el Real y a no ser de los soldados mas fuertes, y de valor huviera sido peor esta salida que las demas, y de mas peligro.

¹ En Abréu Galindo Satautejo.

Pudiera tratarse de Satentejo o Satantejo, pequeña localidad próxima al casco urbano de Santa Brígida, en Gran Canaria.

² Moia = Moya.

En esta localidad se encuentra un importante yacimiento arqueológico denominado Montañeta de Moya, el cual está constituido por un numeroso conjunto de cuevas naturales, algunas de ellas agrandadas, cuevas de habitación y cuevas de enterramiento y un almogarén localizado en el interior de una de las cuevas.

³ En Abréu Galindo, Tamarasayte.

En escudero Tamarazaita = Tamarazayte.

VIENE A CANARIA DE SOCORRO LA ARMADA DE CASTILLA

CAPITULO IV

Sabidas en Castilla las revueltas que passavan en las yslas se nombro por capitán y almirante de quatro navios con gente de guerra a Pedro Hernandez Cimbron¹ veinte y quatro de Sevilla; y por obispo de Ruvicon, que viniese a Canaria a las composiciones de Juan Rejon a don Juan de Frias clerigo que succedio a don Fray Thomas Serrano dominicano natural de Anduxar que murio en Lanzarote bien lleno de pesares sobre las controversias con Castilla y Portugal que succedio a don fray Diego de Yllescas franciscano hermano del licenciado Lopes de Yllescas coronista [*sic*] de Ireino que succedio a el obispo don Mendo segundo obispo de Ruvicon como el primero de los que vinieron a yslas fue don fray Alverto de las Casas franciscano, en tiempo de Betencourt todos españoles.

[f. 47]

Llego a Canaria a dar fondo en el puerto de las Ysletas dia dose de agosto año de 1472: fue bien recibido como deseado de todos el obispo y bien ospedado del dean, y governador y / de Hernan Peraza, que havia venido a dar socorro a el Real y con muchos regalos que invio su padre Diego de Herrera, tractose sobre la pricion de Juan Rejon si fue o no justa hubo sobre ello varios y largos pareceres, y consultas, y formose de ello cavildo porque se hallo instrumento que trae el padre fray Juan Galindo en su manuscrito de conquista: en la torre del Real de Las Palmas se hallaron presentes el obispo don Juan de Frias que alegava en la persona de Juan Rejon, el dean Bermudes, y Pedro Algaba en sus razones, y los que se siguen Pedro Hernandez almirante de la mar, Alonzo Xaimes alferes mayor, Hernan Perasa de Herrera, el capitán Ordoño Bermudes primo del dean

¹ Es un error de Marín, se trata de Pedro Hernández Cabrón.

el capitán Alonso Fernandez de Lugo, Francisco de Espinosa, y otros cavalleros; el alcalde mayor Estevan Peres Cavellos, y alguacil mayor Stevan de Valdes ante Pedro Angelo escribano en dicho año, mes, y día 12 de agosto de 1472. El obispo tomando la mano dixo *que* convenia fuese admitido otra vez a su gobierno Juan Rejon, reputando en poco sus acusaciones de ser cruel a los canarios, y las demas cosas ya contra el referidas: y volvió a decir, y dado caso *que* buelva es bien a todos obiar dissenciones y tener su amistad. Replico el *governador que* ia le tiene remitido preso a Castilla no conociendole, pues carecia de la cedula *real*, ni queriendo tampoco dar por las firmas *que* trajo de los comissarios de la conquista ni devia ovedecerlas, nego a Diego de Melo asistente de Sevilla *porque* dio semejantes firmas o despacho a Juan Rejon, el dean dijo *que* venia en todo lo *que* decia Algava, y *que* viniendo a Canaria Juan Rejon se rechasase *porque* en ello se escusaban muchas muertes. Replico el obispo con mucha suavidad, y admiracion yo prometo alcanzar con el quando vuelva, *que* en estos mismos navios se ira a España en compañía del almirante: en summa contenia esto el acuerdo.

Andavan los canarios tan descomedidos, y atrevidos *que* hacian en los xristianos grandes burlas, y maldades, haziendo de noche rebatos arma falsa, y a el soldado *que* veian apartado, o solo le procuraban matar, y la maior fuerza de ellos estaba a la parte opuesta de la Ysla en unas sierras, y varrancos agrisimos llamados Tirajana onde viven en cuevas, y grutas altisimas como las aves de onde las mugeres arrojan piedras, y palos por su defenza²; y el almirante con alguna gente sua, y otros veteranos y canarios practicos amigos, y enemigos de los suios por delitos; envarcados en tres navios fueron al fin de la ysla y día 24 de agosto de san Bartholome llegaron al pueblo *que* esta al pie de las sierras³, y le hallaron sin gente bien proveidos de carne en sesina ganados, cevada, manteca, y miel sil-

² La descripción de Marín sobre los poblados de cuevas de Tirajana, en donde se hacían fuertes los aborígenes para resistir a los invasores, se ajusta bastante a la realidad, ya que en Tirajana se localizan importantes conjuntos de cuevas naturales y artificiales prácticamente inexpugnables si se pretende su defensa. Nos referimos, por ejemplo, a las Fortalezas, Rosiana, Adeje, Amurga, etc.

³ El poblado referido por Marín de Cubas pudo ser el de Caserones o algún otro conjunto de casas de piedra que existieron en las proximidades de la caldera de Tirajana. De cualquier forma, su localización resulta difícil, ya que el autor no especifica si se trata de un poblado de casas o de cuevas.

[f. 47 v.] vestre en ollas y odres, y higos passados, y recojida / la presa queriendo venir a embarcarse ya serca de noche le dixeran a Pedro Hernandez, que no convenia porque havia cierta emboscada de canarios a la retirada, respondio que tenia los navios sin gente, y que havia de dormir en ellos, y no temia a hombres desnudos, iendo de marcha una cuesta arriva agria, y de malos passos, salieron los canarios dando silvos gritos, y pedradas en lluvia, y palos con que mataron 26 xristianos, y mas de cien heridos, y desvaratados caminaron a la marina, y ellos en su seguimiento que fue menester que de las lanchas se disparasen armas de fuego, y ballestas salio Pedro Hernandez con una pedrada en la caveza, y quedo sin algunos dientes, y la boca torsida que no pudo hablar ni comer bien vino renegando de los canarios, de la conquista de tales fieras.

Dio la vuelta a España el almirante llevando cartas de toda la mas gente, y de lo sucedido, y el obispo paso a Lanzarote con Hernan Peraza que fue bien resivido de todos por la mucha falta de prelado; savido por Sus Altezas lo que passaba en las yslas, se le dio por libre en todo a Juan Rejon de lo contra el fulminado; y nuebas provissiones, y mercedes de fiel servidor a la corona de Castilla, y digno conquistador de maiores cargos, mandado volver a proseguir la conquista de Gran Canaria, y acavase como le havia comenzado dandole provissiones para ello tocante a el real servicio, y navios si pudiese gente y lo necesario etc. y luego el se apresto en un navio solo de armada y llevo a Canaria y entro con silencio.

Llego Juan Rejon al puerto de la Ysleta año de 1473 dia dos de maio vispera de la Santa Cruz fue dia de la Cruz lunes despues de media noche con luna, y mas con 30 hombres de guarda armados, mando a el navio saliese fuera a el mar hasta el dia siguiente ya sobre la tarde, viniendose a el Real fue sentido de la sentinela que lo callo en gran secreto por ser mui amado de sus soldados, toda gente de Toledo y Castilla que el havia traído fueron a hospedar en cassa de Pedro Hernandez Escudero que fue su alcaide de la torre del Real en la plaza de San Anton pared en medio de Alonso Xáimes el qual Escudero escrivio mucho de la conquista todo lo mas de este libro segundo, que aqui se refiere.

El dia 3 de la Cruz de maio estando el dean disiendo missa maior en San Anton a el tiempo de Sanctus mui descuidados de semeiante caso entro en la yglesia Juan Rejon con su guarda

[f. 48]

a la puerta, y haviendose arrodillado dio una risada mui grande onde en la yglesia se leuanto en grande bullicio hasta acavar la missa *que prendio a el / governador Algaba*, y puso en fierros, el qual no aserto a hablar palabra, y a el dean *que salio de la sacristia tartamudeando temblandole manos, y pies, le prendio*, y el ser sacerdote le valio la vida. Luego *que Rejon dijo favor al rey, y prendio a el governador* hubo grandes voses favores, resistencia, *que fue mucho no correr sangre por la yglesia, y plaza* saco Rejon aprisa unas cedula reales *que dio a el alcalde maior Estevan Peres Cavellos*, la una contenia la pricion de Algaba, la otra *que fuese obedecido por capitán general de la conquista, cojiendolas las beso y puso sobre su cabeza, y diolas al escribano Pedro Angelo, que fueron leidas publicamente a vos de pregonero, que es del thenor siguiente.*

Nos don Fernando, y doña Ysabel por la gracia de Dios reyes de Castilla, Leon, Aragon etc. haviendo visto un proseso *que nuestro governador Pedro Algaba hiso y fulmino contra don Juan Rejon nuestro capitán de la conquista de ella: fallamos que lo contra el interesado no hubo lugar, y le restituimos a su honor y buena fama, y le damos por libre, y le mandamos que vuelva a la dicha ysla de Gran Canaria y acave su conquista como le estaba encargada, y para ello y para lo demas a nuestro servicio tocante le damos poder y facultad, etc.*

Acabadas de leerse verbo ad verbum se aquieto algun tanto la gente, y algunos hablaron tan mal del governador, y el dean *que sintieron aun mas que la prission, otros que aquellas sedulas de Rejon son tambien falsas, y estos hazian motin, por ultimo fue obedecido, y el governador fue preso con guardas a la torre, y el dean a su cassa misma, y de alli desterrado a Lanzarote onde despues de algun tiempo murio de pesares y harto arrepentido: poco ha havia salido de Canaria, que fue fortuna de Hernan Peraza ir en una justa a la Gomera a componer las discensiones de los dos bandos llamados Agana, y Orone, hiso Rejon ynformacion contra los culpados que luego hallo bastantes testigos que dixeron como el governador Algava intentava entregar las tres yslas, y en particular esta de Gran Canaria a el de Portugal, y por principio de paga havia recibido tantos, y tales regalos, y dineros, hechos los cargos concludio en sentencia de quitarle la caveza por traidor que dio el abende Esteban Prces, hisose el cadalso en la plasa de San Anton, y con atavales y cajas a vos de pregonero publicando el delito por traidor*

a la corona *real* salio de la pricion despues de pasqua de Spiritu Santo miercoles a dos de junio onde fue el *governador* Pedro de Algava degollado, fue su muerte muy sentida, y lastimada de los canarios, y *xristianos*, pues pudieron remitirlo a España, y alla fuese o no castigado.

[f. 48 v.] Gran temor, y espanto dio a los canarios esta muerte de tal manera *que* venian a el *Real* a entregarse mas de temor *que* de amor, diciendo querian ser *xristianos* traian carne, y cevada, y todo lo *que* podian diciendo *que* ya eran en la yslla mui pocos, y / volviendo a las cuebas a llamarlos a *que* viniesen respondian *que* en recojiendo las sementeras vendrian sin resistencia por ahorrarse de trabajos, y de ser pasados a cuchillo, *que* era amenaza de Juan Rejon.

Diego de Herrera se puso muchos dias en arma en las dos ysllas Lanzarote, y Fuerteventura temiendo a la furia, y amenaza de su contrario, el obispo passo luego a *Canaria* fue mui regosijado su recibimiento en la misma cassa del *general* Rejon: estaba tan admirado del succeso como pasmado sin hablar sola una palabra bautisaba muchos canarios, y fueles su padre, amparo, y de ellos mui amado, dabales de comer, y algunas cosillas *para* su abrigo y desnudes.

Por muchos recados inviaban a llamar a los canarios *que* viniesen, y siendo reveldes, se fue a ellos Rejon como nadie le podia ir a la mano, les hizo grandes destrosos muchas muertes, quemo los panes roboles ganados sin perdonar aiuda solo al caido y rendido perdono: luego el reyezuelo de Galdar llamada Guaiedra⁴ y guardarteme el malo por su maldad a diferencia de Guanache Semidan el bueno en *tiempo* de Diego de Silva mando recojer a los cautivos *xristianos* a *que* sus dueños los trahesen por ser causa en ellos de tantas muertes engaños, traiciones, y falsedades viendo *que* prevalecia la parte de Castilla y no la suia de Portugal, mando *que* todos fuesen quemados por traidores, hallaronse casi 80 los mas de Portugal y la Madera, y algunos de Castilla hechos grandes fuegos, y puestos palos hincados *para* ir atandolos de pies, y manos salio una canaria del convento, o casa de las mugeres mari maguas, *que* son donce-

⁴ Marín de Cubas confunde Guaiedra con el nombre de un "reyezuelo", cuando en realidad se trata de un topónimo, pues es el nombre que recibe un valle del término municipal de Agaete.

Fernando Guanarteme, en las negociaciones que mantuvo con el rey Fernando el Católico, pidió para sí y los suyos este valle, que al parecer ya estaba habitado antes de la conquista.

llas en clausura, esta era una bieja maestra de sus ritos dando grandes voses a un hijo suio gaire o capitán mui esforsado llamado Aymediacoan⁵, que perdonase su cautivo, y los demas a los suos xristianos porque decia Acoran que por este castigo executado les enviaria del cielo otro mui peor, y fue esta muger bastante para que el guadartheme pusiese las manos al cielo, y obedeciese: y primero el tuerto de Telde no queriendo entregar sus cautivos por haver dado palabra de paz a los xristianos vino este reyesuelo sobre el onde se vieron en medio camino, y llevo los cautivos y la maior parte de las armas que havia en su poder desde la perdida de la torre de Gando⁶.

De esto todo se dio cuenta a Sus Altezas como siempre de lo que passaba, y proveiendo el remedio imbiaron otro governador y capitán general. /

⁵ Tanto Abréu como Marín, quien le copia, señalan que Aymedeyacoran era guayre de Telde; sin embargo su nombre no es incluido en la lista de los doce guayres o jefes cantonales que algunos autores citan nominalmente. En opinión de Alvarez Delgado Aymedeyacoran fue probablemente el fayak o Faycan, y no el guaire de Telde hacia 1480. Alvarez Delgado, pág. 332, 1982.

⁶ El episodio que trata sobre el intento de quema de 80 cristianos es también recogido por Abréu, aunque este autor no menciona que el responsable de aquel hecho fuera Guajedra, llamado según Marín Guanarteme el malo. Según Abréu, la decisión había sido tomada por Doramas con el faicag y los doce guayres de Telde.

Introduce Abréu en su relato un párrafo no mencionado por Marín, y que nos parece de especial importancia a la hora de entender las razones que argumentaron Doramas, el faicag y los guayres; este párrafo dice: "... acordaron por común consentimiento de todos quemarlos, y que cada uno entregase su prisionero para este efecto, porque la gente se ocupa, y les era impedimento el guardarlos; y también que les gastaban y consumían los mantenimientos que tenían para su sustento y de ellos no esperaban provecho, sino impedimento para la guerra". Abréu, pág. 205, 1977.

Marín de Cubas argumenta, sin embargo, razones más de tipo sentimental, odio, venganza, etc.

CAPITULO V

Por los fines de agosto deste año 1473 saliendo del *Real* Juan Rejon y Esteban Peres alcaide, y mas de a cavallo camino de la cierra a buscar aventuras contra los canarios divisaron sobre lo alto del cerro una vela, *que con buen tiempo* llego a dar fondo a el puerto de la Ysleta, y viendole venir se volvieron todos algo asustados, y maiormente el Juan Rejon fue mui sobresaltado: llego aviso *que era navio de España, que havia salido de San Lucar el dia 18 de agosto, y venia por governador de la ysla el capitan Pedro de Vera, cavallero viudo xeresano, y 24 de Xeres, que havia servido en las guerras de Granada, nombrado en Toledo por su sedula real dada por el rey don Fernando el Catholico, y como quedava en el rio de Sevilla otro navio despachandose a cargo de un hijo suio Hernando de Vera con 20 de a cavallo, 150 ballesteros: estubose Pedro de Vera sin querer venir a tierra dos dias embarcado, determinaron los cavalleros conquistadores, Alonso Xaimes y Rejon irse al puerto a que viniese, inviaronle un hombre con recado que su merced fuese bien venido, y se sirviese venir a tierra, y luego se vino con mucho agrado, y abrazando a todos quantos llegaron haciendo a los conosidos cariñosos cortejos y largos cumplimientos quedando agradados de su buena presencia: traheronle a hospedar en cassa de Juan Rejon, que es en la torre del *Real* mostro las provissiones que luego fueron obedecidas, y reconocidas en todo el gobierno que tenia Juan Rejon, a todos los alcaldes, justicias, capitanes, y soldados de *Su Majestad*, etc.*

Bien hospedado, y reglado en la cassa de Rejon, *por ser pequeña* le dejaba con la familia y Pedro de Vera le porfio, y rogo mui mucho no se fuese *que aunque pequeña* ambos cabian

[f. 49 v.]

mui bien mas nunca lo admitio Rejon diciendo que mejor estarian apartados. Despues de dos dias y que Pedro de Vera no hablaba algo sobre estas materias le dijo Juan Rejon delante de los cavalleros que siempre le visitaban, pareceme que Sus Altezas estan mal informados de mi buen proseder, y pareceme que en este navio en que *vuesa merced* ha venido me ire a España, es cierto dixo Pedro de Vera, que *vuesa merced* hara mui bien en ello, mas no en este navio que demas de ser mui pequeño hace mucha agua, y es menester quedar en el puerto a aderesarse, que nos hemos visto en gran peligro espero otro mejor con bastimentos y pertrechos en el ira *vuesa merced* mui regalado, y como gustare, y en el interin quiero gosar de sus favores, y servirle, y que nos de consejos como hombre esperto y tan gran soldado / y tan servidor de Sus Altezas, y tan practico que nos enseñe cosas tan estrañas para mi genio, quedo Juan Rejon tan satisfecho que a todo le dio bastantissimo credito, y le volvio a decir, y de hazer *vuesa merced* esto hara un grande favor a Sus Altezas en ello, y fueron grandes amigos, y por consejo de Rejon hazia Pedro de Vera las entradas, y salidas por lo que alcansaba en la maior parte de la ysla menos las tierras y montañas agrias onde no se podia llegar a los canarios.

Despues de 22 dias de la venida de Pedro de Vera se descubrio una tarde el navio que llevo a el puerto: el dia siguiente le dijo Pedro de Vera a los cavalleros, y a Juan Rejon, que por algun disgustillo mi hijo Hernando jusgo no vendra a tierra, *vuesa merced* ira a traermelo, y estos señores, y no queriendo *vuestas mercedes* lo dexaran que se desenoge: llegado a el puerto no quiso venir a tierra Hernando de Vera porque tenia enojo con su padre ofreciose Juan Rejon ir a traerle luego que entro le dijo: yo señor capitán don Juan Rejon tengo orden de mi señor de que *vuesa merced* no vuelva a tierra y quede en guarda puso rigor en que no hablase con nadie acepto luego la prission, y mui gustosa por irse a España a dar su descargo. Despues de llegados a el Real los cavalleros mando presos a el navio Pedro de Vera a el alcalde mayor Esteban Peres Cavellos y a Ruis Dias su capellan hisole proseso de haver degollado a el governador Pedro de Algaba.

Nombro por alcalde maior a Francisco de Mayorga casado en Lanzarote con Juana Bolaños fue pricionero en la perdida de la torre, y haviendo ido en cassa de Rejon le inventario y remato sus bienes que son en esta manera: quatro cavallos con sillas y

frenos, quatro adargas, quatro pares de corazas, quatro cotas de malla, dose pabceses, dose rodclas, 36 lanzas, una arca grande de aparejos de gineta, cascós, riendas, cavezadas, muchos pares de espuelas, y estribos, latigos, sinchas, pretales, riendas diferentes, dos adargas aforradas en seda y clavason dorada. dos arcas de ropa de vestir azas buena, dos jarros de plata, quatro tazas, y un salero, dose cucharas, quatro reporteros los dos no tan azas buenos, menos dose cubiletos de plata *que se desaparecieron*, dos bufetes, dose sillas, y otros trastos y baratillas de la cassa. Llevaronle la cama a el navio *dolmente*, y todo se remato en un punto, *que lo mas llevo por si*, y terseras personas. Pedro de Vera *para* alaxarse inviole refresco *para* el viage de este dinero, y una carta consolandole *que le pesaba mucho el no poder haserlo menos que remitirlo preso, que alla Sus Altezas se informarian de la verdad y de sus buenos servicios.*

[f. 50]

Luego los amigos de Rejon sintieron la falta en la livalidad de camarada / experimentando algunas escaseses: invio Diego de Herrera a Canaria la bien venida a Pedro de Vera, con Guillen Castellno, y diose por mui bien servido de la cortecia con algunos regalos, y notando desde *que* llevo Pedro de Vera en Canaria *que* en el Real se hospedaban de paz muchos canarios amigos, y tambien xristianos, *que fuese por su dictamen o consejo siguió la parte o parecer contrario de Rejon, que este atraía assi los canarios de paz, y que todos fuesen assi reducidos, y este los apartaba de si por inficles, o traidores. Previno Pedro de Vera en el puerto dos navios medianos cada uno con 20 hombres de mar pocos mas o menos encomendados a Guillen Castellanos, mando llamar a los canarios mas fuertes osados, y robustos a su presencia, y les dijo importa para el servicio de Sus Altezas inviar a la ysla Guanchini, que es Thenerife a hazer entradas, y robos de ganados, y la presa sera para los que la cogieren prometiendoles dar armas, y mas gente escogida ellos recelosos les aseguro, y afirmo Pedro de Vera que serian libres de mal o de otro peligro sus personas, y para ello les pidieron juramento por el Dios que adoraban los xristianos, y que ellos irian onde decian jurando por el sol caso infalible de hazer su dever el dia siguiente juntos todos en la puerta de San Anton hizo que un clerigo abriendo el sagrario onde todos se arrodillaron cojió aparte sobre una patena una hostia por consagrar, y traida con veneracion a la puerta de la yglesia juro Pedro de Vera de librarles de peligro de la vida por su causa embarcandose ellos en los navios salvo algun acci-*

dente *que* no fuese en su mano; creidos los canarios inviaronse a convocar unos a otros a sus cuebas, y moradas, y a codicia de la preza y manifestar su valor, y armas con los guanches se embarcaban a porfia, y en cada navio se acomodaron poco mas de 50 con sus *capitanes* Mananidra de Telde, y Acoidan de Tunte; quedaron mas de 200 por embarcarse dijeronles que irian despues volviendo los otros con mucho bastimento ropas de abrigo, y buen tratamiento.

[f. 50 v.]

Y como desde Canaria se ve en *Thenerife* batir las olas, y passados un dia dos, y mas no viessen navios ni gente se daban por engañados conque andaban cabizbajos unos iban otros venian aturridos; llego un varco de Lanzarote *que* invio Diego de Herrera en *que* avisaba la arrivada a el puerto de la Arresife de los dos navios que caminando la vuelta de España en la primera noche, y el dia, y parte de otro havian caminado mas de 100 leguas, y viendose los canarios en alta mar sin ver yslas quisieron desfondar el navio con hachas, y todos amotinados tuvieron / por bien de arrivarlos, y el navio dando fondo salieron todos nadando, y el otro aun andando a la vela saltaron al agua dexandolos en Lanzarote desnudos sin abrigo ni comida se alsaron del puerto viendose libres de tales huespedes, y despues de dos dias dieron fondo en Canaria, y preguntados por los compañeros daban por disculpa *que* el tiempo recio no les dio lugar a ir a *Thenerife* conque luego todos los canarios como desesperados prometieron de vengarse de hombre tan falsos, y traidores, con lagrimas, y sentimiento de sus amigos ausentes, imbio Pedro de Vera *que* pena de la vida ninguno viniese a Canaria hallose en Lanzarote Diego de Silva; yerno de Herrera *que* acordandose del bien *que* recibió en Canario de guartheme y de ellos los hospedo, y regalo, y señalo sitio onde avitasen algunos passaron a Cavo de Guer, y tambien invio Pedro de Vera *que* alla no fuesen, y pasaron los demas con Diego de Silva a España, y poblaron un sitio maritimo llamado Sagre *que* despues trajo guartheme a Canaria algunos.

COMO EN ADELANTE FUE LA CONQUISTA MUI SANGRIENTA

CAPITULO VI

Amotinados los canarios recojidos a las cierras con sus familias, y ganados venian otros a desafiar uno a uno dos a dos a decir oprobios, y desafueros y al *xristiano que cojian desmandado* lo mataban *conque* podemos decir andabamos a sangre, y fuego a viva quien vense. Diose quenta de todo a España pidiendo socorro pues habia falta de gente, y cavallos, sintiose mucho la causa del motin por ser mui querido Pedro de Vera de Sus Altezas se disimulo en parte. El *alferez* Alonso Xaimes, por orden de Pedro de Vera hazia las entradas en los canarios, y por traer algo de provecho costaba muchas muertes, y heridas, y haviendo ido cierto dia a la costa del Vañadero a traer ganado nos mataron siete hombres, y a mas de 40 hirieron, y los canarios casi ningun daño recibieron. Venian de ordinario a decirnos aprobio a el *Real*, mando Pedro de Vera *que* ninguno saliese fuera de madrugada a pescar pena de la vida por *que* no perdian punto en su venganza: llego a el *Real* una mañana viniendo de paz a hacerse *xristiano* un valiente y afamado gaire llamado Ventagaia¹ del termino de Galdar, este fingiendose amigo se estubo algunos dias notando las entradas y salidas, y el modo de las sentinelas, y las tapias, y haviendose huido hizo notables daños de noche: una vez las suvio como gato, y llegado a la sentinela le mato hallandole dormitando, y con las manos le acabo de ahogas / paso adelante sin ser sentido; llego a el moso de cavallos de Pedro de Vera, y le mato con el cuchillo, y luego en el establo a dos cavallos del mismo *general*, y siendo sentido se fue tan brevemente *que* apenas hubo quien dixese, *que* le vio ir.

[f. 51]

¹ Abreu da el nombre de Ventagoya como gaire del término de Gáldar.

Reparadas las tapias, y duplicadas las sentinelas volvió otra noche capitaneando una esquadra de valientes por la parte del mar acometió a el Real antes de *tiempo* tan repentinamente, que no fue sentido de la sentinela porque era su ánimo ganar la plaza quando los nuestros saliesen fuera contra otra esquadra que venía por la parte de tierra, y esta siendo de la sentinela avisada diciendo tres veces en alto gente de tierra a el ruido de las armas y a el ensillar los cavallos, y prevenirse Pedro de Vera mando pena de la vida que ningún hombre saliese fuera, y el capitán medio gigante llamado Tazarte², haziendo alto a vista del real pedía batalla, y jugando Bentagaia que nuestra prevención era batalla acometió con los suyos tan empeñadamente hasta las trincheras onde peresieron los mas osados y otros fueron harto escarmentados, y retirados luego; quedo la gente mas prevenida a punto de guerra sin salir de la plaza, y por otras muchas llamadas de noche no fue posible salir Pedro de Vera.

No escarmentado Bentagaia volvió otra noche a el Real con un camarada traheron un palo largo y a trechos unos escalones y arrimado subió a el muro; la sentinela viendo de improviso un hombre allí de pie, y sin responder jugando que fuese alguien que saliese fuera a pescar de madrugada, o a la prima como hazian antes no llamo a armas mas tirole una pedrada, y dandole en la caveza le derrivo del muro a fuera dentro del foso, y tuvole en secreto porque jugo haberle muerto el camarada con mucho silencio llevo arrastrando a Bentagaia un buen trecho hasta que se desaturdio, y a la mañana no se halló el palo arrimado, y ellos contaban este caso como le sucedió.

Entre los capitanes de cuadrillas que mas daño nos hazian fue el atrevido Doramas que asistía por guarda del camino de Galdar de una legua a dos del Real desde Tamarazaitte hasta Arucas y Firgas donde le hallabamos cierto; contra quien tenía Pedro de Vera mucho enojo las espías que teníamos de los canarios tanto llevaban como traían decíanles como se esperaba socorro de gente para ir a buscarlos, y matarlos, previnieronse los de Telde en hazer grandes paredones atajar los pasos en los riscos y laderas lo mismo en otros sitios.

Hisieron cavildo en Galdar convocados los capitanes gaires, y faisajes, y en el presidio Doramas envidiado de los nobles porque este de villano se hizo temer de valiente levanto cuadrilla

² En el asalto al Real de Las Palmas Abreu sólo da el nombre de Ventagoya, sin mencionar a Tazarte como pretende Marín.

[f. 51 v.]

fue gran ladron de ganados opusose a el rey de Telde, y muerto este se armo contra los de Telde por sugetarles, y aora le permitia el de Galdar; *que* governase a su / voluntad el principio Doramas disen ellos *que* fue trasquilado u hombre sin cavello, o villano, y quando la torre de Gando hizo mucho daño a los xristianos y de alli fue alsando nombre llamole el rey de Telde para castigar su mal termino, y dada su disculpa fue perdonada; enamorose de una hermana, o prima de Mananidra, y de el rey que vivia en las cuevas de Taufia³, y por corresponderle ella, la llevaron a vivir a un peñon fuera a la mar llamado el Roque de Gando⁴ isleton pequeño 200 pasos de tierra, y Doramas lo vadeaba de noche a nado, era temido por su esfuerzo y el mismo rey Bentagoihe, o como otros disen el capitán del pueblo de Ganeguin donde Doramas hasia grandes hurtos de ganados preguntado por las señas le espero en el camino sentado en una peña sin armas solo un puño de arena en la mano izquierda le vio venir a Doramas con su tarja ajedresada de colorado blanco, y negro y magido o espada de palo, y emparejando con el le arrojó la arena a los ojos, y entro el brazo derecho por entre las piernas alzandole empezo dio con Doramas en el suelo un desatentado gope subio encima, y dicele conosete y conoserame tengote sugeto como el milano a el pajaró, y esto en tu vida a nadie lo digas dixo Doramas conoscome *que* soy de los trasquilados, y bastame ser tu subdito para que me perdones luego se levanto, y le dio sus armas, y *que* se fuese, y este caso no lo callo Doramas a el de Galdar cuando le nombro el mas esforzado de la ysla y de aqui quedo la amistad enconada con los de Telde.

Corriendo las cosas en este modo en Canaria entrada la primavera del año siguiente de 1474 llegaron a Canaria dos navios con el socorro de España que havian padecido tormenta saliendo de San Lucar tres, y el uno a cargo de mosen Petre frances casado en Lanzarote decia ser pariente de Juan de Betencourt havia arrivado en el puerto de Arrecife onde se perdio, y se salbo la gente *que* traia el capitán Junqueras gallego mui hidago con 150 ballesteros *que* luego Diego de Herrera imbio a Canaria, los

³ El topónimo *Taufia* aparece citado por primera vez por Marín de Cubas. Por otra parte, resulta cierto que en la península de Tufia existen varias cuevas naturales y artificiales que de tiempo inmemorial se vienen utilizando como viviendas.

⁴ En el Roque de Gando no aparecen vestigios arqueológicos, al menos de ello no tenemos referencias. Sería conveniente llevar a cabo prospecciones arqueológicas en el citado peñón, hoy dentro de un campo militar.

maestros de los dos navios eran vecinos de Canaria Esteban de Garai, onde venian 50 hidalgos aventureros, y 30 ginetes a cargo de Pedro Santisteban y en el otro 25 ginetes a cargo de Xristoval de Medina maestro del navio; no es ponderable el regosijo *que* a todos causo semejantes nuevas en los xristianos por ser insufribles los trabajos calamidades, y faltas de todo, y lo mas el peligro de la vida por instantes alentados los unos de refresco gente veterana de las guerras contra Portugal *que* venian del citio de Granada.

Llenaronse los canarios de pavor con extremo volvieron a sus reparos, y viendo la nueva gente, ginetes escaramusas, y pruebas de cavallos, preguntaban sin admiracion *que* en navios tan pequeños como podia venir tanta gente *que* decian haver venido? y creieron *que* los navios eran diferentes; que estos pequeños de pequeña caveza fuera de el agua el cuerpo de dentro era maior *que* la Ysleta; fortificose el de Galdar y, en / Arucas, y otras partes hazian torreones de piedras a modo de la torre del Real, de noche tenian sus revatos hazian sus juntas tocando fotutos y vosinas.

[f. 52]

DASE LA BATALLA A LOS CANARIOS, Y MUERE EL VALIENTE DORAMAS

CAPITULO VII

Bien sentidos los españoles de las burlas pesadas de los canarios, y sus atrevimientos intentando Pedro de Vera el castigo por acuerdo de todos salio el dia de San Andres, miercoles dexando bastante guarnicion en el Real con 50 lanzas de a cavallo, y 200 peones en buzca del enemigo camino de la sierra hacia el valle de Tenoia, o Tenoja antes de Arucas, llevaban los cavallos entre si apartados cojido mucho campo. Capitaneabalos el general Pedro de Vera llevaba el pendon blanco de dos puntas con Castilla y Leon en señal de paz como *siempre* lo traia el alferes Xaimes, dispuestos primero todos como xristianos y hecha la exortacion de hazer cada uno el dever a ley de bueno; haviendo caminado una legua se veian algunos canarios armados que se iban juntando, y media legua adelante se vieron muchos en los riscos emparedados, o metidos en corrales de piedras a modo de fortaleza esperando llegasen a ellos: hizimos alto y de improviso venian el valle arriva muchos canarios armados de montantes de palo mui presurosos a los cavallos era esta la quadrilla del afamado Doramas que venian del mar onde se havian bañado hasta que la nueva de *nuestra* llegada les hizo venir, dispararonles primero los ballesteros algunos tiros y otros de fuego, mas no dando lugar a mas fue fuerza alanzearonlos que se les hizo mucho daño pelearon algunos con gran reputacion tanto de los xristianos como de los gentiles, y lo mas celebre fue el estrago que hizo Doramas, meneaba en rueda con una mano su espada que no havia entrarle hombre alguno otros tiraban un dardillo que pasaban a un hombre armado, y a un cavallo, y de afuera los tiros de fuego les hacian daño, y decia Doramas, llegad a mi seis, doze,

[f. 52 v.]

y veinte, y no tireis de afuera y siempre estuvo gritando y diciendo oprobios de perros fementidos traidores en su lengua hacia muchos movimientos con el cuerpo ya retirado ya descubierto empleando sus golpes a su salvo. Viendo Pedro de Vera que se señalaba en maiores estragos le conosio, y se fue a el porque el primero que le acometio fue Juan de Flores que picando recio a el cavallo se entro tanto que quebrandole Doramas la lanza tambien le quebro la cabeza del revez. Sigiole Pedro Lopes soldado de a pie, y tambien le llevo la espada de la mano desvaratando otros de a cavallo entraron otros dos con Pedro de Vera a rodearlo / como a un toro el primero sobre el costado izquierdo que tal no jusgo Doramas fue Diego de Hozes cordoves que le hirio sobre la espalda derecha, y llevo de retorno un reves que le quebro la pierna izquierda, entro luego Pedro de Vera dandole segunda lanzada por el pecho, y luego le dieron un valaso en un brazo, a el primero dixo Doramas, no te iras alavando, a Pedro de Vera, no eres tu quien me a muerto sino este traidor por detras, y por ultimo que no le tirasen de afuera como perros traidores que a todos vereria la sangre, y luego comenso atontado desangrandose a pedir agua con las ancias de la muerte jusgaron que queria bautisarse y fue para beber, trajola uno de a cavallo casi 80 passos de alli en un sombrero alemanisco lleno de agua echaronla en un casco de hierro bebiola y salia clara por las heridas y luego murio fue cortada la caveza y traída delante por un canario cautivo en una asta gruesa de sus camaradas, que se dejaron prender por no desampararle, los otros canarios fueron de huida al verle ya herido: picaba el sol eran las dies del dia deshicieronse los paredones, y descansando algun poco dio Pedro de Vera la vuelta a el Real. Estuvo muchos dias en la plaza de San Anton la caveza para escarmiento de atrevidos: la espada de palo que el jugaba con una mano como si fuera con una caña no podia un español a dos manos bien menearla ¹: la fuerza que tenia dio admiracion a todos; no era muy alto de cuerpo, mas era grueso, ancho de espaldas, gran caveza el rostro redondo las narizes pequeñas, y muy anchas las ventanas la edad mediana bien repartido de miembros.

Reconociendo Pedro de Vera que la fuerza toda de los cana-

¹ No se han encontrado en los yacimientos arqueológicos restos de los montantes o espadas de palo que construían los aborígenes canarios. Entre las piezas de madera procedentes de yacimientos, que se conservan en El Museo Canario, no existe ninguna que nos recuerde a esta clase de artefactos.

[f. 53]

rios estaba a la parte del poniente de Canaria a la de Galdar, y que allí no se podía ir sin grave peligro por un risco atajado en el camino de montes, y asperezas de mas de cinco leguas², fue de acuerdo que de aquella parte estuviese un fuerte para que del se les corriese la tierra, y por todas partes se les convitiese asistian los mas en las cuebas enriscadas de Tirajana, tierra agrissima en Tyrma Tazarte Ancite que es un inexpugnable peñon, y Arjoda con otras innumerables asperezas: mando Pedro de Vera embarcar lo necesario, y rodeando la yslla hallo por puerto capas el del Gaete serca de la plaia hallo una buena, y grande casa capaz que era fama ser fabrica y havitacion de los mallorquines, que estas ysllas frequentaban antes de la venida de Juan Betencourt por el año de 1360 en adelante como diximos en el libro primero esta llamaban los canarios Roma, es quadrada de a 25 pasos quadra, por de fuera tiene muchos paredones, y casillas llenas de huesos de gentiles; es toda de piedra sola igualmente puestas las piedras que paresen de una sola, tal es su igualdad, y ajuste sin / mescla de varro ni tierra de grueso de dos varas o siete palmos mui largos, de ella al mar se sigue un paredon con saeteras a modo de muralla la puerta angosta a la parte del sur en ella se fabrico el fuerte suviendola de tapias, y maderos tablas de palma, y en dos meses se acabo³. Puso en ella Pedro de Vera veinte hombres, y por alcaide a el capitán Alonso Fernandez de Lugo dejandole la orden mas conveniente dio la vuelta a el Real de Las Palmas.

² Se refiere al barranco de Silva, en uno de cuyos márgenes y en su parte más elevada se encuentra el Agadir de Valerón, granero fortificado de los aborígenes.

Sin duda, Pedro de Vera comprendió la imposibilidad de llegar a Gáldar, teniendo antes que atravesar el profundo barranco de Silva y otros barrancos igualmente fortificados; tal vez por ello y en un intento de operación tenaza mandó a construir la torre de Agaete, justo en la retaguardia de Gáldar, centro de la resistencia aborigen por aquella parte de la isla.

³ El nombre de Roma no aparece en la versión de Abréu, quien se limita a señalar: "y considerando el sitio ser bueno y acomodado de agua y ganado y abundoso en higuerales, determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra y barro y tapias...".

En la crónica atribuida a Antonio Cedeño y que Marín de Cubas conoció, aparece mencionado el nombre de Roma como una de las más grandes casas construidas por los aborígenes canarios.

El relato de Marín es el más extenso y detallado que conocemos sobre la construcción de la Torre de Agaete. De todo su relato lo que más nos extraña, por no tener antecedentes en la arqueología insular, es lo que dice sobre los paredones de la gran construcción y las "casillas llenas de huesos de gentiles que se encontraban en la parte externa de dicha muralla".

Queriendo ir por tierra a el lugar de Galdar, en busca del Guadatheme a quien Pedro de Vera deseo en gran manera ver, y conoser que no fue posible antes siempre nos proouro notables daños dio orden a el alcaide Lugo enviase gente que defendiese el risco pendiente a el mar paso forroso para subir los xristianos, y por donde vajo Diego de Silva con su gente: caminando Pedro de Vera en dos tropas llegando la primera defendian el pie del risco cien canarios armados que luego huyendo la cuesta arriva se hicieron fuertes casi a el medio en una solapa o cueva de risco ⁴ de onde a los que les seguian arrojaron cantidad de piedras rodadas, y otras tiradas con que mataron 25 xristianos, lleo la gente de Lugo por arriva ahuiendo a estos, y apartando a otros canarios y pudo subir Pedro de Vera acometiendolos con esfuerzo onde huvieron bien menester las manos los españoles a las emboscadas que salian aquadrillados mato a algunos, y hirio a muchos cautivo cinco hombres, y cojio unas pocas de cabras; hallo el lugar de Galdar sin gente vieronse alli grandes fabricas de cuebas grandes, y admirables de tosca cavada con aposentos recamaras lumbreras, y otros grandes repartimientos y dentro de una gran cueba demas de otras salas havia una a modo de sobrado, y de cada lado tenia nueve aposentos o recamaras ⁵ otras casas largas que por madre o viga tenia toda una palma a lo largo; dio presto la vuelta al Real y corriendo las cosas a este modo poniendo espías haziendo entradas por todas partes a Telde a Aguimes y faldas de sierra por los cavallos se les hacia el daño que se podia no queriendo reducirse a cosa de venir a tener paz, y primero se dejavan matar.

⁴ La cueva pudiera tratarse del cenobio o Agadir de Valerón. Al respecto ver nota 2 de este capítulo. El relato no es narrado por otros cronistas.

⁵ No encontramos esta descripción de la entrada en Gáldar de Pedro de Vera, con tanto lujo de detalles en otras crónicas. Marín, sin embargo, describe las cuevas con gran acierto. Tal vez se está refiriendo a las cuevas del barrio del Hospital, las cuevas del Rey o las cuevas del Patronato, pues entre las que aún se conservan existen algunas que se adaptan a la descripción de Marín.

LLEGAN A CANARIA DOS NAVIOS DE ARRIVADA
PARA LA CONQUISTA DE LA PALMA

CAPITULO VIII

[f. 53 v.]

Entrado ya el año siguiente de 1475 vinieron a el puerto de las Ysletas dos navios *que* inviaban Sus Altezas de armada a cargo del *capitan* Juan Rejon con nuevas *mercedes* de conquistador de la ysla de La Palma; y atras vendria otro navio con pertrechos y mas gente; dijose luego *que* llevo Juan Rejon a España por Aiamonte / averse huido de las guardas idose a Sevilla, y presentado ante Sus Altezas, dando sus descargos no hubo quien le contradixese en algo sobre lo de Portugal en favor de Algaba, aunque no tubo autoridad *para* quitarle la vida; por ultimo fue desquito, y dado por libre, y buen servidor de la Corona, y con nueva *merced*, y titulo de conquistador de La Palma, traia su familia, y a su muger *doña* Luisa de Sotomayor hermana de Alonso Xaimes, y quatro hijos *pequeños*.

Savida esta nueva en el Real hubo mucha turbacion entre los *capitanes* y *mayor* en Pedro de Vera, *que* luego mando poner espías por toda la marina de *que* no saliese a tierra, y invio a su cuñado Xaimes en un varquillo a el puerto, *que* llevo refresco, y orden de no desovarcar alguno en *Canaria* hallo a Juan Rejon ya previniendose con su familia solamente o *para* *que* en *Canaria* quedasen o tomasen recreo del mareo dos o tres dias mas fue mui obediente Rejon, *que* luego aquella tarde salio del puerto alegraronse mucho unos y otros a bordo en saver de las cosas de España, y ellos de las cosas de *Canaria* no hablo Rejon sobre el agravio y pricion de Pedro de Vera quisa por haver delante persona de quien pudo recelarse holgose Xaimes con sus sobrinos, y el maior era una niña de dose años, despedidos invio el recado de mucho comedimiento a Pedro de Vera, *que* luego se iria del puerto.

[f. 54]

A el salir a la vela el navio pequeño dio sobre un roque en que milagrosamente se salvo la gente, que eran por todos 200 hombres acomodados lo mejor que pudieron en el grande guiando a La Palma les dio un viento recio que le hisieron arribar sobre la ysla de La Gomera onde se junto con el otro navio que venia de compañía atras, y dando fondo en un puerto capaz sobre la punta de Gila hasia el norte; le parecio a Juan Rejon dar recreo a su familia, y hiso venir a tierra a su muger hijos, criadas, y criados, y de guarda ocho soldados que no permitio mas en el valle que llaman de la Armigua¹, llegaronse unos ganaderos a los nuevos huespedes, y dieronles refrescos de carnes, leche, y lo que huvieron menester con grande voluntad, y preguntando casualmente quien era aquella señora, y cavallero y saviendo todo el caso como ello era fue la nueba a los oidos del señor de la ysla Hernan Perasa que alli asistia por componer los vandos de Agana, Orone, contrarios a el señor, y a otros dos vandos de parte del señor Armigua, y Apala, mostrose luego por ello mui ofendido, y colerico imbio llamar a grande prisa a los gomeros capitanes de Armigua sus afectos, y les dijo andad, traedme preso a el cavallero que esta en Armigua, y luego llamandoles ois o muerto o vivo, les dijo por ultimo: llegaron con su demanda donde estaba Rejon, que les dijo que a donde ivan tan armados, repondeles que su señor Hernan Perasa de Herrera le mandaba se diese preso echaron manos a las armas todos y Rejon con sus / ocho soldados, que algunos fueron heridos, y un gomero atraveso el cuerpo de Juan Rejon, con un dardillo a mano que el dia siguiente murio; a tiempo que llegaba Hernan Peraza traiendo mucha guardia; hallo a la viuda llorando en aquel campo con criadas, hijos, y familia sobre el difunto su marido, y ella le pidio venganza, respondiolo que el no havia mandado tal sino prenderle solamente que era mui pesaroso por la muerte de un tan gran soldado: juro por muchas veses que no tenia culpa a lei de quien era, y si alli hallara a al matador lo haria hazen quartos; hiso llevar el difunto, y con sumptuoso aparato enterro en la capilla mayor de la parroquia², curo, y regalo a los heridos en su

¹ Armiguar en Abréu. Se trata de la actual playa de Hermigua, situada en la desembocadura del barranco del mismo nombre.

² En 1980, con motivo de la restauración de la iglesia de la Asunción en San Sebastián de La Gomera, se llevó a cabo una importante excavación arqueológica, por medio de la cual se descubrieron varios enterramientos en el altar mayor y en otras partes del templo. Bajo la lápida en la que rezaba el nombre de Juan Rejón se encontraron a 1,50 metros aproximadamente de profundidad, entre cuatro toscas piedras hincadas en la are-

casa, y la viuda fue a otra casa, *que no admitio la suia, la gente era toda de Castilla, y admiraronse del casso, y mas de la solcudad de doña Elvira, y los niños. La qual aviso luego a Canaria en un varco a su hermano Alonso Xaimes, que salio a el punto a buscarla por orden de Pedro de Vera, y llevo consigo algunos camaradas siendo mui sentida en Canaria la desgraciada muerte de Juan Rejon, por todos sus amigos, y conosidos, llegado a la Gomera refresco los lloros doña Elvira a vista de su hermano que le dijo a Hernan Peraza, que no eran terminos de cavallero tales acciones, mas, que de todo se daria cuenta a Sus Altezas, y volvio a afirmar Peraza, que no tenia culpa a ley de cavallero, y este fue siempre su juramento, y que ponía a Dios por testigo de Su ignocencia, y que assi mismo sea castigado si acaso fuese culpado si en ello no decia verdad. La viuda hiso sus requerimientos y vinose a embarcar en el navio para ir a España mas Alonzo Xaimes la hiso venir a Canaria, y estuvo mui pocos dias en el puerto de las Ysletas sin querer venir a tierra ella, ni sus hijos mui quexosa de Pedro de Vera, que al principio con su marido no la admitio: el qual puso mucho cuidado en regalarla todo lo posible, ivan a visitarla todos los conosidos de Castilla, y otros amigos que no podían contenerse en lagrimas entrando unos, y saliendo otros en el navio con grande prisa, y estorvo por ser casi todos los soldados del Real.*

Llegando con buen tiempo a España entro en Sevilla doña Elvira arrastrando lutos con sus quatro hijos dados las manos llorando se arrodillo ante el rey don Fernando querellandose criminalmente con Hernan Peraza: dio informacion de ocho testigos; luego se le nombro juez pesquisidor *que viniese a la Gomera a ponerle preso y llevar a España a Peraza: llego a el puerto de Santa Maria para embarcarse, y detubose alli el juez dos meses diciendo era por enfermedad en el interin procuraban alcanzar perdon de la viuda o si volvia de pareser con algun favor que no fue posible: saviendolo ella / volvio a dar nuevas quexas de su injusticia diciendo que ciertos frailes procuraban estorbarse-la mandose juez con gran rigor que a la misma hora se envarcase en una caravela que estaba aprestada.*

Su Majestad regalo a doña Elvira, y hiso mucho favor dandole por merced perpetua veinte mil maravedies cada año en Sevilla, y dos pares de casas que fueron confiscadas a su Real Ca-

na, los restos óseos de un individuo adulto de sexo masculino, que pudieran ser los de Juan Rejón.

[f. 54 v.]

mara de unos hereges que el Santo Officio havia quemado. Llegado el jueves a la Gomera dio aviso de su venida que a unos dio cuidado y a otros no les dio pesar, presento su demanda y al señor Peraza no le altero el semblante, y luego en la misma caravela dieron la vuelta a España dando sus descargos, que eran fríbolos. No havia remedio de que perdonase la viuda sin dar oído a la suplica la prición era rigurosa como la causa, y todo grave conque entre entre temores havia arbitrios para librarle entraron los frailes de San Francisco a hablar a la Reyna con suplicas humillaciones disculpas de que era ciertissimo estar Hernan Peraza sin culpa e inocente de la muerte de Rejon, y ademas que en la Gomera tenia Peraza muchos enemigos que habian querido muchas veces matarle. La Reyna suspensa discurrio como le perdonaria la vida dando luego todos en la traza fue casarle con una dama de palacio que le dava ciertos desvelos y asentadoles bien el caso lo supo el Rey y mas lo dificulto el puto y a la Reyna tambien el porfiar contra el hazer justicia de un caso tan grave y alevoso y ella interesada afirmo realmente que Peraza era sin culpa, porque Rejon andaba a buscar enemigos de proposito, y por su gusto murio; casose Hernan Peraza con la dama doña Beatris de Bobadilla, sobrina de la marquesa de Moya.

Saliole por sentencia a Hernan Peraza: que por ningun pretesto en publico ni secreto, el ni su padre Diego de Herrera se llamase Rey de las Canarias: so graves penas sino señor de las quatro yslas conquistadas por Mosen Juan de Betencourt, y assi mismo que Hernan Peraza fuese luego a servir a Su Majestad a la conquista de Gran Canaria llevando consigo todos los gomeros complices en la muerte del capitán don Juan Rejon a su costa, todo el tiempo que fuese la voluntad del Rey ayudandole a la conquista en todo lo que fuese mandado cumplir con pena de la vida assi no lo haciendo etc. y rescatase los cautivos de Canaria.

Quedo gustosisimo de haver negociado mejor de lo que jugaron todos, embarcose con la señora doña Beatriz y llevo a Lanzarote antes de la Natividad del Señor el año 1475 fue muy bien recibida de su suegra doña Ygnes Peraza y de Diego de Herrera, y sin detenerse por la orden real paso luego a la Gomera, y hiso pregonar el vando que todos los complises compareciesen pena de la vida, y en breve tiempo se juntaron que fueron / ochenta gomeros culpados³, quedo la señora doña Beatris muy

[f. 55]

³ El servicio que prestaron los 80 gomeros traídos por Peraza a la conquista de Gran Canaria fue decisivo como más adelante se verá. Estos

llorosa, y el se embarco con ellos *para Canaria*, llego lunes a la noche, a 31 de *henero* de 76, a el puerto del Gaete y salto con luna, *por no ser sentido de los canarios*: fue bien recibido, y hospedado del alcaide Alonso de Lugo invio el navio a el puerto de la Ysleta con carta de su llegada a Pedro de Vera, de haverse escusado de besarle su mano *forsosamente por no renovar la causa passada con el alferes Xaimes; que era mui estimado de Pedro de Vera, y con otras satisfaciones de que ponía a Dios por testigo de su ignocencia*: llamo Pedro de Vera a Xaimes y diole a leer la carta, y respondió yo estimo la atencion de mi parte *vuesa merced* le escriba *que sea mui bien venido a servir a Sus Altezas, que todos venimos a ello, y el que mas bien lo hisiere sera mas bien premiado, y ia no hay para que referir esso que es caso escusado, y todos quedaron satisfechos de su buen termino*. Consultaba todo Pedro de Vera con Alonso Xaimes, y siendo mui caviloso procuraba saber *primero* los animos *dissimulaba por luego lo que despues castigaba aun leves descuidos, y otros tolero algo, y lo que mas no se podia*.

Remitiole a Peraza orden, que se entretuviese *por camarada* de Alonso Fernandez, y *que las espías corriesen la tierra haziendo daño a los canarios en todo lo que se pudiese poniendo siempre espías, y a el cautibo diesen buen trato, y perdonando a los que se rindiesen, y de todo se diese aviso en el Real*.

aborígenes fueron los encargados de explorar el territorio y buscar los pasos y veredas para que pasaran las tropas castellanas, poco prácticas para maniobrar en terrenos tan accidentados.

JUNTANSE LOS CANARIOS PARA DAR LA OBEDIENCIA A DIEGO HERRERA Y PASSAN A LANZAROTE

CAPITULO IX

Hallo Hernan Peraza en *Canaria* una varca grande, que habia venido de Lanzarote a traerle bastimentos imbiado de su *padre*, y orden de rescatar algunos cautivos *xristianos* portugueses, y algunos castellanos que desde la perdida de la torre como diximos asistian cautibos, temiendo la fuerza de Pedro de Vera, y los castellanos de la conquista. Acordaron los canarios hazer un cavildo o consejo de todos los capitanes gaires faisajes de la ysla en las cuebas de Galdar con acuerdo de Pedro Chamaida portuques, que fue alcaide quando hubo torre en Gando, y asistio siempre en *Canaria* salio de acuerdo dar la obediencia a Diego de Herrera, que los librase de enemigos sus plaias, y costas dandole la orchilla, y fuesen libres los cautivos de ambas partes viniendo a *Canaria* los que se hallasen en Lanzarote, y demas yslas, y ellos dando a los *xristianos* todo conforme havia pedido a los canarios Diego Herrera quando pacto la fabrica de la torre volviendoles / los rehenes: y para ello inbio Guadatheme de Galdar, y el reyesuelo de Telde dies capitanes canarios con Pedro Chamaida, que los nombres, y lugares de ellos, y sus partidos son los siguientes llegaron a Lanzarote a onse de henero saliendo de *Canaria* domingo a nueve: que todo passo ante escribano de Lanzarote Juan Ruis de Crimeta, que trae el instrumento el padre fray Juan Galindo en su manuscrito de la conquista.

[f. 55 v.]

Los gaires mas principales que vinieron a nombre de los dos reyes, y demas son Acoraida de Telde, Egenenacar de Aguimes, Vildacane de Texeda, Aridani de Aguerota, Yzaco del Gaete, Achudinda de Galdar, Adeun de Tamarazaita, Artenteifae de Artevirgo, Ajuteicar de Atiacar o Autiaca, que es hoy el lugar de la Vega,

y Gurirujon de Arucas; fueron muy bien recibidos de Diego de Herrera y demas vecinos mas nunca quiso admitir ni perdonar a los vasallos *que* depusieron d el en España *que* estaban ausentes de sus familias; esto hisieron los canarios viendose en el ultimo remedio procurando Chamaida mudar de intento con el de su *señor* del *que* tenian esperanza ¹.

No se le ocultaba a Pedro de Vera lo *que* pasaba procurando verse con el Guadarteme de Galdar *que* no fue posible; corriase la tierra por todas partes: y entre los gomeros fueron mui señalados en fuerzas, y valor algunos 20 *que* tuvieron luchas, y desafios celebres con los canarios: saliendo ciertos castellanos, y gomeros de la torre del Gacte a traer ganado o cautivos cogiendo la plaia de la mar vieron salir de una cueba dos mugeres huyendo por sobre unos riscos, la una era madre algo anciana, y la otra su hija mui hermosa de mucho cabello, y rubio con unos faldelines de pieles y lo demas desnudo como en todas se via, estas viendo llegar a querer suvir el risco tras ellas, arrojaron tantas piedras *que* mataron a un soldado, y hirieron a muchos a la suvida del risco de Tirma, mas viendo la resistencia dos castellanos suvieron rodeando otro camino por unos andenes bien peligrosos y pudiendo la mas anciana huir y escaparse volvio sobre la mosa *que* se ponía en defenza y pareciendole imposible escapar de cautiverio desembolvió el cavello largo a la mosa y dandose dos bueltas al brazo *derecho* con el se arrojó del risco abajo traiendosela consigo se hisieron pedasos y oi llaman el Salto de las Mugeres ². Hubo otras canarias *que* buscando leña fueron sentidas de castellanos, y tambien se derriscaron.

Del Real de Las Palmas corrian la costa hasta Maspaloma y Tirajana, y serca de Aguimes en el barranco de Guaiadeque hallo Pedro de Vera un canario con ganado *que* no huío y preguntado dixo *que* era xristiano, y se llamaba Juan Maior, natural de Lanzarote *que* fue de los muchachos *que* los vezinos mas principales vasallos de Diego de Herrera / traheron 30 en rehe-

[f. 56]

¹ El acto de posesión de Gran Canaria por Diego de Herrera tuvo lugar en 1461 en la parte de Las Isletas según Abréu Galindo. Marín de Cubas sitúa el hecho en las cuevas de Gáldar, y en una fecha totalmente equivocada, pues la adelanta hasta la etapa de Pedro de Vera, que, como se sabe, vino a Gran Canaria al menos veintinueve años después (1480).

² En la localidad de Tirma en Gran Canaria se localiza un risco denominado el risco de las Mujeres. Algunas personas del lugar nos contaron este mismo relato hecho por Marín.

nes. Hablaba velosamente la lengua canaria, y savia toda la ysla a palmos era cautivo del Guadatheme de Galdar, y alli fue preguntado por el onde asistia y *que* era su intento, y queriendose venir con Pedro de Vera se lo estorvo, y dixole que pasase a la Gaete con Alonso Fernandez de Lugo, y fuese espia de lo *que* pasaba avisandole de todo *que* se le daria el premio y mercedo: y dio la vuelta a el Real de Las Palmas, El Juan Maior, cumplio tambien su palabra, *que* en pocos dias de asistencia de espia fue de mucho provecho ,traheronle nuevas a el alcaide Lugo, *que* junto el pueblo de Galdar en una vueba *que* mira a el nacer del sol havian entrado ia serca de noche quinse hombres *que* alli han de dormir fueron tres quadrillas con la espia rodearon la cueba, y entraron onde estaban dormitando *que* sin poderse menear ni aun rodear fueron presos, y atados, y algunos dormian con mugres, y la espia dijo *que* el uno de ellos *que* tenia una mozuela era el Guadatheme de Galdar, *que* por sus amores vino alli, llegados ante el alcaide Lugo, y los demas fue mucha la alegria *que* hubo con tan buena presa, diose luego la nueva a Pedro de Vera antes de romper el dia llego el propio con la carta fue de summo gozo la pricion del rey Guaiedra *que* era el *que* tantos males nos havia hecho, y ia nos juzgamos libres de tantos trabajos por haver dado fin a tantas fatigas como se padecian en Canaria.

Ynvio Pedro de Vera, *que* se lo inviasen bien guardado de los suios no se lo quitasen señalando el dia, y *que* irian de aca por el camino del Vañadero a encontrarlo y *que* no se malograrse lo *que* tanto havia deseado: salieron las espias delante haviendo caminado tres leguas casi camino de Guia; divisamos la gente, y su acompañamiento *que* se nos venia a juntar despues de la vajada del risco, causo en todos el regosijo *que* se podia esperar venia a pie con dose camaradas, reciviole Pedro de Vera a pie hechole los brazos a el cuello, y con el venia Juan Maior por interprete, fue mui acarlariado de Pedro de Vera afianzandole su servicio: llegaronle un cavallo de diestro mui aderezado, y con dos hombres, y no fue posible querer suvir en el, y vinieron a pie, el rey y los suios. Salio toda la gente del Real a recibirle con salva, *que* mando Pedro de Vera, dando gracias a Dios de ver en semejante estado la conquista, y teniendo presente la causa de tantos males padecidos *que* alli tuvieron fin.

Con la prisa *que* se pudo en un buen navio de guarnicion

[f. 56 v.]

bien pertrechado imbio a España Pedro de Vera remitido a Sus Altezas a el rey Guayedra con quatro de sus camaradas encargado a el cuidado del factor Miguel de Muxica con otros hidalgos aventureros dise el padre fray Fernando del Castillo Historia Gotica, *que* Miguel Muxica, *escribano* de Malaga presto al rey don Fernando ciertas doblas de oro para la conquista de Canaria vino a ella con el *capitan* Pedro de Vera. Escrivicron muchos sus cartas a correspondientes / y doña Beatris de Bobadilla a la reyna, su *señora* de como su marido Hernan Peraza havia enfermado en Canaria por el mal temple de la tierra, y ella estaba sola, y temerosa en tierra tan estraña; a fin de alcan-sar lisencia.

Llegaron a Sevilla, y el concurso a ver los canarios era grande, y en la Puerta del Arenal un soldado español dixo a un muchacho canario: es mui buena Canaria linda tierra yo he estado en ella, respondiolo diciendo aora dices que es buena quando tu, y otros ladrones como tu la haveis destruido, y quitado todas las palmas: y nadie se atrevio a decirle nada este muchacho y otros por el interez de un ochavo a dies passos esperaban una pedrada, *que* jurtando el cuerpo se libraban, *que* era admiracion hospedaronse en la Plazuela del Arzobispo, y a la fama vino un manchego a luchar, escogio a uno llamado Adargoma con quien quiso probar fuerzas: dixo el gentil quien hubiere de luchar conmigo primero ha de hazer lo *que* yo hisiere: mando traer sobre una mesa puesto un vaso de agua y cogido con la mano alargado el brazo dixo si me detuvieres el brazo con dos manos *que* yo no beba lucharas, y si no lo hicieres, no lo intentes, y te podras ir. Cojio el manchego a dos manos por la muñeca de la mano al gentil, y no pudiendo recistir la fuerza *que* poco a poco fue llegando el agua a la voca sin derramar sola una gota la bebio toda ³; con admiracion de todos, y el manchego cogio la puerta de corrido: hubo otras fuerzas y avilidades, hasta llegar a Calataiud por el camino de Cordoba onde estaban Sus Altezas saliendo gran concurso a verlos por los caminos, y sentian mucho *que* los reputasen en el numero de los moriscos, y estos eran los mas, *que* venian a verlos, y el dia siguiente de su llegada entro a bessar la mano Guaiedra a el rey don Fernando.

Era este gentil hombre alto, robusto, el color moreno citrino

³ Abréu Galindo menciona el mismo hecho y dice que el protagonista fue Adargoma.

[f. 57]

la vista aguda, y muy viva semblante hermoso, docil, y apasible el cabello mucho largo, y negro la barba poca crecida en punta poblado de cejas el rostro algo largo, y de buen juicio. Entro a besar la mano al rey don Fernando, solo con Juan Maior interprete, y despues cntraron sus camaradas: luego en la precencia *real* se arrodillo, y por señas pidio a besar la mano, *que* declaro Juan Maior, y al besarlas se le arrasaron los ojos de lagrimas, dijo *que* se sugetaba a un rey tan grande, y tan poderoso, y queria ser *xristiano*, y el rey le levanto por el brazo, y le echo los brazos al cuello, hizoles a todos muchos cortejos, y regalos dio dadivas, y vestidos, y con diferencia las de Guaiedra a los otros, hospedaronse en el palacio *real* asistian juntos, y estando para sentarse a comer a la mesa, y puestas / las sillas entro a verlos el rey, y luego el camarero volvia los espaldares a la mesa, y dijo *Su Majestad* que no dexasen de comer, y *que* se sentasen, y Guaiedra volvia la *que* le tocava a el solamente para que el rey se sentase, y *que* el queria servir en pie: el rey los mando sentar obedecieron el uno como deviera estar se puso, y los otros, como estaban las sillas vueltas sin poder comer hasta despues comia el Guaiedra poco, y desabridamente y preguntado por el rey *que* manjar o comida le seria de mas apetencia? y dijo por aora unos datilitos, y un puño de gofio de la cevada de mi tierra, mando el rey, *que* luego, *que* fuese *xristiano* con la brebedad posible los volviese Miguel de Muxica *que* havia enviado a Biscaia ia a recoger 200 hombres, y algunos aventureros para *que* quedasen en la ysla despues de allanada a lo *que* se ofrecio Guaiedra, y siendo *xristianos* fuese la ysla toda por suia, y volviesen a ella todos los canarios *que* estuviesen fuera libremente.

Bautisose con solemnidad real fueron padrinos el rey, y la reyna, echole agua el arzobispo de Toledo don Pedro Gonzales de Mendosa, llamose don Fernando Guadatheme vino a visitarle, y estuvo con Guadatheme tres dias Muyel Adaly rey de Granada llamado el Chico porque vivo el padre reino el, ofendianse mucho, *que* los estimasen como a los moriscos, *que* estaban de paz los de Granada. Pidio por merced le concediesen los riscos, y dehesas para criar ganados llamados de Guaiedra ⁴, y jusgando el rey le concedia alguna gran ciudad u otra cosa fue mui satisfecho tendra de largo mas de media legua, y mui

⁴ Desde hace diez años se vienen llevando a cabo excavaciones arqueológicas en el barranco de Guayedra.

poco de ancho a los otros consedio el Aumastel la Ysleta, y la costa de mar llamada Guadartheme serca del puerto ⁵: los demas camaradas no se hisieron xristianos. Dio por merced a Juan Maior la vara de alguacil mayor por toda su vida, y despues pueden succeder en ella los de su familia primero que otra: encargo mucho *Su Majestad* a Miguel, el cuidado de volverlos a Canaria con mucho regalo, y asistencia, y que procurase dar fin a la conquista con los mejores modos, y medios, que en ello se requeria: recogidos 200 vallesteros por su quenta, y ciento aventureros a la fama de buenos repartimientos, salieron para Canaria a principios del mes de octubre de 1476.

⁵ En La Isleta existió, hasta fines del siglo XIX, una importante necrópolis de túmulos construidos en un campo de malpaís. Otros yacimientos arqueológicos se localizan en otros puntos de dicha península, así como en las cercanías.

VUELVE A CANARIA MIGUEL DE MUJICA
CON GUADARTHEME Y SE DA FIN A LA CONQUISTA

CAPITULO X

[f. 57 v.]

Volviendo a *Canaria* con felicidad de biage Miguel Muxica y don Fernando GuadartHEME a el puerto de las Ysletas jueves 24 de octubre del mismo año fue mucho el gozo de Pedro de Vera por saver como tambien le havia ido, y mandose a Hernan Peraza, que dexando los gomeros a su cuidado este fuese con doña Beatris a la Gomera vino a el Real a bezar la mano a Pedro de Vera, y se fue haziendo muchas ofertas, y cumplimientos.

Estaban las cosas de *Canaria* mui revueltas, y alteradas primero con fingidas pases despues de la pricion de GuadartHEME quedaron mui tristes, quanto contentos los xristianos prometieron dar la obediencia en cojiendo la sementera. Creiolos Pedro de Vera, y faltaron a ello rebelandose, y siendo peores que nunca, luego nombraron otro rey, o GuadartHEME llamado antes Tazarte un gaire, alto, seco, y prieto de grande esfuerzo, nombrado por el mes de marso despues de la pricion del otro, y este hiso matar a dos religiosos de Santo Domingo, de quatro que asistian con Pedro de Vera, que havia traído a *Canaria*, y fue assi; havia mucho cigarron que comia las cevadas, y legumbres sustento de los canarios, y fueron a el termino de Tafira el padre fray Martin de Cañas, que llevaba un Santo Cristo, y tambien para predicarles de camino la fe de Dios, con fray Juan de Lebrixa sacerdotes ambos, fueron arrojados de un alto risco tajado como el tajo de Ronda, y nunca solto de la mano el Santo Cristo el padre Cañas. Sus cuerpos llevaron a la sima, y por memoria llaman oi las Cuebas de los Frailes en Tafira¹,

¹ Las cuevas de los Frailes se encuentran en Tafira Alta, al pie de la montaña conocida como "La cruz del inglés", en la parte que da al pueblo

el sitio onde caieron por aver a el pie del risco algunos zocavones, o grutas escorias de un volcan. Volvio a España el tercer religioso fray Diego Villavicencio, y murio en Sevilla eran de Xeres de la Frontera; el ultimo quedo en la hermita, que se hiso a San Pedro Martir, onde oi es convento de Santo Domingo.

Dando orden Pedro de Vera de castigar a los canarios, y corregir sus malos terminos: andando mui desmandados, y atrevidos dixo a don Fernando Guadarteme que les fuese a hablar, y presto poner lo que a ello devia necesario inviandoles con Juan Maior su recado, y pusiese preso a quien fuese causa de las alteraciones: llevando su demanda caminaron a Galdar onde estaban muchos canarios, que alegres de verlo libre, y gustosos quisieron luego seguirle, y ser con el de parte de Sus Altezas, impidieronlo alli algunos ministros, o capitanes de Tazarte aunque el asistia en unos riscos mui pendientes, y barrancos junto a el mar mas de quatro leguas de alli, y que Arminda² unica heredera de la ysla su sobrina muchacha de 18 años hija de Guanache Semidan³, que fue Guadarteme llamado el bueno esta ia estaba cassada con un muchacho hijo del Guadarteme de Telde, a quien los españoles llamaron Tazartico recojidos con mucha gente en la montaña de Bentaiga, y segun sus leyes, y lo que havian jurado primero deven escoger la muerte, que entregarse: quedo mui / triste don Fernando, y Juan Mayor procuraba reducirlos con la verdad, y no fue posible llegaron a la montaña Bentaiga, que es de tierra mui roja a modo de almagra, y ensima tiene una fabrica admirable de la naturaleza que es un peñon de riscos mui altos, y pendientes en torno con una suvida a lo alto mui peligrosa tiene a el pie muchas cuebas y caserios con cantidades de huesos de gentiles a modo de sepulchros, y una fuente de buena agua que es poca sale

[f. 58]

de la Calzada. Se trata de unas cuevas artificiales excavadas en el picón que están colgadas prácticamente sobre una de las paredes del barranco de la Angostura, cuyo paso por este lugar adquiere gran profundidad.

² El antropónimo Arminda aparece citado por primera vez en los textos de Marín, por lo que nos parece una invención de nuestro autor, además de que se equivoca cuando sitúa este personaje en el lugar de Tene-soya, tay y como lo indica Abréu. También ver nota 7 de Ciorănescu al capítulo XXV de la *Historia* de Abréu Galindo.

³ Guanache Semidán fue faicán de Gáldar, nombrado por Fernando Guanarteme al hacerse cargo del reino, tras la muerte de Egonaiça, por voluntad de su sobrina la hija de Egonaiça, según Sedeño. (Álvarez Delgado, pág. 331.)

Según Abréu Galindo, este Guanache Semidán decidió entregarse a los castellanos siguiendo los consejos de Fernando Guanarteme, y al cristianizarse se llamó Juan Delgado.

corriente afuera; havia en lo alto muchas familias, y ganados que parecian hormigas. Suvio a lo alto don Fernando, y Juan Maior, y alli se alegraron de nuevo ofreciendole el gobierno, y mando de rey como antes, y no lo admitio *porque* havia visto la cara del rey de Castilla, y dadole su verdadera palabra, que cumplira, o morir, inclinabansese todos a lo *que* les suplicaba, y prometia con Juan Maior, admitiolo su sobrina Arminda, y no quiso Tazartico, respondieron los de Telde, y por ultimo todos en *que* no devian desamparar a su *señor* natural hasta morir *primero* refieren el agravio de Pedro de Vera, *que* fue dexarlos en Lanzarote desnudos inviados a vender, y *que* aora haria lo mismo. Hechas grandes diligencias en sacarles a la verdad se disculpaban en hazer lo *que* ordenaba el Tazarte.

Volviose don Fernando Guadatheme a el fuerte del Gaete, de onde se dio aviso de todo a Pedro de Vera, *que* luego invio en una varca unas companias, y a su hijo Rodrigo de Vera capitán de ynfanteria con otros *para* lo necesario, de alli salieron en la varca por la costa hacia el sur a el poniente de la ysla, y desembarcaron en una plaia llamada Tazartico a el pie de un risco assi llamado junto a otro mui alto *que* los divide un barranco llamado Tazarte, *porque* fue onde don Fernando, Juan Maior y Rodrigo de Vera hablaron a Tazarte, y Tazartico, *que* havia llevado la nueva, y fue en vano el viage de todo se dio aviso en el Real y dixo Pedro de Vera pues sí ellos no quieren venir aca, yo ire alla.

Previnose la gente, *que* havia de ir contra los canarios a buscarlos a sus fortalezas, y la prevencion de guarnecer el Real *que* no fuese acometido salio con brevedad camino de Galdar, guardando el paso del risco no lo cogiese el enemigo, llegamos a Bentaiga a poner citio a el risco que sola una suvida, *que* un hombre desde arriba puede el solo defender, tiene no mas, to-mose la vanguardia Miguel de Muxica con sus 300 viscainos, citio el passo, estuvimos alli 15 dias en los quales no sacamos de los canarios ningun fruto echaban grandes piedras desde lo alto a rodar eran a modo de molino con un agujero en medio, y un palo atravesado *para* *que* cuando rodasen / viniesen *siempre* iguales mataronnos ocho españoles, y desde lo alto del risco mas empinado arrojaban pedasos de niños divididos a trosos, *que* se les devian de morir, *que* causaba muchissimo horror a los xristianos: y en tanto peligro quiso acometer Miguel de Muxica sin ocacion inviose a buscar mas gente, y hecho el esquadron

[f. 58 v.]

fuimos a acometerles con mas furia *que* la pasada, y nos hallamos engañados *porque* la noche antes se havian huido todos llevando consigo a su *señora* en lo alto de aquel risco empinado a modo de torre ai una grande llanura con una fuente a modo de charco dexaron aquella noche una gran hoguera ardiendo conque jurgamos no haver fraude alguno ⁴.

Siguiendoles las huellas dos leguas adelante largas se mejoraron de sitio en otra fortaleza llamada Arjoda ⁵, es mas angosta *que* la primera tendra de ancho un tiro de arcabus los riscos mui pendientes, y empinados, la suvida dificultosa y sola una veredilla por andenes; en lo alto tenian una fuente bastante *para* cien personas *que* alli abria cada dia; y aqui tenian a su *señora* la reyna: reconociose otra vereda por onde se podian huir, y en esta se puso Pedro de Vera con su gente, que era el tercio biejo, y por la otra Miguel de Mugica con la suia, empeso a subir, y haviendo llegado a media cuesta retirando a los canarios, y ellos huyendo con gran falsedad a meterlos en el peligro, rodaron tantas piedras juntas, y tan grandes que no se juro ni imagino *que* tanto daño nos hisiesen pues nunca los canarios fueron victoriosos sino fue en esta ocasion, mataron del tercio de Muxica 130 hombres ⁶, y hubo muchos heridos, y una rueda llevo a Miguel de Mujica, y derribandolo le quebro ambas piernas, y quedo tan mal herido *que* vivio quince dias, no aprovechavan pies *para* huir, brazos *para* subir, onde no estubiese lleno de peligro onde no podia escapar hombre con la vida, murieron muchos cavalleros de esfuerso y personas de mas quenta, y muchos heridos de pedradas lo mas de piernas, y brazos, y tal vez en la caveza. Pedro de Vera salio retirandose de aquel sitio llamando la gente a toda prisa un valle arriba casi medio quarto de legua a escuadronarse con su tercio; los canarios jurgando *que* huimos vajaron del risco 140 de ellos y quitando las armas a los muertos querian seguirnos, Guadatheme los detubo: y primero *que* ellos vajasen, quando paso el estrago maior de las ruedas de piedras les daba voses desde avajo diciendoles a ami-

⁴ Realmente, la fortaleza de Bentayga resulta inexpugnable; todavía se conservan restos de murallas de piedra seca que hacían más difícil aún su asalto. El lugar es un importante enclave arqueológico formado por gran cantidad de cuevas naturales y artificiales de habitación y enterramientos.

⁵ En Abreu Galindo Axodar y Ajodar.

⁶ Abreu Galindo da una cifra mucho más baja, pues dice que murieron "más de cincuenta cristianos". Otros cronistas no dan la cifra exacta de muertos.

[f. 59]

gos parientes no me mateis dexad las piedras, y dejando de arrojarlas vajaron diciendo salte afuera Guayedra *que* viese el dia, *que* hemos de quedar dueños de *nuestra* tierra, *que* estos perros traidores, *que* mataron a su Dios, nos la quieren quitar, y tu por un vestido *que* te dio el de España te has dexado engañar, y aora podemos darte otra vez la tierra salte afuera del peligro no te mate alguna piedra d estas /. Algunos castellanos sensuraron la tiviesa de Guadatheme, pues tambien los españoles podian tener esperiencia de *que* los canarios *siempre* desde los riscos tenian armada empalisada y trampas de arrojar piedras, *que* no era menester *que* Guadatheme aunque lo savia, y havia usado *siempre* contra nosotros aora lo quisiese o no dezir lo *que* tenian tramado a la suvida del risco; cantaron esta victoria como quisieron de *que* Pedro de Vera huio *que* pudiera, mas fue falso; *porque* retirados en un llano y esquadronados esperamos a el enemigo *que* no quiso llegar aunque Guadatheme se tomava la mano en apadrinar a los canarios; juro Pedro de Vera *por* la barba de vengar la injuria, y con alguna poca de colera llamo a Guadatheme, y le mando *que* asistiese a enterrar los muertos, hizo traer todos los heridos, *que* llevasen a embarcar *para* el puerto del Agaete onde irian a desembarcar, y el esquadron fue *por* tierra a Galdar, y en una cassa canaria grande hiso hospital, o enfermeria, y en otra grande fuera del lugar decian misas todos los dias los religiosos de San Francisco, y Santo Domingo, y algunos clerigos, llamose la yglesia de Señor Santiago y murio Miguel de Muxica, y aqui fue enterrado con honroso enterramiento, dexo *por* heredero de los *maravedies* en *que* havia servido a *Su Majestad* *que* le estaba deviendo de su servicio y prestamos a su primo Juan de Siverio Moxica en *que* despues le dieron repartimientos. Curados los heridos, y dexando lo necesario con un fuerte en el lugar *para* custodia dio Pedro de Vera la vuelta a el Real de Las Palmas.

Mucho contento recibio Pedro de Vera de besar la mano a el obispo don Juan de Frias, *que* poco ha havia venido de Lanzarote jurgando estar ya pasifica y allanada la furia de los gentiles, y mui admirado de la reveldia todo era placar la colera *que* tenia contra ellos Pedro de Vera alisto la gente recojio la mas *que* pudo llevar consigo camino de Galdar y el obispo quiso seguirle, y visitar a Santiago nueva yglesia, y sementerio de invictos heroes muertos *por* la fe de Jesuxristo como lo decia el obispo.

Sabiendo *que* el enemigo estaba en Tirajana, y sus terminos recojio Pedro de Vera poco menos de mil hombres con algunos gomereros, *que llevo*, hizo envarcar algunas compañías por mar llevando lo mas estorvoso, y lo grueso de la gente llevo por tierra, invio espías delante y salimos de Galdar dia de Santa Engracia por abril año 1477 miercoles 16 descubrimos por el camino el alto risco de Bentaiga *que ia no tenia gente tenia* arboles en su llanada una palma y un mui alto pino, y dicese tienen alli un buen charco de agua citio inhavitable por el mucho yelo y frio.

[f. 59 v.]

Desembarco la demas gente en el puerto Tazartico con silencio por los canarios, que huvo aviso estaban fortificados en una fortaleza llamada Ancite cerca de Tirajana, *que hoy llaman* El Citio ⁷, divisabanse otros riscos con mas gente llamados / Veneguera Mogan, y antes de sitiar el Peñon de Ancite se mando a acometer otras fuerzas y pregono fuesen todos pasados a cuchillo quando por bien no quisiesen darse a el rey de Castilla.

Ynvio Pedro de Vera a su hijo Rodrigo de Vera con tres compañías, y con Guadartheme a un risco peinado altissimo llamado Titana ⁸, *que tenia la suvida por una montaña agria*, y de malos pasos por onde de improviso la ganaron los xristianos la entrada quedando de guarda veinte arcabuseros, no juzgando los canarios el modo de serles tomados los passos, onde mataron a veinte y cinco canarios y los demas pidieron la ovediencia con muchas familias *que* hisieron vajar ante Pedro de Vera, y amigablemente fueron perdonados, y tratados traheron grandes cantidades de bastimentos, gofio, cevada, cecinas, cabras, manteca, higos pasados, datiles, y otras cosas de su uso; mandaronles que se fuesen a havitar a Galdar, o a sus territorios como de antes.

Luego *que* estos canarios salieron de Titana a el mismo punto

⁷ Se ha discutido mucho sobre la verdadera ubicación de Ansite; los distintos cronistas no se pusieron de acuerdo sobre la verdadera localización de esta fortaleza. Escudero, por ejemplo, coloca la altura de Ansite frente a la de Tirma, al oeste de la Isla. Abréu Galindo, por su parte, dice que estaba entre Tirajana y Gáldar. Marín de Cubas es, de todos los autores, el que más concreta su ubicación. Recientemente el Ministerio de Cultura ha concedido a la fortaleza de Santa Lucía de Tirajana el carácter de monumento histórico-artístico nacional. A partir de los años 40, y por indicación de Sánchez Araña, se comenzó a denominar Ansite a la mencionada fortaleza.

⁸ Tampoco ha sido localizada esta fortaleza; algunos autores contemporáneos han querido ver en la fortaleza Chica a Titana. La fortaleza Chica se encuentra muy próxima a la fortaleza Grande, también llamada Ansite.

otros desmandados la ocuparon llenandola como hormigas, con mas fiereza *que* los primeros; mandaron se fue a sitiarse a otra llamada Fataga⁹ onde estaba el rey Tazarte con la gente mas feroz, y atrevida en aquella tierra aspera y mui agria, inviose adelante a Guadatheme *para que* les avisase del peligro en *que* todos los canarios estaban de morir a cuchillo no reduciendose por bien, fue por dos partes a un tiempo cogidas las entradas, y salidas con increíble presteza, y valor *que* los canarios se hallaron suspensos, y aturridos, halló Guadatheme a un tio suio *que* era faisage o consejero a quien asento bien la propuesta de predonar a los canarios, mando Pedro de Vera *que* vajasen todos avajo sin armas, y el feroz Tazarte no queriendo reducirse, ni poder pelear por estar ya sitiados se llevo a la punta mas empinada del risco y cruzando los brazos al pecho dixo dos veces mui alto a tiz Tirma, a tiz Tirma, y dio una vuelta en el aire, y se desrriego de aquella eminencia. Vajo el faisage viejo hermano de la reyna de Galdar muger de Guanache ya difuntos; y despues fue xristiano y tubo el nombre del padrino Juan Delgado, fueron todos perdonados, y mandados a sus citios a coger sus sementeras de *que* iban muy gustosos.

Llegamos a otra fortaleza mui larga y aspera llamada Gitanaga¹⁰, y por no detenernos paso el exercito a dar vista a Ancite lunes 28 de abril; esta era la ultima onde estaba la fuerza de la ysla con el Tazartico reyezuelo de Telde, y la reyna Arminda, tenian propuesto todos primero morir, *que* entregarse: y bien de mañana se hizo esquadronar en tres partes el exercito de a 300 hombres, y las espías hallaron dos faciles suvideros; se pregonó la guerra fuese a sangre sin perdonar a vida por estar aqui los culpados en la muerte de Muxica y sus viscainos aqui se reconosio havia de costar / triunfo la victoria por la reveldia de los canarios, que havian respondido a todo, mas Guadatheme se fue a Pedro de Vera, con el semblante tristissimo casi llorando por el por el desastrago fin *que* se les esperaba con su sobrina alcanso de ir primero a hablarla, y a ver si podia reducir a algunos. Cogidas ya las entradas con buena guarda de gente, se fue a ellos Guadatheme, a el reconoserle alsaron todos a un tiempo niños, hombres, y mugeres los gritos, y voceria *que* resono *que* aquellos barrancos casi media legua; fue grande la

[f. 60]

⁹ La fortaleza de Fataga pudiera ser lo que hoy se conoce como Amurga.

¹⁰ Tampoco existen pruebas evidentes sobre la localización de este topónimo, por lo demás tan sólo mencionado por Abréu Galindo.

alegría *que* de su vista tuvieron, hablo a su sobrina, y prima, *que* fue reducida con todos los canarios, y canarias, y todas las familias, *que* se les llegaron de aquel territorio, menos Tazartico y un faisage biejo de Telde, *que* ambos se derriscaron llegando el muchacho a el viejo le cojio de un brazo, y diciendo a tiz Tirma, a tiz Tirma, de un salto vajaron hechos pedasos.

Vajaron el peñon de Ancite todos los nobles canarios de cabello largo y rubio sin armas acompañados con Guadatheme rendidos ante Pedro de Vera dando la obediencia a el rey de Castilla en su nombre y de la *señora* unica heredera de toda la tierra hija unica de matrimonio del legitimo y verdadero *señor* Guanache Semidan, tio de Guadatheme, y de otros gaires, y faisages, *que* ellos daban su palabra de llevarla a entregar al Real de aLs Palmas [en] cojiendo sus panes, *que* seria despues de San Juan. Mucho insto Pedro de Vera *que* viniese luego, mas llevose en rehenes consigo 160 canarios los mas esforsados *que* asistiesen con Guadatheme y se fuesen a vivir a Galdar, diose fin a la conquista martes a las dies horas del dia 29 de abril, de San Pedro Martir año de 1477 en Ancite junto a Tirajana onde hoy llaman El Citio por memoria.

POBLACION Y REPARTIMIENTO DE LA YSLA DE CANARIA

CAPITULO XI

[f. 60 v.]

A primero de maio jueves se canto en Galdar en la cassa canaria¹ onde se decia missa en hazimiento de gracias el Te Deum Laudamos por el obispo don Juan de Frias a quien luego invio Pedro de Vera el aviso, y allanada la fuerza de los reveldes ia montados [*sic*] canarios, passo a Galdar, y hizo *que* volviessen a pobrar [*sic*] el lugar como de antes vivio don Fernando Guadatheme con su muger e hijos, *que* era cassado quando gentil, y tuvo una hija llamada *doña* Margarita Guadatheme, *que* passo con su padre a la conquista de *Thenerife*, y fue cassada con un soldado llamado Miguel Trexo, natural de la Granadilla lugar de la Estremadura, y tubo succession, y el Guadatheme murio/ en *Thenerife* de quartanas y esta sepultado en la hermita de San Xristoval de la Laguna.

Vivieron en Galdar otros canarios nobles, *que* casaron sus hijas con españoles, *que* de ellos poca o ninguna succession se hallo despues ni aun aora. Volviendo al Real de Las Palmas Pedro de Vera con todos los caballeros, y *capitanes*, y el obispo acordando lo mejor *que* conviniese a la reduccion de los canarios, hizo acomodar a los muchachos, *que* sirviessen, y se les enseñase la doctrina aprendiendo el modo de España de sus amos, *que* fuesen hombres solos y a los cassados con familia

¹ En el manuscrito atribuido a Gómez Escudero se especifica: "Tráxose el cuerpo de Moxica i los heridos para curar i a el otro a darle honroso enterramiento a el pueblo de Galdar en una casa grande que estaba a una punta de el lugar i en otra allí serca se decia misa...", Morales Padrón, pág. 417. Sobre una de estas "grndes casas" de los aborígenes se construyó a finales del siglo XVIII el templo de Santiago de los Caballeros, que fue levantado aprovechando las piedras y sobre todo, los maderos de tea que al parecer forraban las paredes interiores de la primitiva construcción.

entregaban las muchachas a el mismo servicio enseñandoles a rezar: inviaronse compañías a Telde, y a otras partes haziendo lo primero hermitas y cassas de oracion, las mas con la advocacion de Nuestra Señora o de la antigua de las Nieves de Guia de la Luz.

Despues del mes de junio invio Pedro de Vera recado a don Fernando Guadarmene *que* hisiese venir a su sobrina, con los demas nobles sus parientes a el Real a entregarse como estaba pactado y luego dieron orden de traerla desde Tirajana por Telde sin *que* viniese con ella ningun xristiano español; traianla en ombros de quatro capitanes nobles de cabello largo y rubio, en unas andas de palo a modo de padiguelas, sentada, vestida de gamuza a modo de vadanas o pieles adovadas de color acanelado. Venian delante de las andas quatro capitanes con capotillos de vadana llamados tamarcos braguillas de junco majos en los pies, y guapiletos en la caveza, y lo demas desnudos a el lado de las andas algo asia atras dos tios suos faizages, y despues se seguia un grande acompañamiento de hombres todos *que* servian de traer las andas a remuda. Salio Pedro de Vera con mucha gente a el recibimiento y ellos hisieron su entrega, por medio de la lengua o ynterprete diciendo, *que* alli venia la señora de toda la tierra heredera unica, y legitima hija de su señor Guanartemy Guanachy Semidan legitimo dueño y señor por verdadera linea, y succession de dominio, y señorío de la tierra, y *que* ella hazia entrega voluntaria, y todos sus tios, y parientes *que* alli venian, gobernadores de la tierra en nombre, y devajo de la palabra de su señor mui poderoso, y catholico rey don Fernando; entregaba su persona, y personas a el capitán mayor de los xristianos, *que* alli presente se halla, *que* es Pedro de Vera, del rey de Castilla y Leon. Pedro de Vera, y demas cavalleros la recibieron a pie, y fue abrasando a todos con mucho cariño, traian todos los canarios el cavello suelto por las espaldas, y la señora Arminda, *que* los españoles llamaron Almendrabella traia vestido un ropon de gamusa con medias mangas hasta la sangradera, y largo hasta los pies, y sapatos de lo mismo pespuntados, y vestida una tunicela devajo de la ropa con cuerpo de jubon a modo de justillo de mas delgada badana, era el cavello largo y ruvio, aderesado con arte, y en el / puestas algunas cosas de tocado, *que* le havian dado a uso de España; y el faldellin pintado a colores: tendria casi veinte años era grueza, y mas de mediano cuerpo robusta el color algo mo-

reno ojos grandes, y vivos, y el rostro algo alegre, y celebrada de hermosura la voca algo larga la nariz pequeña algo anchas las ventanas el cuello redondo, y crecida de pechos².

Despues que se huvieron adelantado del lado de las andas los dos faizages, y hisieron la entrega de su *señora* y los demas pidieron, que se encomendase a persona noble, y ellos pidieron que fuese en casa de Francisco de Mayorga con su muger Juana de Bolaños que alli estuvo con otras españolas: y Pedro de Vera lo prometio, y juro haserlo assi como todos lo pedian aunque estuvo *siempre* a su cuidado, y al del obispo; ella fue mui bien recibida, y *siempre* correspondio agradecida a el cariño de todos tenia ingenio discrecion fue *xristiana*, que luego lo prometio de ser llamose *doña* Cathalina Guadathemy fue su padrino Rodrigo de Vera hijo de Pedro de Vera, y Francisco Mayorga, y su muger la madrina. Echole agua el obispo don Juan de Frias deciales esta *señora* a las canarias, que aquella era vida de hombres, y la que tenian primero era de brutos, y fieras salvajes. Fue cassada con un capitán de infanteria don Ramiro de Gusman andaluz pasaron a la conquista de *Thenerife*, no tubo succession el murio de repente que se presumio ser *violentamente*. Cassaronse con españoles otras primas o parientas desta *señora*. Una hija de Utindana hermana de Guanache, que se llamo Juana Guadatheme caso con Francisco de Cabrejas tubo succession en Galdar, otra prima hija del faizag tuerto de Tara en Telde hermano de su madre se llamo Maria Guadatheme, y caso con Juan Delgado que passo a *Thenerife*, y tubo succession, y otras de este modo que hubo por linea femenina, onde fenecio la generacion de los *canarios*.

El obispo cuidava con grande celo del regalo de los canarios assi viejos niños como hombres, y mugeres dandoles de comer, y reparos de vestir con liberal mano que todos le aclamaban por padre, y *santo* prelado; por ser exemplar su vida *siempre*.

Diose luego quenta de todo a España de que Sus Altezas tubieron mucho gusto del *reducimiento* de los canarios, y de su buen estado. Ynvio Pedro de Vera a la ysla de la Madera a buscar plantas de todos frutales, yervas de olor, flores de recreo, y animales mayores, y menores, que de todo se a dado

² En el manuscrito atribuido a Sedeño o Cedeño se dice que la "reina-niña" tenía diez años y no veinte, como apunta Marín de Cubas. Tampoco especifica nada Sedeño sobre la gordura de la reina niña, descripción que en Marín es realmente fotográfica. Por supuesto, nada dice Sedeño sobre el nombre que Abréu Galindo por otra parte llama Tenesoya.

[f. 61 v.]

bien al mismo modo *que* en España, sin diferencia; de la Gomera se traheron perdises, y conejos, *que* havia criado y traído de Africa Sancho Herrera el biejo de un coto de benados y montería *que* alli tenia: repartieronse entre los vezinos algunos granos para sembrar, *que* acudian largamente en su multiplicación, vinieronse algunas, y despues muchas familias a vivir repartieronse en los campos, y lugares; plantando caña de azucar, parras, arboles, sacando aseQUIAS haziendo alvercas, molinos de agua, yngenios de azucar: hasta *que* inviase *Su Majestad* la cedula de repartimientos *que* todos esperaban / por el devido premio, y paga de sus servicios.

Demas de los hidalgos aventureros, que sirvieron sin sueldo hubo muchos, *que* con sus personas armas, cavallos, y *maravedies* sirvieron a *Su Majestad* fue el factor Miguel de Muxica *que* nombro por heredero a su pariente Juan Siverio, *que* cobro toda su parte el capitán Palencia con cinco hijos, cirvio con peones pagados sus personas armas, y prestamos murio en la conquista el, y tres hijos: cobraron los dos Thomas de Palencia, y Alonso Rodrigues de Palencia, y otros *que* faltan a la memoria; de Lanzarote vino Santa Gadea franses *que* trajo caudal, *que* caso una hija con Francisco Martel frances vezino de Lanzarote, *que* succedio en el maiorasgo de Arucas *que* fue de uno de los Palencias. Sirvieron sin sueldo tres hijos del governador Pedro de Vera Fernando, Rodrigo, y Martin de Vera; *que* dejo su cassa para hospital de pobres *que* es San Martin hospital de Canaria.

El año siguiente despues de la conquista de 1478 vino navio de España traiendo algunas familias, y mugeres de soldados, y capitanes *que* pretendian avesindarse en Canaria como fue doña Luisa de Fonseca, hermana de Andres Suares *que* vino en su compañía muger del capitán Alonso Fernandez de Lugo, *que* despues de dos años murio esta señora en Galdar, y se enterro en la parroquia de Santiago, y siempre se llamaron hermanos el, y Andres Suarez, assi mismo vino por alcalde mayor perpetuo Esteban Peres Cavellos, a quien Pedro de Vera rechazo aora como primero por la muerte del governador Algaba siendo alcalde maior por Juan Rejon mostro la data de su cedula en 15 de marzo de 1478: volviose a dar cuenta a *Su Majestad*, *que* la invio confirmada en la ciudad de Truxillo en 17 dias de maio de 1479. Mando *Su Majestad* el nombramiento de la ciudad de Telde, y governador de la ysla y torre de Gando, volviose a nom-

brar nombramiento de la ciudad en el Real de Las Palmas con oficios de regimientos justicias alcaldes, alguaciles eligieronse cavalleros conquistadores, y el pregonero era un franzes vezino de Lanzarote. Pidio la ciudad a *Su Majestad* la cedula de repartimientos y vino remitida a Pedro de Vera, y que fuesen segun las calidades de las personas dandoles citios para vivir tierras, y aguas en que plantar a los nobles aventureros, conquistadores; menos a los peones pagados, y a los que llevaron sueldos, y fuesen premiados todos los que sirvieron a *Su Majestad* hubo despues otra cedula real remitida a el mismo *governador* con honores, y repartimientos con muchas distincion para quitar confusiones a las primeras datas firmada en Toledo a 4 de febrero de 1484.

[f. 62]

Planto cañaz de azucar en el valle de Geniguada, y hizo el primer yngenio Pedro de Vera: enfrente de mano derecha planto Alonzo Xaimes de Sotomayor alferes de a cavallo y molio con cavallos su yngenio, y los demas con agua; estos citios despues fueron convento de San Francisco y cassas de algunas familias, que vinieron despues / y compraron estos, y otros citios al mismo tiempo de la conquista, que son Quintana, Venegas, Caldera, Cerpa, Padilla, Penaloza, Peloz, y otros.

En los citios de Pedro de Vera estaba la hermita de San Pedro Martir onde oi es convento de Santo Domingo, en la ciudad del Real la cassa de Martin de Vera es oi hospital de San Martin; que aun tiene sobre la puerta antigua el escudo de los Veros; A Juan Civerio se le dieron tierras, y aguas en Tenoia porque dejase la cassa, y huerta en la ciudad del Real onde esta la cathedral, y lo que es plaza era la huerta, Thomas Palencia, le dieron en Arucas, y barranco de Guadalupe grandes pedazos de tierras con mucha agua onde hizo yngenios, que tubo quatro en el de Tirajana, y el de los llanos de Sardina; Alonso Rodrigues de Palencia su hermano tubo en Telde tres yngenios dos en el barranco que llaman del Perro y otro fuera del lugar junto a el varrio de los Llanos onde hizo cassa y hermita de San Gregorio en uno de los dos primeros, y la cassa succedio un vezino de Lanzarote llamado Xaraquemada, y en el segundo Xristoval Garcia de Moguer del lugar del condado, y en el de fuera de Telde Francisco de Matos de Portugal.

Repartieronle en la Gaete al capitán Alonzo Fernandez de Lugo la casa fuerte o castillo con muchas tierras, y aguas hizo yngenio planto viñas, y hizo grandes cortijos, que despues ven-

dio para la conquista de La Palma, y Thenerife: succedio en ellas Francisco de Palomares genoves, y a este uno llamado Sayas de Arellano, que las vendio, y se fue a España, Avezidaronse en Galdar comprando de otros al mismo tiempo unos ytalianos del apellido Soprianis, y Cairasco. De Lanzarote vinieron otros llamados Aguilar, Verde, Betencourt, Cabrera, y despues de la conquista de Thenerife otros como Benites.

Avesidaronse en Canaria españoles de diversas naciones, portugueses, gallegos, biscainos, estremesios, andaluses, aragoneses, y de otros reynos, flamencos, franceses, ginoveses, ytalianos, y de Lanzarote vinieron algunos canarios que alli detubo Diego de Herrera ia xristianos como el caudillo de Telde Pedro de Mananidra que murio en Thenerife despues de su conquista.

Ynvioles a todos los conquistadores a sus cassas Pedro de Vera el titulo de sus datas, y repartimientos segun havia servido, y visto por ellos fueron contentos, y maiormente los aventureros, aunque no les davan aguas, sino tierras montuosas para sembrar, mandandolas medir, y amojonar poniendoles los nombres de sus apellidos porque otros venian de España que havian dado a Sus Altezas cierto numero de maravedies para que el regimiento y ciudad les diese heredades, y hubo grandes sercenamientos que de enfadados / vendian todo y se volvian a España, y pasaban otros a La Palma y Thenerife a su conquista, y alla les daban otro tanto, y lo vendian: muchos se pasaron a Yndias a sus primeros descubrimientos quando acudian las familias de fuera del reino con titulo de ginoveses flamencos etc. y en Thenerife fue onde estas familias cargaron mas, y en La Palma a la fama de las guerras civiles de Granada se fueron muchos con las compañías de la hermandad, mandadas llamar el ño 1480; y el que tenia con que irse no queria quedarse en Canaria, y yslas.

El Cavildo y Regimiento de Canaria a su costa fabrico, y hizo armason de dos fragatas, y el factor o comissario fue Juan Siverio Muxica, y otro primo suio Lescano regidores para limpiar estas costas de piratas assi moros como otros, y correr la costa de Africa, y Guinea onde hasian entradas trahose de Guinea negros para el servicio de los yngenios, y viñas que despues sus dueños dexandolos libres por voluntad de Sus Altezas tienen un pueblo onde avitan todos negros en Tirajana son vivos entendidos, y valientes que defienden aquellas costas remotas

[f. 62 v.]

de enemigos, *que por allí entran a hazer aguada, y a rovar ganado y lo que pueden; trajose de Guinea las patatas, el maiz raizes de platanos, ñames, y otras semillas.* En la ysla de *Thenerife* hizo una entrada *Alonzo Fernandez* antes de irse a España las compañías de la Hermandad: el año de 1479 llevando practico entro de noche a la parte de *Ycod*, trajo a *Canaria* buena preza de ganado, *que hallo acorralado mui manzo todo cabrio, tres mugeres, dos hombres, y algunos muchachos, que dormian en cuebas y mucho cebo, carne salada, panes de sera, y cantidad de velas de sera medio encetadas, y una a modo de cirio pasqual, encetado, cueros de cabra, y cebada, dexandose alla otras maiores cantidades de todo esto, y molinitos o atahonillas de mano, casuelas y platos de varro toscó.*

Los conquistadores ricos con el trato de los azucares *que llevaban a todas partes muchas embarcaciones se portaban, y trataban con grande ostentacion, y cavalleria juntabanse en las fiestas, que se hazian en Telde por San Juan y el dia de la Asumpcion de Nuestra Señora por agosto ocho ginetes a jugar cañas, y a los mismos concurrían a Galdar por Santiago, y en el Real de Las Palmas por la Cruz de Maio en memoria de haverse jurado la ysla por el reyno de Castilla.*

Haviendo en Lanzarote muerto *Diego de Herrera* señor de las quatro primeras conquistadas el año 1485 a los fines de junio; dexando en *Canaria* el obispo don Juan de Frias las cosas de su cuidado en buen estado encomendadas se paso en España onde se trato de la fabrica de la cathedral de *Canaria* sobre lo qual hubo junta / en la cathedral de Sevilla, tratando de sus prevendas, y dignidades, y *que fuese sufraganea suia mudandose el obispado de San Marcial de Ruvicon en el de Señora Santa Ana* dia en *que fuc entregada a los reyes de Castilla la señora de la ysla de Canaria* hija del *GuadartHEME* legitimo rey hizose este cavildo confirmado en 20 de noviembre por el papa *Ynocencio VIII* con patronato a los reyes de Castilla; fueron estas yslas todas siete incorporadas a la corona de Castilla con titulo de reino su data en Salamanca dia 20 de febrero año de 1487 y fuesen libres de pecho, y alcavalas. Esta cedula se reforso por la reyna *doña Juana* año de 1507, y les dio por escudo a esta ysla de *Gran Canaria* castillo, y leon en medio escudo alto, y en el medio de avajo una palma sobre unos riscos, y a los lados dos perros de cada lado el suio las cavezas hacia

[f. 63]

fuera de la palma: por la orla deste escudo dos espadas cruzadas a modo de aspas a trechos, *que* tiene seis. El año 1515 Carlos V, y su madre *doña* Juana dieron a la ciudad del Real de Las Palmas titulo de noble, assi mismo tiene otros titulos muy honorificos *que* guarda su ciudad.

LEVANTAMIENTO DE LA GOMERA Y MUERTE DE SU SEÑOR

CAPITULO XII

Continuandose en *Canaria* lo referido en este antesedente capitulo siendo Justicia Mayor por toda su vida en *Canaria* Pedro de Vera, y siendo mas de mediado *septiembre* del año 1487 llevo a *Canaria* un barco de la Gomera enviado de *doña* Beatris de Bobadilla pidiendo socorro a toda prisa a Pedro de Vera, y de como estaba retirada con su hijo Guillen Peraza, y citiada en su torre y casa fuerte por los gomeros que havian muerto a su marido Hernan Peraza de Herrera atravesado con un dardillo alevosamente; fue mui sentida de todos la desastrada muerte del *señor* de la Gomera, y luego llamaron a cavildo, y se acordo fuesen escogidos 400 hombres, que llevase consigo Pedro de Vera en la mejor conveniencia, previnieron tres envarcaciones, y para seguir esta materia con mas claridad: fue la muerte deste modo.

Era la hermosa Yballa el hechizo de Hernan Peraza tenia madre, y parientes todos de los dos vandos Apala, y Armigua, opuestos a los otros dos, Agana, y Orone entre nobles, y villanos: nunca ella desistio a la correspondencia causa de la muerte afeabanle los parientes el mal modo de corresponder con el *señor* y a ellos motejaban con feos terminos de mas que de consentidores los apalos, y armiguos de que sentian grande vejacion por mofa, y siendo / Yballa dotada de hermosura dedicada primero al culto de sus seremonias como en *Canaria* las doncellas marimaguas, que guardaban clausura: vivia sola con su madre en las cuevas de Guachedun¹, termino onde tenia sus cortijos Hernan Peraza,

[f. 63 v.]

¹ Guachedun en Marín de Cubas.

Guahedun y Guahadun en Abréu Galindo.

Las Cuevas de Guahedun, en el municipio de San Sebastián de La Gomera conforman un grupo de cuevas naturales de habitación, hoy utilizadas por los pastores como viviendas y para guardar el ganado. Según

y el disfras de sus vicitas por mucho tiempo, y tan escandaloso a los gomeros, que no basto que su tio de ella ia viejo, y de autoridad entre ellos llamado Pablo Chapulapu² le dixese lo mal que parecia el casso con su sobrina, y como era esta la causa, que toda la ysla le tuviese odio, y el mal intento, que procuraban contra su señor, lo cual estubo a punto de que el viejo perdiesse la vida. Convocados tres gomeros para executar su intento y traicion se fueron a una peña al mar fuera de tierra a nado seremonia de que nunca fuese savido el casso y, vueltos otra vez dixo el uno a los dos, y si acaso esto que hemos de hazer se supicse, que nos ha de sobrevenir a nosotros? y la respuesta fue a este el matarle, y los dos siguieron su intento adelante; y de alli fue el secreto mui publico hecho en la peña Tugulache³, y fue Hernan Peraza avisado de un criado de que no volviese mas a hazer vicita a Yballa que sin remedio le matarian, y no bastando avisos previno mui de mañana a el cavallo, y criado, y siguio el camino de tres leguas distante de su cortijo, y cueba de su desgracia por aviso que le llamaba su Yballa: antes de llegar a un quarto de legua esta una fuente onde se apeo, y dio el cavallo que le aguardase alli a el criado se fue de secreto, entro en la cueba hallo a las dos madre, y hija despues de una hora salio afuera la vieja a el silvo que dio un ganadero frontero de unos riscos, y era un sobrino primo hermano de Yballa, llamado Pedro Auta Cuperche, y dixo a el sobrino anda a avisarles que vengan, y esto en su lengua; volviose a la cueba a la visita del huesped, y siendo ia medio dia resono encima del risco un grandioso silvo a el qual salio la vieja otra vez, y dixo dentro esta, y luego resonaron muchos y repctidos silvos de que Yballa se asusto y le dixo a Hernan Peraza estos mis parientes te quieren o matar, o prender huie, vistete mi ropa ve presto a la fuente por agua, luego el se vistio una saieta de paño azul toscos y otra negra se puso en la caveza, y con un cantaro devajo del brazo se salio corriendo de la cueva, la vieja que lo conocio les dixo aunque estaba bien distante alla ba,

Navarro Mederos, estas cuevas fueron vaciadas y su contenido utilizado como abono, con lo cual se destruyó la probable secuencia estratigráfica que contendría. (Navarro Mederos, *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres, pág. 340.)

² Chapulapu en Marín de Cubas. Hupalupu-Hupalupa en Abréu Galindo.

³ Existe una roca adentrada en el mar en la playa del Gran Rey, que es conocida con el nombre de Baja del Secreto.

Abréu Galindo le da el nombre de Tagaluche y no el de Tugulache, como lo pretende Marín de Cubas. Historiadores posteriores a este autor le dan otras denominaciones como Taguluche (Viera y Clavijo).

[f. 64]

aquel es seguidle, y a esta voz salio Yballa y dicele en su lengua estas palabras, ajeliles, juxaques aventamares, *que* significan; huie *que* estos ban por ti, el criado *que* sobresaltado esperaba, viendo a su amo huir y a los traidores en su alcanse se aprovecho del cavallo, y dexole onde fue alcansado del primo hermano de Yballa, y juntamente por la espalda muerto de una dardada onde esta hasta el dia de oi una cruz, como en Armigua la de Juan Rejon; siguieron el alcanse del ciado *que* iba a toda rienda, y tres gomeros pie a pie casi con el por todo el camino, y quanto se entro en la torre, y serio la puerta fueron en ella clavados los tres dardos sin hierro *que* es de admirar la fuerza de estos gentiles en correr, y tirar; y luego pusieron sitio a el palacio / y los vezinos de la villa se entraron a defender su *señora*, era el caudillo de los gomeros el matador, socorrian de secreto, y de mala gana a modo fingido de temor los vandos de sus amigos, *que* fue el de Oron los quales havian traído el difunto *para* enterrar.

Dieron algunos asaltos los gomeros a la torre para acavar con todo, y quedar a su livertad. Lo comun fueron tres asaltos de adentro se defendian con piedras y vallestas, el matador o capitán Jauta Cuperche era tan diestro en defenderse *que* en el aire cojia la saeta o piedra, y la volvía a tirar, y con todo esso fue muerto en el ultimo asalto, no pudiendo nadie asertarle con el tiro siendo el mas atrevido, y ozado de todos, asistia a una saetera un vezino Alonso de Campos y armando la garrucha de la ballesta le dixo desde alli a Antonio de la Peña, *que* estaba en el plan de la torre, *que* le amagase haziendo *que* le tiraba *para* *que* doblase el cuerpo como hazia *siempre* y assi lo executo Campos atravezandole el cuerpo por medio con el passador, luego *que* murio he huieron los gomeros: el viejo Chupulapu, *que* fue uno de los tres *que* salieron a nado a tractar de la traicion les decia llorando, y arrepentido, yo me muero presto ai quedais vosotros, *que* bien pagareis la muerte del *señor* Peraza, ai de vuestros hijos, y familias, ai miserables de vosotros, y luego a poco murio; decian los gomeros por refran ya se quebro el gani-go de Guachedun onde todos iban a beber leche; y era *porque* iban a darle la bien venida quando venia a el cortijo.

CASTIGO DE LOS GOMEROS, Y DISSENCIONES ENTRE EL OBISPO, Y GOVERNADOR PEDRO DE VERA

CAPITULO XIII

Llegado a la Gomera los 400 hombres con el *governador* Pedro de Vera, y buenas armas, se fue el solo a visitar a la *señora* doña Beatris, reciviole muy llorosa cargada de lutos y hisole muchos estremos de dolor, el procuro lo mejor que pudo consolarla prometiendole con todas sus fuerzas la satisfaccion de tal delito, y mando lo primero Pedro de Vera que se le hisiesen al difunto las exequias pregonando por toda la ysla que sus vasallos todos asistiesen a ellas pena de muerte prosediendo contra el que faltare como a culpado: hallaronse en los oficios; menos los que dieron la muerte, que fueron mui pocos gomeros los que faltaron: despues de la missa fue prendiendo a todos, assi amigos, como enemigos con culpa o sin ella para que no se alsasen en las sierras como ya lo ponian por obra, y tuvieronlo / pensando desde antes, escaparonse todavia muchos de los bandos enemigos, y los presos eran todos de los bandos de amigos de Agana, y Orone hisose el proceso a pedimiento, y voluntad de la *señora* doña Beatris, ante *escribano* culpando a los de Apala, y Armigua; hecho el proceso se fue Pedro de Vera a onde estaban los gomeros, acompañado con su gente, y les hiso pregones, que pareciesen ante el dentro de cierto termino para que alegasen de su justicia, y oirles sus demandas, y de no parecer prosederia contra ellos como a reveldes pertinazes, matadores de su *señor*. Y no habiendo parecido ni venido alguno ante Pedro de Vera, mando a su gente los fuera a citar a la montaña y sierra de Garagonache¹ onde los gomeros se havian hecho fuertes; y por fuerza de

[f. 64 v.]

¹ Se refiere al alto de Garajonay. Sobre posibles construcciones aborígenes en la cima de esta montaña (la más alta de La Gomera), J. F. Navarro Mederos señala: "En la cima de dos elevaciones situadas en la meseta central gomera se hallaron construcciones de aspecto tumular —una

armas los aprisiono, y trajo a el lugar onde los enserro en carse-les fuertes.

Confesada la muerte de su *señor* Hernan Peraza, aunque los matadores fueron muy pocos los condenados a muerte todos los gomereros de los dos terminos, o vandos Apala, y Armigua, y parte de los otros, sin perdonar la vida a ninguno de quinse años arriba; executaronse diversos generos de castigo, fueron muchos; lo primero ahorcados, muchos juntos *siempre*, empalados como en Africa usan los moros, arastrados otros, y cuarteados, y puestos en los caminos, y otros citios: fueron llevados a el mar con piedras a los pies manos y pesquezos echados vivos, que luego se iban a fondo muchas cantidades; a otros hizo cortar las dos manos, y ambos pies dexandolos vivos: movieron a gran compasion a todos los *xristianos* semejantes castigos en un hombre tan buen *xristiano* como, fue Pedro de Vera invio a España con el aviso a vender las madres con sus hijos por esclavos para el costo y gasto desta jornada; mando que Alonso de Cota envarcase en su caravela desterrados para quien los quisiese por esclavos muchos niños y mugeres a Lanzarote, que luego que llego mando *doña* Ygnes Peraza que fuesen echados vivos a el mar, a otros niños y niñas a su voluntad repartio por esclavos entre los soldados a su voluntad sin poder nadie irle a la mano los ofrezia de regalo, y quedando la Gomera mas despoblada, que pacifica se volvio Pedro de Vera a Canaria.

Luego que fue llegado prosedio contra todos los gomereros que havia en Canaria pidiendolos a los cavalleros conquistadores; que servian a jornal, y otros avezindados con hijos, y mugeres, que se havian venido a vivir, y passaban de 300 en la ysla; porque en la sumaria que hizo en la Gomera aquellos culpaban a estos diciendo que los *avezindados* en Canaria enviaron a decirles que se levantasen todos juntos con la Gomera, y matasen a su *señor* con culpa bastante o sin ella los hizo complices, y prender a todos traiendolos poco a poco y llenando horcas y hechando a el mar con pesos atados de pies y manos. /

[f. 65]

Sucedio un caso portentoso y como tal necesita de traerle aqui: sacaron de la carzel una tarde casi de noche y llovisnaba

de ellas hoy destruida—, que albergan entre sus piedras y en torno a ellas restos óseos quemados y muy fragmentados pertenecientes, al parecer, a jóvenes ejemplares de cápridos. En ninguno de los dos casos observamos la presencia de materiales arqueológicos que pudieran asegurarnos el carácter prehispánico, así como el significado y utilidad de estos restos. En todo caso, presentan cierta similitud con las *aras de sacrificio* de El Hierro."

algun tanto a nuevos gomeros *para* ir ahorcando, y a el arrojar a uno llamado Pedro Aguachiche ² caio la horca con todos, y con el berdugo, y por no poderse componer luego mando Pedro de Vera, *que* volviesen a la carsel, y bien de mañana fuese este gomero con otros siete llevados en un barco bien fuera a el mar a ser ahogados atados pies, y manos; cumplio el varquero con el mandato, y antes que el varco volviese a tierra salio a ella libre, y sin lesion alguna el gomero Pedro Aguachiche, y fue este en casa del *governador* y dixole *señor* vesme aqui no me hagas mal por amor de Dios, *que* yo no tengo culpa, y quien arora me ha librado es Santa Cathalina, *que* yo la conosi por la ropa y rueda como estaba pintada en una tabla *que* puso Hernan Peraza en la *yglesia*: mui enojado Pedro de Vera, hiso llamar a el arrae Juan de San Juan y a la gente de su varco, y les riño gravemente el descuido de aquel gomero siendo el peor de todos llevado a mal recado: y todos responden *señor* el salir este hombre vivo no pudo ser sino por milagro, y volviendo a el gomero le hizo muchas preguntas de como os librasteis, quien os desato? y a todo dixo *Señor* vino a mi luego que al agua echado me vi una muger vestida de blanco *que* caminaba delante de mi con dos luzcs y yo iba detras andando por la mar como aora por aqui y luego me halle fuera de la orilla: mando luego Pedro de Vera a sus ministros le llevasen aquel hombre a la carzel, y el dia *siguiente* a los varqueros *que* mirasen lo que hazian amenasandoles el descuido y *que* fuese echado a la ley de Balona: salio el barco casi dos leguas de mar afuera, y echaron a el gomero al agua como les estaba ordenado, por fuera de los roques de la Ysleta, el barco llevo de vuelta despues de medio dia, mas primero le vino la nueva a el *governador* de como Pedro Aguachiche estaba bueno y sano en una cassa canaria, *que* fue fabrica de mallorquines, y huvo alli ymagenes halladas como fue la de San Anton de tres quartas de largo fabrica de madera y fue *iglesia* en su *tiempo* *que* comerciaban en Canaria, luego *que* Pedro de Vera tal oio temblo y se asusto mui mucho entro en su cassa a la tarde acompañado de muchachos y gente que no cavian en el patio vinieron cavalleros conquistadores a ver el gomero, y dijo *vuesa merced* me ve aqui *señor* gloria sea dada a Dios Nuestro *Señor* que estoi vivo, y no siento daño alguno y aunque *vuesa merced* me mando ai otro que manda mas que *vuesa merced* Yo estoi inosente, y no

² Aguachiche en Marín de Cubas y Escudero.
Aguachioche en la Ovetense.

[f. 65 v.]

tengo culpa como la mucha culpa que tiene *vuesa merced* contra mi, y otros ynosentes: a todo quanto dixo estubo Pedro de Vera mui atonito, y suspenso sin responder palabra preguntole Alonso Fernandez de Lugo, que como se libraba, y el *siempre* decia, que conosia a Santa Cathalina por su vestido, y esta ultima vez dise, que le empujaba a que anduviese aprisa, que era el camino largo, y traia su espada, y a un lado la rueda, y la ropa alsada / diole el *governador* un bestido, y Alonso de Lugo tubo *siempre* consigo a este gomero, y referia este milagro para loor de Dios y de la bendita santa Cathalina fue estimado de todos, y asistio en la conquista de La Palma y de Thenerife: en este sitio se hizo yglesia a Santa Cathalina, y venian de romeria desde mui lejos de la yslla el dia de su fiesta, y otros.

Repartio Pedro de Vera, entre los conquistadores a los niños, y mugeres por esclavos vendiendo a unos, y presentando a otros: se fue a visitarle a su cassa el obispo don Juan de Frias llamado el *santo* que havia vuelto de España a la disposicion de la yglesia *cathedral* a decirle solamente, que no era bastante disculpa para con Dios, que los padres de aquellos niños ia *xristianos* fuesen vendidos y echados de la tierra faltandoles la enseñanza, y doctrina de la fe, que ya havian pagado su pecado y culpa de alevosos la qual no redundaba en aquellos ynosentes, y sobre todo que en las prendas de su calidad de buen cavallero y tan *xristiano* no cupiese ya mas rigor, pues Dios perdona maiores culpas: respondio el *governador* que aquellos no eran *xristianos* sino alevosos hijos de padres traidores, que mataron a su *señor*, y que se devia proseder contra ellos; y dixo el obispo essa *señor* no es disculpa porque Dios ha de pedir estrecha quenta en su tribunal, y de ello se da ia aviso a Sus Altezas, y se prosedera con rigor, y censuras, respondiolo el *governador* algunas palabras con colera, y dixole el obispo, aunque no mirara a la dignidad por lo que he dicho, sino a esta corona y recibiendo grande colera, respondele obispo mucho os desmandais, y si en esto escrivis os hare poner en la corona un casco de hierro ardiendo, u os volare con polvora, viendo el obispo repetir palabras, y continuando la colera del *governador* con el juego a descubierto, se callo sufriendo todo quanto le dixo, se fue a su cassa llorando afrentado los ojos en el suelo, y se enserro sin ver a nadie, intento de irse a España con bastante informe de su desdoro, llego a Sevilla: sintiose mal de Pedro de Vera; porque estaba bien querido de Sus Altezas, hizo dejacion del obispado, puso demanda por la livertad de los gomeros.

VIENE A CANARIA POR GOVERNADOR DON FRANCISCO
MALDONADO, Y REMITE PREZO A PEDRO DE VERA

CAPITULO XIV

[f. 66]

Luego Sus Altezas enviaron por nuevo *governador* a *Canaria* a un cavallero natural de Salamanca don Francisco Maldonado, que mostrando sus provisiones fue luego obedecido, y en que hisiese parecer ante Sus Altezas al capitán Pedro de Vera a dar sus descargos, y luego en el mismo navio se embarco a España: prosiguió este cavallero en dar muchos / repartimientos en la ysla, fue de natural afable bien quisto alegre regosijado, y se llevo el cariño de muchos, pretendió la conquista de las yslas Palma, y Thenerife juntamente con Hernando de Vera, y sus dos hermanos Rodrigo, y Martin de Vera, hijos de Pedro de Vera y Alonso Fernandez de Lugo, que vendió y dispuso de su hazienda, que era muy lucida, y considerable y paso a España a la preten-
cion.

Luego que llegó a *Canaria* el *governador* Maldonado recibió la bien venida con su regalo, que enviaron de Lanzarote doña Ygnes Peraza, y su yerno Pedro Fernandez de Saavedra, que fue muy estimado, y en retorno otro a Saavedra, que en *Canaria* esperaba a su merced con gente, que estaba aprestando, y que trahese la que fuese servido para hazer una entrada en la ysla de Thenerife aceptando el partido salieron en dos navios de *Canaria* llegaron a la plaia de Añazo que es hoy Santa Cruz, salieron a tierra sin ver gente alguna, hisieron dos esquadrones para ir guiando uno en pos de otro la cuesta arriva hacia La Laguna en busca del enemigo, guio delante Maldonado con los de *Canaria*, y a pocos pasos salió una emboscada de guanches con tanto esfuerzo y animo, que no bastó el socorro de Saavedra sin que luego no fuesen muertos mas de cien xristianos, y muchos heridos, que al huir muy arrebatados a embarcarse no asertando queda-

ban miserablemente muertos, entraron los gentiles en el mar el agua hasta los pechos tirando astas, y piedras, dando voses y alaridos, llegaron a *Canaria* bien escarmentados, y decia Maldonado, no mas guanches, no mas guanches, y Saabedra decia que mas parecian fieras, que hombres, despues fueron a hazer algunas prezas y robos a *Thenerife* aunque de mui poco precio costando siempre hombre: dexaremos las cosas de *Canaria* onde se fueron siguiendo por turnos los gobernadores.

Como pareciese a las acusaciones sin hallar descargo Pedro de Vera fue mal visto de todos, tubo larga prission, muchos atrasamientos, y andando de tribunal en tribunal: sus amigos trabajaron mucho para aplacar a el obispo, que no fue posible dejar de seguir el pleito por la livertad de los gomeros duro casi tres años hasta que murio el obispo salio el pleito dando por libres a los gomeros onde quiera que fuesen hallados, dexando el derecho a salvo a los compradores; invio a *Canaria* un tanto del auto, y hizo pregonarlo en Cadiz, y saviendo onde avia gome-ro le iba a pedir en nombre de Sus Altezas remitio a *Canaria* muchos y algunos canarios se vinieron que havian quedado en el pueblo de Zagre, tierra de Portugal, maritimo, y en las gradas de Sevilla hizo pregonar la livertad de los gomeros onde hallo pocos. Luego que lleo el obispo como diximos hizo renuncia del obispado, y renuncia de siertos pedasos de tierra, que del repartimiento le havian cavido en el Real de Las Palmas / para hacer huerta.

[f. 66 v.]

Diose luego nombramiento del obispado a don fray Miguel de la Cerna, año de 1490, que vivio un año, y la conquista a Alonso Fernandez de Lugo hallavase en Sevilla Pedro de Vera en su prission y vino a verle su hijo Hernando de Vera desde Xerez de la Frontera, su patria, onde tuvieron grande sentimiento de la poca negociacion, atrasamientos, privacion del gobierno de *Canaria* y pretencion de la conquista, y sin esperanza de perdon de Sus Altezas; se volvio a Xerez, onde Hernando de Vera, luego que lleo, compuso ciertos versos mal sonantes contra el obispo y Sus Altezas, que comunico de secreto a algunos de sus amigos y, no siendo tanto como el quisiera, se divulgaron, de genero que se invio juez pesquisidor y, hecha informacion, fueron presos muchos de los que los vieron, aplaudieron y celebraron con risa, diciendo que Hernando de Vera los hizo y era ia huído a Portugal y, aunque el solo fue quien puso el libello, hubo muchos desterrados y bienes perdidos y sequestrados y, haviendo provado

el *jues que*, luego *que* llevo a Xerez, el *theniente de governador* llamado el *bachiller* Trujillo dio aviso a Hernando de Vera para poder huirse a Portugal con otros aplaudidores, prosediose contra el *Theniente*, *que* fue sentenciado a degollar, lo qual se executo en plaza publica. Saviendo lo *que* passaba, Pedro de Vera tubo tal sentimiento *que* se lleno de una asquerosa lepra de pies a caveza, *que* a sus amigos causo mucha lastima quando se acordaban de otro *tiempo* haverle conosido.

Pregonaron por editos a Hernando de Vera, en auiciencia, a muerte, prometiendo grandes premios y dadas a quien le entregase muerto o vivo y, pareciendole no estaba seguro en Portugal, se passo a la ysla de la Madera, y de alli a la Gomera y, acordandose *doña* Beatris de Bobadilla, *que* havia recebido agasajos de su *padre* Pedro de Vera, quiso servirle de madrina y venirse con el y a ver la patria, *que* lo deseava, y bezar la mano a Sus Altezas. Dexo a su hijo Guillen Peraza a cargo de Alonso Fernandez de Lugo, *que* andaba en la conquista y, embarcados para España, arrivaron a la Madera y, sabiendo los portugueses la calidad del pricionero y no ser bastante padrino esta *señora* a tanta culpa, se lo ocultaron y ella, viendose sin Hernando de Vera, se volvio a la Gomera, y despues el passo mui oculto a la Andalucia, procuro muchos padrinos y su padre se fue postrado a los pies de Sus Altezas y, con lagrimas, alcanso la vida de su hijo, causando nuevas lastimas, y fuese por toda su vida a el precidio de Melilla onde murio en Africa, y su padre, Pedro de Vera, murio en Xerez. Esta en el convento de *Santo Domingo*, de onde tiene patronato.

/CONQUISTA DE LA YSLA DE LA PALMA, POR EL CAPITAN
ALONZO FERNADEZ DE LUGO

CAPITULO XV

Despues de hecha la merced de la conquista en el capitan Alonzo Fernandez de Lugo de las dos yslas por conquistar, y las cien leguas de Africa por la costa hasta Cavo Bojador hizo pregonar leva en Sevilla, puso vanderas a la Puerta del Arenal dia 5 de noviembre del año 1490, y siendo mas de medio año siguiente salio para Canaria con poco mas de 400 hombres en dos navios dio fondo en el puerto de Las Ysletas fue bien recevido de sus amigos, y juntaronsele mas de 300 hombres unos aventureros, y otros pagados, con algunos canarios y 38 lanzas de a cavallo, acompañale su cuñado Andres Suares con algunos religiosos de San Francisco, y en quatro embarcaciones navego la vuelta de La Palma y sobre ella amanecio dia 29 de septiembre jueves de la aparicion de San Miguel el de 1491, dio fondo en la plaia de Terzacorte¹, luego este dia salio a tierra y se fortifico junto a el mar y hizo capilla a el arcangel San Miguel, llamado el territorio, y señorio de Maiantigo, hecha su fortificacion y viendo que el enemigo se havia retirado a las cierras aunque cogia algunas espías volvia a inviarles a que dijesen a sus capitanes de como venia de paz inviado por los reies de Castilla, a que fuesen xristianos, y viviesen en su livertad, y a nada volvian respuesta: determino de poner la gente necesaria en marcha y caminar por aquellos llanos en su busca, y hallo a el enemigo prevenido para resistir con mucha fuerza, y haziendo alto les invio otro mensage

¹ Se trata del puerto de Tazacorte, al que Abréu denomina Tasacorte. La fecha dada por Marín al parecer no es correcta, pues según M. Hernández Pérez: La conquista e incorporación será realizada a partir del 29 de septiembre de 1492 por Alonso Fernández de Lugo, a quien el 8 de julio de 1492 los Reyes Católicos otorgan el derecho de la conquista de la isla de La Palma. (Hernández Pérez, 1977.)

de paz Alonso de Lugo de *que* no venia a pelear sino a hazerles mucho bien, y responden *que* es buena la amistad, y *que* assi la apetesen del mismo modo como esta ajustada con los vezinos de la ysla de Eccero *que* es el Hierro, y *que* assi no les ofendiesen paso adelante en su marcha, y haviendo caminado cassi toda la resistir con mucha fuerza, y haziendo alto les invio otro mensage ysla por muy malos passos, quebradas barrancos y despeñaderos, llegando a los citios o territorios de Tigelate, y Mazote² dos esquadras de palmeros armados de gruesos palos, astas, y piedras como los de las demas yslas, invioles su recado Alonzo de Lugo con Juan Palmero interprete a los capitanes Jaguiro, y Jarajagua³, y antes de oir la razon respondieron *que* por ningun modo les dexarian pasar ni admitirles de paz, ni dejar de pelear, y sin mas esperar se vinieron entrando por las armas, tocase a el arma scin perdonar aiuda y empesando primero a lanzarlos, *que* se dispuso lo bastante para escarmentarlos / matando a muchos y cautivando no pocos, y otros se fueron retirando a una sierra llamada Tinibucar⁴ y haviendo ido en su alcance fueron de nuevo alli muertos, y cautivos, y los *que* huieron fueron apellidando por toda la ysla el estrago *que* los xristianos les havian hecho y assi fue mui alterada la parte que havia quedado por correr, mas los cautivos viendo el buen trato y cariño *que* les mostraban los xristianos fue causa de quietar los animos alterados; prosiguiose castigando cruelmente algunos reveldes y este fue motivo de mas prisa a entregarse a el dominio español. Mas quando se jugaba por pacifica toda la ysla hubo aviso, *que* queda por correr otro citio mui mas *que* otros aspero e inexpugnable onde havia cantidad de palmeses armados, y prevenidos a el choque: y tomandose consejo dexaron por aora de ir a ellos hasta otra ocasion dando primero la vuelta a el Real porque la gente y cavallos lo havien bien harto menester el descansar, y cu-

[f. 67 v.]

² El topónimo Mazote tan sólo es citado por Marín y posteriormente por Chil y Millares.

Probablemente se trate de Tedote, cantón adonde los palmeros se retiran después de su primer enfrentamiento armado con las tropas de Lugo.

³ Nueva incorrecta transcripción de Marín, pues los verdaderos nombres de estos jefes del cantón de Tigelate eran Juguiro y Garehagua.

En opinión de Hernández Pérez, los límites de Tigelate alcanzarían hasta el actual barranco de Amargavinos, en Breña Alta. (Hernández Pérez, 1977.)

⁴ Navarro Artiles apunta con respecto a este topónimo: Tinibucar.— 1.º 'top. de LP: localidad' // Vars.: Tenibucar, Tinebucar // 2.º 'top. de LP: sierra' // Fuerte de Tinibucar 'top. de LP'.

rarse, volvieron dando la vuelta a la ysla por sendas, y veredas tan estraviadas, y peligrosas, *que es indecible*, no faltaron a los españoles en los malos pasos muchas y buenas pedradas tiradas, y otras rodadas de lo alto de las cierras por todo el camino.

Despues de passados algunos dias de invernada, y reformado el exercito por el año siguiente de 1492 se acordo de salir contra este sitio llamado Eccero ⁵, con su capitán llamado Tanausu, *que parecia ser el maior entre ellos*, haviense aqui recojido muchas familias mujeres, niños, y viejos con todo el resto de la ysla, este sitio es el *que hoy llaman la Caldera*, y es el mas prevenido, y fuerte de la ysla, y si aqui tuvieran armas no fueran vencidos: esta fortaleza es llamada Tuburienta ⁶, y es a modo de una caldera el plan de avajo tendra de circuito dos leguas de tierra llana seran 24 aranzadas, y lo demas es monte de grandes pinales, laureles palmas, y otros diversos arboles rodeanla altissimos riscos y despeñaderos, tiene dos dificiles entradas la una mas facil es por dentro de un barranco de un arroio *que nace de adentro*, el otro es por una cenda de las cuebas de Adaman Casis ⁷ *que despues llamaron de Herrera*: llegando a este sitio Alonso de Lugo le dio un fuerte asalto a los palmeros, y ellos se mostraron mas brabos en la pelea aunque se les fue *siempre* retirando hasta la falda de un cerro con un risco de una entrada mui agria, *que ellos no supieron guardar*, parecia imposible subir por el y fue foroso llamado el paso de Ajorjo ⁸, suvieron los palmeros amigos en sus hombros a Alonso de Lugo, y assi fueron los demas uno a uno mui poco a poco por mas de tres tiros / de ballesta, y juntos todos siguieron a Lugo *que se mostro mui animoso que el enemigo no pensara tal ni supiesen tal camino* siguieron a Tanausu, y le enviaron otro recado ofreciendoles amistad, y pan en nombre de los reyes de Castilla, y *que podian irse seguramente a sus cassas y lugares*, rcspondio Tanausu *que* era contento mas *que* luego saliesen fuera de aquel sitio, y al dia siguiente iria el, y su gente a dar la obediencia a Castilla, o en su nombre a los

[f. 68]

⁵ Se trata del cantón de Aceró, que ocupaba la actual Caldera de Taburiente, siendo su jefe Tanausú, último líder de la resistencia aborigen a la conquista de Fernández de Lugo.

⁶ Taburiente, Caldera de.

⁷ Abreu, refiriéndose al mismo episodio, habla de Adamancasis como una entrada o lugar, y no menciona la existencia de cuevas, sí referidas por Marín.

No obstante, las cuevas de Herrera, anteriormente llamadas de Adamancasis, sí existen. Se trata de un gran conjunto de cuevas naturales en el término municipal del Paso.

⁸ Ajerjó en Abreu, aunque debe tratarse de Aceró.

xristianos en un llano onde esta una fuente llamada le del Pino.

Haviendoseles puesto este citio mientras venia la respuesta de Tanausu se paso en aquella sierra una noche frigidissima que todos lo passaron mui mal y se elaron de frio algunos niños, y con este recado recogio la gente Alonso de Lugo, y se salio fuera del citio, y haviendo estado fuera esperando mas tiempo que el prometido pregunto a algunos de los amigos, si podia haver engaño en la promesa de Tanausu? y si por ser parte llana intentaria venir a batalla? y el luego mando prevenir el exercito por si, o por no, y viendo que Tanausu se estaba a la vista sin querer bajar ni venir a cumplir su palabra se fue hacia a ellos y dandoles un recio asalto fueron vencidos, y muchos muertos, otros huidos, y Tanausu cautivo con otros capitanes, dio muchas quejas de que havian ido a matarle, y prenderle sobre seguro, y deciale Alonso de Lugo: pues como no havia venido a la Fuente del Pino, a cumplir su palabra, y se extaba prevenido a la vista con gente de pelea? y dixo que por ser muchos y con ventajosas armas los xristianos no se atrevia a bajar fue este dia en que se acavo la conquista de la isla de La Palma a tres de maio de la Santa Cruz, que tambien fuc jueves año de 1492 haviendo durado siete meses.

Hechas las seremonias por Castilla en la posesion de la ysla, y queriendo dar aviso a Sus Altezas, y invarle a Tanauzu con otros palmeros fue tanta la melancolia que les dio, que sin haver remedio de querer comer se dejo morir Tanauzu, y otros dos quedaron en la isla precidiados algunos, y otros por el premio de su trabajo el repartimiento que esperaban prometido hasta que viniese cedula de repartimiento fueron a Canaria otros, y Alonso de Lugo con algunos camaradas passo a la Gomera como era costumbre las mas vezes a visitar a la señora doña Beatris. Luego que los palmeros se vieron libres de tales huespedes se juntaron mas de 300, y levantados contra los xristianos del Real hisieron mucho daño, dieron luego aviso a Alonso de Lugo, el qual invio con mucha prisa 30 hombres con el capitan Diego Rodrigues Talavera, y levantando el citio los palmeros se fortificaron en una cierra, y montaña aspera fueron seguidos y vencidos cautivando muchos en quien se hizo exemplar castigo, por haver muerto en los encuentros antes del socorro a muchos xristianos, y en adelante / fue menester mas industria, que valor para vencerlos, y lo ordinario en los cautivos era dejarse morir de hambre, y otros por no entregarse.

Tiene la ciudad por escudo un castillo, y encima a modo de cimera del pecho hacia arriba a San Miguel armado de pecto, y morrion, y una palma en la derecha, y en la otra mano unas valanzas, y lanza, tiene un *governador* de las armas, o *theniente* puesto por el *que* fuere o es *governador* en *Thenerife*, que gobierna ambas yslas. Avezindaronse en esta ysla flamencos mercaderes, conosidos sus apellidos; pocos castellanos, lo comun portugueses, y todos poca vecindad.

CONQUISTA DE TENERIFE

CAPITULO XVI

Por la primavera del año siguiente de 1493, llego a la ysla de La Palma un navio con 300 hombres de armada, y dos caravelas con pertrechos necesarios para la conquista de Tenerife: y assi mismo recivio largos ofrecimientos Alonso de Lugo que pidiese quanto hubiese menester, que lo inviarian mui cumplidamente muchos cavalleros andaluces, y el duque de Medina; y con mucha facilidad junto su exercito con 700 hombres, y 38 lanzas de a cavallo, y passando a la ysla de Tenerife al puerto de Añazo salio a tierra dia de la Cruz de Maio de este año savado a medio dia; puso por sus manos una curz grande en la plaia, y celebrese la fiesta este dia, y el siguiente con misas, y oraciones pidiendo a Dios la victoria contra los enemigos de la fe: luego se hizo un fuerte de tapias y reparo para la gente, y procuraron con los cavallos correr a tierra, y traer alguna espia. Suppose que la ysla era dividida en dos reyes, y dose o mas capitanes que guardaban sus territorios dandose socorro unos a otros, y como tendrian hasta dose mil hombres de pelea, y estaban aguardando este tiempo que vendrian a destruir las gentes de levante, sus enemigos.

Y viendo los xristianos que el enemigo no hacia por pelea, ni se dexaba ver prevenida la gente fueron marchando una cuesta arriba, que es hacia un hermoso valle onde se haze una cienaga con mucha agua llovedisa estancada rodeada de buena arboleda silvestre, y de passo llegar a el termino, o lugar de aquel señorío llamado Taoro, y el reyezuelo Bencomo invio a el encuentro una esquadra de muchos gentiles armados de palos montantes de savina, y acebuche, y piedras rodeados al cuerpo desnudo unos capotillos de cuero cubiertas las partes con pleitezuelas de pal-

[f. 69]

ma y junco / Venia capitaneandole un robusto gentil a modo de Doramas, y estando a una vista hizo alto Alonso de Lugo, y invio un mensagero de paz pidiendo la amistad y obediencia a los reyes de Castilla, volvio diciendo *que* en nombre de su rey preguntaba Cigoñe Tinguaro ¹ *que* es el capitán qual fuese el motivo de venirse de aquella tierra? a todo respondió con valor demaciado *que* amistad no necesitaban de algun señor estrangero en quanto a la paz que pedia *que* aora no traia lizençia de Quevehi ², *que* es el rey, *para* pelear ni tampoco admitia visitas de hombres forasteros, *que* luego se saliessen de aquella vega, y la respuesta de su rey verian en la Plaia del Mar, y quedando medio reconciliados unos, y otros se volvio Alonzo de Lugo a el fuerte de Santa Cruz el qual se guarnecio, y amplio lo mejor *que* pudo haziendo saeteras, y reparos. Llego a el Real un capitán llamado Jaineto ³, *que* traia un presente de cabras, y puercos en nombre de su rey de hazia la parte del sur llamado Añaterbe ⁴, y *que* si se les ofreciese mas de lo *que* havia en la tierra lo pidiesen, y se fuesen *porque* se lo estimaria mui mucho fue el regalo bien recibido y respondiendoles no havia lugar el irse sin hazer el mandado de los reyes de Castilla, y hecha provision de carne, y puesta la gente en orden *para* volver a Taoro atravesando a la otra parte de la ysla que aun dicen no habra cinco leguas a un buen puerto llamado Orotava mando *que* fuesen a el dos navios *para* lo *que* se ofreciese marchando Alonzo de Lugo con su gente se refrescaron, y comieron en La Laguna y prosiguiendo por un camino *que* llaman de Centejo, hallaron cantidad de cabras sin pastor, y en aquel dia desde la madrugada *que* salieron vieron hombre alguno, jusingando volverse mejorados con la presa fueron a las tres de la tarde acometidos de Tinguaro con tanto esfuerzo y valentia, y tanto numero de gentilas *que* *para* cada xristiano havia diez gentiles, perdióse el exercito y el cavallo de Alonso de Lugo dióle el suio un soldado en *que* pudo huir con una pedrada en la boca llegaron a Santa Cruz sin horden ni armas ni fuerzas apenas *para* embarcarse, salioles otra esquadra al passo mas valerosa *que* los primeros conque demandados retrocedian

¹ Cigoñe tan sólo es mencionado por Marín.

Sigoñe aparece mencionado por Viana, Núñez de La Peña y Viera.

Igualmente, Tinguaro es citado por primera vez por Viana y después por Núñez de La Peña, Marín de Cubas y otros.

² Quebehi, en Espinosa, Abréu, Castillo, etc.

³ Jeincto podría ser Geneto, mencionado por Sedeño. Sigoñe de la localidad del mismo nombre.

⁴ Añaterve en Viana y Núñez de La Peña.

por partes peores, y despeñaderos los xristianos seguidos de los guanches hasta dentro del agua para coger las lanchas escaparonse pocos, y pusieron sitio al fuerte del Real.

[f. 69 v.] Por la otra parte de la Orotaba caminaron en busca de los navios algunos 60 canarios y seis, o siete portugueses todos nadadores que aquella noche por no poder coger los navios se fueron a una baja, y a la mañana con la ropa hazian seña a los navios les socorriesen, y estos dieron aviso de la perdida, y volviendo a Santa Cruz hicieron levantar el sitio y desamparando la ysla llegaron a Canaria bien sentidos unos, y otros del sucesso: algunos dias tubo que curar de la pedrada Alonso de Lugo sentido de la perdida, y derrota, pues no llevo a Canaria 300 hombres, y los mas heridos, busco luego / letras de cambio, que hallo en ciertos genoveses para Cadiz, y Sevilla, remitidas a don Juan de Gusman Duque de Medina para que inviase gente, y lo demas, que se pedia ser necesario, y salió de Canaria el navio a mediado junio de 1494.

En este año por los fines de octubre llegaron a este puerto de la Yslata [sic] tres navios de armada para la conquista de Thenerife 600 de pelea que remitió con todo lo necesario mui cumplidamente el duque de Medina Cidonia, eran veteranos que havian servido en las guerras de Granada andaluses extremeños, y de tierra del condado, con mas de 50, aventureros, y juntando el capitán Alonzo Fernandez de Lugo mas de cien canarios, y por capitán Mananidra ia xristiano llamado Pedro (desde que estuvo en Lanzarote con Diego de Herrera) fue don Fernando Guadarteme Guaiedra, y Pedro Maior hermano de Juan Maior que se ofrecieron por camaradas a servir a Sus Altezas, y por alferes de a cavallo Juan Melian de Lanzarote cassado con hija de Alonso Xaimes de Sotomayor que llevo 50 cavallos a cuenta de Alonso Xaimes comprados a algunos conquistadores, y otros que fueron de Pedro de Vera secuestrados, y doña Ygnes Peraza aiudo desde Lanzarote con bastimentos de pan, y carne salada, y quesos: y salieron de Canaria todos en seis embarcaciones, y antes de mediado noviembre del propio año dieron fondo en el mismo puerto de Santa Cruz, salieron a tierra, y fabricaron otro fuerte sobre los primeros simientos de la primera que arrasaron los guanches. Buscaronse espías, y dieron por aviso que no tenian gente junta de pelea para venir a buscarlos a la plaia; porque havia gran mortandad en toda la tierra, o ia fuese ser apestados por la corrupcion de mas de dos mil cuerpos que quedaron por enterrar el año passado en la batalla de Centejo, havian muerto de la

[f. 70]

enfermedad *que* los españoles llamaban modorra *que* no duraba mas de tres dias mas de quatro mil hombres en el verano, y estio acordaron los capitanes de ir en busca del enemigo, y un domingo de madrugada dia del apostol San Andres marcharon la cuesta hacia la Vega de La Laguna, y vieron en lo alto al enemigo ia prevenido en dos esquadras de mas de tres mil hombres cada una, traian armas de acero espadas rodelas chusos, *que* havian quedado de la victoria passada, y algunas vanderas tendidas el capitán gentil traia una buena partesana, *que* con ella hiso mucho daño en los cavallos aunque los gentiles se hallaban de puesto mejorados, luego le desampararon fingidamente, y alli se le empeso a dar la batalla a cosa de las siete, haziendo una ala acometieron con grandes voses pedradas, dardos tirados a mano y montantes de palo, y demas armas de acero. Los cavallos les derrotaron por muchas vezes / y fue la victoria dudosa por dos o tres vezes los xristianos apellidaban con grandissima devocion los santos de su advocacion, y *siempre* a la Virgen *Santisima* del Rosario, y Alonso de Lugo en altas voses llamaba a el arcangel San Gabriel, y a *Nuestra Señora* de las Nieves su devota y otros a Santiago. Viendo los xristianos en gran peligro a el esforsado Lugo perseguido de gentiles le mudaron el espaldar de grana *porque* le buscaban, y le dio otro azul Pedro Maior mas aunque veian en otro la grana o desconosian a Lugo en fin entre tantas dudas serca de las diez del dia se fue reconociendo en el enemigo flaqueza aunque les havia venido otro buen socorro de gente no era tan braba y acometiendo diez, u doce de a cavallo contra el capitán Singuaro *que* tenia la partesana lo alansearon y atropellaron y llego uno de a pie con un chuso le acabo de matar a golpes y heridas, fue cortada la caveza, y puesta en un palo se llevo en alto los guanches huieron todos a una fue señalado en proesas de valor Pedro Mananidra, *que* antes de darle la batalla le vio Alonso de Lugo temblar las rodillas y los dientes, y todo el cuerpo, le dijo pues como es eso? respondió, es *que* temen las carnes onde el espiritu las a de entrar y ia tardan⁵; murieron casi 200 xristianos, y muchos heridos y cavallos muertos y heridos mas de 20, de los enemigos mas de dos mil y seiscientos, sin muchos heridos huidos siguieron algun tanto al enemigo y

⁵ Al parecer, este diálogo entre Alonso de Lugo y Maninidra se produjo poco antes de la batalla de Acentejo, que tan graves consecuencias traería a las tropas castellanas.

idos de alto y fortificose paredes lanzar en el sitio *que* llaman La Matanza.

Procurose pasar la noche en la mejor forma de guardia *que* ser pudiese *por* tener el enemigo a la mira, a el amanecer se prevenian muchos *para* dar a los *xristianos* otro asalto no menos fuerte, hallabase entre ellos el rey Bencomo, a quien Alonso de Lugo invio un recado con la *caveza* de su *capitan* Singuaro ofreciendole la paz, y amistad de parte de los reyes de Castilla, y *que* no dexarian la tierra hasta perder *primero* todos las vida, y quando assi fuere otros mas fuertes y mejores vendrian a quitarles la tierra, y destruirlos, y *que* si favoreciese Dios a los *xristianos* *que* alli veia la victoria de aier en la *caveza* de su mejor *capitan*: y aqui tomo parecer, y consulto lo *que* haria, y vino a la presencia del rey un *sigoñi* *que* es un adivino o brujo, y dijo, *que* el diablo le havia *dicho*, *que* estaban muchos mas hombres previniendose en las partes de oriente *para* venir a destruir esta tierra: avitarla, y dividirla entre si, y *que* esto era infalible *por* quanto importaba admitir la amistad; volvio el rey a inviarle la *caveza* a Alonzo de Lugo diciendole *que* cada qual supiese guardar bien la *suia*.

[f. 70 v.]

Poco a poco fue el exercito marchando a el puerto de la Orotava *para* tener alli la invernada enviando a *que* fuesen de Santa Cruz los navios a la Orotava, y uno / fuese a Canaria a dar aviso del estado tan bueno de las cosas, y a pedir a toda prisa socorro de bastimento; y alguna mas gente de todo hubo mala respuesta *por* la carestia de aquel año, y viendo *que* la ysla toda de Thenerife padecia larga hambre con la grande epidemia, *que* iba en aumento tuvieron acuerdos de los mas practicos *capitanes*, y soldados de *por* aora dexar la conquista *para* otra ocasion, y volver a *Canaria* otros hubo del contrario parecer, *porque* atrasaba, y perdia en un punto todo lo ganado, y *que* assi no se desamparase la tierra: inviaron a España a pedir el socorro diciendo el punto en *que* se hallava esta conquista.

Considerando, *que* fuerzas humanas, y menos con tan poca gente se havia de proseguir en tal empreza estuvieron algunos dias suspensos sin salir a recorrer la tierra hasta *que* la necesidad hizo salir a algunos veinte hombres assi de a pie como de a cavallo en busca de ganado u otros bastimentos. llegaron a unas sierras algo distantes, y hallaron buena presa de ganados cabrios *que* traheron al Real despues de tres, o quatro dias se

aparecieron muchos guanches armados contra los cuales se fue a pelear *que* al principio se defendian algun tanto mas despues huian, y aunque les venia socorro el pelear era de desalentados, y enfermos iban de alli a la Costa del Mar onde se hallaban muertos de hambre, y pestilencia *que* ambas cosas les era mui crueles.

Entrado el año siguiente de 1495 saliendo mas largo a correr la tierra se descubrio en una mañana sobre unas sierras cantidad de gente armada *que* luego desapareciendose dieron a entender *que* huian mas una vieja les salio al encuentro a los xristianos y dixo *que* hazia aquella parte hallarian sierta poblacion sin gente con cantidad de bastimentos, y esto en altas voses viendo *que* querian retirarse a el Real dieronle credito y a poco les salio una bucna cmboscada *que* fue con el favor de Dios desvaratada *porque* estaban todos enfermos caiendose muertos de sus pies, alli havia grandes cantidades de cuerpos unos serca del agua muertos, otros emparedados en cuebas, y paredones a modo de hornillos, y todo era horroroso, y entrado el tiempo de la quaresma no parccia un hombre vivo por todos aquellos campos y sierras.

Procuraban los xristianos caminar *siempre* por las costas mas descubiertas a los vientos del norte, y oriente, y habiendo llegado al territorio llamado Guimar, hallaron a algunos gentiles, que venian de mas buena voluntad *que* otros de otras partes; *que* les causo novedad, y fueron llevados a una cueba onde adoraron la ymagen de Nuestra Señora de Candelaria, y de ver a los xristianos de rodillas, y tan humanos lloraron de gozo, y se venian al dominio de los españoles con verdadero rendimiento con los brazos cruzados / a ser amigos.

[f. 71]

Habiendo estos quedado de paz la guardaron *siempre* sin pelear en adelante, volvieron los xristianos a el Real de Taoro donde les llego el socorro *que* esperaban de España y aunque toda la ysla padecia tanta enfermedad solo se libraron sin entrar en ellos la peste del territorio de Guimar devotos de la virgen, y el Real de los xristianos gosando del aire puro del norte: y menos daño *que* otros tubieron los *que* se juntaron a la parte de Naga *que* es territorio de Taoro iban algunos xristianos por mandato de sus capitanes a traer a algunos gentiles para darles de comer y, hacerlos cristianos, y saviendo ellos el buen trato pedian el bautismo mas otros no decidiendo de la

guerra aunque mui pocos se fortificaron en la sierra de Tigaiga ⁶, a onde se fue a ponerles sitio alli serca a el pie de la sierra y estando los dos exercitos a la mira uno en frontera de otro sin venirse a las manos, y siendo de ambas partes mui pocos se llamaron los dos Realejos, que aun oi conserva este citio estos nombres passados algunos dias se vinieron los guanches haziendo señas de paz a pactar con Alonso de Lugo, que les guardase la palabra de no hazerlos esclavos ni sacarlos fuera de la ysla, y aqui dio fin la conquista de Thenerife dia 26 de julio domingo por la mañana dia de Señora Santa Anna año de 1495 haviendo durado dos años, y dos meses; diose luego aviso a Sus Altezas inviando a España siete guanches los mas nobles, y dexando Alonzo de Lugo bastante guarnicion dio la vuelta a La Palma sobre ciertas discordias, que luego apasiguo.

Tubo cedulas de repartimientos que dio muchos, y los mejores tomo para si Alonzo de Lugo, y titulo de Adelantado, y Justicia Maior de la ysla de Thenerife por toda su vida, y las mas tierras, y aguas tubo en termino de Tacoronte, y en Taoro, que es oi vinculo del conde de Talara tubo mucho tambien don Juan de Gusman duque de Medina, que despues los fue dando, y desasiendose de sus repartimientos poblose la ysla de castellanos, ginoveses, flamencos, portuguezes, franceses, y de otras naciones; fabricose la hermosa ciudad toda es quadro de calles encrusijadas, que por qualquiera parte se ve el campo. En la Vega de La Laguna hisieronse molinos de viento por la poca agua que tiene solamente para los vecinos en lo ordinario plantaronse cantidad de viñas de malvacia traída de Levante con otros vidueños, y frutales; flores, yerbas de olor, aves domesticas que todo ha producido mucho y bueno el trato de los vinos ha dado mucho aumento, y honores a sus moradores con el comercio del norte, y assi esta toda la ysla bien poblada de gente y cultivada, y plantada mas que otra alguna de las Canarias. Mandaronse volver a España algunos soldados de la Hermandad que fue instituida por el rey don Fernando el Catholico el de 1476, y comerciaban estas yslas muchos portugueses desde que el rey don Fernando hizo pases por ciento y un años /

[f. 71 v.]

⁶ Antonio de Viana y sus fieles seguidores, Núñez de La Peña y Viera, señalan como refugio estratégico del mencey de Taoro y de sus más adictos seguidores la sierra de Tigaiga, situada en anfiteatro sobre el fértil valle de La Orotava; parece probable que en sus contornos se libraron los encuentros más encarnizados entre españoles y guanches, con resultado adverso para los últimos. (Ruméu de Armas, 1975.)

con Alfonso de Portugal esposo de la Beltraneja, siendo primero en batalla, puesto en huida el portugues pidio paces el de 1479 y luego instituyo el Santo Officio de la Ynquisicion porque de Portugal se pasaban muchos hebreos de nacion, y ley a Castilla, y en España havia muchos que infestaban con su doctrina a la evangelica, y habiendo Sus Altezas ganado a los moros todo el reino de Granada el de 1492 en este mismo desterro cassi doscientas mil familias de judios de España que se derramaron por diversas partes los mas fueron al norte, y a levante: y despues se instituo en Canaria el Tribunal de estas yslas del Santo Officio año de 1526. Celebro el primer auto Canaria, y se castigaron y desterraron muchos flamencos por hereges, assi mismo se descubrieron las Yndias por una embarcacion que venia a la ysla de La Palma con bastimentos desde Moguer, y desgarrando con temporal descubrio las yslas de Barlovento, y despues de varios accidentes, llegaron a La Palma donde Xristoval Colon ginoves recogiendo la derrota de los españoles dio noticia a la Europa desta parte del mundo entonses nueva mui savida de los romanos, y cartagineses como diremos en el libro 3.º y viendo el rey don Fernando que los moros fingidamente se hazian xristianos y volvian a ser lo que eran de antes en el año 1502 desterro a el Africa a todos los que no quisieron convertirse que fueron muchos, y dos años despues murio la reyna doña Ysabel, y dose despues murio el rey catholico, quedando en el reyno su hija doña Juana (mujer que fue de Phelipe el Hermoso) y su nieto Carlos V reies de España que hisieron largas mercedes, y honrras a estas yslas de que sus cavildos y ciudades gosan, y veneran como de principes tan catholicos, y selosos de la honra de Dios Nuestro Señor.

Tiene la ysla de Thenerife por escudo de armas a el arcangel San Miguel armado con lanza, y vanderas, y escudo sobre el monte de Teide, y devajo ondas de agua, y a los lados Castilla, y Leon, y a el rededor orlado de letras. Y los apellidos de Messa, San Martin son del reyno de Granada; Llerena Carrascos de Extremadura; Benites y otros de soldados llanos, y aventureros, que invio con los armadores el duque de Medina Cidonia don Juan de Gusman y algunos criados suyos, y pages. El apellido Viña tiene parientes en Salamanca, que yo allí conoci y supe de ellos mismos, y algunos portugueses de apellido Viscaïno, otros que de Genova por no haver savido de onde vinieron.

SUCESOS DEL CAPITAN ALONZO FERNANDES DE LUGO HASTA SU MUERTE

CAPITULO XVII

[f. 72]

En su manuscrito libro de conquista de las yslas de Canaria dice el *padre fray* Juan Galindo: despues *que* el Adelantado hubo conquistados las yslas Palma y Thenerife, / se vino a la Gomera a visitar a *doña* Beatris de Bobadilla, *que* solia venir algunas vezes a estarse alli, a *tiempo*, succedio *que* un vezino llamado Francisco Nuñez de Castañeda hablo con alguna demasia del credito de su *señora* saviendola ella, le mando una noche viniese a su presencia, y reprehendido mando preso, y *que* aprisa se confessase, y al punto hizo ahorcar de una viga en una sala, y a la mañana mando colgar de una palma que esta en la plaza enfrente de la torre.

Con estas cosas divulgadas sobre el credito trato luego la *señora* el cassamiento con el Adelantado Lugo, y pasaronse a vivir a Thenerife dejando en la Gomera a Hernan Muños *que* governase sus cosas dandole de ellas aviso: ciertos vasallos gomeros avisan a su *señora* como su cuñado Sancho Herrera y Peraza *que* avia llevado a mal el segundo casamiento intentaba con Muños alsarse con la Gomera siendo ia señor de Lanzarote y Fuerteventura: luego que la *señora* creio esto, se paso secretamente en la Gomera con treinta hombres y llamo a el *governador* Muños y dijole *que* era un traidor respondio con su inocencia ser salvo de todo y admirado del mal informe hablo por si libremente y ella no satisfecha o fuese por la demasia sin mas ynformacion *que* su enojo aquella noche luego le mando ahorcar en la plaza, y se volvio a Thenerife dexando mandado que le diessen cepultura del lado de su marido Hernan Peraza.

Siendo muchas las extorsiones y agravios *que* esta *señora*

hacia a sus vasallos pasaron a España estas quejas, y la viuda de Muños, mandosele parecer a la *señora doña* Beatris a *que* alegase de su justicia, y ella confiada en los favores del rey don Fernando y de su *señora* la reyna passo a España, aunque se lo estorbaba lo bastante su marido Alonso de Lugo de *que* inviase persona por si o *que* esperase otra coiuntura mas ella se fue muy de prisa, llevo a Medina del Campo onde estaba la reyna fue de todos bien recibida, y de verle mui alegres, dio su descargo y salianle nuevas acusaciones y demandas, y un dia sin poderse saver la causa amanecio de repente muerta *doña* Beatris de Bobadilla; hizo por ella mucho sentimiento su *señora* la reyna Ysabel: dejo a su hijo Guillen Peraza de las Cassas en la tutela de Alonzo de Lugo y, passado el tiempo de la hedad de catorse años pedia la posecion de sus dos yslas Gomera, y Hierro, y haziendosele de mui mal el volverselas Alonso de Lugo ponía graves excusas diciendo *que* aun era mui niño; procuraba barios medios Guillen Peraza de hechar de la Gomera a su padrastro, y valiendose de un Alonzo de Ocampo persona de valor, y con gente armada mas de la *que* pedia el caso le insto a *que* luego se embarcase *para* Thenerife en un barco ya aprestado *para* ello / y discimulando la materia Alonzo de Lugo sin dar motivo de alborotos se fue a su gobierno y se quedo en la Gomera Guillen Peraza; este cavallero caso despues con una hija de un governador de Canaria llamado Pedro Suares de Cabrera, *que* governo el año de 1517, y fuc el primero *que* tubo el titulo de conde de la Gomera; y tuvo successión continuada por algunos años.

[f. 72 v.]

Tubo su gobierno en Thenerife el Adelantado Lugo con algunas altercaciones y emulos acistio en la Orotava, tubo muchos atrasamientos de *hazienda*, y dos recidencias con muchos pleitos, y con mucho enojo, y justicia, o sin ella hizo degollar a uno del apellido Alfaro, y la viuda deste se presento ante Sus Altezas pidiendo justicia, mostrando sus tocas manchadas de la sangre de su marido, fue llamado a España, y enviado a servir en Cataluña y estando en Salzas o Riuzellon se dise, *que* hallo alli la ymagen del Santo crucifixo de La Laguna, *que* era una de las hechuras *que* havian vuelto de la Tierra Santa cuando el Saladino cojio a Hierusalen, y esta hechura fabrica francesa año de 900 de Xristo segun las letras del sudario con otras dos de Xristo Señor Nuestro vinieron del Cairo haviendose llevado de la Francia y Flandes estas y otras hechuras: otros quieren

que el duque de Medina la invio a Thenerife a los padres franciscanos desde San Lucar onde estuvo en la hermita de la Vera Cruz, traída del Santo monte Sion primero.

Promoviosele el destierro de Cataluña en que passase a las Yndias al descubrimiento y conquista de Santa Marta a su costa de que le fue forsozo volver a Thenerife, y levanto gente, y passo a su conquista, y dexada guarnecida, y pacifica le mandaron volviere a su gobierno a Thenerife onde vivio hasta su muerte que fue el año de 1525 esta cepultado en el convento de San Francisco de la ciudad de La Laguna; y proveio Su Majestad gobernadores para esta ysla, como en la de Canaria que se han continuando por sus trienos: tubo por heredero en sus tierras y vinculo a un sobrino suio Pedro de Lugo hijo de hermana porque sobrevivio a sus dos hijos de primer matrimonio que tuvo en doña Luisa de Fonseca, porque con la Bobadilla no tubo alguno, muchos hay del apellido de Lugo que dicen tener origen de Galicia o parientes deste, mas ellos vinieron de Andalucía en tiempo de Pedro de Algaba a la ysla de Canaria, y Mateo Viña, natural de Salamanca.

Despues de muerto el Adelantado Luga, passaron los castellanos desde Thenerife en las fragatas que havia para limpiar las costas a hazer robos en Africa: como ia tenian fabricado en las costas del reino de Marruecos dentro del cavo de Guer un castillo llamado de Mar Pequeña Santa Cruz de Berberia por el governador de Canaria Alonzo Faxardo, que succedio a don Francisco Maldonado el año 1493 quando acavada la conquista de Thenerife tenian otra en esta parte de Africa y vueltos de Africa a Thenerife traheron por presa / ochenta moros y un alcaide, que a todos cautibaron en Tagaos, y robaron su pueblo y bien tratado el alcaide en La Laguna puesto a una ventana dijo a dos religiosos de San Agustin que en su tierra tenian de muchos años ha difunto y entero vestido de aquel avito a uno como ellos y certificados de los moros ser verdad pasando a Africa a tractar del rescate deste alcaide fue en rehenes uno destos religiosos, y entrando tres leguas la tierra adentro vio a el difunto vestido de avito y correa a modo de italiano por ser ancha y devajo avito blanco calzado con sapatos las manos entradas dentro de las mangas la capilla puesta hasta medio del serquillo entre cano de hasta edad de 40 años o poco mas la barba hecha como de ocho dias no permitieron los moros que nadie llegase ni aun serca del, esta el cuerpo tendido sobre

[f. 73]

una losa de piedra negra *que* es una gran laja puesta sobre un monton de piedras dentro de una casilleta baja de piedra sola con la puerta mui angosta cubierta de palos, y serrado y alrededor de fuera de esta cassilla hai una serca de tapias en quadro, con angosta entrada, llamanle los moros el Santo agustino Thadeo de Canaria; de alli los llevaron segun ordenaba la carta del alcaide moro *que* llevaron a otra casilleta algo apartada, y abriendo la puerta se vio un gran monton de libros, *que* no fue posible dejar ver ni tocar alguno de ellos y volvieron aerrar; este citio esta camino del monte de Atlante tres leguas; hai buenos arroyos de aguas, y huertas de higueras, y parras de uba Almuñecar *que* es larga como siruelas, y llaman las huertas de Telde y nunca quisieron decir la causa ni el motivo ni el tiempo ha *que* tenian aquel cuerpo mirlado; supose de algunos cautivos de Marruecos quando se perdio el castillo de Mar Pequeña, *que* este *santo* vivio alli, y muerto quisieron los moros enterrarle a su usanza, y hecho un hoio, y ponerle encima aquellas piedras conforme estaba no pudieron moverle de alli ni aun beinte moros, y obro otros milagros y le hisieron luego su cassa y serca, y en el aire se ven algunas noches tempestuosas muchas luzes, y sentella de fuego; tienen por baticinio *que* si pierden este cuerpo perderan los moros el señorio de Africa, y ia le han llevado a Marruecos y no han querido darle por ningun resgate.

[f. 73 v.]

Tanto estos africanos como los ysleños moririan primero *que* revelar secretos o dijesen algo *que* ellos supiesen y con todo afirmaban tener en la ysla de Thenerife cien años antes de la conquista unos mas o menos la imagen de Candelaria *que* hacia muchos milagros en ellos y los africanos hacian de noche prossiones de luses de sera / por la costa del mar a escondidas de los xristianos, y guardaban la sera en cuebas, y la trian labrada de Africa porque no supieron los ysleños labrar sera ni tuvieron colmenas sino miel silvestre de avejeras enrriscadas, y dando fin a este capítulo, daremosle el libro 2.º refiriendo por ultimo las costumbres de los naturales destas tres yslas.

NATURALEZA, COSTUMBRES Y EJERCICIOS DE LOS CANARIOS

CAPITULO XVIII

Segun relacion de los desta ysla de Canaria tubo siempre en la antigüedad un solo rey a la parte del sur en la poblacion de Ganeguín, despues lo hubo en Telde, y ia en tiempo de Betencourt (o fuese mucho antes) havia dos, otros quieren que fuese uno que havitaba en Galdar Arthamis¹ a quien mataron los franceses en un encuentro como diximos en el libro primero dicen que este rey era hijo de Atidamana muger mui varonil que siendo mosa por casar, quiso gobernar toda la ysla, y despreciandola los valientes ella escogio casarse con el gaire Gunuidafey sujetaron la tierra tuvieron dos hijos que el uno governo en Telde media ysla llamado Bantagoche, en tiempo de Diego de Herrera, y este tubo un hijo que en la conquista se derrisco por no darse, el otro Guadartemi que esso significa hijo de Arthamy fue en Galdar Guanache Semidan el bueno por el agasajo que hallo Diego de Silva, y su gente succesiole una hija que fue xristiana nombraron los canarios por governador a su sobrino Guaiedra que se llamo don Fernando Guadarteme: y en su lugar otro

¹ Arthamis, sólo mencionado por Marín.

Artamy, Artemy, Artemis, variantes en los textos B y G de *Le Canarien*.

Arthemy, en Escudero.

Artemis, en Abréu.

En opinión de Alvarez Delgado, el interlocutor de Gadifer, en agosto de 1404, en Arguineguín, fue el llamado Artemía, hijo de Gumidafe y Atidamana, tal y como lo refiere Abréu. (Alvarez Delgado, 1982.)

Por otra parte, asegura Abréu Galindo que el rey Artemis murió en Arguineguín, tal y como también lo señala Marín, en 1405, a consecuencia de las heridas recibidas en el enfrentamiento armado que sostuvo con Bethencourt. Alvarez Delgado considera cierta la noticia, aunque duda en cuanto al lugar exacto de los acontecimientos y en lo referente a la fecha, que adelanta hasta el año 1414. (Alvarez Delgado, 1982.)

llamado Tazarte, que en la conquista se derrisco y en Telde nombraron a Mananidra que se llamo Pedro y este, y don Fernando murieron en Thenerife despues de la conquista.

Cada rey tenia quatro faizages o consejeros, y seis capitanes² con la demas gente a su dominio el de Telde tubo quatro mil contra seis mil del de Gáldar que nunca se pudieron vencer, porque el de Telde negava la ovediencia de ir a juntas a las cuebas de Jaraca, junto a Gáldar, a hazer cortes; havia distincion de nobles, que dexavan crecer el cavello por lo alto de la caveza, y barba en punta hasta el pecho, cortando por sobre la voca, y el cavello por el pesquezo, y sobre las orejas, y labraban con fuego los brazos; enrubiaban el cavello con legias³, y ellas no le cortaban sino por igual, mui largo, los villanos trasquilados, y tambien ellas, y descalsos de pie, y pierna hazian los oficios viles: matar el ganado, hazer de / comer, y matar en la guerra al vencido a quien el noble havia derrivado en el encuentro, y el noble no haria sangre en cosa viva si por ello muriese, servian los villanos de amortajadores, y verdugos, y ellas amortajaban sus difuntos contaban su año llamado Acano⁴ por las lunaciones de veinte y nueve soles desde el dia que aparecia nueva empesaban por el estio, quando el sol entra en Cancro a veinte y uno de junio en adelante la primera conjuncion, y por nueve dias continuos hazian grandes vailes y convites, y casamientos haviendo cojido sus sementeras hazian raias en tablas, pared o piedras; llamaban tara, y tarja aquella memoria de lo que significaba⁵

[f. 74]

² El número de faicanes nunca fue superior al de dos, uno por el reino de Telde y otro por el de Gáldar.

Sobre el número de capitanes o Guaieres, Abréu Galindo da, al igual que Marín, la cifra de doce, que adscribe a los cantones de los reinos de Telde y Gáldar.

³ Esta costumbre de teñirse el pelo con lejías no aparece referida por ningún otro cronista. Además no creemos que los aborígenes conociesen la lejía.

⁴ Esta denominación tan sólo es citada por Marín de Cubas.

Chil y Naranjo, siguiendo a nuestro autor, mencionan el mismo nombre. En la crónica atribuida a Cedeño encontramos otra referencia al nombre del año, esta vez como Achano, con la salvedad de que Cedeño se refiere a los aborígenes de Tenerife y no de Gran Canaria, como pretende Marín.

⁵ El topónimo Tara es mencionado por Torriani; anteriormente a este autor no encontramos referencia alguna sobre la existencia de este poblado troglodita del reino de Telde.

Una variante de Tara es referida en la crónica de mosén Diego de Valera: "E a otro lugar que dizen Taira, de donde sacaron mil cabeças de ganado." (Morales Padrón, 1978.)

Decían que Acoran era Dios solo, eterno omnipotente, y le adoraban en idea juraban por Magec que es el sol; decían ser solo un demonio, que el solo padecía tormentos, y fuego eterno en las entrañas de la tierra, llamado Gaviot, a el alma tenían por inmortal hija de Magec, que padece afanes, congojas, angustias, sed, y hambre, y llevanles de comer a las sepulturas los maridos a las mugeres, y ellas a ellos a las fantasmas llaman Magios o hijos de Magec; llaman Tibicenes a las apariencias del demonio, que muchas, y frecuentes vezes de día, y de noche en formas de peros lanudos, y otras aves como pava, gallina con pollos, becerro, etc.⁶ Adorabanle en muchos sitios sagrados, y benedictos assi montes cuebas, vosques cassas riscos, y juraban por ellos mui solemnemente, el maior adoratorio onde hacian romerías era Almogaren de Jumiaga⁷, que era una cassa de piedra

Sobre el significado de la voz Tara, Navarro Artiles dice: Tarja.— GC 'Señal para recuerdos' // Vars.: tara, tarha // Nota: No es voz prehispanica. En Aragoncillo (Guadalajara) he usado una tarja (con este nombre) como la que describe Marín de Cubas para G. C. (Navarro Artiles, 1981.)

⁶ El relato sobre las Tibicenas o Tibizenas es contado prácticamente igual por Abréu Galindo y Gómez Escudero. Sin embargo, estos autores tan sólo hacen referencia a perros lanudos y otras figuras.

Marín de Cubas, por el contrario, introduce otras "figuraciones": "aves como pava, gallinas con pollo, becerro, etc.". Ignoramos de dónde pudo haber obtenido nuestro autor esta información, por lo demás de difícil interpretación, ya que en las islas no existieron antes de la conquista animales como pavas, gallinas y mucho menos becerros.

Sin embargo, todavía en determinadas localidades del interior de Gran Canaria, como por ejemplo la Atalaya de Santa Brígida, existe la creencia entre personajes de avanzada edad sobre animales encantados o endemoniados, tales como cochinos, palomas, perros, gallinas, burros, etc., que se aparecen al caminante a altas horas de la noche en lugares apartados y peligrosos.

⁷ La localización del almogarén de Humiaga o Humiaia fue ya fijada por Gómez Escudero: "también iban a dos riscos mui altos: Tirmah en el término de Gáldar i otro en Tirahana llamado Humiaia y riscos blancos". (Morales Padrón, 1978.)

Abréu Galindo, por su parte, aporta la misma referencia, aunque de forma más concreta: "... y el otro risco se llama Humiaya, en Tirajana, que dicen los riscos blancos, término de Telde...", Abréu Galindo, 1977.

Marín de Cubas repite la referencia, aunque, como es usual en él, se extiende en la descripción. No sólo al decir que el almogaren de Jumiaga (Marín de Cubas) se encuentra en las tierras que fueron de Antón de la Santidad, sino que además describe las construcciones o tres braseros de cantos grandes. A finales del pasado siglo Grau Bassas encuentra por primera vez la ubicación exacta de Humiaya; y señala al respecto: "en el risco más elevado de aquellos sitios (se refiere a la caldera de Tirajana) y quizás el más elevado de Isla, y en la parte más culminante del mismo existe un almogarén; no puedo decir si es el de Humiaya, del cual hablan los historiadores, pero sí creo sea el almogarén a que se refiere Marín y Cubas, si bien me parece que no vio el almogarén. El tal historiador lo describió por referencias. Me fundo, primero, en que sitúa el santuario en

sobre un alto risco en Tirajana llamados Riscos Blancos, que fueron de Anton de la Santidad conquistador, aun allí hai tres braseros de cantos grandes onde quemaban de todos frutos menos carne, y por el humo si iba derecho o ladeado hazian su agujero puestos sobre un paredon a modo de altar de grandes piedras, y enlosado lo alto del monte, y a quedado una como capilla, y sacarrones dentro todo de una gran cerca de piedras mui grandes, y es el risco el mas descollado de todos aquellos citios estas casas o sitios de adoracion las regaban con leche de cabras, que todo el año reservaban un ganado para esto señalado, havia hombres que vivian en clausura, a modo de religion vestian de pieles largos el ropon hasta el suelo, barruntaban lo porvenir y eran faizages observaban algunas moralidades, y en corridos savian de memoria las historias de sus antepassados, que entre ellos se quedaban contaban consejas de los montes claros de Atlante en Africa en metáforas de palomas aguilas: estos eran maestros, que iban a enseñar muchachos a los lugares havia nobles para nobles y villanos para enseñar lo que conviniese a los villanos; y si havia niños aviles los inviaban a Jumiaga como a maior universidad si no es que fuesen de fuerza, y animo para la guerra porque esta era su primer instituto. / Eran para maestros los pusilánimes, y deviles para trabajo.

[f. 74 v.]

Otro adoratorio ai en termino de Galdar, que dura el nombre, que es el Risco de Tirma lleno de caserios, y grandes cuebas⁸; a este iban las maguas en romeria llevando vasos de leche

Riscos Blancos, sitio en el cual no pudo haber existido nunca, por razón de la naturaleza, sumamente deleznable, de la roca que los forma (magnesiáica) y sobre cuya cúspide no se aventuraría nadie por los continuos desprendimientos: por no ser riscos blancos, el risco más descollado de todos aquellos contornos, y sí lo es el alto del campanario. Tercero, porque no es razonable que existan dos almogarenes tan próximos como lo están Riscos Blancos y Alto del Campanario..." (Grau Bassas, 1980). Lo que es cierto es que en el supuesto almogarén, que hemos visitado, no existen tales construcciones: tan sólo unas cazoletas labradas en el suelo.

Cabría preguntarse si Marín de Cubas no se está refiriendo a las construcciones circulares que todavía se conservan en la parte más elevada de la fortaleza grande, hoy denominada Ansite, en Santa Lucía de Tirajana.

⁸ En Tirma existe un importante yacimiento arqueológico formado por estructuras habitacionales de piedra seca, túmulos y cuevas naturales y artificiales de habitación y enterramiento.

Recientemente, en las prospecciones efectuadas por nosotros se han recuperado al menos seis fragmentos de ídolos o figurillas de barro cocido, hoy expuestas en el Museo Canario.

Las primeras referencias arqueológicas sobre Tirma se deben a Grau Bassas, quien en 1886 explora el lugar. Bastantes años después Jiménez Sánchez lleva a cabo varias prospecciones. (Jiménez Sánchez, 1966.)

para regar, y ramos en las manos, y de allí bajaban a el mar que esta serca, y daban con ellos golpes en el agua pidiendo a Dios socorro en sus necesidades, y ellos tenian fe en ser remediados; mas de dos leguas al rededor tenia este risco de sagrado para delinquentes assi para ellos como para sus ganados, y assi era mui havitado este citio.

Era sagrado tambien las cassas de las maguas, que los españoles llamaban mari maguadas; era una serca de pared cassas, y cueba avitacion de muchas doncellas desde catorse hasta treinta años porque despues si querian casarse podian salir, que alli nadie pena de vida les podia hablar, y solamente quando havia falta de agua, y hambre salian en procession a rogar a Tirma les socorriese iban mirando al cielo haziendo visages, y meneos con los ojos caveza y cuerpo, ia cruzando los brazos ia abriendolos, y estendiendo decian: almene Coran, que significa valgame Dios, despues de haver rodeado el risco caminaban hazia el mar. Salian fuera de su monasterio las maguas para bañarse en el mar y para ello havia dias diputados, que todos lo devian saver, y si algun hombre por descuido se hallase con ellas o las encontrase en el camino perdia la vida solamente quando iban a adorar a Tirma en la cassa Tamogante podia desde lejos mirarlas⁹.

En el lugar de Gaete, junto a la cassa fuerte de los mallorquines havia una cassa grande pintada por dentro¹⁰ que fue seminario de doncellas hijas de nobles, que de toda la ysla venian alli para aprender como escuela, y dicese que la causa de matar los canarios a trese mallorquines, y faltar a el comercio fue el que les codiciaban las hembras para robarselas, y aun se dice que uno mui principal se llevo a Levante una, y se casso con ella, y aprendian a cortar pieles, y adobarlas a modo de

⁹ En Abréu Galindo: "A las casas llamaban *tamogante en acoran*, que es decir casa de Dios" (Abréu Galindo, 1977).

Navarro Artiles, en su diccionario, dice al respecto: "Tamogante.— Tamogante en acoran: G. C. 'Las casas donde vivian las magadas; especie de monasterio. Literalmene significa casa de Dios" // Nota: Según F. Krutwig, proviene de Tamo-gante en acoran. Y continúa: Tamo 'Ciclo', gan 'casa'; tamo-gan 'Convento'. ena 'señores sacerdotes'...". (Navarro Artiles, 1981.)

¹⁰ No existen evidencias arqueológicas sobre esta supuesta construcción pintada en su interior, al menos en Agaete. Pudiera ser que se esté refiriendo a Gáldar, donde sí tenemos referencias escritas sobre la existencia de estas casas o palacios con las paredes pintadas, algunas de las cuales fueron derruidas para construir el templo de Santiago de los Caballeros.

[f. 75]

gamuza, y a hazer costuras, y esteras de junco tejido, no como emplaíta *que* no supieron, y sacar hilos de los nervios de las cabras, y de las tripas, y agujas de espinas de pescados y huesos, las maestras eran ancianas de buena vida; hacían losa de barro o greda parda mezclada con arena platos ganigos o barrenoncillos, pailones, o casolones *para* echar agua, untaban con almagra los cuarteroncillos, y bruñíanlos con guijarrillos, *cosían* / la losa en un hoio en el suelo cubierto de tierra u arena, y encima mucho fuego, y salían buenos¹¹, *savian* moler a la tahonilla la sevada tostada, *que* es su pan llamado gofio cernían con saranda de cuero agujerada mui sutilmente a fuego, y sabiendo estos oficios, se podían casar, la maestra las llamaba, y ponía sentadas en rueda *para* reprehender y castigar el delito y, les decía si yo fuera fulana (no nombrando a la culpada sino sus padres) hija de tales padres, y hubiera hecho esto, y esto nombrando el delito merecía este castigo, y luego daba en el suelo con un manojo de baras o de juncos merinos, y la que lo entendía *por* si empesaba a hazer un grande lloro, y chillido como si de veras a ella le huviesen dado golpes; mas lo ordinario asotaban a los muchachos, y niñas en las pantorrillas con manojitos de varas, y en las espaldas, y muy pocas en las asentaderas.

Eran los canarios por la maior parte de estatura de cuerpo mas *que* medianos, anchos de miembros, grandes fuerzas: hubo algunos agigantados; quando nacia la criatura le echaban agua en la caveza y havia personas dedicadas *para* este oficio, y eran mujeres biejas de las mari maguadas, y decían adquirir cierto parentesco con los padres, y el niño y labrabanle los brazos y pecho con pedernal sajando la carne, y tal vez el rostro su trato era trocar unas cosas *por* otras¹² las tierras para sembrar eran

¹¹ No se conserva en nuestra alfarería tradicional la técnica de cocción de la cerámica.

En los centros loseros aún vigentes en Gran Canaria, que mantienen *la tradición aborígen en cuanto a las técnicas de elaboración de la cerámica*, no se utiliza al cocción al aire libre. Al menos tal y como lo describen los cronistas.

Tan sólo tenemos un caso similar en el antiguo centro losero de Luga-rejos —Artenara—, hoy ya desaparecido. Las loseras de este poblado troglodita cocinaban sus recipientes de barro al aire libre, aprovechando los lados de un risco. (Cuenca Sanabria. EDEIC, 1977.)

¹² Sugiere aquí nuestro autor una forma de comercio entre los aborígenes que consistía en el trueque de unos productos por otros. Esta referencia nos parece totalmente posible, pues hasta hace muy pocas décadas, al menos en Gran Canaria, el trueque de artesanías por productos alimenticios estaba vigente por toda la geografía insular.

consejiles *que* todos los años se repartian; daban de todos los frutos, *que* fueron cebada de dos generos habas, ieros blancos, o chicharos, cabras, puercos, ovejas sin lana que es otro genero de ganado, *que* ai en Africa, y perros, cierta porcion *que* algunos llamaron diezmos, otros renta, o limosna, *que* se cobraba por quenta del rey en todos los lugares onde havia escuelas o maguas en quien se repartian, y depositaban estos frutos, en cuebas, y tenian pocitos para años faltos¹³, guardaban cantidades de higos passados ensartados en juncos majados hacian de ellos pellas mezclados con gofio, y piñones, *que* quando hacian sus labores los guardaban en ollas o tinajones. Hallose en el pago de Tamarazaita un grueso tronco de peral su fruto era pervetanos no hubo otros arboles sino endrinas, mocanes, dátiles en bosques, y arboledas y acequias de agua *para* regar sus panes, y hacian albercas en *que* la recojian.

Despues de las primeras aguas del ynvierno se juntaban a arrar la tierra con palos engastados en cuernos de cabra¹⁴ levantando cespedes y terrones hasiendo hoios cantando endechas, y dando gritos todos a una, y ellos araban, y sembraban, y mas cojian la espiga majaban, y limpiaban de la paja, y la tostaban y molian *que* era su oficio *que* cada uno tenian entre si repar-tidos: serviales de cuchillo *para* cortar rajadas de pedernal / llamados tafiques, y tambien *para* sajar llamadas tabona: vestian los villanos el tamarco o capotillo de cuero a modo de un samarron, y unas braguillas de junco por la sintura, y ellas una sayuela a media pierna de hechura de faldellin de pieles, y en la caveza un surron de cabrito; los nobles calsan sapatos de pedazos de cuero de puerco envueltos en los pies, y el guapilete de junco a la sintura, y el tamarco mas largo, el rey y los faizages criaban en lo alto de la cabeza un mechon de cavellos ponian un bonete sobre el cavello recojido de cuero de cabron de cochino hecho de quatro pedazos a modo de montera, vestian en justillo con media manguilla a la sangradera, y la falda sobre la rodilla, y medio borcegui a la pantorrilla, y ellas ves-

[f. 75 v.]

¹³ Se refiere a los graneros artificiales de los que existe un número importante de ellos en Gran Canaria, en su mayor parte fortificados o excavados en lugares inaccesibles, tales como el de Acusa Seca-Artenara, Birbique-Agaete, Cuevas Muchas-Ingenio, Valerón-Guía y el de la Audiencia (Temisas)-Ingenio.

¹⁴ De estos utensilios agrícolas tan sólo se han encontrado un cuerno de cabra procedente del poblado troglodita de Birbique y un número considerable de plantones o palos afilados por sus dos extremos, que al parecer fueron utilizados para enterrar la semilla en tierra.

tian el justillo mas corto de falda, y ponian faldellin hasta los pies, y trenzado el cavello largo y recojido, y la reina ponía otro ropon desde los hombros a los pies la caveza apretaban con faja de cuero, y un capillo de cuero de cabrito, y las costuras hechas con gran primor; eran continuas en su trabajo de esteras de que hacian sus colchones llenos de paja hacian una servecza o vino llamado tacerquen de agua de palmas de sumo de mocanes hervido hacian miel, o arropo vino, y vinagre: hacian de la leche de los ganados mucha manteca que guardaban, y lo mismo el cebo derretido, y pieles tenian redes para pescar de hilo de juncos y juncia, y nazas de juncos merinos sobre maderas puestas en la mar¹⁵ cojian cantidades de pescado, sardinas, lisas, albures, o lebranchos tenian corrales y charcos en que se recojia mucha pesca; echabanse a nado muchos, assi mugeres, muchachos, y hombres, y venian hacia tierra desde una punta a la mar afuera traiendo el pescado a acorrallar, y a las redes repartianlo mui bien, y a la preñada le daban dos partes, la una para la criatura; labraban ansuelos de cuerno tan fuertes y aun mejores que los de acero, que se han visto algunos, y ai quien tenga dos de ellos guardados¹⁶, era divertimento de nobles la pesca, y de pobres el ir a mariscar, y GuadartHEME fue gran pescador.

El principe heredero legitimo o hija era llamado menceit¹⁷; punapal¹⁸ el bastardo no heredaba Guanache Semidan tubo quaranta bastardos, y una hija punapal, casaban los canarios con una muger que duraba hasta la muerte de uno de los dos, dise Pedro Luxan, libro 1 capitulo 9 en sus dialogos matrimoniales, que los canarios, y canarias casaban con cinco maridos, o mugeres lo qual no hallaron los españoles havia graves penas sobre el adulterio en la mujer ellos eran muy zelosos, mas quando el rey iba de un lugar a otro, llevaba delante de si una lanza en alto levantada, y con mucho acompañamiento, y viendo la in-

[f. 76]

¹⁵ No existen hallazgos arqueológicos de este tipo, por lo demás comprensible, dada la naturaleza de los materiales empleados en la construcción, los cuales se pudren y desaparecen en poco tiempo.

¹⁶ En Gran Canaria, en los yacimientos de La Restinga —poblado costero de casas y túmulos de piedra seca— y Cendro —poblado de cuevas artificiales—, ambos en el municipio de Telde, se han encontrado dos pequeños anzuelos tallados en hueso, cuya longitud máxima no sobrepasa los dos centímetros. Ambas piezas se conservan en El Museo Canario, expuestas en la sala de Tecnología.

¹⁷ Error de Marín de Cubas, ya que la denominación de mencey es sólo aplicable para la isla de Tenerife.

¹⁸ Ponapal en Abréu Galindo y punapal en Antonio Cedeno.

signia salian por los caminos a recibirle, y puestos de rodillas le limpiaban los pies con el tamarco, y en la parte que se hospedaba le ofrecian a escoger el huesped a su muger o hijas, o la que el quisiese, y lo tenia el dueño de la cassa a mucho favor que aceptasse, y los hijos que esta pariese en adelante cuos quiera que fuesen eran nobles, o hijo bastardo del rey, y quando nacio el hijo avisaba luego a el rey, y el lo manifestaba y teniendo cierta edad lo cojia por la mano en presencia de muchos y con sierta seremonia quedaba noble, y assi eran mas los nobles en *Canaria* que los villanos, hasian esta seremonia teniendo siete años, havia mas mugeres que hombres y hubo numero de dies para uno, tenian lei establecida de matar todas las hijas que naciesen, como no fuese la primogenita porque habiendo en la ysla catorse mil familias, y huviese años esteriles morian demasidamente unos por otros¹⁹, el casamiento se asentaba por voluntad o trato de amores entre los dos, el rey casaba con quien queria sin atender a hermana o hija; solo los demas con primas, hermanas o cuñadas viudas de su hermano, si quisiese, la gorda y mui barriguda tenia muchos servidores, y era apetecida, y festejada, y al contrario las flacas despreciadas (a modo de las yeguas andaluzes). Hecho el consierto de casarse, se recogia la novia por treinta dias, y se regalaba acostada en la cama con beberages de leche, gofio, y carne asada, y estando mui gorda abisaban a los parientes de ambas partes hazian bailes por quinse dias, y convites de cabra asada manteca, y otras comidas de su genero y en estas fiestas era mui frequente el GuadartHEME, que se le daba parte, y el novio le salia a recibir y le ofrecia la novia primero que el huviese conosido de ella, y por una u dos noches era dueño de ella, y el dia siguiente la

¹⁹ Esta costumbre relacionada con el infanticidio, practicada por los aborígenes como única forma capaz de lograr un equilibrio entre población humana y recursos alimenticios existentes, ha sido recogida por casi todos los cronistas.

En 1983, como consecuencia de las excavaciones arqueológicas que venimos llevando a cabo en el yacimiento de Cendro, se ha descubierto un número considerable de restos óseos humanos, pertenecientes en todos los casos a fetos o individuos recién nacidos, los cuales en su mayor parte aparecían aplastados y mezclados con otras sustancias, todo ello en el interior de vasijas de barro, que presentaban las paredes exteriores ennegrecidas por haber estado en contacto directo con el fuego. Estos restos aparecieron asociados a otros restos característicos de cocina, esto es, restos alimenticios y gran cantidad de fragmentos cerámicos.

En nuestra opinión, los hallazgos de Cendro —trabajos todavía en curso— podrían constituir una prueba evidente de la noticia aportada por los cronistas referidas al estatuto de matar niñas.

cogia por la mano, y se la dava a el marido, y quando el rey no admitia la oferta se la entregaba a uno de los nobles que venian con el, que hacian lo mismo que el.

[f. 76 v.]

Juntabase a concejo en el campo sentados en pidras puestas en torno sobre montes llanos, o cerros, onde havia mucho concurso en pie los consejeros comunmente era dose otras vezes se hacia dentro de una cueba, y gente a la puerta, o en una cassa llamada tagoro, o cavildo, y a la entrada de su havitacion o patiezuelo llaman tagoro de onde el huesped no puede passar adentro sin tener lisencia del dueño de bajo graves penas haciendo lo contrario. Alli se hacen los vailes y convites. Eligen / a el rey sentados en el campo y los nobles le traen una clavera del primero de sus antepasados y unos huesos largos de brazos, y piernas envueltos en gamuzas²⁰, que parecian ser de hombre agigantado besaba estos huesos el nuevo señor, y la calavera sobre su cabeza, y los huesos sobre los hombros, y decia menceito Acoran inatzahana chaconamet, que significa este rey y Dios me ha encumbrado o levantado a ser señor y todos en alta voz juraban guardar leyes y ritos suos hasta perder por ello la vida: en cada lugar tenian juezes, que executaban la justicia en menos de dos oras: havia personas diputadas para acusar a los vezinos de la minia descompostura, y por ello se daba castigo o reprehencion a el que jurtaba comida para remediar un dia, u dos su necesidad reprehendian: daban palos tantos quantos el jues por el delito le pareciesse: daban muerte puesta la cabeza sobre una piedra llana dejandole el verdugo caer otra redonda y rolliza sobre la caveza, que fuese bien grande, y pessada; derriscaban, echaban a el mar, y a otros muertos quemaban si el delito era contra la persona real unos juezes havia para nobles, y otros para villanos con un mismo genero de castigo, y de noche a los nobles, y a los villanos de dia. Si a la puerta de la cueba u de la cassa u otra avitacion huviese palo atravesado²¹,

²⁰ No parece ser cierta esta costumbre para Gran Canaria. Más bien nos parece que nuestro autor copió a Cedeño, entresacando y mezclando datos que Cedeño agrupó en un apartado que denominó: "Naturalaleza y costumbres particulares según otros autores" (Morales Padrón, 1978).

Sin embargo, en El Museo Canario se conservan algunos restos óseos humanos, perfectamente envueltos en pieles y esteras de junco. Estos restos, en nuestra opinión, no parecen ser el resultado de fragmentaciones recientes, es decir, posteriores al enterramiento. Por el contrario, pensamos que fueron depositados de esa manera por los aborígenes.

²¹ Hemos recogido un buen número de noticias facilitadas por los campesinos y pastores de Gran Canaria, preferentemente de las zonas interiores de la Isla, referentes a la existencia de cuevas con grandes ma-

nadie osaria a entrar por haver pena de la vida. La doncella magua descompuesta perdía la vida con el agresor, y ella era emparedada en un goro de piedras o torreonsillo hasta su muerte²², a el extranjero que introdujese nueva ley o gobierno quitaban la vida, u derriscado, y su cuerpo a el mar, como a el traidor a el rey a la adúltera echavan viva a el mar, o enterraban viva, algunas mugeres hubo, *que* passaron de una ysla a otra en dos odres llenos de aire atados, y puesta de pechos encima. Governando Maciot de Betencourt en Lanzarote, passo a Fuerteventura una madre *para que* el obispo rogase por un hijo, y librase de la horca como lo consiguio dando dos o tres viages llevando las cartas dentro del odre; En Hierro, y Gomera hubo otras nadadoras. Mandaban pagar cumplido el plazo; y la viuda pobre no pagaba deudas, y a quien no tenia con *que* pagar le mandaban servir *por* tanto *tiempo* a el dueño; a ninguna muger se podia hablar en los caminos pena de la vida y havia caminos señalado a hombres uno y a mugeres otro. Sus fiestas las mas ordinarias era irse a el mar a pescar y bañarse, y alli se veían en publico, y usaban de bailes, y juegos. Otras veces iban a los bosques pinares, arboledas, y frescuras, u lo comun era *por* estio *por* el / verano avitaban los reies en los cerros y cumbres, y a el ynierno en las costas de mar y partes abrigadas: en los lugares hazian fiestas *por* quinze dias, vailes, y convites en casamientos usaban el sapatear a modo de villano, *que* usan en España llamado el canario a un *tiempo* con pies, y manos palmeando en el suelo, y rodilla, y saltando; otro usan mui acelerado de pies *por derecho* caminando, y este es de mugeres, y tambien de ellos caminando unos hacia otros a el son de muchos silvos, *que* no ai otro *instrumento* que la voca, manos, y pies el convite es de noche a la luna, y a la luz de las hogueras en *que* asan las carnes, y la comida de mas estima es la mairona²³, *que* es la carne picada en pedasos, y refrita en

[f. 77]

deros atravesados en la boca o entrada. En todos los casos se trata de cuevas inaccesibles.

²² Los torreones de piedra seca, en su mayor parte contruidos con fonolitas, se encuentran repartidos por diversos puntos de la geografia insular. Los más espectaculares aparecen en los yacimientos de Llanos de Gamona, Barranco Hondo, Castilletes de Tabaibales, Montaña de los Secos, etc. En las excavaciones practicadas en un número considerable de estas torretas, no se han encontrado restos óseos humanos, por lo que difícilmente podemos interpretarlos como sepulturas.

²³ Navarro Artilles señala: "mairona.—G. C. 'carne frita' (vid. Tamb. s. v. tamorano).

Tamorano.—G. C. 'carne frita' // Vars.: camarona, mairona, marona,

su gordura o cevo mas primero cosida en agua, y sal azaban una cabra entera desollada, y quitado el vientre allegaban a el fuego, y medio cruda sacaban tajadas, y assi le davan fin, tenian miel silvestre de avejeras, y otras frutas, usaban del pescado, y marisco todo asado y solian mesclarle con leche, miel, y manteca; en el vaile usaban de varas pintadas de colorado de goma de dragos a usansa arabiga como en tierra de Madrid, y campos, y en Africa el baile de dos cuchillos.

Toda la ysla estaba bien poblada; quando la conquista tendria dies mil hombres de pelea en los cerros de tosca havia cuebas mui capases, y en lo alto poblaciones de cassas de piedra bajas cubiertas de terrado puertas mui angostas, todo a modo de hornos sin corral ni patio, ni ventana para lumbrera havia calles mui angostas, y empedradas con guijarrillo mui menudo, como yo reconsi en la antigua ciudad de Cendro frontero a Telde onde avito el rey hasta la conquista, y hubo fama haver sido en ella el martirio de un *santo* español desde el tiempo de los apostoles que tenia memoria, y tradicion que parecerian en *tiempos* adelante todos los canarios, y vendrian nuevos avitadores de Oriente como ellos havian venido havia tres pueblos uno frontero de otros, que los dividian dos varrancos, que es Telde, Tara, y Cendro: en el primero ai una hermosa fuente de copiosa agua dulce, y saludable, aqui se dio el primer titulo de ciudad, por los reies de Castilla, y el puerto de Gando hermosa vaia para navios, con el titulo de *governador* por la torre que fabrico Diego de Herrera, que para memoria solo a quedado un pedaso de simiento, hallaronse cassas mui grandes al aparte de Galdar *maiormente con esquinas de canteria labradas y, maderamientos, fue fabrica de mallorquines, toda una palma de largo puesta sobre fuertes paredes de piedras mui grandes servia de madre, o viga onde ponian otros atravesados, y dentro vivian familias, y eran cassas mui capases tanto anchas como largas; repartian / dentro aposentos para graneros, cuerpos mirrados, y assi era la de Guadartheme*²⁴ y Galdar, las cuebas son unas mui grandes y largas comunicadas por dentro, y puertas o ventanajes para lumbreras, algunas de pequena entrada, y dentro largos huecos llenos de huesos de difuntos, otras

[f. 77 v.]

tamaranona, tamarandna, tamarnonas, tamaronas, tamazanona" (Navarro Artiles, 1981).

²⁴ No existen referencias arqueológicas sobre hallazgos de casas o cuevas que al mismo tiempo sirvieran como viviendas, graneros e incluso cementerios.

se veen en los riscos peinados, que tienen mirlados, y huesos, y en partes tan altas que solo aves pueden entrar dentro, a algunas entran colgando con sogas; ai algunas cosas que parece, que el diablo las hacia, u que ellos apostaban con él; en riscos de peña viva ai agujeros mui grandes, y metidos en ellos tan grandes, y fuertes maderos como vigas de lagar, oi se ve algo desto en el barranco de Azuaje sobre altissimos riscos, maderos encajados, y atravesados otros, y esto devajo de unos peñascos que coronan el risco por lo alto a modo de falda de sombrero con que no pudieron colgarlos por arriba, ni por que causa se haria tal obra²⁵. Hallase en Tejada un serro de peña viva agugerado por mas de tres quartos de legua, que es acequia de gran copia de agua de grande utilidad porque se perdía a el mar, y supieron aprovecharla en regar grandes campiñas²⁶. A la parte de Tirma al pie de un monte mui apartado del mar ai una cueba con mui pequeña entrada, y de gran hueco mui llana, y hermosa y por falda parece tenia en lo alto un agujero, y este tiene tapado con un grande, y rollizo guijarro, que de necesidad es piedra o callao del mar tan grande como una tinaja de treinta arrobas, que parese no cupo por la puerta, y tan encajado como si por arriba se pusiese y fuera creible si no huviese tanta cierra y risco encima; y parece que da a discurrir ser aquella puerta de otra cueva que esta encima, y tener por otra parte serrada u oculta la entrada, y ser fabrica u obra de gigante, porque al pie del Tirma, señalan por memoria que llaman la sepultura del gigante que en tiempo de los mallorquines era el guarda de la plaia de Gaete, que tiene mas de quinse pies señalada en quadro onde fue enterrado, tambien en la plaia llaman el paseo del gigante, y una piedra onde se sentaba²⁷. En Tira-

²⁵ En las prospecciones arqueológicas que hemos efectuado en el barranco de Azuaje, no encontramos estos grandes maderos atravesados en el risco tal y como lo refiere Marín.

²⁶ Cedeño dire al respecto de este canal:

“Tenían muchas asequias de agua i con grande admiración tienen una gran peña viva agujereada por spacio de un quarto de legua que atraviesa un gran cerro por onde conduxeron parte de buena cantidad de agua por aprovechar con el riego buenas tierras, que llaman La Vega, i el principio nace de unos varrancos mui hondos i la subieron por unos aquesductos haciendo calzadas de onde llaman Tejada” (Morales Padrón, 1978).

Las opiniones sobre esta auténtica obra de ingeniería están bastante divididas. Algunos autores piensan que podría tratarse de un canal construido después de la conquista al tiempo de los primeros repartimientos.

²⁷ No conocemos esta impresionante cueva. Sin embargo, sí hemos recogido noticias orales en las localidades del Risco, Tirma y Guayedra, que hacen referencia a la existencia de esta cueva, al parecer situada en un lugar próximo al risco de Faneque.

jana señalan otra cepultura mui maior de otro gigante en lo alto de un cerro este servia de atalaiero a la parte de Oriente llamado Aja²⁸, dicen venia a Telde a pasearse, y a tirar la barra con una piedra larga y quebrada *que* fabrico naturaleza a modo de un madero de terciá en quadro, *que* se ve en el Chorrillo, y sirve de puentesuela a un arroio el maior pedazo que tendra cinco palmos, y seria de mas de ocho, y a muchos antiguos oi decir esta tradicion, no se la verdad. No a muchos años se conocio en Texeda, serca de Tirma un hombre agigantado, y de grandes fuerzas *que* dicen muchas cosas que hizo, y una es que, derriscadosele un buey de quatro años *para* poderle llevar a su cueva mas de una / legua le desollo dividio en quartos, se siño la piel, y se fue el mismo cargando la carne y camino sin parar.

[f. 78]

Las enfermedades mas comunes *que* padecian, y las mas de *que* morian llamadas modorra de los Españoles sin poder comer, morian a los tres dias, otros de dolores de costado y camaras, sajaban la parte del dolor con pedernal, sacando sangre untaban el enfermo con manteca y sudaban abrigandole; vevian leche asda con miel en aiunas *para* refrescar para las camaras bevian azarquen arropo de mocanes; y la corteza deste arbol mocan es el verdadero macij de Dios corides: el dolor de gota o sciatica labraban con fuego, a el dolor de cabeza apretaban tiraban de orejas, y cavello hasta *que* el cutis sestrallase: usaban mucho de la dieta no supieron de purga salvo de leche o suero.

A el difunto lavaban todo con agua caliente cosidas iervas, y con ellas lo estregaban abrianle el vientre por la parte derecha devajo de las costillas a modo de media luna sacaban todo lo de dentro, y por lo alto de la caveza sacaban los sesos y quitado todo hasta la lengua llenavan los huecos de mescla de arena, cascarras de pino molidas y borujo de yoia o mocanes, y volvian a serle mui curiosamente; lo ungian con manteca, y ponian a el sol de dia, y de noche a el humo, y ppor quinze dias le lloraban haziendo exequias, y estando enjuto le ponian en las cuebas con otros mirlados; a otros hazian torreonsillos de piedras, malpaises y bovedas; llevabanles de comer a las sepulturas, el marido a la muger, y ella a el, algunos se hallan ves-

²⁸ Tan sólo citado por Marín de Cubas.

Según Alvarez Delgado Aja es un nombre inventado por la leyenda etimológica de Tirajana.

tidos de gamusas tenían por gran delito enterrar en la tierra pura a *que* guzanos comiesen el difunto²⁹; algunos se sepultaban en palos huecos como pesebres de tea³⁰, y otros maderos enterrados, y encima ponían piedras grandes en forma de cruz u de tau por memoria, y lo comun eran siete, y otras de tres mui grandes a lo largo, y al rededor un torreoncillo, hacían grandes romerías a onde había sepulchros en riscos sagrados, a su seta, como a Tirma y Almogaren³¹, entrando en las casas o cuevas saludan diciendo tamaragua, y respondía sansofi, *que* significa aquí viene el hucsped, pucs sea bien venido; quemaban en poios ciertos palos, y teas odoríferas tea de cardón y leña nuei, *que* es el amomo y ligno aloes, que Dios corides llama a esta última espina alba, *que* es madera del cetin de *que* fue al arca del estamento del pueblo de Ysrael, el sacrificio era quemar cevada, y otros granos, hacían supersticiones por el humo, un faizage dixo a Guadartheme, *que* los castellanos acabarian a los africanos, y canarios, y de allí a tanto tiempo poseeran sus tierras, y avitaran xristianos./

[f. 78 v.]

Quando acaecían años enfremos, y faltos de lluvias habían rogativas iban en procesion o romerías a los riscos dichos arriba juntaban los ganados apartando los machos de las hembras, los menores de los maiores, y concurrían todos a un citio, y en diversos corrales aiunaban por tres días, así los hombres, niños, y mugeres como los animales, y de allí adelante comían mui poco hasta *que* lloviese, y cada día menos había llantos, gemidos, validos, y ahullidos como de ynfierno al rededor del risco por más de dos leguas, y de allí iban a el mar, y daban en el mar con ramos de arboles ponían hincada en el suelo la lanza del rey por insignia, y hacían mucho caso de ella como si fuese la vara de Moises. Sacaban fuego ludiendo dos palos uno con

²⁹ En las excavaciones arqueológicas que hemos efectuado en varias cuevas de enterramiento de Gran Canaria, concretamente las del barranco de Guayadeque, comprobamos cómo los restos óseos en ocasiones aparecían envueltos en esteras de junco y sobre el cadáver siempre depositaban arena de barranco cernida y mezclada con cenizas.

³⁰ En el Cascajo de Las Nieves, Agaete, se descubrió, bajo una estructura tumular de escorias volcánicas, un gran sarcófago de tea con tapa, acompañado de otros grandes maderos sueltos. Dentro del sarcófago aparecían restos óseos humanos muy deteriorados. Este sarcófago se conserva en la sala Verneau I de El Museo Canario.

³¹ Error de Marín de Cubas, ya que almogaren es el templo o casa de oración. Según A. Cubillo, almogaren significa lugar de reunión, debido a que estas casas serían de encuentro para el pueblo (Navarro Artilles, 1981).

otro, hacian muchas lumbres, y hogueras parece *que* adoraban al fuego, a el sol, y a la luna, y alguna estrella: no tubieron uso de metales, ni monedas; aunque en una cueba de Tirajana se hallaron mui ocultamente, picaderas de piedras almadanas de hierro, y acero mucho maiores del ordinario³². En Arucas en una cepultura hasiendo cimientos entre ollas enterradas de cebo, y manteca, havia cierta botijilla de barro cosido de Levante de monedas de cobre blancas y cornados tomadas de mucho orin, de las muchas armas que dejaron franceses, y castellanos no se hallo rastro ni memoria de alguna de ellas callaban sus cosas en tanto secreto, *que primero por ello moririan.*

Sus guerras fueron entre si cassi de continuo, por sus terminos, y ierbages *para* ganados animabanse en la pelea diciendo *faita, feita*, datana desafiabanse con tarja y magido *que* es rode-la, y espada de palo en forma de los atletas a vista de muchos ponise cada uno de pies sobre una laja o pizarra con espada, y en la otra mano una raja de pedernal a modo de darga dabanse mui buenas trabajadas, y mandaba Guadarttheme partarlos, curabanse con estopa de junco majado, y untado con manteca, a modo de mecha: y tambien puestos en dos vandos, unos defendiendo un torreonsillo y otros le pugnaban, y a veses los juncos se volvian lanzas. Otros luchaban desnudos de medio arriba untados con manteca forsejeando algun *tiempo* para derrivarse dabanse puñadas uno a otro a voluntad del que la ofrecia u daba como les señalasen sufrio por mas de tres horas un golpe en el estomago a puño serrado de su contrario, y vuelto en si le dixo aora apercivete y toma este de retorno, y le dio un las quixadas desvaratandose las, *que* murio a el tercer dia disense muchas hazañas de algunos esforzados opuestos de Telde y Galdar / del *primero* fue Gariragua que vencio en desafio de fuerzas a Adargoma, *que* significa espadas de risco, adarg espadas, y oma risco, Mananidra con Nenedan, ambos fueron xristianos uno Pedro y otro Adan, en Lanzarote, *que* vivio con Diego de Herrera, y le dio sitio en *que* viviese onde llaman el Jiabe; y otro Aventajor a quien Adargoma mato de una pedrada en los pechos, y Bentagai vencio a Adargoma en la lucha: tubo Telde otros muchos *capitane*s de fama, *que* ellos dicen como Jituma, Garfa, Tijandarte, Garanosu, Naira; con otros en Galdar fueron celebres Acacaite medio gigante; significa gran corazon, y a este llamaban las mu-

[f. 79]

³² Desconocemos la veracidad de estas noticias. No tenemos referencias sobre el destino de tales hallazgos arqueológicos.

geres Aravicenen, *que* es hombre salvaje; fue Doramas nacido en Telde y Mananidra en las cuebas de Taufia, significa el primero marises anchas, y assi lo era, y de espaldas, y gran caveza, y mediano cuerpo, y grandes fuerzas, y fue de los trasquilados opusose al de Telde y con 60 camaradas no fue vencido de los dos reiesuelos, murio serca de Tenoya pelando Pedro de Vera: otros dos luchadores afamados, Guajaben, del pueblo de Tunte, desafiado con Gaitafa, por mas de dos horas forsejando sin derribarse, le dice tu haras Guajaben lo que yo hiciere? si hare le responde, y corriendo, uno en por de otro de un mui descollado risco tajado, hasiendose en el aire pedasos.

Tuvieron sus vocablos diferentes, como en pronunciacion, a otros de las demas yslas *que* aqui pongo algunos. Cabra, aridaman, oveja, tajatan, cochino, taguasen, cevada, aromatan. Los numeros de uno hasta ciento y de alli redoblan; been, 1, liin, 2, amiat, 3, arba, 4, canza, 5, sumus, 6, sat, 7, set, 8, acot, 9, marago, 10, benirmarago, 11, linir Marago, 12, etc.; linago, 20, amiago, 30, arbiago, 40, cansago, 50, etc., benamaraguin, 100, limaraguin, 200, etc.³³.

³³ A este respecto ver la lista aportada por Cerdeño (Morales Padrón, 1978).

DE LA NATURALEZA, COSTUMBRES DE LOS PALMEROS

CAPITULO XIX

[f. 79 v.]

La isla de La Palma es assi llamada dicen *que* por la similitud fue conquistada despues de Gran Canaria, los roteros, o cartas le dan este nombre antes *que* los franceses viniesen a las yslas, los primeros fueron mallorquines aragoneses despues castellanos por el año 1385, y por el de 1393, *que* las robaron, y saquearon, y de todas dieron noticia; los naturales de otras yslas llamaban a esta de La Palma Eccero y lo mismo a la de El Hierro, y los naturales herreños a su misma / ysla Jieri, y los naturales palmeros a La Palma Benajoare es montuosa de grandes bosques con mucha y abundante agua, *que* nace en la Caldera, y es enferma, tiene varios colores: azul, negra, amarilla clara, y toda sale junta en un arroiuelo llamado Ajorjos la *que* nace fuera deste citio a las faldas de montes es buena, y sana, de este arroiuelo muelen dos yngenios de cañas de azucar, a la parte del sur es la ysla falta de aguas a la del norte ai mas fuentes recojese de las lluvias en alvercas o aljives, solia criarse mucha marna en las yervas y piedras del rocío: los pastos de los ganados no les es muy saludable *porque* los machos cabrios crian piedra en la vejiga de la orina de *que* mueren muchos y es de comer retama. No se halla *que* en esta ysla aia avido peste, ni mal de contajio antes los *que* en ella han entrado de otra parte tocados de otro mal, en ella han sanado.

No dan noticias de haver visto otras gentes *que* castellanos, y franceses, hisieron los palmeros grande resistencia quando mataron a Guilleu de las Casas y Peraza de la pedrada, año de 1440, con 200 *xristianos*: venian los de la isla del Hierro a robarles los ganados, y hazer notables daños, matando gentes, ayudados de castellanos, en una de las entradas cautivaron a un pal-

mero, manco de un brazo, llamado Egentire, que se dice que el propio se le havia quebrado por estar encanserado de haverle herido con una moca que es una punta de espada de palo tostado quebrada de industria en el brazo ysquierdo; y habiendo sido cautivo le ataron el brazo derecho y haciendose llevar, se solto, y peleo con todos dies u dose hombres, y hiso huir bien descabrados: pasaron estos de alli a otro puerto, y dies hombres que salieron a tierra pelearon con un palmero, y una palmera mui valerosa que apuro mucho a un xristiano herreño llamado Jacomar, que no tubo otro remedio que matarla llamada Jarejagua, y sin lograr mas fruto que este se retiraron. Despues de algunos dias teniendo pazes unos, y otros, volvio Jacomar a La Palma, y pacificamente conto a un palmero el caso de la muerte de la muger no sabiendo a quien lo decia, y ynformado bien de las señas con preguntas, le dice, pues save que mi hermana Jarijagua no quiere que tu te vaias sin castigo, y sin poder nadie estorbarle, le dio a el Jacomar por la varriga, atravesandole con una asta engastada en un querno de cabra, y quedo quebrado el trato.

[f. 80]

Volviendo otra vez a La Palma a robar a el termino de Aridane, que hoy llaman Los Llanos, les salio a el encuentro una muger mui alta a modo de gigante gruesa / blanca y rubia en gran manera y dixo que se llamaba Guaianfanta, y que trataran de volverse y siete hombres con espadas, y rodela la cercaron para prenderla o matarla y ella tan varonilmente se defendio sola con un palo, que fue admiracion, y viendo a uno de los mas artevido, y apartado de los otros solto el palo, y corrio tras el y lo metio devajo del brazo, y dando una carrera hacia onde avia un risco mui alto para despeñarle iba huyendo, y un xristiano la fue siguiendo, y desharreto una pierna, y assi estorbo la muerte de su compañero.

Esta ysla fue gobernada por dose capitanes en otros tantos terminos dividida, y en el tiempo de la conquista fueron los siguientes contando del puerto de Terzacorte de onde se gano. Aunque el señor de Eccero parece que era el maior, a quien obedecian los demas y era su termino hasta las cuebas de Herrera, el primero en el termino de Aridane se llamo Maiantigo, que significa pedaso de cielo, y tambien Tigotan, y despues siendo manco Aganeire. En el segundo termino que es Tijuia, hasta Tamanca, estaba Egeide fue su padre, grande adivino, y agorero,

¹ Según Alvarez Delgado, *moca* tal vez sea el plural interno *camita mógad* de *mágod*, voz pancanaria para 'lanza'.

[f. 80 v.]

que pronostico muchas cosas por venir, y las ruinas que havia de hazer un bolcan: en el tercer termino, Tamanca, estaba Guegebei, y en Agjenguareme gobernaban dos hermanos, Echentire y Suquaje, que era mui prieto; en Juagaian que es la Breña ai dos terminos Mazo y Tedote havia dos capitanes Yugiro, y Garajagua, que fue de mala condicion, y significa perro en el sexto señorío esta oi la ciudad, que es parte de Tedote, y Tenibucar: tenianla thes hermanos Tinizagua, Agacenzie, Bentacaice; los quales estando en un barranco holgandose con muchas mosas en vailes y comidas, fue tanto lo que llovio de repente que la avenida no les dio lugar de huir, conque todos fueron muertos, y ahogados, menos Bentacaice, que el agua le dejo atravezado en un arbol, y mal herido en un muslo, de que quedo cojo, en el tiempo de la conquista. A la falda de la Caldera de onde sale el agua que muele el molino de los Sauzes, que es yngenio, es el termino Adeiajamen, onde el capitan Atavara, y esto es lo mas fertil, y poblado de la ysla hasta Tagaragre, onde estaba Bediesta, y en el termino Tagalgen y barranco de Siscaguan, estaba Temiaba, hombre mui pusilamine, que puso por si a otro camara que pelease por el en la conquista, llamado Autimara hombre de valor el oncenno capitan Atogma como el citio fuerte el poderoso en gente, y de su mismo / nombre: el ultimo fue Atanausu en Eccero mui valeroso, y se defendio mui bien y, cautibo se dexo morir de hambre.

En esta ysla no se hallo grano alguno de cevada ni trigo, ni otro legumbre de que pudiesen alimentarse²; su ordinario alimento, y pan, eran raizes de helecho secas y molidas, tienen cierta frutilla llamada amogante³, de un arbol a modo de jara; cojida en sason la secan y guardan para moler usarle con caldo, leche y agua. Sus ganados son cabras, ovejas sin lana, que es genero de animal, que solo tiene el Africa, y puercos pintados de varios colores negros y blancos rubios, llamanles atinaviva⁴ y a la oveja teguevite⁵, y a la cabra adajo⁶; comen las raises de las malvas

² Efectivamente, hasta el presente no existen evidencias arqueológicas que demuestren que los aborígenes palmeros conocieran la agricultura.

³ Fruta parecida a la de la baya. Se trata del amagante, arbusto propio de los pinares y zonas forestales desde los 800 a los 1.800 metros. Nombre científico: *Cistus symphytifolius*.

⁴ Variedades: atinavira, atinaliva, atinaviva, atiniviva, attimariva.

⁵ Navarro Artiles dice al respecto: "1.ª LP 'carne de oveja o de cabra' // Vars.: teguibite, teofuivite, tequibite // 2.ª LP 'cabra' // Vars.: teguevit tequevité) // 3.ª LP 'oveja' (Navarro Artiles, 1981).

⁶ Adago: Leche de cabra o leche de cabra y oveja.

majadas, y cosidas con leche, y por ellas chupando, la suerven, y vuelvenlas a cnjugar al sol para el mismo uso de chupar leche; y assi les llaman guesco y sirven muchas vezes de lo mismo.

Eran grandemente idolatras u devotos en cada termino de los referidos havia un grande monton de piedras ⁷, solas, y en ciertos dias diputados de la luna venian a el todos los vezinos de la comarca a vailar y cantar endechas, y corridos, y a luchar, y comian alli carnes medio crudas, y azadas, y leche y otras cosas de su uso. Entienden que en lo alto ai un señor todopoderoso, que gobierna todo lo criado a quien llaman Abora: los del territorio de Eccero en lugar de monton de piedras tienen un roque mui alto y delgado de mas de cien brazas mui venerado, y de tanta estimacion como idolo, llamado Aidafe, a este iban a pedir en sus necesidades les socorriese, y porque siempre estuviese enhiesto, y no caiese le hazian rogativas, y ofrecian las asaduras de todos los animales que mataban en aquella rogativa; todos los vezinos, y cofrades, llevaban las asaduras entre dos cantando y respondiendo, mui poco a poco, y el uno decia yguida iguan Aidefe; que significa, dise Aidafe, que se ha de caer, y respondia el otro quegueire iguantaro; pues dale lo que lleva, y no cairá; y llegando al pie del risco las arrojaban, y las comian las aves, cuervos, milanos, guirres o quebranta huesos. Contaban los dias por lunas, y el año por el sol, y tenían a estos planetas gran veneracion el demonio se les aparecia muchas, y frequentes vezes en figura de perro grande lanudo, llamanle Yrune, no tienen por delito el hurto; antes es loado de valeroso atrevido, y valiente al ladron, y assi no tienen castigo, para robos, y hurtos, / a modo de los lace Demonios que observaban las leies de Licurgo tienen por afrenta dar querella o queja ante el juez la venganza era del mismo genero del agravio, o por si o por otro su confidente, y luego se pasaba al termino de otro señorio mas guardarse no le cogiesen descuidado eran mui pusilanimos en sus enfermedades primero se dejan morir que admitir remedio ni alivio de alimento diciendo vacaguare, que significa ia me quiero morir, y esto con vos lastimera, y luego le hacian su cama de pellejos en la cueba onde avia de quedar difunto, y le tendian mui tirado, y ponian la caveza hacia el norte, y alli junto le ponian un ganigo o barreñoncillo pequeño lleno de leche, y antes de morir le tapiaban la puerta con pared de piedras mui ajustadas. Usaban sus vestidos de pieles como en las demas yslas y el calzado un pedazo

[f. 81]

⁷ No existen construcciones de este tipo en La Palma.

de cuero envuelto a los pies, sus armas chuzos varas, llamadas mocas tenían competencias y discordias entre si, y con fama de pusilánimes, siendo de grandes cuerpos y fuerzas, a lo menos los maiores cuerpos de todas las yslas mas blancos, y de muchas carnes: las mugeres eran cavezas de gobierno, y conforme ellas aconsejaban se executaba luego, y assi hubo algunos que hisieron cosas de valor.

NATURALEZA Y COSTUMBRES DE LOS NATURALES DE THENERIFE

CAPITULO XX

Esta isla tubo varios nombres assi en la antigüedad como en estos *tiempos*. Nivaria pòr tener perpetua nieve el alto monte Teide mui descollado de mas de tres leguas de alto, y nueve el pie de su circunferencia, y en lo alto tiene una llanada de mas de legua de onde se divisan todas las yslas, y en dias claros el Africa de mas de 40 leguas assi mismo este monte esta humeando por ser volcan, y sacase cantidad de piedra azufre, y por esso en los roteros es llamada ysla de Ynfierno: los de Canaria llaman Thenerife porque assi nombran los canarios una punta de tierra que mira al sur donde se descubre esta ysla de Thenerife; de sus mismos naturales unos la llaman Chinechi y otros Binchini y sus moradores guanches derivados del termino Gucancha que significa perro y asi llaman al demonio que se les aparece en esta forma grande y lanudo.

[f. 81 v.] Hubo noticia en Levante llevada desta ysla llamada Ynfierno por los aragoneses / llegados a la parte del sur onde es Adexe, a tractar de paz por los años del Señor 1347 i vino alli un rey solo, que dice tenia la ysla llamado Betzenuriga con muchos capitanes, supieron el temple de toda ella, y como eran idolatras teniendo un dios llamado Jucanche, y como no admitieron tener con ellos paz diciendo que si alli volviesen otra vez a esse fin no saldrian vivos.

Despues dixeron quando llego a ellas Diego de Herrera, por el año 1464 a fines de junio quando hizo con los guanches pases, que tuvieron un solo rey, y que teniendo nueve hijos se alzaron con la tierra, y que todos nueve eran los que aora hazian las paces (que consta de instrumento) y parece no fue assi porque el señor de Taoro, que en la conquista es reino mas poderoso, y el señor de Teno, y otro, que fueron tres faltaron al concierto de Herrera, comensando a contar del citio onde esta la ymagen; en Guimar, governaba Acaino; en Abona, Atguajona; en Adexe Ar-

bito Caspe en Daute; Caconaimo en Icod; Chincanaino, en Tacoronte Rumen, y otro en Tegueste en Anaga, Benecaro y Aguajuco.

Quando la conquista por los castellanos era la tierra dividida en dos reinos, y dose *capitanes*, el maior señorío era el de Taoro, y su rey, llamado Bencomo de casi o mas de 70 años gobernaba un su hermano Tinguaro la reina Jañagua y dos hijas una Dacil, y otra Ramagua, y un hijo Deriman; en Teno era Guantacora; en Adexe Pelinor; en Daute Rumen; en Ycod Belicar; en Tacoronte Jaineto, en Naga Raito, y una hija Guacimara, en Guimar Añaterve, y su hijo Gwaiton. Muchos hubo señalados en fuersas y valor, como Ancor, Tigaiga, Juionza; Teguido; Lescoldo, Zañugo, Baidace, Tauco, Arazo, Ajar, que fue gran luchador, compañeros Calucha, Rucaden, Arico, y Godoto.

Cada rey tenia seis *capitanes* llamados zigoñe, y cuatro *guañamos* o *concejeros* eran a modo de brujos *que* barruntaban futuros contingentes o cosas apartadas; el rey es llamado *quevei*; los *guanches* son medianos de cuerpo los de Taoro, *que* es hacia la parte del norte son blancos y rubios de *cavellos* los de Adexe a la del sur son prietos, y *cavello* negro; y liso enjutos, y buen discurrir de gran balor y fuerzas como los demas de las otras *yslas*.

[f. 82]

El language de todos los *ysleños* es pronunciar hiriendo la lengua a el paladar a modo de tartajosos o impedidos de lengua comiensen las mas voses con la letra t pronunciados en su acento sin finalizar; y en *Thenerife* mas particular este defecto sobre la aspiracion *nascen* de las fauces como los africanos, y *para/* una cosa usaban mas de dos, y tres *bocablos* diferentes, la lengua de todos los *isleños* en comun es indeclinable, y lo mismo trae el *Padre Fray Galindo* en el manuscrito de la conquista libro 1 *capitulo* 12.

En esta isla de *Thenerife* unos afirmaban *que* no havia en los cuerpos alma racional, o que en muriendo el cuerpo todo se acababa; otros confesaban haver un dios universal, y llamaban *Jucancha*: juraban solemnemente por el sol llamado *Acaman*, y *que* havia otro *señor* *que* gobernaba el mundo; y las cosas sublunares llaman *Yagua hiraji*; compuesto de *guaia* *que* significa espiritu, y *hiregi* cielo. Conosen haver demonio y llaman *guaiota*, y *que* el solo tiene pena en la tierra, y en los sitios donde ai volcanes, fuego, y azufre, y en particular en el monte de *Teide* adoraban por cosa celestial, y suprema deidad a la *Virgen de Candelaria*, y a el Niño en su mano derecha llamaban *Chijoragi*. Hasta el *tiem-*

po de la conquista contaban haver cien años solares *que* tenían a esta *señora* en su tierra, mui pocos mas o menos y hacia en ellos admirables prodigios en medio de ser paganos, y idolatras; hazian largas romerias a vicitar los huezos de sus cepulchros en todo semejantes a los canarios, y en particular havia lo mas frequentes en el pico del Teide, y tambien juraban por los huezos de sus antepasados a modo de venganza, o pleito homenaje, en sus sacrificios se les aparecia el demonio en varias apariencias, y lo ordinario en la de perro grande, y lleno todo de lana, llamaban cancha y gucanचा: otros ponian el cuerpo tendido voca avajo hablanco algunas palabras dentro de un hoio y assi llamaban a el ausente aunque fuesse de mui larga distancia.

El rey cassaba con su igual sin respecto a parentenco de *hermana*. Algunas vezes se descasaba el marido de la muger quando ambos querian, y ella se casaba con otro, lo ordinario era vivir juntos hasta *que* uno muriesse; dormian los hombres apartados de las mugeres, las camas de pajas, y pieles; quando nacia la criatura le lavaban con agua todo el cuerpo mugeres a niñas, y hombres a niños, y quedaban en nuevo parentesco con los padres, el uso del vestir el mismo *que* los demas de *Canaria* lavabanse manos y rostro despues de dormir a *cualquiera* ora, y antes y despues de comer su alimento del mismo *que* hemos referido de carnes asadas, gofio, y frutos, etc. tenían los mismos granos, y animales que en *Canaria* no tuvieron higueras, que solo las hubo en *Canaria*, y el arbol lentisco *que* no / le hubo en ninguna de las demas yslas: no se hallo *que* huviesen usado de cosa de metal o hierro cortaban con rajadas de pedernal; havitaban en grandes cuebas, cassas de piedra pequeñas de terrado, y pajisas, y en reparos de riscos, y viven apartados unos de otros sin forma de pueblo o comunidad en tierras o cortijos propios sin ser comunes o consejiles como en los canarios. En sus revatos se avisan de dia con humo, y de noche con fuego en sus atalaias, juntanse con gritos, voses, y silvos, sus armas palos y piedras, y mui diestros por extremo para usar de ellas. Tenian grandes rumazones de cuerpos mirlados tan enjutos *que* parecian de madera, y forrados en pieles havia mugeres con los niños a el pecho enjutos con todas sus perfecciones, *que* podian conoserse, y sin faltarles cavellos antes los tenían rubios largos y fuertes, hasianles ofrendas de comidas del modo *que* hemos dicho tenían mugeres que vivian en comunidad, y clausura a modo de las marimaguadas de *Canaria*. A nadie daban castigo de

[f. 82 v.]

muerte traia el rey un baston de buen tamaño arrimado al pecho y hombro con que mandaba dar con el tantos palos a el omicida o matador conforme mereciese el delito; y por lo que se acordase en el cavildo despues de los palos le sajaban las asentaderas y pantorrillas de buena manera con rajadas de pedernal, y si tenia ganados se los quitaban y daban a la muger del muerto, y el despues guardarase no le cogiesen los parientes, aunque fuese desterrado a otro termino. Tenian en sus terminos muchos ganados sueltos, y salvajes, y otros traian mansos, y tenian dedicados a la virgen de Candelaria otros pintado de blanco y varios colores, tenian juegos y fiestas en diversos tiempos del año, y venian de Africa a el trato de carnes cecinas, cevo, y cueros, traian sera y hazian procession, y ensendian luses a la virgen passcando la plaia onde fue hallada, y esto hisieron en secreto aun hasta el tiempo de la conquista, en sus casamientos llevan luces en las manos.

Dan noticia haver havido en esta ysla gigantes, dicen de uno que hubo en el termino de Arico llamado Junicajo, onde se señala estar sepultado, y ser mui largo de cuerpo, y tambien esta señalado el citio de una hoguera onde se calento, y curo las heridas de todo su cuerpo untado de manteca, y sacado los pedasos de banote, o puntas de palo; que muchos guanches armados contra el solo hirieron y lastimaron haviendo el primero hecho en ellos grande mortandad, y por ultimo de cansado fue vencido. El rey viejo de Taoro juraba por un mirlado su pariente, que tenia el cuerpo agigantado de mas de estado, y medio en la cueba de Guatmojete, llamado es de las lanzadas, o porque fuese peleando con mallorquines / o por otra causa hacian sus fiestas como los canarios a el fin de la era, o año empesado en la luna de agosto llamado Beñasmer; ponense algunos bocablos de los desta ysla y otros de Canaria por si el curioso quisiere cotejarlos si son, o no africanos o que similitud pueden tener;

A el hombre, cotan.
 Hidalgo, Achimense.
 Villano, achicasnai.
 Escudero, Zichizicuizo.
 Criado, achicasua.
 A la muger, Chamato.
 A el difunto, jarco.
 Lanza, anepa.
 Vestido, ahico.
 Medias, hecirmás.
 Mangas, guaicas.

A el navio, Guijon.
 Habas, Acichei.
 Trigo, o farro, Yrichen.
 Cevada, tamo
 Gofio, ajoren
 Leche, ajof
 Manteca, oche
 Mocan fruta, joja
 Cabra, aja
 Oveja, jaña
 Perro, cancha, etc.

DE LOS GOVERNADORES QUE SE HAN SEGUIDO EN CANARIA DESPUES DE LA CONQUISTA

CAPITULO XXI

El governador Pedro de Algaba vino a *Canaria* el año de 1470 como diximos en su lugar: siguióle Pedro de Vera el de 1474 y por el de 1478 don Francisco Maldonado, y Alonzo Faxardo el de 1493, levanto en el puerto de las Ysletas la torre de la Luz que era muy baxa, y con dos tiros de bronce: en este tiempo acabo en *Thenerife* la conquista Alonso de Lugo: y los Reyes Catholicos dieron a estas yslas muchos dineros y fueros exepciones, y que los vezinos se rehiciesen de armas, y pertrechos; fabrico el governador Alonzo Faxardo en mar pequeña de Santa Cruz de Berberia puerto de Marruecos dentro del cabo de Guer, un fuerte que en poco se perdio tubo con el obispo Don Diego de Muros grandes, y pesadas diferencias sobre el alguacil de la yglesia si avia de traer vara alta los reies pusieron en su titulo las yslas de *Canaria*, y que los vezinos de ellas no pagasen alcavala ni derechos de lo que entrase o saliese en ellas, y dióse el citio para la cathedral. Antonio de Torres governador el año de 1497. Lopes Sanchez Valenzuela 1499 que dio el sitio para la hermita de Nuestra Señora de Los Remedios, a pedimento de don Juan de Porras que la havia prometido / estando cautivo viniendo para estas yslas, y fue rescatado en las Ysletas de *Canaria* y Lopes Sanches murio en ella, y el cavildo nombro por interino al regidor Juan Civerio Moxica, primo de Miguel de Moxica conquistador. Alonso Escudero el de 1500 día 22 de noviembre, vino con el un oidor de Sevilla llamado Hernan Tello a dar ciertos repartimientos de tierras, y aguas a Xristoval de Cerpa, decian ser vezino de Sevilla que havia compradolos a Su Majestad y dieronselas en el hereda-

[f. 83 v.]

miento de Gumastel. El licenciado Sebastian Bricianos 1511. Lope de Sosa Cabrera el de 1515 fue proveido por virrey de Nueva España y murio en la mar a vista de Yndias. Pedro Suares Cabrera 1517 casso una hija con Guillen Peraza primer conde de la Gomera hijo de Hernan Peraza y doña Beatriz de Bobadilla. Hernan Perez de Guzman 1518 nombrose por interino al doctor Geronimo de Maia el de 1520. Hubo en casi todas siete yslas una grave enfermedad a modo de peste llamada modorra que duro nueve años onde murieron cassi todos los naturales de ellas y fabricandose en Canaria la hermita del Santo Cristo de la Vera Cruz se apacigua, y se fundo en el sitio o cassas de las mugeres publicas. Pedro Suarez de Cabrera volvio año 1522. Martin Gutierrez Ceron 24 de Sevilla el de 1526.

La *audiencia real* de tres oidores se funda en Canaria el de 1527 y todos tres se llamaron Pedros, el licenciado Pedro Paradinas de Cardenas, el licenciado Pedro Zurita, el licenciado Pedro Aduza Viscaino. Bernardino de Cisneros, florentin de nacion por *governador* el de 1529. El *governador* y regidores tuvieron grandes discenssiones con Aduza, originado de que los criados de los oidores, querian el mejor lugar y primer puesto, escogiendo lo mas, y mejor de lo que compravan de cosas de comer. Las quejas priciones, y alvorotos duro mucho; despues que el *governador* Cisneros encontrando a el oidor Aduza, le prendio en la calle, y remitio preso a España, y pareciendo ante el emperador Carlos V que reinava despacho luego un oidor visitador llamado Pedro Gutierrez de Reyna, mostro cedula de remitir presos a el *governador* y regidores, que invio quatro, Pedro Narvaes, Xristoval Vidal, Francisco Larza, y Matheo Cairasco; el *governador* se huio a Portugal, y no parecio mas el concejo dio por libres a los oidores, y Aduza se vajo de la querella por 300 ducados, se fue a Viscaia. Martin Gutierrez Seron, volvio por *governador* el de 1532, y vino con el oidor licenciado Olivares.

El licenciado Agustin Zurbaran *corregidor* el de 1535 fue gran republico fabrico las salas de *Audiencia*, Cavildo, Carzel Real, pezo de harina, carniserias, empedrar las calles, pilar de agua en la plaza de Santa Anna, gradas de los Remedios. Alonzo del Corral, de 1543. Don Rodrigo Manrique el año de 1549.

El primer capitán general de las siete yslas Pedro Ceron el de 1553, y en este año vino / sobre La Palma el gran corsario olandes Pie de Palo saqueo la ysla quanto pudo sus vezinos se alsaron al monte, y a pocas horas dio a la vela el *governador* don

Rodrigo Manrique fue a España y volvió a *Canaria*, y vino proveído por visitador de la ysla de *Santo Domingo*, al doctor Francisco Mexia que estaba en esta, y antes de llegar a Yndias le mataron franceses en la mar. Don Juan Pacheco Benavides *governador* el de 1559 tubo pesadas diferencias con dos oidores, Villena y Espinosa: vino por visitador de la Audiencia el doctor Hernan Peres de Grado, y era ya muerto Villena, y privaron a Espinosa, y a Squibel; quedo por regente el doctor Grado, y oidores don Diego del Aguila, y Juan Moro.

El segundo *capitan general* Pedro Gutierrez de Herrera el de 1566 also y ensancho la fuerza de las Ysletas, murio despues oidor de Sevilla. aL armada de Jarife rey de Fez hizo grandes daños en Lanzarote año de 1569, y Dogal y Arraes hizo muchas mas 1571, y muchos peores Morato Arraes, que volvió año 1586 passo despues a Fuerteventura y la saqueo Jaban Arraes año 1593. El *capitan* Juan Benavides, *governador* de *Canaria* el de 1572, natural de Guadix. Don Diego de Melgarejo del avito de Santiago el de 1574 hizo las capitánias de ynfanteria dispuso hazer el castillo de *Santa Anna* y muralla. El *capitan* don Martin de Benavides el de 1579 acavo el castillo, y media muralla hasta la azequia onde hizo un cubelo hizo el puente del varranco junto a los Remedios. Thomas de Carvajal el de 1584 murio en *Canaria*; siguioule el *capitan* Alonzo de Acosta el de 1586.

El tercer *capitan general* y primer presidente de la Audiencia y *governador* de *Canaria* don Luis de Benavides, y Cueba, señor de Belmar truxo el precidio de tres compañías de a 200 hombres cada una, sus *capitanes* Juan Gutierrez de Biedma. Gaspar Gutierrez, y Juan Xaraquemada natural de *Canaria*, asistieron estos soldados quatro años repartidos en otras yslas: fueron oidores en este tiempo el lizenciado Gusman doctor Ramircs de Montalvo el año siguiente vino el oidor Rodrigo Cabrera, que tubo diferencias muy pesadas con don Luis de la Cueba, hijo del presidente, que este le puso a la puerta colgada una sarta el oidor paso a España a dar sus quexas, y diosele plaza en Granada.

El *capitan* Melchor de Morales *governador* y primer *capitan* a guerra con titulo el de 1592 y en este año vino a *Canaria* el padre Fray Bacilio de Penaloza monje de *San Benito* a la fundacion de las monjas Bernardas y el *governador* murio en *Canaria*. Alonso Alvarado *governador* y segundo *capitan* a guerra el de 1595 en este año a seis de octubre siendo su theniente Antonio Paino-chamoso amanecieron casi dentro el puerto de las Ysletas la /

armada de Francisco Drac yngles 30 navios de a mas de a 500 toneladas, venian todas sus lanchas llenas de gente a saltar en la plaia de Santa Catalina tan temprano, y de repente, *que* en aiunas el *governador* y vezinos le salieron a resistir, y por tres veses con las piasas de campo, y arcabuseria las retiraron valerosamente ayudando los dos fuertes La Luz y Santa Anna: despues de dos horas de combate vinieron los navios a ponerse frontero de la ciudad onde se havia en los saltaderos ya hecho muchos reparos estuvieronse todo aquel dia a la vista voltejeando, y las lanchas andavan de unos a otros navios, y ia serca de noche las recojieron, y navegaron la vuelta del sur, y puestas espias descubrieron gran *numero* de enemigos *que* hacia aguada en el Ganeguín y cinco pastores avisados de las espias, *que* iban a la ciudad acometen de repente huien las lanchas deriscanse muchos yngleses y apricionan dos de ellos, *que* ante el *governador* dixeron ser el Drac, *que* passaba a las Yndias.

Y quatro años despues en el gobierno del capitán Alvarado el de 1599 a 26 de junio al amanecer venian entrando en el puerto a dar fondo 65 navios grandes como los passados los mas de ellos: con vanderas de Olanda y Gelanda, y dando fondo comensaron a acañonear a los dos fuertes era castellano en el de la Luz Anton Joben hijo de Jaime Joben ginoveses vezinos y regidores de Thenerife, y en Santa Anna Alonso Banegas el coxo pariente de Muxica el conquistador; la ysla no tenia 1300 hombres en trese compañías; el enemigo intento tomar tierra por la parte de Santa Catalina, la resitencia de los ysleños no era bastante; *porque* aunque de ambas partes morian muchos acudian mas de los enemigos, hasta despues de dos horas *que* un pedrero del enemigo quebro una pierna a el *governador* Alvarado, y el cavo de las compañías de Telde Jopshe Hernandez Muñiz saco en su cavallo a el *governador*, y llevo a la Vega onde murio señalaronse muchos en valor un fulano Armas con una mano teniendo en tierra el borde de una lancha mato a los enemigos *que* saltaban fuera a alfanjazos, y reparando en el dañador fue por ellos hecho menudos pedazos; retirados los xristianos se reforsaron dentro de la ciudad poniendo sobre el serro de San Francisco algunos quatro tirillos de bronse de a dos, y a cinco libras de vala y el dia siguiente el enemigo haviendo hechado en tierra nueve mil hombres venia marchando a la muralla con seis mil, y tres mil havia dexado en La Luz; a los quales Anton Joben entrego el castillo a el general olandes Petre de Vanderdoes; dicen no faltarle aun

[f. 85]

municion ni bastimento. Ynvio un mensage a la ciudad pidiendo fuesse la ysla tributaria a los estados de Olanda dando aora cuatrocientos mil ducados de a onse reales de plata en oro, y plata doble, y seria la ciudad libre del zaqueo, y de yncendio, y sus vezinos libres de cautiverio, y cada año daria de tributo dies mil ducados en la misma moneda en doblones /y reales de a ocho (todo consta de instrumento).

Viendo el enemigo burlada su demanda se vino llegando a la muralla con las piasas del Castillo de La Luz, y otras suias que traian arastrando, mucho daño recivio de asercarse algun tanto, y particularmente una vala enrramada del castillo de Santa Ana le mato 30 hombres que tiraban una cuerda, y volvieron a poner el citio muchos pasos atras; del serro de San Francisco los tirillos hisieron daño mui notable; con todo esso fueron muchos y repetidos los tiros del enemigo, que arrojó dentro de la ciudad, y la muralla la aportillo toda. La ciudad o regimiento, oidores, y cavalleros, y prevendados acordaron se retirasen los niños, mugeres y monjas a los campos, estas fueron a Moia puestas sus guardas con lo demas necessario a su regalo; lo restante de la gente a la Vega, y a Teror llevando consigo el caudal dinero y prendas de mas valor: el castillo de Santa Ana estaba ia arrasado el plan, y mando el theniente que saliessen fuera los soldados, y el castellano el qual se recistio pidiendo socorro de ciertos colchones para atrincherar un portillo, y municiones, que todo lo traheron y fue mucho maior el convate del enemigo, y fue Venegas requerido por tres vezes desamparase el castillo pues ia no havia gente en la ciudad; conque huvieron de hazer un agujero por onde fue puerta ia serrada con cal y piedra dexo clavadas las piezas el, y sus soldados traheron sus armas de fuego, y el enemigo entro por vajamar a el rededor del castillo, y se venian retirando ia cañoneando al enemigo y suviedo el risco de San Francisco los xristianos: quedo la ciudad a saco en poder de los enemigos señalose en valor un fraile de San Francisco de parte de dentro de la ciudad que por una saetera del muro con una escopeta mato muchos olandeses pero a el lo acerto una vala por el mismo citio que le quito la vida dandole en los pechos. Entro la ciudad por otro portillo del muro, que fue por dos partes: entro buscando los presos del Santo Oficio de que dise havia unos flamencos, y los presos de la carcel real, mostro grandes ofensas, blasfemias, y otras borracheras de perro herege contra la Ynquisicion, y dixo que solo por esso havia venido, y a defender a

Lutero: hallo mui poco *que* robar, quemo muchas cassas, y templos, y onde mas daño hiso fue en la hermita del Spiritu Santo dexo la cathedral porque se lo pagaron no la volasse con polvora despues de haver quemado algunos barriles de ella sin efecto por ser alta la bobeda y las lumbreras estar aviertas por solicitud del canonigo Cairasco: arrazo los dos castillos quanto pudo a el suelo.

[f. 85 v.]

Yntento el enemigo pasar a el lugar de la Vega a buscar la gente y fue enviado /suia en tropas de a doscientos en doscientos hombres, y como fuessen llegando a lo alto de un monte todo lleno de matorrales mui espezos hizo alto, y con algunos *que* de improviso le salieron; gente del campo, y pastores, y algunas compañías, empeso a recistirse mas fueron tantos los gritos, y apellidando a Santiago, *que* huvieron de huir, y dejarse otros matar, y no sabiendo la retirada muchos se derriscaron, y con el mucho calor se ahogaron mas de 200 olandeses, y un cavo o capitán de la vanda, o divisa colorada por el qual lloro de sentimiento Petre, el general; estando en la ciudad a horas de comer despues de seis, o siete dias el enemigo fue de improviso acometido de la gente de la tierra: *que* aun no tenían lugar de huir, dexando envoltorios, lios, maletas, arcas, y sin llevar consigo, a envarcarse ni aun sus propias armas, dejaron la tierra; muchos se quedaron enfermos *que* murieron de haver vevido las aguas de haverles echado en las aseQUIAS lino, y trigo, y otros granos para *que* se pudriessen: llevaronse a Anton Joben, y a su muger y le sacaron los ojos, y pricioneros a los soldados y despues de algun tiempo volvieron a Canaria onse de ellos, y pidieron sus sueldos pues no fue culpa suia ir pricioneros disculpandose assi, y al castellano, y consta de instrumento, y dieron sus sueldos a algunos.

El capitán Geronimo Valderrama siguió a Alvarado el de 1601 tubo grandes diferencias con los oidores licenciado Lamilla, Doctor Ballesteros y el regente doctor Geronimo Chaves de la Mora, canonigo de Alcala de Henares. Vino por visitador el licenciado Marcos de Prado oidor de Navarra, y privaron a los oidores; renova la fuerza de La Luz y de Santa Anna.

Luis de Mendoza governador el de 1607 hijo [sic] el fuerte de Cassa de Mata a el fin de la muralla junto a San Lazaro el Nuevo, *que* primero estuvo fuera de la portada, y otro castillo sobre el serro de San Francisco, y empeso otro grande mas adentro sobre el morro. El capitán Francisco de la Rua el de 1612, y

murio en *Canaria* el de 1615 en primero de henero sustituo el theniente Godines de Almeda este año hubo como diluvio de muchas lluvias, y el varranco se llevo la Puente de Piedra junto a Los Remedios, y por toda la ysla arranco muchos arboles se anego, y llevo cassas de la calle de la Herreria, y de otros varrios; y muchas revueltas entre dos oidores el regente Caldera, y el licenciado don Hernando de las Cavezas Altamirano, y hiso ynforme sobre ello el obispo don Antonio Gorrionero, y privaron a Altamirano.

[f. 86]

Don Fernando de Osorio *governador*, y *capitan* a guerra el de 1616 tubo muchas pesadumbres con el regente Caldera que fue proveido a Granada, y quedo en su lugar de regente el doctor Martinez: la armada de Argel de 60 / navios el de 1618 entro en Lanzarote cinco mil turcos cautivo por engaño de una fuerte cueba casi mil personas talo la ysla a fuego por todas partes, pasaron a La Gomera, y la robaron; y en La Palma le echaron a pique la capitana, y no salieron a tierra porque un risco blanco les parecia ser castillo, todo a fon de vengarse de don Agustin de Herrera *señor* de Lanzarote que hacia grandes robos en Africa.

Pedro de Barrionuevo y Melgaza *governador* y *capitan* a guerra el de 1621, y acavo el castillo grande del risco del Paso Angosto. El *capitan general* y presidente de la *audiencia* don francisco Yrrasabali y Gandia *señor* de cassa y solar de Andia del concejo de *Su Majestad* del avito de Santiago, y reformador etc. el de 1625 a fin de julio reforzo las fuersas con quatro *capitanes* don Martin Tejada, don Antonio del Pino, don Antonio de Haro, trajo 110 soldados, y con 40 de *Canaria* hizo de 150, y otro *capitan* don Andres de Frias, hijo del maestro de campo Frias naturales de *Thenerife*, que el don Andres havia venido de Flandes, reformo el precidio de armas poniendo 900 arcabuces, y otras tantas piquas, 150 mosquetes: fue mui amigo del obispo don fray Juan de Gusman de la orden de San Francisco paso a *Thenerife* y quedo en el gobierno de la ciudad el *governador* Barrionuebo. Don Gabriel de Frias *governador* el de 1626, y el de 27 siguiente vino el obispo don Xristoval de Camara y Murga que fue canonigo de Toledo en el mes de maio: hizo un sinodo o concilio de curas y beneficiados, y el convento de las descalzas de San Ildefonso havito Bernardo y fue patrono: paso por obispo de Salamanca.

El precidente y *capitan general* don Juan de Rivera el de 1629, y dos oidores, y el *capitan* Bohorques por castellano de

[f. 86 v.]

la fuerza del risco con renta señalada. El *governador* Diego de Oviedo el de 1632 murio en *Canaria* quedo su theniente don Felix del Castillo Caveza de Baca. Diego de los Reies *governador* el de 1639, y luego el *capitan general* don Luis Fernandez de Cardona. El *capitan general* don Pedro Carrillo de Gusman, y el obispo don Francisco Sanches Villanueva el de 1644 el *capitan general* don Alondo de Avila y Gusman su yerno de la orden de Calatrava el de 1651, y el de 1657 llevo a Thenerife la armada ynglesa de Cromwel de 36 navios sobre Santa Cruz a zaquear la flota de nuestra España de que era *general* don Diego de Yegues, y almirante Joseph Senteno disparo mucha artilleria pegaronse fuego cinco o mas galeones de España assi propios; perdio un navio, y volviose sin mas efecto: siendo *governador* en *Canaria* don Ambrosio Barrientos don Juan de Palacio del Hoio, cavallero del avito de Santiago el de 1658. D. Sevastian de / Corcuera *capitan general* el de 1659, que luego murio en Thenerife en el lugar de la Gorgolana era del avito de Alcantara; *capitan general* don Geronimo Quiñones Benavente del avito de Santiago el de 1661. Don Clemente de Frias, y Sandoval *governador* el de 1664 murio en *Canaria*. El *capitan general* don Gabriel Lazo de la Vega y Cardona del avito de Santiago, conde de Puertollano el de 1666, y por *governador* don Miguel Charporte Meceta del avito de Santiago. *Capitan general* don Juan de Balvoa, y Mogrovejo del avito de Santiago el de 1672, y por *governador* a 1.º de agosto don Juan Coello de Portugal del avito de Santiago, acavo la puente de la ciudad, rehiso las fuersas, muralla, castillos carniserias, la hermita de San Joseph camino de Teror y en la Atalaia una cassa, reformo el pilar de Triana, camino de San Lazaro, allano la plaza de Guia, hiso otros reparos mui utiles. don Diego Aponte del avito de Calatrava natural de Thenerife, hermano de don Pedro Aponte presidente de Panama, *governador* el de 1679. *Capitan general* don Feliz Nieto de Silva, conde de Guaro el de 1680. Don Felis Virto de Spinal *governador* el de 1684 a 14 de agosto passo a Thenerife el de 1690 fue jues interino; que le recidencio el oidor don Alonso Tinoco de Castilla y trajo vara alta, como alcalde de corte. *Capitan general* don Francisco de Varona el de 1685 por abril tubo pleito con los cavalleros de Thenerife paso por *governador* de Ceuta. *Capitan general* don Antonio de Eril, conde de Eril el de 1689 en 23 de julio llevo a Santa Cruz se recivio en la *Audiençia* de *Canaria* en 15 de septiembre. don Juan Lopes de Utrera

governador el de 1691 en 6 de henero. El de 1694 dia 4 de *octubre* vino a la ciudad de *Canaria* grande avenida del varranco, llevo la puente anego la herreria, calle de Pelota, y carniseria que llevo serca de ella, y fue la mayor avenida que se havia visto desde la conquista; en *Canaria* y *Thenerife*, llevando copia de viñas y huertas.

APÉNDICES

I

CÓDICE DE 1694

LIBRO III

CAPÍTULO IX

DE LA ISLA DE SAN BRANDAO, QUE LLAMAN LA ENCANTADA

Tenían los antiguos observado que en este mundo andaban mezclados con los vivientes ciertas sombras ocultas a la vista, o algunos de los vivientes, o sus sitios, se ocultaban y podían ocultar a los vivos. Lo primero entendían en los manes, o almas de los difuntos, que llamaban encantados, y de ellos tenían grandes consejas, y mayormente los canarios de esta isla, y todas dimanaban u originan de grandezas de príncipes hechos leones, aves, palomas, nieblas, nombrando casi siempre los montes claros, que son en África los de Atlante, de donde parece tenían su origen, y muchos ríos y arboledas de aquellos sitios, de donde se verifica tenían el alma por inmortal. Muchos poetas hablan de estos manes encantados: Virgilio en el Etna los llama negros subterráneos; Ovidio, libro XIII, los llama estigios; Mantuano, profundos tartáreos infernales y leteos sordos, negros y feos; y Propercio, libro I, mudos y tristes; y Baptista Pío dice que con lúgubre canto salen de los Elíseos los elíseos manes: *Elysis Eliseos lugubri carmine manis*. Llamaban a las fantasmas domésticas lares, por los fuegos u hogares en que les hacían ofrendas de comidas. Mantuano los llama jaxicolos o pedregosos, porque andaban sobre montones de piedras, y en ellas se ocultaban, como los demonios en el aire. Plauto les llama sombras vanas, errátiles, crueles hijas de Aqueronte.

Los canarios llamaban encantados a ciertos nublados o vapores levantados de los arroyos, orillas del mar, a la parte del sur de esta isla de Canaria que, a la verdad, duran por tres horas salido el sol. Unos hacen forma de torres, navíos, hombres a caballo, ejército de a pie, y conforme corre el viento norte o noroeste, en tiempos de otoño, que se recogen allí, al sotavento de los montes. Lo mismo es como causa natural en los ríos y demás partes donde hay humedades y vapores.

Pronosticaban la abundancia o esterilidad del año, o las mudanzas de su gobierno, u otras adivinaciones y, según estos encantamientos, hubo de nacer de ellos el decir que otra isla, en este paraje de las Canarias, andaba oculta, de la cual ni historiador ni geógrafo nos dan tal noticia, sí solamente fray Julián del Castillo, historiador de godos, y el maestro Pedro Medina, Libro de Grandezas de España, capítulo LII, folio 47, la llama isla Antilia, y que está oculta, donde, en la pérdida de España por el rey don Rodrigo, se fueron a vivir a ella algunos cristianos y siete obispos, muy religiosamente, sin faltarles cosa alguna de las que se necesitan para la vida humana. Consta que, en la pérdida de España, desde Vizcaya salieron obispos y religiosos a la América septentrional.

Esta isla de este paraje de las Canarias, llamada Atilia, dice está pintada en un mapa antiguo, según las trae Tolomeo, a su opuesto del primer meridiano, una isla larga de norte a sur por más de ochenta leguas y casi veinte de ancho en partes, y en medio tiene una quebrada de montes con un río de agua caudaloso. Este mapa fue dedicado al papa Urbano II por los años del Señor 1090, y el padre Causino en su Corte Divina, en ocho de julio, no señala el año, dice que la isla Thía es de nuevo aparecida en el mar.

Muchos años ha, y aun hasta los días presentes de estos tiempos, los moradores de estas islas de Canaria y los portugueses de la Madera han visto dicha isla encantada, teniéndola en sus archivos tomado por fes de escribano y testigos y personas prácticas que han afirmado ser tierra y montes clara y distintamente, y han ido embarcaciones flechando la demarcación y el rumbo y no dar en ella. Y otros afirman dar en ella sin buscarla y quedárseles hombres dentro, mas ninguno se sabe haber salido de ella que nos diga lo que en ella hay. Esta isla se deja ver por tales o tantos tiempos diversos de nueve a más años, otras veces dos o tres consecutivos, o en un año dos o tres veces por

los veranos u otoños. Afirmaba cierto religioso haberla visto desde la isla de La Palma, al poniente, casi distante doce leguas, notando en ella muchas particularidades de campiñas, aguas, barrancos y arboledas, tierra roja y quebradas. Lo mismo concordaban otros. De Tenerife se ve muy frecuente, y de Gomera e Hierro. En los archivos de Canaria consta de lo mismo, y de haberse enviado a explorar. Los de Fuerteventura dicen la han visto a la parte del sur de Canaria, cercana a la isla de El Hierro.

Hemos visto desde Canaria, hacia el sudoeste, como distante veinte leguas, ya cerca de noche, con una hora de sol, unas sierras y montañas muy firmes y permanentes, y tan formales que todos, a la vista, aseguraban otra nueva tierra opuesta a la de Africa, después del cabo Bojador. El muy docto cosmógrafo Rodrigo Moruno, en su Repertorio y Arte de avegar, afirma aparecerse tales islas, de que no pocas veces han sido burlados hombres muy capaces y expertos en la navegación.

Tiempo ha que los portugueses andan a descubrir la empresa de esta isla que dicen encantada, llamada de San Borondón, con temor de que no la cojan los castellanos. Afirman que para desencantarse o descubrirse se ha de perder una de las islas Terceras que tenga nombre de hembra, como es el de La Graciosa, Tercera, Santa María y la Madera, y que ya en ella hay portugueses que se han quedado dentro.

Los antiguos dicen que la ninfa Doris, hija del mar Océano y de Tetis, nieta de Juno, mujer de Nereo, muy hermosa, de cabellos rubios y que es vagante, ocultándose y descubriéndose por el Océano, de la cual dicen muchos poetas. Sabellico dice:

Insula quam Dorim infusan lateque vagantem.

Y Mantuano la llama la húmeda Doris, por los vapores o nieblas de que se componía. Michaelo Angelo dice que Doris no se desbarata en lluvia:

Nedifflua Doris telluri diffundat aquas.

Aunque los antiguos concedían encantados y tierras encantadas, en lo aparente y formal veían ser vapores mediante los cuales el demonio les hacía engaños aparentes. Como escribe Pomponio Mela, libro I, De Situ Orbis, de tres admirables cuevas, y la última de Tifón, en la Siria o Antioquía, donde se oían

instrumentos y músicas armoniosas, y se veían ríos y bosques, y las islas Casitérides o Terceras, comunicadas de los druidas de la Francia, donde hubo habitaciones de malos espíritus hasta la venida de El Salvador del Mundo. Otra admirable cueva hubo en Tánger, que fue habitación de Anteo, y otras muchas, como en España la de Hércules, en Salamanca, donde fue célebre la maga Proserpina y Melibea.

Siguiendo yo el parecer más sano de personas más capaces y expertas, que afirman no hay encantos ni encantados, ni tal isla encantada, respóndese al maestro Medina que habiéndose perdido España y habiendo cristiandad en estas islas de Canaria, en cada isla su obispo, por temor saldrían de ellas con algunos cristianos a las islas de barlovento, o tierra firme de la América, y el haberse pintado en el mapa dedicado al papa Urbano II la isla Atilia, el autor que lo pintó se seguiría por Eliano, o Platón, o Séneca Cordobés, o Silio Itálico, que ponen tierras al opuesto de África, llamándola isla de Atlante, de que ya hemos dicho antes.

Mas el principio que en estas islas de Canaria tuvo de la isla de San Borondón, y ésta estar oculta, o dudarse cuál sea, no es incierto. Según dicen los Anales de Inglaterra y advierten también los de Flandes, por Sucirio, caballero lusitano, en Flandes, en el monte llamado Blandin, se fabricó aún en tiempo de San Benito el monasterio de San Babón, el cual monasterio dicen los ingleses y el Martirologio de Usuard, en mayo, dieciséis, celebra la fiesta del santo abad y monje de San Benito, San Brandano, en Escocia, de quien se leen grandes maravillas. San Brandao, monje con otros de su tierra, Inglaterra, con ánimo de plantar la fe, pasó a las islas Fortunadas. En aquellos tiempos se decía ser allí el sitio del Paraíso de las almas; fue a surgir a una de las seis, Ima, donde resucitó y bautizó al gigante Mildon, e hizo otras conversiones y milagros, y esta isla le tuvo por su patrón y abogado de su nombre, y después volvió a Bretaña, aunque se duda si esta isla esté en los mares de Bretaña o del Norte, porque anduvo muchas islas. Los franceses dicen así: San Brandao, inglés, monje benito y su discípulo San Maclou, o San Malo, que floreció en Francia en tiempo del rey Clotario I, años de Cristo 560, los cuales estuvieron en las islas Fortunadas.

En el libro *Colectorum*, martirologio agustino, por los años 500 de Cristo, se hace memoria de estos dos santos que vinie-

ron a las islas Fortunadas numerándolas según Tolomeo, llegadas al ocaso de África, donde Blandano, natural de Escocia, varón de grande abstinencia, padre de tres mil monjes, estuvo en ellas siete años con el beato Maclovio, el cual las iluminó y, en una de ellas, predicando, resucitó un gigante que refirió las penas que en el infierno padecen los gentiles y judíos, y fue causa que muchos se convirtiesen; fue bautizado y después de algunos días murió. Imperando Jistiniano, etc, hace memoria de San Maclovio, irlandés, Surio, día quince de noviembre, y Florián en su Biblioteca, y Gonzaga en la Crónica de San Francisco. La catedral de Reims, de Francia, es llamada de San Maclovio, donde está la ampolla de óleo con que ungen a los reyes, de que se dice les viene la virtud de curar lamparones, y si acaso San Bodon, obispo y confesor francés, pudo ser el patrón de dicha isla, en once de septiembre. El Martirologio de Usuard pone la traslación de San Bodon, obispo Toulense, a la ciudad de Leon, de Francia, con admirable devoción de los fieles.

Refiere Joannes Tubinses, De Rebus Anglisis, señalando al margen los años de Cristo 633, que San Amando navegó desde Roma en las navcs de los fenicios y babilonios al Océano y, llegando a Inglaterra, fueron destruidos sus bosques e ídolos, el de Mercurio y el principal, que adoraban a Marte, e inclinados los flamencos a la fe fundaron en el monte Blandin el templo de San Pedro, que consagró San Amando y cerca de allí, en la misma orilla, se edificó capilla a San Babon para un grande monasterio en la ribera de Lis. Lo mismo traen los Anales de Flandes, por Manuel Sucirio, y que el papa Martino fue el que concedió abadía a Blandin. Viene aquí referir en este lugar lo que Pedro de Oviedo y Francisco Belleforest, Anales de Francia, refieren por los años 792 en adelante. Administrando en Flandes Siderico por Carlomagno, se rebelaron los sajones y los obstinados fueron, por rebeldes, echados de Flandes, la nobleza y plebe a lugares maritimos, y los culpados a las Ardeñas, que tienen por límite el Océano, cuyos límites aún no conocen los de Flandes.

La isla Ima, entre las Fortunadas más hacia Bretaña, como insinúan los Anales de Inglaterra, es la isla Aprósito, que tuvo por patrón a San Blandaon y, corrupto el nombre, San Borondón, es la isla de La Palma, y si por la etimología de Antilia en lengua canaria, que significa Tylla, las alfajias, ramas o enmaderamientos de las casas, quisiéramos decir que es la isla de

la Madera, que está en distrito de las Fortunadas en ochenta leguas y, por su distancia, se oculta a la vista de ellas y los antiguos que a ella navegaban sin el uso de la aguja, no les sería fácil encontrarla, no satisface, porque se llama Madera de los muchos árboles que tenía, muy crecidos, hasta el batidero de las olas, hasta el año 1344 que aportó a ella Macham, inglés, huyendo con Juana Anafer para España y, aportando en esta isla, ella murió, como dice Camoens en su *Insulana*. Y después los pilotos de Portugal, el de 1422, Juan González y Tristán Vaes, y aquel año Alvar Fernández descubrió la costa de Guinea, y seis años después se descubrió la isla de Puerto Santo, donde Amias Preston, inglés, se hubo escondido y fue allí hallado, maniatado y preso, año de 1496.

Las Ardeñas, que tienen por límite el Océano, donde fueron desterrados los sajones, que ignoran qué islas sean, sabemos que en la delineación que hizo Luis Tejeira de las islas Terceras por el rey de Portugal, año 1584, con sumo cuidado, dice que en la isla llamada Fayal, por los muchos árboles de este nombre, haya, que en ella se crían, aún viven familias de sus antiguos pobladores flamencos, y mayormente los del apellido Bruin y el de Utracht, Sterling. Llamábase Angra la isla Tercera, y al puerto llamaron Brasil. Los españoles llaman la isla del Buen Jesús. La isla del Pico tiene una rara particularidad, que es un cerro a modo de un pilón de azúcar, hueco por dentro, de tres mil pasos de alto, arroja por tiempos llamas de fuego. Al pie, de parte de afuera, mana una fuente de agua dulce, que suele por ella correr arroyo de fuego de azufre, que se hace piedra pómez, corriendo hacia el mar más de doce mil pasos, entrando dentro del agua más de mil quinientos, y en ésta dice Tejeira que viven aún de los apellidos flamencos algunas familias.

Del sitio del Paraíso estar situado en estas islas, oculto a los hombres, lo dijeron algunos, mas lo común se dice estar en el Oriente, donde Caín edificó la ciudad llamada Henoch, nombre de su primogénito, según Moisés, capítulo IV del Génesis. Cuando el excomulgado Caín huyó al Oriente con su mujer Chaiuto, la región oriental, llamada Edén en hebreo y en latín *Paradisus*, de la etimología griega que significa lugar ameno y deleitoso, afirmase ser región damascena al oriente del monte Líbano, donde se divisan vestigios de admirables piedras y cementos, que el vulgo llama al presente la ciudad de Caín, como

dicen mercaderes venecianos, que cita el Viterbiense, De Temporibus ante Diluvium. Otros quieren que Edén sea región de Fenicia Laodicinia, donde Dios trasladó al santo Enos, séptimo después de Adam.

Es caso de admirar cómo los mayores ríos que corren por la mayor parte de la tierra habitable, Europa, Asia y África, concurren al medio de ella, donde quieren que sea el Paraíso. Desde la parte del Sur, de treinta grados, corre el Nilo, pasando la equinoccial, entra en el mar Mediterráneo. El Tigris y el Eufrates, desde los hiperbóreos, y lo más alto de Alemania y Escitia o Tartaria, corren hacia el Mediodía, entrando en el mar de Arabia y de la India Oriental, con el otro Phison y los demás que a ellos se les juntan que, siendo la tierra esférica, puedan sus aguas correr al medio de sus Polos.

II

CÓDICE DE 1694

LIBRO III

ÍNDICE

- Cap. I Del renombre de Hespérides que tuvieron.
Cap. II Del Numen de las Hespérides.
Cap. III De la primera noticia que la antigüedad tuvieron de estas islas.
Cap. IV De cómo fueron llamadas islas Fortunadas y Canarias.
Cap. V Origen de los canarios.
Cap. VI Las gentes que ocuparon el África, después del Estrecho, poblaron las islas.
Cap. VII Descubrimiento de las costas del Océano y Occidente.
Cap. VIII De los Campos Elíseos.
Cap. IX De la isla de San Brandao, que llaman la Encantada.
Cap. X De la predicación de la fe en las islas Canarias.
Cap. XI San Avito, español, predica en Canaria la fe.
Cap. XII Del tiempo, primer centenario de Cristó, en que San Avito pasó a Canaria.
Cap. XIII Los españoles, discípulos de los apóstoles, buscaron a Cristo cuando predicó en Jerusalem.
Cap. XIV Martirio de San Segundo y de otros santos y San Avito, compañeros.
Cap. XV De San Avito y su martirio en Canaria.
Cap. XVI Prosigue el antecedente capítulo, y memorias del poeta Marcial.

- Cap. XVII Profetizó Cumana el martirio y la predicación de Cristo en Canaria.
- Cap. XVIII La parroquia de Telde es iglesia primitiva.
- Cap. XIX La antigüedad señaló tiempo en la venida del Verbo.
- Cap. XX No hay estabilidad en la naturaleza. Los períodos sucesivos, diversos.
- Cap. XXI Los vaticinios astrológicos, frívolos.
- Cap. XXII En las islas y África hubo cristianos hasta la pérdida de España.
- Cap. XXIII La secta mahometana no se halló en las islas.
- Cap. XXIV Usaron los canarios las sectas gentilicias y costumbres persanas.
- Cap. XXV De las gentes que ocuparon a España.
- Cap. XXVI Del señorío y reino de los godos en España.
- Cap. XXVII Lugares antiguos de España, explicados.

Fin.

III

CÓDICE DE 1687

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO DE LAS CUATRO PRIMERAS CONQUISTADAS

- Cap. I De los que vinieron primero a ellas.
Cap. II Los castellanos vinieron después.
Cap. III Mosén Juan de Béthencourt vino después.
Cap. IV De su llegada a las islas.
Cap. V Vuelve Juan de Béthencourt a España.
Cap. VI Envía el rey de España gente a la conquista.
Cap. VII Vuelve a las islas mosén Juan de Béthencourt.
Cap. VIII Sale mosén Juan de Béthencourt de las islas para España, segunda vez.
Cap. IX Descríbese el sitio y forma de las siete islas de Canaria.
Cap. X Sale mosén Juan de las islas para Francia, y su vuelta, y demás sucesos en Canaria donde salió derrotado.
Cap. XI Cede mosén Juan el gobierno de las cuatro islas a su sobrino Maciot de Béthencourt.
Cap. XII Llega a las islas don fray Alberto de las Casas, primer obispo de Rubicón; refiérese la naturaleza de los isleños.
Cap. XIII Discordias de Maciot con el obispo don fray Mendo, y venta que hizo del derecho de las islas.
Cap. XIV Pasan a las islas Diego de Herrera y doña Inés Peraza, y demás sucesos.

- Cap. XV Sucesos de Diego de Herrera y Diego de Silva, y
 fábrica de la torre de Gando en Canaria.
- Cap. XVI Fabrícase en Tenerife un torreón y sábese ser ciertas las noticias de la imagen de Nuestra Señora, y róbalala Sancho de Herrera y la devuelve.
- Cap. XVII Piérdense el torreón y el fuerte de Gando, y pasa el derecho de las islas por conquistar a los reyes de Castilla.

LIBRO SEGUNDO
DE LA CONQUISTA DE GRAN CANARIA, TENERIFE
Y LA PALMA POR LOS REYES DON FERNANDO
Y DOÑA ISABEL

- Cap. I Viene a Canaria el capitán Juan Rejón.
- Cap. II La armada de Portugal viene a Canaria contra los castellanos.
- Cap. III El primer gobernador, Pedro de Algaba, viene a Canaria.
- Cap. IV Sucesos de don Juan Rejón y muerte del gobernador don Pedro de Algaba.
- Cap. V Viene a Canaria por gobernador y capitán de la conquista Pedro de Vera y prende a don Juan Rejón.
- Cap. VI Viene a Canaria el socorro de las compañías y prosiguese la guerra contra los canarios. Fabrícase el fuerte de Agaete.
- Cap. VII Viene a Canaria de arribada don Juan Rejón, con su familia, a la conquista de La Palma. Arriba en La Gomera.
- Cap. VIII Préndese al rey canario Guayedra enviándolo a España y hácese cristiano.
- Cap. IX Rebélanse los canarios y dáse fin a la conquista.
- Cap. X Poblaciones y repartimientos de la isla de Canaria.
- Cap. XI Los mismos sucesos, y muerte de Hernán Peraza y levantamiento de los gomeros.
- Cap. XII Viene a Canaria por gobernador don Francisco Maldonado. Remite preso a Pedro de Vera.
- Cap. XIII Conquista de la isla de La Palma por el capitán Alonso Fernández de Lugo.
- Cap. XIV Conquista de Tenerife.

- Cap. XV Sucesos del capitán y adelantado Alonso Fernández de Lugo hasta su muerte.
- Cap. XVI Naturaleza, costumbres y ejercicios de los canarios.
- Cap. XVII Naturaleza y costumbres de los naturales de la isla de La Palma.
- Cap. XVIII Naturaleza y costumbres de los jucanchos de la isla de Tenerife.

LIBRO TERCERO
DE LA ANTIGÜEDAD, ORIGEN Y POBLACIÓN DE LAS ISLAS
DE CANARIA, Y DESCUBRIMIENTO CON EL NOMBRE
DE HESPÉRIDES, FORTUNADAS Y CANARIAS
Y CAMPOS ELÍSEOS, ETC.

- Cap. I Origen de la Fiesta de las Candelas.
Cap. II Origen de la santa imagen de Nuestra Señora de Candelaria.
Cap. III Origen de la devoción de Nuestra Señora del Pino en Canaria.
Cap. IV Origen de la predicación de la fe en Canaria.
Cap. V De San Avito.
Cap. VI Origen y antigüedades de las islas de Canaria.
Cap. VII Origen de las Hespérides.
Cap. VIII De la noticia y descubrimientos de las costas del Océano.
Cap. IX De los habitantes de las islas de Canaria.
Cap. X De diversas gentes que poblaron estas islas.
Cap. XI Los habitantes de las islas de Canaria fueron reputados africanos.
Cap. XII Los canarios no supieron de la secta mahometana.
Cap. XIII Usaban los canarios de las sectas de los gentiles.
Cap. XIV Campos Elíseos fueron las islas Fortunadas.
Cap. XV De la isla San Brandon, llamada la Encatnada.
Cap. XVI Del motivo que hubo para la conquista de estas islas.
Cap. XVII De algunas particularidades de estas islas.
Cap. XVIII De las cosas de Canaria y del estado de ellas desde su conquista.

INDICES

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Abenfacen Abencomixa, 54
 Aberbequeye, Fernando. Fernando Aberbequeie, 155.
 Abona, 278.
 Abora, 274.
 Abreu Galindo, Juan. Juan Galindo, 57, 126, 130, 147, 150, 177, 201, 249, 278.
 Abul Hazen, 51.
 Abymeleck. Abul Melyck, 50, 51.
 Acacaite, 268.
 Acaino, 278.
 Acaman, 278.
 Acentejo. Centejo, 242, 243.
 Aceró. Ajorjo, 237.
 Acoidan, 186.
 Acoraida, 201.
 Acoran. Coran, 255, 257, 261.
 Acosta, Alonso de. Alonzo de Acosta, 283.
 Achudinda, 201.
 Adamancasis. Adaman Casis, 237.
 Adan, v. Nenedan.
 Adargoma, 138, 164, 204, 268.
 Aday, Juan de, 125.
 Aday, Pedro de, 145, 172.
 Achien. Achen, 73, 74.
 Adeijamen, 273.
 Adeje. Adexe, 277, 278.
 Adeun, 201.
 Aduza Vizcaíno, Pedro. Pedro Aduza Viscaino, 282.
 Africa, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 62, 67, 68, 71, 72, 75, 84, 87, 92, 93, 95, 99, 101, 102, 108, 113, 115, 126, 130, 131, 139, 140, 141, 147, 150, 156, 169, 220, 228, 233, 235, 248, 251, 252, 256, 257, 264, 273, 277, 280, 287.
 Agacenzie, 273.
 Agaete. Gaete, 157, 158, 193, 199, 201, 202, 203, 209, 211, 219, 257, 265.
 Agana, 155, 180, 196, 223, 224.
 Aganeire, v. Mayantigo.
 Agjenguareme, 273.
 Aguachiche, Pedro, 229.
 Aguajuco, 278.
 Aguerota, 201.
 Aguila, Diego, 283.
 Aguilar, 220.
 Agüimes. Aguimes. Argones, 81, 101, 142, 143, 194, 201, 202.
 Agustín Justino, 50.
 Aimeriacoan. Aymedeyacoran, 182.
 Airaga, 146.
 Aja, 266.
 Ajar, 278.
 Ajorjo, v. Aceró.
 Ajuteicar, 201.
 Alarcón, Diego de, 121.
 Alarcón, Fernando de, 120, 121.
 Alby, 73.
 Alcalá de Henares, 56, 123, 127, 286.
 Alcalá, Diego de, 123, 124, 126, 127, 148.
 Alegranza. Alegransa. Alegranzas, 148.
 Alemania, 48.
 Alfonso IV de Portugal. Alfonso, Alonso, 51.
 Alfonso V de Portugal, 119, 130, 168, 248.
 Alfonso X. Alonso. Alonzo, 47, 49, 55.
 Alfonso XI el Conquistador. Alonso. Alonzo, 50, 51, 52, 55.
 Algaba, Pedro de. Pedro de Algarba. Pedro de Algava, 173, 174, 177, 178, 180, 181, 184, 195, 218, 251, 281.
 Algabosuegue, Fernando, 155.

- Algeciras. Algecira, 51, 52.
 Aljagal, Pedro, 155.
 Almeida. Fulano Almeida, 168.
 Almendrabella, v. Arminda.
 Alonso. Alonzo, 67, 70, 72, 73, 94, 95.
 Alvarado, Alonso, 283, 284, 285.
 Álvarez, Luis. Luis Alvares, 120.
 Álvarez de Asturias, Rodrigo. Rodrigo Alvares de Asturias, 55.
 Álvarez Osorio, Pedro. Pedro Alvares Osorio, 129.
 Amalvije, 103.
 Amoco, v. Valverde.
 Amulga, 155.
 Anaga. Naga, 246, 278.
 Ancor, 278.
 Andalucía, 63, 146, 147, 233, 251.
 Andújar. Anduxar, 129, 177.
 Angelo, Pedro, 177, 180.
 Angouleme, Conde de, 50.
 Aniagua, 110.
 Anjou, Carlos de. Carlos Angou, 48, 49.
 Ansite. Ancite, 193, 212, 213, 214.
 Antioquia. Antiochia, 48.
 Añaterve. Añaterbe, 242, 278.
 Añaza. Añazo, 231, 241.
 Apala, 196, 223, 227, 228.
 Aponte, Diego de, 288.
 Aquesmortes, 48.
 Aragón, 47, 50, 51, 54, 55, 62, 63, 67, 76, 77, 79, 80, 91, 103, 104, 111, 155.
 Aragua, 159.
 Arazo, 278.
 Arbito, 278.
 Arcadia, 45.
 Argel, 287.
 Argones, v. Agüimes.
 Argote de Molina, Gonzalo, 147.
 Arguineguín. Arguín. Ganaguin, 87, 102, 189, 253, 284.
 Arico, 278, 280.
 Aridane. Aridani, 201, 272.
 Aristóteles, 45.
 Arjoda, 193, 210.
 Arminda. Almendrabella. Cathalina Guadartemy, 208, 209, 213, 216, 217.
 Artemis. Artamys. Artemy. Artemys. Arthami. Arthamis, 82, 87, 102, 103, 252, 254.
 Artenteifae, 201.
 Artevirgo, 201.
 Arucas, 188, 190, 191, 202, 218, 219, 268.
 Arráez, Jaban. Jaban Arraes, 283.
 Arrecife. Arresife, 172, 186, 189.
 Ascanio, Julio, 43, 44, 45.
 Asia. Assia, 48.
 Asteheita, 157.
 Atavara, 273.
 Atguajona, 278.
 Atidamana, 253.
 Atlante, 252, 256.
 Atogma, 273.
 Augeron, 104.
 Aumastel. Palmital, 132.
 Autimara, 273.
 Autindana, 138.
 Autoguia, Conde de, 130.
 Aventajor, 268.
 Ávila, 145.
 Ávila, Alonso de. Alondu de Ávila, 288.
 Aviñón, 54, 111.
 Avito. Avito Stertino, 43, 44, 45, 46.
 Axhinico, 138.
 Ayala y Herrera, María de. Maria de Aiala y Herrera, 139.
 Ayamonte. Aiamonte, 145, 195.
 Aymedeyacorán, v. Aimatediacoan.
 Ayoze. Aioze, 152.
 Azuaje. Azuage, 146, 265.

B

- Bachillas, Héctor, 97.
 Baidaque, 278.
 Balboa y Mogrovejo, Juan de. Juan de Balboa y Mogrovejo, 288.
 Balbulos, 45.
 Balona, 229.
 Baltarhaiz. Baltharais, 87, 89, 92, 93, 94, 99, 104.
 Ballesteros, 286.
 Banegas, Alonso, 284.
 Bañaderos. Vañadero, 187, 202.
 Barba Campos, Pedro, 111, 112, 119, 120, 121.
 Barbosa Hanechin, Guillermo, 81, 102, 103.
 Barcelona, 44, 56.
 Barrientos, Ambrosio, 288.
 Barrionuevo y Melgaza, Pedro de, 287.
 Baudo Baccar, 48.
 Bernae, Bernardo, Conde de Medinaceli, 55.
 Bearn y Cerda, Gas, Conde de, 55.
 Bediesta, 273.
 Belén, 163.
 Belicar, 278.
 Beltrán, 65.

- Benahoare. Benajoare, v. La Palma.
 Benavides, Juan, 283.
 Benavides, Martín de, 283.
 Benavides y Cueva Luis de. Luis de Benavides y Cueva, 283.
 Bencomo, 241, 245, 277.
 Benecaro, 278.
 Benedicto III, 111.
 Benítez. Benites, 220.
 Bentacaice, 273.
 Bentagaire. Bentagai. Bentagaia, 188, 268.
 Bentagasi, 138.
 Bentagoiye. Bentagoia. Bentagoche. Bentagoihe, 137, 143, 163, 189, 253.
 Bentaiga, 157, 208, 209, 212.
 Bentojei, 138.
 Benzoni, 63.
 Bermúdez. Besmudes, 164, 174, 187.
 Bermúdez, Juan. Juan Bermudes, 161.
 Bermúdez, Ordoño. Ordoño Bermudes, 161, 187.
 Berneval de Caux, Bertín, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 76, 79, 83, 97, 172.
 Berriel, Juan, v. Le Verrier, Jean.
 Betancourt, Andrés de, 146.
 Béthencourt, Galleno de. Galleno de Betencourt, 55, 64.
 Béthencourt, Jean de. Juan de Betencourt. Mosen Juan, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 75, 76, 77, 79, 80, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 120, 126, 149, 150, 155, 156, 177, 179, 193, 198, 252.
 Béthencourt Luisa de, v. Teguiza.
 Béthencourt, Maciot. Betencourt, 98, 101, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 120, 121.
 Betzenuriga, 277.
 Beucatre, 50.
 Bilbao, Perucho. Perucho Vilvao, 112.
 Bilbilis, v. Calatayud.
 Binchini, v. Tenerife.
 Blessi, Bernardo, 70.
 Bobadilla, Beatriz de. Beatris de Bobadilla, 198, 204, 207, 223, 227, 233, 238, 249, 250, 251, 282.
 Bocanegra, Gilio de. Gilio de Voca-negra, 51.
 Bohorques, 287.
 Boicierra, Enquerend de, 75, 77, 79, 97, 98.
 Bojador. Boxador, 92, 103, 116, 126, 235.
 Bolaños, Juana, 184, 217.
 Bonifacio, papa, 49.
 Bonilla, Juan, 98.
 Borgoña, Duque de, 64.
 Borgoña, Juan de, 109.
 Bontier, Pedro, 64, 71.
 Bracamonte, María de, 65, 67, 79, 85, 97, 108, 109.
 Bracamonte, Rubí. Rovertó Bracamonte, 64, 65, 97, 99, 111.
 Bricianos, Sebastián, 282.
 Brumen, Roberto. Rovertó Brumen, 65, 75.
 Burgos, 62, 111.
 Buxia, 51.
- C
- Caballos, Juan, v. Ceballos, Juan.
 Cabezas Altamirano, Hernando de las. Hernando de la Cavezas Altamirano, 287.
 Cabo de Guer, 159, 186, 251, 281.
 Cabrejas, Francisco de, 217.
 Cabrera, Rodrigo, 283.
 Cabrera Solier, Alonso, 129, 130, 147.
 Caconaimo, 278.
 Cádiz, 55, 65, 67, 75, 76, 77, 79, 101, 108, 113, 232, 243.
 Cairasco, Mateo. Matheo Cairasco, 220, 282, 286.
 Calatayud. Bilbilis. Calataiud, 43, 204.
 Caleta de Fuste, 126.
 Caleta de Vacas, 133.
 Calucha, 278.
 Calvo, Francisco, 71, 72, 75, 76.
 Camacho, Juan, 130, 147.
 Cámara, Ruy de, 112.
 Cámara y Murga, Cristóbal de. Xristobal de Cámara y Murga, 287.
 Campos, Alonso de, 225.
 Canaria, v. Gran Canaria.
 Canarias, 198.
 Canario, Juan, 131.
 Cañas, Martín de, 207.
 Carlos I de España y V de Alemania, 222, 248, 282.
 Carlos VI, 64.
 Carmona, 171.

- Carrillo de Guzmán, Pedro. Pedro Carrillo de Gusman, 288.
 Cartagena, Alonso de. Alonzo de Cartagena, 111.
 Cartago, 48.
 Carvajal, Tomás de. Thomas de Carvajal, 283.
 Carvajales. Caravajales, 50.
 Casañas, Luis, 125, 145, 172.
 Casas, Alberto de las. Alverto de las Casas, 107, 109, 110, 177.
 Casas, Juan de las. Juan de las Casas, 77, 107.
 Caspe, 278.
 Castellano, Guillén, 130, 185.
 Castilla, 47, 54, 65, 77, 79, 83, 88, 91, 99, 103, 105, 110, 111, 119, 130, 131, 141, 143, 145, 146.
 Castillo, Fernando del, 204.
 Castillo, Julián, 87.
 Castillo Cabeza de Vaca, Félix del. Felix del Castillo Caveza de Baca, 288.
 Castro, Fernando de. Hernando de Castro, 57, 62, 103.
 Castro, Juana de, 62.
 Castro y Guerra, Pedro de, 62.
 Cataifa, 138.
 Cataluña, 250, 251.
 Catife, 73.
 Causino, Nicolás, 49.
 Ceballos, Juan. Juan Caballos. Juan Cavallos. Juan Cevallos, 161, 168.
 Cendro, 264.
 Centeno, José. Joseph Senteno, 288.
 Cerda, Alfonso de la. Alonzo de la Cerda, 49, 50, 51.
 Cerda, Luis de la. Luis de España y Cerda. Luis de la Serda, 50, 53, 54, 55, 113.
 Cerda, Isabel de la. Ysabel de la Cerda, 55.
 Cerda y Guzmán, Juan de la. Juan de la Cerda y Gusman, 55.
 Cerdeña, 53, 54.
 Cerna, Miguel de la, 232.
 Cerpa, Cristóbal de. Xristoval de Cerpa, 281.
 César Augustano, v. Zaragoza
 Cigoñe Tinguaro. Sigoñe Tinguaro, 242.
 Cinnes, 45.
 Cisneros, Bernardino, 282.
 Clemente IV, papa, 51, 53, 54.
 Coello de Portugal, Juan, 288.
 Colón, Cristóbal. Xristobal Colon, 248.
 Coran, v. Acoran.
 Corcuera, Sebastián de. Sevastian de Corcuera, 288.
 Córdoba, 47, 114, 129, 130, 204.
 Cornelia, 45.
 Cortés, Juan, 74, 88, 93, 94, 98, 99, 101, 102, 103.
 Corral, Alonso del. Alonzo del Corral, 282.
 Costa del Mar, 246.
 Cota, Alonso de, 228.
 Couchy, Enquerrend, 48.
 Crefort, Conde de, 64.
 Cromwell, Oliver, 288.
 Cueva y Benavides, Luis de la. Luis de la Cueba y Benavides, 147, 283.

CH

- Chamaida, Pedro, 139, 143, 201, 202.
 Chambedener, 138.
 Chaporte Meseta, Miguel. Miguel Chaporte y Meceta, 182.
 Chapulapu, Pablo. Pablo Chupulapu, 224, 225.
 Chávez de la Mora, Jerónimo. Gerónimo Chaves de la Mora, 286.
 Chede, 125.
 Chenaucó, 125.
 Chincanaino, 278.
 Chorrillo, El, 266.
 Chinechi, v. Tenerife.
 Chupulapu, v. Chapulapu, Pablo.

D

- Dácil, 278.
 Dausonvilla, Godofredo, 81, 83, 102, 103.
 Daute, Deute, 278.
 Delgado, Juan, 213, 217.
 Denotrio, 45.
 Deriman, 278.
 Dernevilla, Eustaquio. Eusthoquios Dernevilla, 97.
 Dionisio. Dionicio, 45.
 Dogal y Arráez. Dogal y Arraes, 283.
 Dollabelas, 45.
 Domiciano, 43, 44.
 Doramas, 138, 143, 188, 189, 191, 192, 242, 269.
 Doria, Ansaldo, 48.
 Drake, Francis. Francisco Drac, 284.

Drandac, Guillermo. Guillermo
Dandrach, 74, 97, 102.
Dutrimara, 125.

E

Eccero, v. El Hierro y La Palma.
Echentire, 273.
Egandiga, 138.
Egeide, 272.
Egenenacar, 201.
Egentire, 272.
Egipto, 48, 49, 92.
El Calro, 250.
El Hierro, 82, 83, 103, 104, 105,
109, 110, 116, 123, 124, 129, 131,
147, 148, 156, 158, 159, 236, 250,
263, 271, 274.
Emilia. Açmilia, 45.
Emilio. Emilios, 45.
Encas. Ancas, 43, 45.
Enrique II conde de Trastámara.
Henrique II conde de Trastama-
ra, 48.
Enrique III. Henrique III, 56, 65,
66, 85, 87, 101, 104, 105, 108, 110,
111.
Enrique IV. Henrique IV, 130, 141.
Enrique de Portugal. Henrique de
Portugal, 169.
Erbania, v. Fuerteventura.
Eril, Antonio de, 182.
Ervania, v. Fuerteventura.
Escipiones. Scipiones, 45.
Escobar, Catalina de. Cathalina de
Escobar, 148.
Escocia, 65.
Escorial, 123, 148.
Escudero, Alonso, 281.
España, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51,
52, 54, 55, 56, 58, 63, 64, 65, 68,
71, 72, 75, 76, 79, 84, 85, 86, 87,
89, 97, 98, 102, 104, 107, 108, 110,
111, 112, 113, 114, 120, 123, 127,
130, 145, 147, 159, 172, 174, 183,
184, 186, 187, 189, 195, 197, 198,
202, 204, 208, 211, 215, 217, 218,
220, 221, 228, 230, 231, 233, 245,
246, 247, 248, 250, 263, 282, 283,
288.
Espinosa, 283.
Espinosa, Francisco de. Francisco
Espinosa, 161, 177.
Esquivel. Squivel, 283.
Estrabón, 160.
Eugenio IV, 120.

Europa, 95, 248.
Eusebio. Eucebio, 45.
Evandro, 45.
Extremadura. Estremadura, 215,
248.

F

Fabián, Andrés. Andres Favín, 63.
Fajardo, Alonso. Alonso Faxardo,
251, 281.
Faltones, 45.
Famara, 127.
Faracaas, v. Tifaracaas.
Fataga, 213.
Felipe el Hermoso. Phelipe el Her-
moso, 248.
Fernández de Cardona, Luis, 288.
Fernández de Lugo, Alonso. Alon-
so de Lugo. Alonzo de Lugo.
Alonso Fernandez. Alonzo Fer-
nandez de Lugo, 140, 199, 202,
218, 219, 221, 230, 231, 232, 233,
235, 236, 237, 238, 241, 242, 243,
244, 245, 247, 249, 250, 251, 281.
Fernández de Saavedra, Pedro. Pe-
dro Fernandez de Saabedra, 231,
232.
Fernando el Católico, v. Fernan-
do II de Aragón y V de Castilla.
Fernando II de Aragón y V de
Castilla. Fernando el Catholico,
56, 86, 161, 180, 183, 197, 204, 205,
206, 216, 247, 248, 250.
Fernando IV, 50.
Fernando VI, 47, 49.
Festo, 44, 45.
Fez, 49, 51, 52, 283.
Firgas, 188.
Flaminios, 44, 45.
Flandes, 48, 49, 250, 287.
Florencia, 108.
Flores, Juan de, 192.
Foix, Conde de, 55.
Fonseca, Luisa de, 171, 218, 251.
Fortuna, v. Fuerteventura.
Fortunata, v. Fuerteventura.
Francia, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 64, 65,
67, 69, 72, 76, 77, 79, 82, 85, 89, 91,
92, 94, 97, 101, 102, 104, 105, 108,
109, 111, 112, 114, 149.
Frías, Andrés de, 287.
Frías, Gabriel de, 287.
Frías, Juan de, 177, 211, 215, 217,
221, 230.
Frás de Sandoval, Clemente de,
288.

Fuerteventura. Erbania. Ervania.
Fortuite. Fortuna. Fortunata. 67,
68, 80, 86, 87, 88, 89, 92, 93, 95, 98,
101, 102, 104, 105, 113, 114, 123,
126, 127, 129, 131, 139, 145, 147,
148, 149, 152, 171, 249, 263, 283.

G

Gaifa, 138.
Gaitafa, 269.
Gáldar, 60, 132, 133, 135, 137, 138,
143, 146, 164, 168, 175, 181, 187,
188, 189, 190, 193, 194, 201, 202,
203, 208, 209, 211, 212, 213, 214,
215, 217, 218, 220, 221, 253, 254,
256, 264, 268.
Galicia. Gallicia, 251.
Galindo, Juan, v. Abreu Galindo,
Juan.
Gallegos, Hernando de, 130.
Gando, 58, 82, 87, 101, 135, 137, 139,
162, 168, 182, 189, 201, 218, 264.
Garajonay. Garagonache, 227.
Garanosu, 268.
Garay, Esteban de. Esteban de Ga-
rai, 190.
García de Moguer, Cristóbal. Kris-
toval García de Moguer, 219.
García de Salazar, Lope, 130.
García de Santa María, Alonso.
Alonzo García de Santa María,
120.
García de Santamaría, Alvar. Al-
var García de Santa María.
García Varela, Lope, 130.
García Vergara, 129.
Garehagua, v. Jarejagua.
Garfa, 268.
Garibai, Esteban. Esteban Garivai,
54, 63.
Gariragua, 268.
Gelanda, 284.
Geneto. Jaineto. Jeineto, 242, 278.
Génova, 48, 248.
Geraldos, Juan, 109.
Gibraltar, 52.
Gila, 196.
Gitagana, 213.
Godins de Almeda, 287.
Godoto, 278.
González de Cámara, 119.
González de Mendoza, Pedro. Pe-
dro Gonzales de Mendosa, 205.
Gorrionero, Antonio, 287.
Gral Jegueia, 156.

Granada, 47, 51, 52, 54, 55, 183, 190,
205, 220, 243, 248, 283, 287.
Granadilla (Extremadura), 215.
Gran Canaria. Canaria, 43, 44, 46,
47, 50, 53, 54, 55, 56, 58, 62, 63, 64,
75, 76, 81, 82, 87, 89, 90, 95, 99,
101, 102, 108, 111, 112, 113, 114,
115, 116, 119, 120, 124, 127, 130,
132, 133, 135, 139, 142, 143, 146,
147, 152, 160, 172, 173, 174, 178,
179, 180, 181, 185, 186, 189, 190,
193, 195, 197, 198, 199, 201, 203,
204, 205, 206, 207, 218, 220, 221,
223, 228, 229, 231, 232, 235, 238,
243, 245, 248, 249, 251, 252, 261,
271, 277, 279, 280, 281, 282, 283,
286, 287, 288, 289.
Granvella, Ricardo, 98.
Grecia, 45.
Gruz, Julius, 147.
Guacimara, 278.
Guadalupe, 219.
Guachedun, 223, 228.
Guadix, 283.
Guadamojete, 141.
Guadarfía. Guadarfra. Guarfia, 95,
98, 105, 110, 150.
Guaianfanta, 272.
Guaíton, 278.
Guajaben, 269.
Guanache Semidan. Guanachy Se-
midan, 132, 134, 135, 137, 138, 181,
208, 213, 214, 216, 217, 253, 260.
Guananiragua, 137.
Guanarteme, Catalina. Cathalina
Guadarteme, v. Arminda.
Guanarteme, Margarita. Margarita
Guadarteme, 215.
Guanarteme, María. María Guar-
ttheme, 217.
Guanarteme, Fernando. Fernando
Guadarteme. Guaiedra, 61, 181,
203, 204, 205, 207, 208, 209, 210,
211, 212, 213, 214, 215, 216, 221,
243, 253, 254, 260.
Guanarteme, Juana. Juana Guar-
ttheme, 217.
Guanchini, v. Tenerife.
Guanjaven, 138.
Guantacora, 278.
Guarfia, v. Guadarfía.
Guatmojete, 280.
Guayadeque. Guaiadeque, 138, 202.
Guayedra. Guaiedra, v. Guanarte-
me, Fernando.
Guebei, 273.
Guedella, Fernando, 49, 55.

Guía, 162, 202, 288.
 Guímar, 246, 277.
 Guinea, 108.
 Guipuzcua. Guipusquoa, 56.
 Guise, 152.
 Gumastel, 282.
 Guiniguada. Geniguada, 162, 163, 219.
 Gurirujon, 202.
 Gutiérrez, Gaspar. Gaspar Gutierrez, 283.
 Gutiérrez Cerón, Martín. Martín Gutierrez Seron, 282.
 Gutiérrez de Biedma, Juan. Juan Gutierrez de Biedma, 283.
 Gutiérrez de Herrera, Pedro. Pedro Gutierrez de Herrera, 283.
 Gutiérrez de Reina, Pedro. Pedro Gutierrez de Reyna, 282.
 Gutiérrez Quijada. Gutierrez Quijada, 111, 112.
 Guzmán. Gusman, 283.
 Guzmán, Juan de. Juan de Gusman, 287.
 Guzmán, Juan de. Duque de Medina Sidonia. Duque de Medina Cidonia, Juan de Gusman Duque de Medina Cidonia, 111, 112, 120, 121, 241, 243, 247, 248, 252.
 Guzmán, Enrique, Conde de Niebla. Henrique Guzman conde de Niebla, 111, 112, 120, 121.
 Guzmán, Leonor de, 55.
 Guzmán, Ramiro de, 217.

H

Haceos, 45.
 Harfleur, Puerto de. Herfleur, 97, 98.
 Haro, Antonio del, 287.
 Haro, Diego, 62.
 Hautacuperche, Pedro. Pedro Auta Cuperche. Jauta Cuperche, 224, 225.
 Hely, Conde de, 65.
 Hércules, 45.
 Hermigua. Armigua, 196, 223, 225, 227, 228.
 Hernández Cabrón, Pedro. Pedro Hernandez Cimbron, 177.
 Hernández Cimbrón, Pedro, v. Hernández Cabrón, Pedro.
 Hernández Escudero, Pedro, 177, 179.

Hernández Muniz, José. Josephe Hernandez Muñiz, 284.
 Herrera, Agustín de, 287.
 Herrera, Cuevas de, 237.
 Herrera, Diego de. Diego Herrera, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 156, 162, 164, 172, 173, 177, 181, 185, 186, 189, 198, 201, 202, 220, 221, 243, 253, 264, 268, 277, 278.
 Herrera y Peraza, Sancho. Sancho de Herrera, 131, 140, 141, 145, 148, 218, 249.
 Heutoque, Barón de, 97.
 Hipalan, 155.
 Hipócrates, 45.
 Hoces, Diego de. Diego de Hozes, 192.
 Holanda. Olanda, 284, 285.
 Horacio Flaco. Horacio, 43, 53.
 Humiaga. Jumiaga, 255, 256.

I

Icod. Ycod, 221, 278.
 Idafe. Aidae. Aidae, 274.
 Imobac. Ynobach, 140.
 Indias, Las. Yndias, 53, 63, 220, 248, 251, 281, 283, 284.
 Infierno. Ynfierno, v. Tenerife.
 Inglaterra, 54.
 Inocencio VII. Ynocencio VII, 107.
 Inocencio VIII. Ynocencio VIII, 221.
 Illescas, Gonzalo. Gonzalo Yllescas, 63, 130.
 Irrazábal y Gandía, Francisco. Francisco Yrrasabali Gandia, 51.
 Isabel. Ysabel, 67, 70, 72.
 Isabel I de Castilla. Ysabel. Ysavel, 145, 161, 180, 248, 250.
 Isleta. Yslata. Ysletas. Ysleta, 114, 119, 124, 127, 130, 161, 177, 178, 179, 183, 190, 195, 197, 199, 206, 207, 229, 235, 243, 281, 283.
 Israel. Ysrael, 267.
 Isquierdo, Diego. Diego Ysquierdo, 129.
 Italia, 45, 48.

J

Jacomar, 272.
 Jaguiro, v. Juguero.

- Jaime de Mallorca, 51.
 Jaime II, 50, 51.
 Jáimez de Sotomayor, Alonso.
 Alonso Xaimes de Sotomaioir.
 Alonso Xaimes, 161, 164, 171, 173,
 174, 179, 183, 187, 191, 195, 197,
 199, 219, 243.
 Jama, 138.
 Jañagua, 278.
 Jaraca, Cuevas de, 254.
 Jaraquemada, Gonzalo. Gonzalo
 Xaraquemada, 129.
 Jaraquemada, Juan. Juan Xara-
 quemada, 219, 283.
 Jarife, 283.
 Jarajagua, v. Jarejagua.
 Jarejagua. Garehagua. Jarajagua.
 Jarijagua, 236, 272, 273.
 Jarijagua, v. Jarejagua.
 Jerez de la Frontera. Xeres de la
 Frontera, 51, 130, 208, 232, 233.
 Jerusalén. Hierusalén, 50, 250.
 Jieri, v. La Palma.
 Jinámar. Ginamar, 60, 124.
 Jituma, 268.
 Joven, Antón. Anton Joben, 284,
 286.
 Joven, Jaime. Jaime Joben, 284.
 Jovio, Paulo, 63.
 Juagaian, 273.
 Juan I de Castilla, 111, 119.
 Juan II, 110, 112, 120, 130.
 Juan Felipe I de Navarra. Juan
 Phelipe, 47, 50.
 Juana de Nápoles, 53.
 Juana la Beltraneja, 130, 248.
 Juana la Loca, 221, 222, 248.
 Jucancha. Jucanche, 277.
 Juguero. Jaguiro, 236.
 Juionza, 278.
 Junicajo, 280.
 Junqueras, 189.
 Juárez de Fonseca, Leonor. Leonor
 Juares de Fonseca, 171.
 Jufre, Alonso. Alonzo Jufre, 50.
 Julio Cesar, 43.
 Julios, 45.
 Jusepe, Aben, 48, 54.
- L
- La Laguna, 231, 242, 244, 247, 250,
 251.
 La Gomera, 55, 57, 58, 83, 86, 103,
 104, 105, 109, 110, 116, 123, 124,
 125, 129, 131, 147, 148, 155, 158.
- La Graciosa, Toyenta, 67, 68, 69,
 70, 71, 83, 148.
 Lacio, 45.
 Lamilla, 286.
 Lanzarote. Tite, 56, 61, 63, 67, 68,
 69, 71, 72, 76, 79, 95, 101, 104, 108,
 111, 113, 119, 121, 123, 124, 125,
 127, 131, 133, 139, 140, 141, 142,
 145, 146, 147, 148, 149, 151, 162,
 169, 172, 174, 177, 179, 180, 181,
 184, 186, 189, 198, 201, 202, 209,
 211, 218, 219, 220, 221, 228, 231,
 243, 249, 263, 268, 283, 287.
 Lartiga, Ciot de, 84.
 Larza, Francisco, 282.
 Lazo de la Vega y Cardona, Ga-
 briel, 147, 288.
 Lebrija, Juan de. Juan de Lebri-
 xa, 207.
 Lenedan, Remon de, 81.
 Lentulos, 45.
 León, 55, 57, 180, 191, 216, 248.
 León, Luis de, 129.
 León, Isabel de. Ysabel de Leon,
 62.
 Lepidos, 45.
 Lescoldo, 278.
 Levante, 50, 257, 268, 277.
 Le Verrier, Jean. Juan Berriel, 64,
 68, 71, 86, 91, 99, 109.
 Levinios, 45.
 Libia. Lybia, 54, 56.
 Lezcano. Lescano, 220.
 Licurgo, 274.
 Lisboa, 119, 120, 139.
 Lobos, Isla de. Lovo, 67, 69, 71,
 99, 113, 148.
 Loifera, Rodolfo. Rodulpho Loife-
 ra, 54.
 López, Anton. Anton Lopes, 130.
 López de Ayala, Pedro. Pedro Lo-
 pes de Aiala, 56.
 López de Ilescas, Diego. Diego Lo-
 pes de Yllescas, 130, 177.
 López de Utrera, Juan. Juan Lopes
 de Utrera, 288.
 Lugo, Pedro de, 251.
 Luján, Pedro. Pedro Luxan, 260.
 Lutero, Martin, 284.
 Luzardo Franquis, Antonio. Anto-
 nio Lusardo Franquis, 123.

M

- Madeira. Madera, 63, 112, 130, 131,
 145, 181, 217, 233.

- Madrid, 264.
 Magec, 255.
 Mailesol, Lançeloto, 53, 61, 74.
 Málaga, 204.
 Maldonado, Francisco, 231, 232, 251, 281.
 Mallorca, 47, 48, 51.
 Mamercinios, 45.
 Maninidra. Mananidra. Pedro Mananidra, 138, 143, 220, 243, 244, 254, 268, 269.
 Manrique, Rodrigo, 282, 283.
 Marbella, 52.
 Marcelinos, 45.
 Marcial. Martial, 43, 44, 45.
 Mariana, Juan de, 48, 63.
 Marios, 45.
 Marruecos, 50, 52, 54, 55, 72, 84, 92, 113, 251, 252, 281.
 Martel, Francisco, 218.
 Martel Peraza, Hernan, 125, 129.
 Martín, Alonso, 94, 99.
 Martín Arteaga, Juan, 129.
 Martínez, 287.
 Marzagán, 113.
 Masalda, Señora de Lunel, 50.
 Maspalomas. Maspaloma, 202.
 Matos, Francisco de, 219.
 Matanza, La, 245.
 Mauritania, 160.
 Maya, Jerónimo de. Geronimo de Maia, 282.
 Mayantigo. Aganeire. Maiantigo. Tigotan, 235, 272.
 Mayor, Juan. Juan Maior, 202, 203, 205, 206, 208, 209, 243.
 Mayor, Pedro, 243, 244.
 Mayorga, Francisco de. Francisco Maiorga, 139, 180, 184.
 Mazo, 273.
 Mazot, Juan, 104.
 Mazote, 236.
 Maximos, 45.
 Medina, Cristóbal de. Xristobal de Medina, 190.
 Medina del Campo, 250.
 Medina Sidonia, Duque de, v. Guzmán, Juan de. Duque de Medina Sidonia.
 Medinaceli, Duque de, v. Bearne, Bernardo de.
 Mediterráneo, 47.
 Mejía, Francisco. Francisco Mexía, 283.
 Melenara, 127.
 Melgarejo, Diego de, 283.
 Melián, Laurencio, 129.
 Melián, Juan, 243.
 Melilla, 233.
 Melo, Diego de. Mello, Diego de, 145, 161, 174, 178.
 Mendo, 111.
 Mendoza, Luis de, 286.
 Meneses, Pedro (Marqués de Villa Real), 130.
 Menorca, 53.
 Mendoza Inés de. Igenes de Mendosa, 65.
 Mensalos, 45.
 Miramamolín, Jacob. Jacob Mira Mamolin, 48.
 Mirabal, Juan, 130.
 Mogán, 212.
 Moguer, 248.
 Moisés, 267.
 Molina, Gonzalo de, 63.
 Moncada, Pedro, 52.
 Monlean, Girardo de, 64.
 Montaña Cardones, 152.
 Morales, Melchor de, 283.
 Moro, Juan, 283.
 Morro Jable. Jiable, 268.
 Moya. Moia, 175, 285.
 Mujica, Miguel de. Miguel Mugica. Miguel Muxica, 204, 205, 206, 207, 209.
 Muley Adali, 205.
 Muñoz, Hernán. Hernan Muños, 249, 250.
 Muros, Diego de, 281.
- N
- Naira, 268.
 Nápoles, 47, 48, 53, 62.
 Narváez. Pedro. Pedro Narvaes, 282.
 Nasica, 45.
 Navarra, 47, 48, 50, 55.
 Navarrete de Baeza, Alonso. Alonzo Navarrete de Baeza, 129.
 Nazaret, 163.
 Negrín, Juan, 129, 130.
 Nenedan, Adan, 138, 268.
 Neopatria, 54.
 Niebla, 161.
 Niebla, Conde de, v. Guzmán, Enrique, conde de Niebla.
 Nieto de Silva, Félix. Feliz Nieto de Silva, 288.
 Nirvaria, v. Tenerife.
 Normandía, 64, 85, 105, 110.
 Nevers, Conde de, 48.
 Nueva España, 281.

Núñez de Castañeda, Francisco, 249.

O

Ocampo, Alonso de. Alonzo de Ocampo, 250.
Olivares, 282.
Orduña, Hernando de, 69, 70, 71, 72, 76, 79.
Orone, 155, 180, 196, 223, 225, 227.
Orotava, La. Orotaba, 242, 243, 245, 250.
Oviedo, Diego de, 288.

P

Pacheco Benavides, Juan, 283.
Padilla, 129, 219.
Palacio del Hoyo, Juan de. Juan de Palacio del Hoyo, 288.
Palencia, 218.
Palenzuela, Tomás. Thomas Palenzuela, 130, 218, 219.
Palestina, 49.
Palma, La. Benajoare. Eccero. Jieri. Palmas, 83, 101, 103, 116, 125, 146, 195, 196, 220, 230, 231, 235, 238, 239, 248, 249, 271, 272, 273, 281, 287.
Palmas, Las, 177, 193, 202, 203, 214, 215, 219, 221, 222, 232.
Palmero, Juan, 236.
Palmital, v. Aumastel.
Palomares, Francisco, 220.
Pamochamoso, Antonio, 283.
Panamá, 288.
Paradinas de Cárdenas, Pedro, 282.
París. Pariz, 50, 72, 108, 109.
Parraga, Fernando, 130, 131.
Paulos, 45.
Pedro, 80, 81, 82, 87.
Pedro de Aragón, 51.
Pedro IV, 51, 54, 55, 65.
Pelínor, 278.
Peloponeso, 45.
Peioz, 219.
Penaloza, Basilio de. Bacilio de Penaloza, 219, 283.
Peña, Antonio de la, 225.
Peraza, Guillen, 123, 124, 125.
Peraza de Herrera, Hernán. Hernan Perasa, 123, 124, 125, 126, 131, 132, 133, 146, 147, 172, 177, 179, 181, 196, 198, 201, 204, 205, 223, 224, 225, 228, 229, 244, 281.
Peraza de las Casas, Guillén. Gui-

llen de las Casas Peraza. Guillen, 223, 233, 250, 271, 282.
Paraza de las Casas, 123, 124, 129, 145, 146, 148, 162, 172, 198, 228, 231, 243.
Peraza, Inés. Ygnes Perasa. Ygnes Peraza,
Peres, Fernán, 120, 121.
Peres de Gusman, Alvaro, 51.
Pérez Aguirre, Juan, 129.
Pérez Cabellos, Esteban. Estevan Peres Cavellos, 178, 180, 183, 184, 218.
Pérez de Grado, Hernán. Hernán Peres de Grado, 283.
Pérez de Guzmán, Hernán, 282.
Petrarca, Francisco, 53.
Petre, 189.
Peucis, Juan, 98.
Picar, Matheo, 125.
Pino, Antonio del, 289.
Pino, Fuente del, 238.
Pio, Antonio, 45.
Pizano, Carlos, 51.
Plasencia, Alonso de. Alonzo de Placencia, 161.
Playa del Mar. Plaia del Mar, 242.
Ponce de León, Pedro, 129.
Portocarrero, Hernán, 51.
Portugal, 51, 55, 65, 112, 119, 120, 130, 131, 134, 139, 141, 143, 145, 146, 177, 180, 181, 190, 195, 219, 232, 233, 248, 282.
Porrás, Juan de, 281.
Prado, Marcos de, 286.
Ptolemaida, Tholemaida, 48.
Puerto de Naos. Yramace, 137.
Puerto de Rivadete, 64.
Puerto de Santa María, 55, 64, 161, 199.
Puerto de Tecorone, 156.

Q

Quebehi. Quevehi, 242.
Quintana, 219.
Quinto Flavio Dextro, 43.
Quiñones Benavente, Jerónimo. Gerónimo Quiñones Benavente, 288.

R

Raito, 278.
Ramagua, 278.
Ramírez de Montalvo. Ramires de Montalvo, 283.

- Realejos, Los, 245.
 Rejón, Juan, 161, 162, 163, 164, 167,
 169, 170, 171, 172, 173, 174, 177,
 178, 179, 180, 181, 183, 184, 185,
 195, 196, 198, 218, 225.
 República Jannuense, 53.
 Reyes, Diego de los. Diego de los
 Reies, 288.
 Riqueroch, Fuerte de. Riqueroch,
 87, 88, 89, 92, 93, 98.
 Riscos Blancos, 256.
 Rivera, Juan de, 287.
 Roberto de Nápoles. Rovertó de
 Napoles, 53.
 Rochelle, La. Rochela, 64.
 Rodas, Isla de, 113.
 Rodríguez de Palencia, Alonso.
 Alonso Rodrigues de Palencia,
 218, 219.
 Rodríguez de Zamora, Rodrigo. Ro-
 drigo Rodrigues de Zamora, 129.
 Rodríguez Talavera, Diego. Die-
 go Rodrigues Talavera, 238.
 Rodulfo, 48.
 Roma, 43, 44, 45, 58, 107, 108, 120,
 127, 148.
 Ronda, 207.
 Roque del Este. Roque de Leste,
 148.
 Rua, Francisco de la, 286.
 Rubicón, San Marcial de. Ruvicón,
 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 79,
 80, 83, 85, 86, 89, 93, 98, 103, 104,
 105, 107, 108, 110, 111, 129, 130,
 161, 177, 221.
 Rucaden, 278.
 Ruíz Díaz. Ruís Dias, 184.
 Rumen, 278.
- S
- Sagre, 186.
 Saladino, 250.
 Salamanca, 221, 231, 248, 251, 287.
 las mugeres, 202.
 Salto de las Mujeres. Salto de
 Salzas, 250.
 Salvajes, Islas, 160.
 Salle, Gadifer de la. Gaiferos. Ga-
 difer de la Sala. Gadifert. Ethelfe
 de la Salle, 64, 67, 68, 69, 72, 73,
 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86,
 87, 89, 91, 92, 94, 97.
 San Juan, Alonzo de, 129.
 San Juan, Juan de, 229.
 San Lúcar de Barrameda, 174, 183,
 189.
 San Lúcar, Alonzo de, 111.
 San Nicolás de Tolentino, 59.
 Sancho IV (El Bravo), 49, 50.
 Sanchez de Morales, Alonzo, 129.
 Sánchez Valenzuela, López. Lopes
 Sanchez Valenzuela, 281.
 Santa Catalina, Playa de, 284.
 Santa Clara, 148.
 Santa Cruz de Tenerife. Añazo,
 131, 132, 139, 141, 231, 242, 243,
 245, 288.
 Santa Gadea, 218.
 Santa Marta, 251.
 Santiago, 44, 46, 120.
 Santidad, Antón de la, 256.
 Santisteban, Pedro, 190.
 Santo Domingo, 283.
 Sardina, 132, 135, 219.
 Sarmiento, Constanza, 145.
 Satautejo. Zatautejo, 175.
 Saucos, Los. Los Sauzes, 273.
 Saucillo. Sancillo, 168.
 Sayas de Arellano, 220.
 Scauros, 45.
 Segovia, 120.
 Serrano, Tomás. Thomas Serrano,
 129, 177.
 Sevilla, 47, 51, 56, 65, 75, 77, 91,
 107, 108, 109, 111, 114, 120, 121,
 123, 124, 125, 126, 145, 161, 167,
 174, 177, 178, 183, 197, 204, 208,
 221, 230, 231, 235, 243, 281, 282,
 283.
 Sevilla, Phelipe de, 123, 127.
 Sicilia, 43, 47, 48, 49, 58.
 Sierra Morena, 123.
 Sigenio Libello, Carolo, 44.
 Sigonio, 45.
 Silva, Diego de, 131, 133, 134, 135,
 136, 139, 147, 181, 186, 194, 253.
 Silva, Juan de, 131.
 Sion, 251.
 Siscaguan, Barranco de, 273.
 Siverio Mujica, Juan de. Juan Ci-
 verio. Juan de Siverio Moxica,
 211, 218, 219, 220, 281.
 Solórzano, Rodrigo, 161.
 Sombrai, Gerardo de, 103.
 Sosa Cabrera, Lope de, 282.
 Sotomayor, Luisa de. Elvira de
 Sotomayor, 196, 197.
 Stertino, Cayo, 43.
 Suárez, Andrés. Andres Suares,
 218, 235.
 Suárez Cabrera, Pedro. Pedro Sua-
 res Cabrera. Suares de Cabrera,
 250, 281, 282.

Suares de Figueroa, Fernando, 147.
 Suerio o Sueirio, Manuel de, 48,
 49, 55.
 Suetonio, 45.
 Sullas, 45.
 Suguaje, 273.

T

Taburiente. Tuburienta, 219, 234,
 271, 273, 287.
 Tacirga, 133.
 Tacoronte, 278.
 Tafira, 207.
 Tagalgen, 273.
 Tagaos, 251.
 Tagaragre, 273.
 Talamont o Claramont, conde de,
 v. Cerda, Luis de la.
 Tamauca, 272, 273.
 Tamaraceite. Tamarasaite. Tama-
 razaite, 172, 175, 188, 201, 257.
 Tamayo de Vargas, Juan. Juan.
 Thamayo de Vargas, 43.
 Tamonante, 152.
 Tanausú. Atanausu. Tanauzu, 237,
 238, 273.
 Taoro, 131, 241, 242, 246, 247, 277,
 278, 280.
 Tara, 137, 217, 264.
 Tarifa, 49, 51, 52.
 Tasarte. Tazarte, 188, 193, 207, 208,
 209, 213, 254.
 Tasartico. Tazartico, 209, 211, 213,
 214.
 Taufio, 138.
 Tauco, 278.
 Tazacorte. Terzacorte, 235, 272.
 Tazarte, 138.
 Tedote, 273.
 Tegueste, 278.
 Teguiico, 278.
 Teguiza, 110.
 Teide, 277, 278, 279.
 Tejada, Martín, 287.
 Tejada. Texeda, 201, 265, 266.
 Telde. Tyldet, 58, 60, 81, 87, 88, 101,
 112, 124, 127, 135, 136, 137, 138,
 143, 162, 163, 164, 182, 186, 188,
 189, 194, 201, 208, 209, 213, 214,
 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221,
 264, 266, 268, 269, 284.
 Tello, Hernán, 281.
 Temiaba, 273.
 Tenerife. Binchini. Chinechi. Guan-
 chini. Nivaria. Thenerife. Ynfier-

no, 58, 80, 82, 86, 114, 116, 131,
 139, 140, 146, 185, 186, 215, 217,
 220, 221, 230, 231, 232, 239, 241,
 243, 245, 247, 248, 249, 250, 251,
 252, 277, 278, 281, 284, 287, 288,
 289.

Tenesoya. Tenesoia, 146.
 Teno, 131, 277, 278.
 Tenorio, Josephe o Jofre, 123, 146.
 Tenoya. Tenoia. Tenoja, 191, 219,
 269.
 Teror, 285, 288.
 Tesalia. Thesalia, 45.
 Theobaldo, 48.
 Theodocio Doria, 50.
 Tibiabin, 152.
 Tifaracas, Cuevas de. Faracaas,
 138.
 Tigaiga, 247, 278.
 Tígalate, 236.
 Tigotan, v. Mayantigo.
 Tigulache, 159.
 Tihuya. Tijuia, 125, 272.
 Tijandarte, 268.
 Tinguafanya. Tinguafaya. Tíngua
 Faia, 61.
 Tinguaro. Singuaro, 242, 244, 245,
 278.
 Tinibucar, 236, 273.
 Tinizagua, 273.
 Tinoco de Castilla, Alonso, 288.
 Tirajana, 178, 193, 202, 211, 212, 214,
 216, 129, 220, 256, 266, 268.
 Tirma. Tyrma, 193, 202, 256.
 Titana, 212.
 Tite, v. Lanzarote.
 Tito Livio. Tito Libio, 43, 45.
 Toledo, 110.
 Torcas, Juan, 123, 127, 148.
 Torres, Antonio de, 281.
 Toyenta, Puerto de, v. La Graciosa.
 Trastamara, Conde de, v. Enri-
 que II.
 Trejo, Miguel. Miguel Trexo, 215.
 Tristán, Juan, 48.
 Trujillo. Truxillo, 218, 233.
 Tufia. Taufia, 189, 269.
 Tugulache, 224.
 Túnez. Tunes, 48, 49, 51, 52.
 Tunte, 186, 269.

U

Ubeda, 47.
 Ugolino Vivaldo, 50.
 Unchepe, 155.

Utiaca. Autiaca. Autiacar, 201.
Utindana, 217.

V

Valderrama, Jerónimo. Geronimo Valderrama, 286.
Valdés, Andrés, 171.
Valdés, Esteban de. Stevan de Valdés, 178.
Valdés, Jerónimo. Geronimo Valdés, 171.
Valeria, 45.
Valverde. Amoco, 159.
Valladolid, 107, 124.
Van der Does, Petre de. Petre de Vanderdoes. Pie de Palo, 282, 284, 286.
Varona, Francisco de, 288.
Vega de Pagana, 51.
Vélez Forcsto. Velex Foresto, 50, 63.
Venegas, 129, 219, 284.
Venegera, 212.
Ventagaia, 187.
Venus, Julia, 44.
Vera, Diego de, 130.
Vera, Fernando de. Hernando de Vera, 183, 184, 218, 231, 232, 233.
Vera, Martín de, 218, 219, 231.
Vera, Nuño de, 48.
Vera, Pedro de, 183, 184, 185, 187, 188, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 201, 202, 203, 204, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 223, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 243, 269, 281.

Vera, Rodrigo de, 209, 212, 217, 218, 231.
Verde, 220.
Vidal, Cristóbal. Xristobal Vidal, 282.
Vildacane, 201.
Villavicencio, Diego, 208.
Villena, 283.
Viña, Mateo, 251.
Virgilio, 45.
Virto de Espinal, Félix. Felis Virto de Spinal, 288.
Vizcaya. Biscaia. Viscaia, 56, 99, 205.
Volañas, Juana de, 139.

Y

Yagua hiraji, 278.
Yballa, 223, 224, 225.
Yramace, Puerto, v. Puerto de Naos.
Yrune, 274.
Yugiro, 273.
Yzaco, 201.

Z

Zagre, 232.
Zañugo, 278.
Zaragoza, Cesar Augustano, 43.
Zurbarán, Agustín, 282.
Zurita, Jerónimo de. Geronimo de Zurita, 54, 63, 66, 110, 119, 120, 130.
Zurita, Lope, 130.
Zurita, Pedro, 282.



Lám. 1.—Cuevas de Tufia. En la parte alta de la península se observan algunas de las estructuras habitacionales de piedra seca de este poblado. Foto: Guillermo Rivero.



Lám. 2.—Las cuevas del Jerez en el barranco de Silva, Telde. Foto: Julio Cuenca.



Lám. 3.—El poblado troglodita de Cendro, fotografiado a finales del pasado siglo.
Foto: Archivo Museo Canario.



Lám. 4.—Estructura habitacional de Tufia. Foto: Guillermo Rivero.



Lám. 5.—Vista interior de la cueva artificial de Cuatro Puertas. Foto: Guillermo Rívero.



Lám. 6.—Las cuevas de los Pilares, en la fachada sureste de la montaña de Cuatro Fuertas. Desde este lugar se domina un amplio panorama, incluidas las penínsulas de Gando y Tufia. Foto: Guillermo Rívero.



Lám. 7.—Vista exterior de la cueva de Cuatro Puertas. Desde la plataforma exterior se domina toda la vega de Telde. Foto: Guillermo Rivero.



Lám. 8.—Cazoletas labradas en la toba que conforman el supuesto Almogarén del Baladero, situado en el barrio de San Francisco en Telde, fue descubierta por Jiménez Sánchez. Foto: Julio Cuenca.



Lám. 9.—El supuesio Almogarán de Cuatro Puertas (Telde). Algunos autores han situado en este lugar al legendario Almogarán de Humyaga. Marín de Cubas acertó al ubicar el adoratorio o Almogarán de Humyaga en la Caldera de Tirajana, en las proximidades de Riscos Blancos. En el siglo XIX, Grau Bassas descubre este importante monumento aborigen ayudándose de la descripción de Marín de Cubas. Foto: Archivo Museo Canario.



Lám. 10.—Los llanos de Telde vistos desde el yacimiento arqueológico de Cendro. Foto: Guillermo Rivero.



Lám. II.—Plano de Telde realizado por el ingeniero cremonés Leonardo Torriani a fines del siglo XVI. Torriani confunde la ubicación de Cendro probablemente con la de Tara, en realidad Cendro se encuentra justo en el punto donde sitúa unas cuevas a las que no pone el nombre. Foto: Archivo Museo Canario.



Lám. 12.—Plaza e iglesia de San Juan en el ocaso del siglo XIX, en Telde. Foto: Archivo Museo Canario.



Lám. 13.—Hospital e iglesia de San Pedro Mártir, también llamada la casa de Inés Chimida. Inés Chimida fue una mujer aborigen que solicitaba limosnas de los conquistadores para atender a los enfermos pobres que recogía en su casa, donde los medicinaba y alimentaba, a su muerte dejó su morada para tan piadoso fin. (Hernández Benítez, 1958). Foto: Guillermo Rivero.



Lám. 14.—La ciudad de Telde recuerda a Marín de Cubas al llevar una de las calles del casco urbano el nombre del autor teldense. Foto: Guillermo Rivero.



Lám. 15.—Vista de la ciudad de Telde, tomada a finales del siglo XIX desde el camino que conduce a Jinámar. A la derecha y en la parte superior de la fotografía se observa parte del poblado troglodita de Cendro. Foto: Archivo Museo Canario.



Lám. 16.—Playa de Gando, en el centro de la bahía se observa la famosa torre de Gando, construida por Diego de Herrera en 1461, la cual fue pocos años después totalmente arrasada por los aborígenes. El lugar que se observa en esta fotografía fue escenario de múltiples encuentros y enfrentamientos armados entre los aborígenes y los invasores. Foto: Archivo Museo Canario.

INDICE GENERAL

	Págs.
PROEMIO	7
NOTA DE LOS EDITORES	39
HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA. Prosigue la dedica- toría del libro de la conquista	43
LIBRO PRIMERO	
CAPÍTULO I. Cómo fueron conquistadas todas las cuatro islas de me- nos fuerza primeramente. Principio originario que tuvo esta con- quista	47
CAPÍTULO II. Don Luis de la Cerda es el primer príncipe de las Canarias	53
CAPÍTULO III. Hállase memoria en las islas de haber venido a ellas cristianos	57
CAPÍTULO IV. Mosén Joan de Béthencourt sale de Francia para las Canarias y llega a Cádiz	63
CAPÍTULO V. Mosén de Béthencourt sale de Cádiz para las islas de Canaria	67
CAPÍTULO VI. Sucesos en España a mosén Juan Béthencourt	75
CAPÍTULO VII. Socorre el rey de España a los franceses afligidos en Lanzarote y manda registrar los puertos de todas las islas	79
CAPÍTULO VIII. Vuelve mosén Juan a las islas segunda vez y suce- sos hasta volver a España	85
CAPÍTULO IX. Sale Béthencourt de las islas a España y vuelve a ellas tercera vez	91
CAPÍTULO X. Vuelve a Francia Béthencourt y trae gente a las islas.	97
CAPÍTULO XI. Tres galeras de España vienen a las islas para la conquista	101
CAPÍTULO XII. Sale Juan de Béthencourt para España y Francia, y sucesos hasta su muerte	107
CAPÍTULO XIII. Descripción de las islas, sitio y forma	113
CAPÍTULO XIV. Discordias por el señorío de Canarias	119
CAPÍTULO XV. Don Guillén de las Casas prosigue la conquista de las islas	123
CAPÍTULO XVI. Vienen Diego Herrera y doña Inés Peraza a las islas	129
CAPÍTULO XVII. La torre de Gando fabricada en Canaria por Die- go Herrera	137
CAPÍTULO XVIII. Los vasallos se quejan de su señor Diego Herrera.	145
CAPÍTULO XIX. Naturaleza y costumbres de los majoreros de Lan- zarote y Fuerteventura	149
CAPÍTULO XX. De gomeros y herreños, naturaleza y costumbres.	155

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO I. Libro segundo de la conquista de las tres islas Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Viene a Canaria la armada de castellanos enviada de Sus Altezas con el capitán Juan Rejón ...	161
CAPÍTULO II. Viene a Canaria la armada de Portugal, contraria ...	167
CAPÍTULO III. Envíase a Canaria el primer gobernador ...	171
CAPÍTULO IV. Viene a Canaria de socorro la armada de Castilla ...	177
CAPÍTULO V. De la venida del capitán Pedro de Vera a Canaria ...	183
CAPÍTULO VI. Cómo en adelante la conquista fue muy sangrienta.	187
CAPÍTULO VII. Dáse la batalla a los canarios y muere el valiente Doramas ...	191
CAPÍTULO VIII. Llegan a Canaria dos navíos de arribada para la conquista de La Palma ...	195
CAPÍTULO IX. Júntanse los canarios para dar la obediencia a Diego Herrera y pasan a Lanzarote ...	201
CAPÍTULO X. Vuelve a Canaria Miguel de Mujica con Guanarteme y se da fin a la conquista ...	207
CAPÍTULO XI. Población y repartimiento de la isla de Canaria ...	215
CAPÍTULO XII. Levantamiento de La Gomera y muerte de su señor.	223
CAPÍTULO XIII. Castigo de los gomereros y disensiones entre el obispo y gobernador Pedro de Vera ...	227
CAPÍTULO XIV. Viene a Canaria por gobernador Francisco Maldonado y remite preso a Pedro de Vera ...	231
CAPÍTULO XV. Conquista de la isla de La Palma por el capitán Alonso Fernández de Lugo ...	235
CAPÍTULO XVI. Conquista de Tenerife ...	241
CAPÍTULO XVII. Sucesos del capitán Alonso Fernández de Lugo hasta su muerte ...	249
CAPÍTULO XVIII. Naturaleza, costumbres y ejercicios de los canarios ...	253
CAPÍTULO XIX. De la naturaleza, costumbres de los palmeros ...	271
CAPÍTULO XX. Naturaleza y costumbres de los naturales de Tenerife ...	277
CAPÍTULO XXI. De los gobernadores que se han seguido en Canaria después de la conquista ...	281

APÉNDICES

CÓDICE DE 1694

Libro Tercero

CAPÍTULO IX. De la isla de San Brandao, que llaman la encantada.	293
--	-----

CÓDICE DE 1694

Libro Tercero

Índice ...	301
------------	-----

CÓDICE DE 1687

Índice ...	303
Índice onomástico ...	311
Láminas ...	325
Índice general ...	341